



Revista Paraguaya de Estudios  
Políticos Contemporáneos

# NOVAPOLIS

Nº 10 - ABR/OCT 2016



© Novapolis  
© Germinal  
© CERI  
© Arandurã Editorial

NovaPolis - Nueva Serie  
Edición No. 10 abril / octubre 2016  
Revista editada por  
Germinal - Centro de Estudios y Educación Popular  
CERI - Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios  
Indexada al Catálogo de LATINDEX - N° de Folio 22467

**Director:** Marcello Lachi

**Consejo de Redacción:**

Marcello Lachi  
Claudia Talavera  
Florencia Falabella  
Ignacio González Bozzolasco  
Leticia Alcaraz

**Comité Científico:**

José Nicolás Morínigo  
Milda Rivarola  
Ramón Fogel  
Miguel Carter  
Kregg Hetherington  
Jorge Rolón Luna  
Lorena Soler

**Revista Novapolis**

www.novapolis.pyglobal.com  
e-mail: novapolis@pyglobal.com

**Germinal - Centro de Estudios y Educación Popular**

Tel. (595 21) 328.3742  
www.germinal.pyglobal.com  
e-mail: germinal@pyglobal.com

**Arandurã Editorial**

Tel. (595 21) 214.295  
www.arandura.pyglobal.com  
arandura@hotmail.com

Diseño: Cecilia Rivarola  
Impreso en Arandurã Editorial

Edición de 600 ejemplares  
Octubre de 2016  
Queda hecho el depósito que establece la ley

ISSN 2077-5172

# Sumario

## TEMA:

Guerra Guasú: Herencias e incidencias

- 15** **La alegoría republicana en las trincheras: una introducción a Cabichuí**  
Roberto Amigo  
*UNGS-UBA (Argentina)*
- 31** **Historia y memoria en la escuela paraguaya. La imagen de las mujeres en el relato escolar de la Guerra de la Triple Alianza**  
Carolina Alegre Benítez  
*Universidad de Granada (España)*
- 51** **La Guerra Guasú: Reorganización Nacional y «Deliberado Xterminio»**  
Rafael Cullen  
*Área de Investigaciones Históricas del Archivo Nacional de la Memoria de Argentina*
- 69** **Trofeos de guerra, memorias e identidades: la «confraternidad argentino-paraguaya» y las relaciones entre Paraguay y Argentina – y Brasil**  
Paulo Renato da Silva  
*Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), Brasil*

## ACTUALIDAD:

- 89** **Formas y tendencias de la desigualdad en Paraguay**  
José Carlos Rodríguez y Dalila Sosa Marín  
*Investigación para el Desarrollo – ID*
- 117** **El diálogo social tripartito en Paraguay, 25 años de intentos y escasos éxitos**  
Marcello Lachi y Raquel Rojas Scheffer  
*Universidad Nacional de Pilar / CEEP Germinal*
- 141** **De la toma de la Bastilla a la toma de los colegios (La revolución estudiantil secundaria en Paraguay)**  
Francisco Javier Giménez Duarte  
*Universidad Nacional de Pilar*
- 163** **El derecho a vivir en Asunción y el acecho de la gentrificación sobre zonas ribereñas de la capital paraguaya**  
Hugo Pereira  
*Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI)*

# Nuestra razón de ser

NOVAPOLIS, Revista Paraguaya de Estudios Políticos Contemporáneos, es una revista dedicada a todos aquellos lectores que quieren ir más allá de los aspectos cotidianos de los problemas políticos y sociales de nuestra sociedad contemporánea, y que quieren profundizar analíticamente para intentar encontrar la realidad que se oculta en la apariencia.

NOVAPOLIS surge porque en el país se siente la exigencia de una revista académica de estudios políticos contemporáneos, sobre todo en este periodo histórico, caracterizado por la existencia de complejos problemas políticos y sociales vinculados a las particulares formas de visión del mundo existente en las diversas culturas. El aumento de la polarización social, de la pobreza y de las desigualdades nos indica la existencia de un mundo potencialmente más conflictivo.

La ausencia de una visión de país se vincula a una praxis de gestión gubernativa de carácter tradicional en la actual clase política paraguaya. La consecuencia de ello es la falta de credibilidad de la ciudadanía, que intuye la necesidad de búsqueda de soluciones nuevas, de una Nueva Política. NOVAPOLIS se compromete a realizar aportes en ese sentido.

Una nueva cultura política, así como una nueva clase política, se construyen solamente abriendo un amplio y complejo debate en el interior de la sociedad. Un debate que permita enfrentar desde bases científicas ciertas los nuevos desafíos de la sociedad contemporánea y posiblemente, ayudar a encontrar las soluciones necesarias al país.

Sin debates amplios y profundos sobre todos los temas que afectan el desarrollo de una sociedad moderna, la política se traiciona a sí misma cuando se reduce a ser instrumento para la obtención de cargos públicos y prebendas.

NOVAPOLIS nace como reacción a esta «vieja» forma de hacer política. Abre sus páginas como un lugar de confrontación y debate sobre los grandes temas políticos y sociales contemporáneos, para llevar su grano de arena tratando de revalorizar la política como instrumento digno para el progreso de la sociedad.

Cada edición de NOVAPOLIS desarrollará un tema específico de la realidad política contemporánea paraguaya o internacional, con el aporte de los principales analistas políticos de nuestro país. Además contendrá una sección de actualidad, donde se analizarán algunos de los temas más candentes del momento, para que la realidad del conflicto que se esconde detrás del maquillaje mediático pueda surgir a la vista de todos.

La publicación de NOVAPOLIS tendrá una frecuencia de cuatro meses.

Todas las ideas que contribuyan al desarrollo de una sociedad abierta tendrán cabida en este espacio. En la confrontación argumental entre las diferentes ideas está el camino para encontrar la mejor solución a los problemas políticos de la sociedad contemporánea.

### **Cierra la segunda época... empieza la tercera**

Con esta décima edición se concluye la segunda época de vida de la revista Novapolis, y nos preparamos para entrar en la tercera.

La revista Novapolis, única revista indexada y arbitrada de estudios políticos contemporáneos del Paraguay, empezó su vida en el lejano 2002 como revista web. La idea, ya en esa época, era elaborar una revista académica que se publicara con frecuencia regular y que pudiera aportar, desde un pensamiento crítico de alto nivel, ideas y propuestas al debate político nacional. Hasta 2006 se produjeron 10 números de la revista web y, habiendo obtenido un cierto nivel de estabilidad en formato y colaboradores, decidimos que había llegado el momento de dar el gran paso hacia la publicación en papel.

En el año 2007 empezaba la segunda fase de la revista Novapolis, la que llamamos “segunda época”, que ha tenido que sortear diversas dificultades, dado que en 10 años sólo pudimos publicar 10 ediciones impresas, con una pausa de casi 3 años desde 2009 hasta 2012. Pero ésta también ha sido la más rica en satisfacciones, con la transformación de la misma en revista arbitrada, y su posterior registro e indexación en Latindex, algo que le ha permitido llegar a ser una revista reconocida y difundida internacionalmente.

Reconocimiento éste que ha impulsado la colaboración de cada vez más autores extranjeros, que desde lugares lejanos como Canadá, Estados Unidos, Inglaterra y España, o más cercanos como Argentina, Brasil, Uruguay, Venezuela, se han unido a los autores paraguayos para describir a través de nuestras páginas, y desde un punto de vista científico y académico, la realidad de la política paraguaya en sus diferentes y variados aspectos.

Pero no podíamos parar aquí.

La frecuencia inestable de las publicaciones, la dificultad de fijar un tema único y transversal a todos los artículos y el número de colaboradores nacionales que se mantenía insuficiente para garantizar una eficiencia productiva aceptable, han sido problemáticas que han afectado decididamente al buen desarrollo de la Revista en estos años. Por ello, resultaba impostergable encontrar una

solución que permitiera a Novapolis incrementar la frecuencia de sus publicaciones y la calidad de sus contenidos.

El tema principal que cada edición de Novapolis presenta a los lectores ha sido una especificidad que caracteriza y hace original nuestra revista, pero en el tiempo se ha vuelto un elemento de dificultad, siendo complejo conseguir, en un entorno académico tan chico como el paraguayo, diferentes autores que se ocuparan simultáneamente de un mismo tema, así cómo conseguir constantemente nuevos temas que permitieran a la revista ser siempre original en sus propuestas.

Por esto a partir del próximo número, el 11 (primero de la tercera época) Novapolis cambia, y esperamos que para mejor.

La revista se hará más “delgada”, con máximo 5 artículos por edición; pero se publicará con mucha más frecuencia, apuntando a editarse por lo menos 3 veces por año. El tema de cada edición cambiará de naturaleza; no será más algo específico, sino más bien abarcará un área del conocimiento: desarrollo social, sistema político, movimientos sociales, etc., para mantener una cierta coherencia en cada edición, pero sin estar atados de manera demasiado estricta a un contenido determinado. Y finalmente se ampliará el equipo de centros de estudios paraguayos que participarán al lado de Germinal en la elaboración de la revista; de manera que al ya activo CERI, que colabora desde hace unos años, se unirá el centro ID Investigación para el Desarrollo, y otras más que están evaluando las formas y características de su colaboración.

Así que después de 15 años de vida, 5 como revista arbitrada e indexada, Novapolis cambia nuevamente de piel, entrando en una nueva “época” que esperamos resulte interesante y fructuosa, y que seguramente nos permitirá continuar publicando con cada vez más calidad y frecuencia nuestra revista, por lo menos por 15 años más.

Les esperamos en el 2017.

**Germinal**

A large black L-shaped bracket that frames the word 'Tema' on its left and top sides.

# **T e m a**

**Guerra Guasú:  
Herencias e incidencias**







### Guerra Guasu: a 151 años

Ya casi como (mala) costumbre, vicio o deseo el Programa CHIPA/ Cultura, Historia, Ideas, Política y Artes del Paraguay, que funciona en la Universidad Nacional de General Sarmiento (Argentina), a fines de noviembre de 2015 convocó la *III Jornada de Reflexión: Paraguay/ Territorios, fronteras y guerras. Curuguaty sobre todo*.

Uno de los núcleos de los múltiples debates que se produjeron en el contexto de ese encuentro académico-militante fue la Guerra Guasu (1865-1870) ya que en 2015 se cumplían 150 años del comienzo de esa hecatombe. En este número de *Novapolis*, una de las revistas señeras de los estudios *sobre* (acaso habría que decir con mayor pertinencia *a través de*) Paraguay y una institución amiga que desde sus páginas y con sus inquietudes estimula al campo intelectual regional para discutir los temas de nuestra incumbencia, una vez más nos da la posibilidad de habitar su espacio físico y virtual con cuatro trabajos más que consistentes sobre la Guerra Guasu, que fueron presentados en el marco de la *III Jornada de Reflexión*.

La Guerra Guasu, Guerra en contra de la Triple Alianza, Guerra de la Triple Alianza, Guerra del Paraguay o Guerra en contra del Paraguay –pequeños detalles idiomáticos que revelan matices ideológicos y posiciones políticas sobre los hechos– fue una hecatombe. Al concluirse dio pie a un nuevo capítulo de la vida del pueblo paraguayo, marcado por la destrucción, la desarticulación social, una hiperpobreza difundida, la desarticulación identitaria e ideológica de la élite, la aparición de nuevos agentes –del capitalismo mundial– en la estructura productiva, comercial y financiera, y por los (mismos) lastres genéricos propios de la preguerra que venían arrastrándose por lo menos de la Colonia, pero que ahora se rearticulan dentro de los márgenes del Estado liberal. En este contexto general y en este número presentamos los trabajos de Roberto Amigo, Carolina Alegre Benítez, Rafael Cullen y Paulo Renato Da Silva.

El trabajo de Amigo –«La alegoría republicana en las trincheras: una introducción a *Cabichuí*»– se ocupa de articular una compleja interrogación sobre un periódico de trinchera, cuyo objetivo era dar cuenta de los episodios reciente de la guerra en marcha y mantener, sobre todo, la moral de los soldados «bajo

los estertores del régimen y la guerra». Se ocupa de un periódico popular y moderno a la vez, editado con la temporalidad vertiginosa de dos veces por semana, ilustrado y armado fácticamente en los campamentos de guerra y más precisamente en las trincheras del Cuartel General de Paso Pucú. Esa publicación, el *Cabichuí*, entramaba dos dimensiones notables: una lingüística –que se verifica en la alternancia del castellano con el guaraní: un caso único en la región; y algunas veces, burlescamente, con el portugués– que se combinaba con un estilo de composición que juntaba texto e imagen; si bien –tal como nos explica Amigo– «el texto prácticamente puede convertirse en secundario en la composición». La importancia de este trabajo reside en los distintos registros y matices que entrama y a los que logra hacer producir sentido: pues se trata de un estudio que pone en foco la prensa periódica de carácter satírico y popular, su reproductibilidad técnica, el proceso de apertura y de implantación de modelos europeos y cómo se aculturaban en el contexto del nacionalismo económico autonómico del Mariscal López, las conclusiones que saca acerca de lo *popular* que –en el caso del cual se ocupa– *es lo moderno*, las formas literarias escritas incorporadas a la prensa popular pero cuyo uso es más bien oral y de lectura colectiva en voz alta, las clave políticas de la Guerra Guasu, o sea, las tensiones políticas de Paraguay que se balanceaban entre la autonomía y el equilibrio de las naciones en el Río de la Plata. Todo esto, y algo más, es interpelado para poner en foco, finalmente, el sentido político de la iconografía republicana. En suma, lo que Amigo nos explica por medio del *Cabichuí* es que los periódicos de trincheras integran un universo visual complejo: «en el que conviven la cultura letrada con las facturas no académicas, la lectura y resignificación de los modelos europeos, la continuidad de tradiciones locales, la elaboración de nuevas prácticas artesanales, las posibilidades de producción de la imagen impresa y su función como herramienta de la propaganda política».

El trabajo de Alegre Benítez –«Historia y memoria en la escuela paraguaya. La imagen de las mujeres en el relato escolar de la Guerra de la Triple Alianza»– pone en foco una institución: la escuela. En el período de postguerra y el lugar que ocupó en el etapa de reconstrucción del Paraguay. Este entramado tiene sin duda interés porque ante un escenario histórico-político en el que emergen distintos relatos históricos (y memoriales) sobre el pasado reciente del Paraguay arrasado por la guerra, la escuela en tanto institución tuvo que tomar decisiones curriculares que en realidad eran decisiones ideológicas. En ese contexto, la enseñanza de la historia pasa a ocupar un lugar central en la escuela por su carácter de legitimación de un discurso hegemónico vinculado con la historia nacional que, también, tendrá un impacto en la formación pertinente de ciudadanos atravesados por ideales liberales. Dentro de ese marco, la investigación se encarga de analizar algunos discursos acerca de la Guerra Guasu contenidos en una selección de libros de texto de Historia de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en Paraguay. Los libros de textos elegidos corresponden a la «época liberal» (en sentido amplio), o sea, a ese período

de tiempo que va entre 1870 y 1940, años entre los que Paraguay fue regido por un constitucionalismo de carácter liberal. En este contexto, el objetivo de Alegre Benítez es indagar acerca de las representaciones de un sujeto colectivo e histórico: las mujeres paraguayas presentes en el relato escolar de la Guerra Grande.

Por otra parte, cabe recordar que la Guerra Guasu es un lugar convocante para volver a pensar los procesos de construcción de los Estados Nación –y porqué no de la modernidad política– en el contexto internacional del desarrollo del capitalismo y de la particular inserción de América Latina en él. Como todo gran hecho histórico, es decir político, conlleva a las más denotadas polémicas interpretativas. En esta oportunidad, Cullen –en «La Guerra Guasú. Reorganización nacional y ‘deliberado exterminio’»– vuelve sobre los problemas nodales de esa «guerra total», al decir de Luc Capdevila, a partir del concepto de «deliberado exterminio». Parte de afirmar la existencia de crímenes de lesa humanidad y los interpreta a partir del estudio de las prácticas sociales genocidas desarrolladas en el contexto bélico, prácticas que exceden el momento puntual de la destrucción de los cuerpos y que perduran en las relaciones sociales hasta el presente. Según Cullen, dichas prácticas se sostienen en la construcción previa de identidades que la justifican, tales como el binomio (cuando no antinomia) civilización / barbarie, que sirve para articular esa racionalidad histórica a partir de la cual se justifica el «deliberado exterminio». Su hipótesis le permite concluir que se consiguió reorganizar/disciplinar/moldear tanto a la sociedad paraguaya como a los espacios nacionales de la región por medio de la Guerra Guasu. La guerra y el genocidio, que excedieron el momento material de una eliminación sistemática, tuvieron objetivos políticos, económicos y geopolíticos que están dados por los intereses de la expansión imperial/colonial de Inglaterra, del Imperio del Brasil y de la fracción social y política triunfante en las guerras civiles argentinas.

Como decíamos, la Guerra no terminó con ella. De hecho, las identidades nacionales reconstruidas al calor del stronismo y de la particular interpretación e imposición del régimen de una «pedagogía nacional» conviven hasta el presente. ¿Qué hacer con la guerra o qué hacer con los muertos? Esta pregunta vuelve con las características del insomnio, como una pregunta existencial cada vez que se proyecta una intención fundacional sobre Paraguay en tanto nación. Así, el stronismo como todo proyecto de pretensiones hegemónicas interpretó rápidamente la necesidad de rescatar el pasado bélico que la historiografía liberal y sus políticos habían intentado enterrar. Parte de ese plan involucró la creación de una nueva relación entre Paraguay y Argentina, marcada por elementos histórico-culturales en común. Si bien el punto culminante de la «confraternidad argentino-paraguaya» se cristaliza en la devolución de los trofeos de la Guerra de la Triple Alianza a Paraguay por parte de Argentina en 1954 –cuando Juan Domingo Perón ocupaba la presidencia–, Paulo Renato

da Silva –en «Trofeos de guerra, memorias e identidades: la ‘confraternidad argentino-paraguaya’ y las relaciones entre Paraguay y Argentina-y Brasil»– presenta una hipótesis estimulante. A partir del estudio sistemático del periódico paraguayo *Patria* y de sus propias memorias como brasileño, asume que la reivindicación histórico-cultural (proceso no exento de tensiones) fue fundamental para que Argentina pudiera contrabalancear el fortalecimiento de Brasil en la región, ya que buscó aproximar las sociedades argentina y paraguaya bajo un discurso «americanista». Además, este trabajo nos permite entender que las memorias «históricas» construyen realidades presentes y que los discursos disponibles explican, también, el Brasil de hoy. En efecto, el neogolpismo volvió a reactualizar representaciones de ambos lados de la frontera. Tanto Fernando Lugo como Dilma Rousseff emplearon las representaciones que la Guerra de la Triple Alianza parece siempre predispuesta a brindar en tanto momento, clave y símbolo histórico que permite interpelar el presente crítico de la política de nuestra región; no sólo por los gobiernos progresistas sino también para las derechas regionales. Antes: la guerra; hoy: el Mercosur; parecen instituciones que pueden obstaculizar el desarrollo ininterrumpido de «las fuerzas del mercado».

Estos son los debates que presentamos aquí, menos de carácter historiográfico que político-cultural, pues la historia camina menos hacia atrás que hacia adelante.

Y una apostilla, nada menor por cierto: queremos hacer constar nuestro agradecimiento público a Gimena Charrutte y Mónica Nikolajczuk por la primera e imprescindible edición de los cuatro trabajos que siguen.

**Rocco Carbone (UNGS) y Lorena Soler (UBA)**  
–Editores–

# La alegoría republicana en las trincheras: Una introducción a *Cabichuí*\*

Fecha de recepción: 12 de abril de 2016

Fecha de aprobación: 2 de agosto de 2016

**Resumen:** Durante la Guerra de la Triple Alianza los periódicos de trinchera surgieron en el largo paréntesis abierto luego de la derrota aliada de Curupayty, con la intención de animar al soldado en la larga espera entre combates, para construir consenso con el Mariscal López y despreciar al enemigo. El periódico ilustrado *Cabichuí*, editado desde las trincheras del Cuartel General de Paso Pucú, tuvo un registro bilingüístico que alternaba el castellano y el guaraní, y una peculiar composición entre texto e imagen que lo convirtió en un periódico popular y moderno a la vez. No es posible soslayar al respecto que el desarrollo de una prensa periódica de carácter satírico y popular está indisolublemente asociado al

\* Este trabajo es una revisión y ampliación centrada en *Cabichuí*, texto publicado en *Guerra, anarquía y goce. Tres episodios de la relación entre la cultura popular y el arte moderno en el Paraguay*, Centro de Artes Visuales / Museo del Barro, 2002. Véase también «La gloria y la risa». En *Tekoporã. Arte indígena y popular del Paraguay*. Buenos Aires, AAMNBA, 2015, pp. 58-69.

## Roberto Amigo

(Buenos Aires, 1964). Investigador docente del Instituto del Desarrollo Humano (Universidad Nacional General Sarmiento, Buenos Aires) y de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires). Ha publicado ensayos sobre arte sudamericano del siglo XIX y XX. Entre sus últimas curadurías se destacan: *El Mariscal. El cuerpo del retrato, Paraguay, siglo XIX*. (Museo del Barro, Asunción, 2011), *Enrique de Larrañaga* (MNBA, 2013), *Benjamín Franklin Rawson* (Museo Rawson, San Juan, 2013); *La hora americana 1910-1950* (MNBA; 2014) y *Un viajero virreinal* (MNBA, 2015) Ha realizado los guiones de las salas permanentes del Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires; Museo Nacional de Bellas Artes, Asunción, y Museo Pueyrredón, San Isidro, Buenos Aires. Fue director de la catalogación razonada y curador en jefe del Museo Nacional de Bellas Artes, Buenos Aires (2009-2015).

proceso de apertura y de implantación de modelos europeos llevado a cabo por los López. Sin embargo, en *Cabichuí* hay una resignificación del sentido clásico asociando la República con Caudillo, pero se afirma en la tradición política regional que considera al caudillismo como gobierno *sui generis* republicano acorde al estado de la civilización americana, todo lo cual lo aleja del clasicismo y lo acerca a una pulsión propiamente barroca que recoge la temporalidad y la lógica de la tierra arrasada.

**Palabras claves:** *Cabichuí*, Guerra, Trinchera

**Abstract:** During the Paraguayan War newspapers trench emerged in the long open parenthesis after the Allied defeat of Curupayty, intended to encourage the soldier in the long wait between fights, to build consensus with the Mariscal Lopez and despise the enemy. *Cabichuí* illustrated newspaper, published from the trenches of the headquarters of Paso Pucu, had a record bilingüístico alternated Castilian and Guarani, and a peculiar composition between text and image that made him a popular and modern newspaper at a time. It is not possible to ignore the regard that the development of a satirical periodical press and popular character is inextricably associated with the process of opening and implementation of European models carried out by Lopez. However, in *Cabichuí* it is a redefinition of the classic sense associating the Republic Caudillo, but stated in the regional political tradition which considers the warlordism as according to the state of American civilization *generis* Republican *sui* government, all of which it moves away from classicism and what about a proper drive baroque collecting temporality and logic of scorched earth.

**Key words:** *Cabichuí*, War, Trench



*Afecto a las ideas mudas pero elocuentes que obra el lápiz sobre el papel, hablará más acaso con sus grabados de caricatura, que con sus mal surcidos artículos.*

Cabichuí, 13 de mayo de 1867, núm. 1.

*La lengua no es bastante, la pluma es insuficiente, el papel escasea; venga, pues, la madera, tómese el lápiz, corra el buril y hable la creación entera.*

Cabichuí, 27 de mayo de 1867, núm.5.

## I

En otoño de 1867 comienza a publicarse, dos veces por semana, el periódico ilustrado *Cabichuí*, editado desde las trincheras del Cuartel General de Paso Pucú. Comparte una estrategia común de propaganda con *El Semanario*, *El Centinela* y *Lambaré*, estrategia de guerra reforzada por las referencias cruzadas de los textos. El lugar que ocupa cada publicación es claro: «El grave veterano *Semanario* está con los cañones de alto calibre. *El*

*Centinela* maneja la artillería volante y el *Cabichuí* recorre los campamentos y sin cesar hostiliza al enemigo con sus rifles y punzantes agujijones»<sup>1</sup>.

El nacimiento de los periódicos de trinchera es preciso: surgen en el largo paréntesis abierto luego de la derrota aliada de Curupayty, cuando la epidemia de cólera había hecho sus estragos en ambas filas. En la larga espera entre combates –en una guerra de campamentos y trincheras– la prensa ilustrada se edita para animar al soldado, para construir consenso con el Mariscal López y despreciar al enemigo. El problema es que debe enfrentar la temporalidad, el devenir de la guerra que comienza a sumar derrotas en las tropas paraguayas.

*Cabichuí* debe mantener la moral de los soldados bajo los estertores del régimen y la guerra, ya una misma cosa. Lo hace desde una riqueza inusual de sus imágenes que captura más que la reiterada retórica de los textos, que se potencia cuando el idioma es el guaraní. La prensa ilustrada a mediados del siglo XIX trabaja con dos opciones para la incorporación de imágenes enfrentando el problema técnico de la relación de las mismas con los textos: la litografía y el grabado en madera. La primera era fácil de ejecutar y económica pero no permitía la impresión conjunta de texto e imagen, salvo que el primero fuese también litografiado, por la dificultad obvia de manejar la piedra como clisé; sin embargo por su calidad de dibujo y su simpleza técnica era ampliamente utilizada como ilustración a página plena separada del texto. La prensa popular prefería la xilografía, ya que la puesta en página podía realizarse con suma facilidad al ser los tacos móviles y poder intercalarse para relacionar texto e imagen con soltura. La imagen impresa se elaboraba a partir de un ensamblaje de diversos tacos de grabados y tipos de imprenta; de allí que *Cabichuí* extremó la posibilidad al ornamentar capitales, intercalar viñetas, reiterar figuras, armar composiciones con grupos, al punto que el texto prácticamente puede convertirse en secundario en la composición. Esta riqueza visual acompaña otro registro que es el bilingüismo, los artículos se escriben en español con frases en guaraní, un caso único en la región, y a veces incorporando, como burla, el portugués.

---

1 Véase los textos introductorios de Josefina Plá, Ticio Escobar y Osvaldo Salerno en la edición facsimilar de *Cabichuí, periódico de la Guerra de la Triple Alianza*. Asunción: Museo del Barro, 1984. Además, Ticio Escobar. *Una interpretación de las artes visuales en el Paraguay*, Asunción: Servilibro, 2007, tomo 1; del mismo autor. «L' art de la guerre. Les dessins de presse pendant la Guerra Guasú», en Nicolás Richard, Luc Capdevila y Capucine Boidin (editores). *Les guerres du Paraguay et XXe siècles: actes du colloque international le Paraguay à l'ombre de ses guerres, acteurs, pouvoirs et représentations, Paris, 17-19 novembre 2005*. París: CoLibris éditions, 2007, pp. 509-523.

Además, era habitual la división de la plancha en bloques pequeños a cargo de distintos grabadores para, luego, rectificar los detalles de tonos antes de la impresión; la xilografía permitía realizar la edición con celeridad, asunto indispensable para dar cuenta de los episodios recientes de la guerra. En algunas esa trama de imágenes diversas ensambladas logra una densidad que anula cualquier parangón con la composición académica. Desde el número 10, las letras capitales tienen un tratamiento singular para las poesías escritas en guaraní que cierran el número. A partir del número 19 (15 de julio de 1867) recién se incorporan figuras en las letras capitales en otras secciones. Tradición visual de larga tradición en la cultura occidental que se apropia americanizándola, un abecedario propio de potente ingenio y fantasía.

La xilografía fue, entonces, la técnica por excelencia utilizada por la prensa popular, especialmente a partir del trabajo a contrafibra de la madera que ofrecía una mayor durabilidad para las impresiones. En Europa las ilustraciones de la prensa popular y de las ediciones de libros de bajo costo para trabajadores fueron consideradas como groseras, simplemente ejecutadas para público poco exigente, con el único objetivo de causar asombro en niños e iletrados. No extraña, entonces, que Thompson considerara que *Cabichuí* era «una especie de Punch pero sus chistes eran estúpidos y algunas veces escandalosos».

*Cabichuí* es un periódico moderno: construyen a la vez que aceptan las demandas del público popular, y la técnica que utilizan es la universalmente aceptada para los fines de su prensa. La riqueza del engarzado de texto e imagen en *Cabichuí* es una de las largas búsquedas de la impresión moderna del siglo XIX, imposible de realizar con otra técnica. La prensa popular no necesitaba aún adquirir los avances técnicos; bastaba con aferrarse al grabado en madera de probada eficacia en la impresión y en el favor del lector que buscaba el impacto visual y la risa. Aquí lo popular es lo moderno. No debe confundirse al lector con el editor, no necesariamente este último pertenece al mismo estrato social. En el caso que nos ocupa existe la tensión entre la cultura letrada de Asunción y el origen popular de los grabadores. *Cabichuí* se autodefine como un soldado que es guaraní neto, desde esa posición construye su identidad con los lectores.

El desarrollo de una prensa periódica de carácter satírico y popular no puede separarse del proceso de apertura y de implantación de modelos europeos llevado a cabo por los López. Si el proceso de aculturación que intentaría modificar los hábitos y los espacios de la Asunción mestiza, cuyo ejemplo exquisito es la figura de Madame Lynch, adquiere características particulares bajo el nacionalismo económico autonómico, es en los



periódicos de trinchera donde encontramos la resignificación local de esos modelos, en una tensión que los pone en crisis al exhibir la contradicción inherente al modelo europeizante, más acorde con el liberalismo porteño, y a la base popular que da sustento al régimen de López que es el destinatario de los periódicos.

Si en Europa se utilizaron las duras maderas de boj o cerezo, en el Paraguay sobraban maderas para la realización de los tacos. No se debe olvidar las condiciones materiales de la producción: tinta fabricada con porotos negros, papel confeccionado a partir de fibras de caraguatá y de yvyrá, movilidad de las líneas de defensa que obligaban al traslado de la imprenta, sin contar la ausencia de experiencia previa en la mayoría de los grabadores. Ticio Escobar (2007a) señala una hipótesis sugestiva, indicada por José Antonio Vázquez, al vincular estos grabados con la tradición xilográfica de la impresión de naipes producidos localmente. Desde luego, el tallado en madera estaba establecido con firmeza en el horizonte cultural de la región desde la práctica artística de las misiones jesuíticas y el antiguo régimen, a pesar de la clausura que indicó el gobierno de José Gaspar Rodríguez de Francia: hostil a las expresiones vinculadas a la religiosidad, propuso reducir las artesanías a sus aspectos meramente utilitarios.

La prensa popular paraguaya incorpora formas literarias aptas para la lectura en voz alta, como las fábulas de moralejas patrióticas o de burla al enemigo y, principalmente, la poesía satírica que refuerza su voz al estar escrita en las cadencias del guaraní, que anula la distancia entre el texto escrito y el mundo del lector. Un grabado relata la experiencia de la lectura por un grupo de soldados. Estos escuchan a un sargento en la vanguardia de Espinillo que lee el número 24 del periódico. Los soldados participan con comentarios y exclamaciones publicadas en guaraní, tal como pudieron haber sido pronunciadas. La xilografía, junto al texto, es elocuente: un sargento de aspecto urbano lee y muestra el periódico a un grupo de cuatro soldados ante «las estrepitosas carcajadas de unos, la ávida atención de otros»; un plano rebatido permite ver la portada con el inconfundible «mono» sometido por las avispa negra. Una de ellas, para afirmar la referencia, se encuentra posada sobre un árbol como si escuchara la lectura. El relato asume la forma de una experiencia vivida por el soldado Cabichuí, siempre preocupado por la recepción de sus hojas impresas.

El orden de la lectura se encuentra claramente establecido: los soldados miran primero el grabado y luego escuchan la lectura del texto correspondiente. No faltan las referencias sexuales y los insultos al enemigo preferido, el marqués de Caxias. Como en una fiesta popular, aparece el canto que afirma la importancia de la oralidad en el nuevo ritual de la lectura

que activa el antiguo espacio misionero. La xilografía es singular, ya que pocos grabados muestran la vida cotidiana de la tropa; es un buen ejemplo de claridad de trazo, de detención en la naturaleza y en la variedad de los gestos dentro de la aparente uniformidad. En resumen: lectura cortada por carcajadas, vivas e insultos; lectura que anatematiza al enemigo, controla el miedo, fortalece el patriotismo y consolida la identidad común del lector y los oyentes; lectura que reactiva la práctica ritual del texto sagrado al regreso del trabajo rural, cuya religión ahora es la patria. Lectura colectiva de una prensa que habla por medio de las imágenes que deben agujonear como una avispa negra, cuyo nombre local es *Cabichuí*.

## II

Desde el primer número del lunes 13 de mayo de 1867 la publicación mantiene la ilustración de portada, ocupa media página, que perduró hasta su fin. Las letras tienen forma de troncos con brotes, inspirada en *Punch. The London Charivari* publicado en Londres desde 1841, el famoso semanario satírico. En *Cabichuí* dos árboles flanquean a la figura principal: un hombre cubierto de pelos como si fuera un mono, representación peyorativa del soldado brasileño, ahora atacado por quince avispa negra que salen del nido a sus pies. El primer párrafo está dedicado a saludar al Mariscal: «el primer soldado de la América meridional, el infatigable campeón de los derechos de la nación Paraguaya, al defensor esclarecido de la autonomía de los pueblos libres que baña con sus cristalinas aguas el magnífico Plata». A pesar de la retórica la frase encierra la clave política del conflicto: la autonomía y el equilibrio de las naciones en el Río de la Plata.

En la segunda página la ilustración del primer número se presentan dos cuestiones que atravesaran toda la publicación<sup>2</sup>: la utilización de la iconografía republicana y la animalización del enemigo, recurso habitual de la crítica política, que en la caso de *Cabichuí* se profundiza a fines de 1867 con notable imaginación<sup>3</sup>. La Triple Alianza está representada por Pedro II («el gran macaco ostenta su autoridad de Rey») con gran cola de escuálido, asociado tanto con el animal como con el adjetivo, que atrapa a las otras dos figuras: Bartolomé Mitre con cabeza de perro, por ser fiel al emperador, y Venancio Flores como el asno de carga. Encaran con bayoneta calada a una figura alegórica, con la robustez de la imagería popular,

2 También la mención a cuestiones escatológicas, aptas para la risa popular, atraviesan este primer número en la sección «Popias» (agujón en guaraní) y en las poesías.

3 Al respecto véase: Hérib Caballero Campos y Cayetano Ferreira Segovia, «El Periodismo de Guerra en el Paraguay (1864-1870)», *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 01 février 2006, consulté le 04 novembre 2015. URL : <http://nuevomundo.revues.org/1384>; DOI : 10.4000/nuevomundo.1384

que porta una suma de atributos que el texto se preocupa de aclarar: «A la Magestad de esa virgen que guarda las encantadoras riberas del Paraná y el Paraguay, que lleva el lema de la justicia y de la libertad y que se apoya en la vigorosa espada que constituye su fuerza». Esa virgen, agrega, «ha jurado morir antes que prostituirse». De este modo el control de la cuenca del Plata, origen de la guerra, queda perfectamente planteado. Más adelante un grabado titulado «La libertad de los ríos» (15 de julio, núm. 19) es formidable como perfecta integración del mensaje político desde la imagen y la técnica (aunque no es reconocible la firma, puede atribuirse a Baltasar Acosta). El «mono-arca» brasileño es un monstruo con un pie en cada ribera del río Paraguay, cerrado por él con cadenas, sostenidas con su cola, para someter como indica el texto a las democracias sudamericanas. El escorzo, la mirada de la gran figura, la solución gráfica de la naturaleza y la fuerza del sombreado atrapan la mirada del lector, lo convocan a defender la libertad y el territorio del avance imperial. Es un estilo de trabajo del buril que cubre la imagen con horror al vacío, acortando las distancias entre las líneas para trabajar el impacto de la tinta, los negros, cubriendo los espacios que dejan las figuras. Otra solución formal es el marcar las figuras desde su contorno, con sombreados contenidos de líneas cortas que logran el predominio del blanco. La primera manera de resolver la imagen se encuentra, por ejemplo, en los grabados de Acosta y Aquino; la segunda en los de Ocampo, Ríos.

El vacío de imágenes de poder, producido al retirarse los retratos del monarca español de los espacios públicos y el desplazamiento de las imágenes religiosas al ámbito de lo privado, comenzó a ser ocupado por la simbología revolucionaria que había sido definida por la iconografía de la revolución francesa: la Marianne, el gorro frigio y, en algunos casos los colores azul, blanco y rojo en las banderas. Esta implantación fue impulsada por los gobiernos revolucionarios herederos del poder colonial con el claro objetivo de la formación de las almas en el espíritu republicano. Es decir, que la elección de la tradición europea por las elites ilustradas de los países americanos fue una herramienta para el difícil proceso de crear, junto a la legitimidad política de la soberanía popular, los valores simbólicos que estimulasen el sentimiento de pertenencia a las comunidades en construcción. Las alegorías clásicas revisitadas por las necesidades locales demostraron ser aptas para la dinámica de los procesos ideológicos de las naciones en construcción y para la configuración de una identidad criolla. Gabriel Peluffo Linari (1998) ha señalado que la alegoría republicana presenta dos dimensiones semánticas, «una no logra ocultar la conflictividad y movilidad histórica del objeto que se pretende construir alegóricamente y otra dimensión que pretende congelar y emblematizar ese objeto, ya sea

porque el mismo constituye la interpretación dominante de ciertos hechos, o porque constituye la advocación de una esperanza colectiva convertida en modelo normativo de identidad»<sup>4</sup>.

El bagaje simbólico era compartido por la común identificación con el horizonte cultural republicano de las nuevas naciones de la Cuenca del Plata y en el sentimiento americanista común. Este bagaje alegórico originado en las láminas europeas fue constituyendo una visualidad criolla, que pronto se consolidó como una tradición regional de signo republicano y americanista.

En este recorrido, la imagen alegórica de la virgen de los ríos es una potente invención. En el mismo sentido en el número 5, del 27 de mayo de 1867, es interesante la alegoría de la Patria, con el gorro frigio en la pica, el escudo nacional y el león de la fortaleza como atributos, coronada con los laureles de la gloria portados por las avispas negras en conmemoración del primer aniversario de la batalla de Tuyutí, realizada por Aquino en simpleza de contornos. En el mismo número un editorial afirma el sentimiento republicano y americanista de tal conmemoración: los argentinos son «renegados demócratas» que «han manchado la memoria de sus antepasados» conduciendo el pabellón argentino, «enseña sagrada de libres», enlazado con «el símbolo que en el continente Americano representa la infamia, la esclavitud y la cobardía». Mitre, afirma el *Cabichuí*, «traiciona la gran causa de la autonomía americana». Un grabado de Ocampo (núm. 23, 25 de julio de 1867) que complementa el artículo sobre la situación de las repúblicas del Plata, que propone al lector observar la imagen:

*Contemplad con atención el cuadro que os presenta el «Cabichuí». Las reinas del caudaloso Plata, esas vírgenes encantadoras, la República Argentina y la República Oriental, están hoy sentadas sobre una hoguera. El Monarca brasileño junta los combustibles y vuestros indignos jefes se los acarrean [...]. Despertad de vuestro sueño, argentinos y orientales, y blandid un arma contra el enemigo tradicional de vuestras instituciones.*

La reiteración de esta propaganda, dirigida a los soldados enemigos además de a la propia tropa, es ilustrada con las dos Repúblicas del Plata desangrándose mientras el Emperador «macacuno» recoge la sangre derramada –un antropófago Caribe, lo señala el texto– que se origina en las heridas infringidas por Mitre y Flores a las vírgenes. Una imagen sorprendente es la del Emperador Pedro II desangrando a la Madre Patria brasileña, como

4 Gabriel Peluffo Linari, «Alegoría y utopía republicanas. Consideraciones sobre la producción alegórica en el Río de la Plata en el siglo XIX». En: Hugo Achugar y Mabel Moraña (editores) *Uruguay: imaginarios culturales*. Montevideo: Trilce, tomo 1, 1998, pp. 223. Estudia tres casos, uno de la revolución farroupilha, y dos de Juan Manuel Blanes.

una esclava, acompañada por las 19 provincias del Imperio, todas también como esclavas africanas. La sangre es tomada por distintas sanguijuelas de la oficialidad del ejército de la Alianza, al pie las tropas que protestan por hambre y el no pago de los sueldos. El texto –que mezcla palabras en portugués– es una extensa explicación de cada registro del xilgrabado (núm. 87, 25 de mayo de 1868). En página enfrentada una alegoría que recuerda el 24 de mayo de 1866, fecha de la batalla de Tuyutí, remarcando que la virtud, el valor y la justicia corresponden al pueblo paraguayo. Días después, el 8 de junio, una compleja alegoría es explicada al lector:

*un pequeño cuadro en el que se ve asida del árbol de la Libertad la balanza eterna del destino de los pueblos, en que serían pesados por el juicio de Dios como de la historia de los derechos que nos son otorgados con los deberes que nos son impuestos. La lucha está representada por el Emperador incendiario y esclavista, del Brasil, contra la República del Paraguay, que es la viva imagen de la justicia eterna [...].*

El Emperador es representado como un mono con garras de tigre que pone en un plato de la balanza las cadenas de la esclavitud, de las que penden los gorros fríos de las repúblicas. El Ojo de la Providencia aparece entre el ramaje del árbol de la Libertad, para guiar su mirada y torcer la balanza en favor de la espada de la Justicia. De este modo, al final de la guerra y del régimen, las alegorías republicanas se transforman en alegorías religiosas. Vale anotar que también comienza una mayor representación de la naturaleza, como si esta fuera predestinada a la nación paraguaya. Como bien explica el texto que acompaña el extraordinario grabado «El ejército paraguayo pasando por el Chaco» (núm. 88, 1 de junio de 1868), por la Providencia divina el Gran Chaco ha sido «consagrado a la causa de la moderna civilización por el GRAN LOPEZ». Ante la inevitable derrota, la naturaleza se transforma ante las pisadas del «Apóstol de la Libertad», que posee la «La fe viva, la fe mostaza, por decirlo con la sublime metáfora del Evangelio, esa fe activa y fervorosa, que arranca montes y seca mares, es la misma que desde un principio le ha animado y robustecido para tomar en sus atléticas manos al Pueblo, que Dios le confiara, y avanzar con él hacia su mayor gloria y providencial destino». El mesianismo de la «marcha triunfal» hacia la muerte. Por ello, en el primer número publicado desde San Fernando (núm. 85) el 13 de mayo de 1868 –el anterior de Paso Pucú está fechado el 24 de febrero del mismo año– el grabado «El Mariscal López en San Fernando» es su potente retrato, con la bandera y el león rugiente, sobre el río Tebicuary, con la protección de un divino ángel. El texto subraya el sentir de Dios, Patria y Mariscal López que conduce al pueblo paraguayo a «Vencer o Morir». Este destino conjunto de pueblo, patria y su jefe se expresa también en el último número conocido (núm.

95, principios de agosto de 1868) que celebra con alegoría y poemas el natalicio de López.

En los periódicos de trinchera se observa claramente cómo perdura, a pesar del terrible conflicto, el sentimiento americanista, aunque el sentimiento antieuropeo se ha transformado en encarnizado odio, bajo la fuerza de la guerra, contra el imperialismo brasileño, al que se le dirige los mayores insultos siempre afirmados en el credo republicano y americanista. En cierta forma, se recupera en la región el discurso de Juan Manuel de Rosas durante los bloqueos anglo-franceses, en especial el de 1845. López ocupa el lugar vacante, desde 1852, del discurso republicano americanista, efectivo para la oposición a la guerra en las provincias del interior argentino, incluso en las referencias religiosas (en particular en el texto e imagen del núm. 46, 14 de octubre de 1867).

El tratamiento despectivo de las fuerzas brasileñas, llamadas «macacos» y «negros», no alcanza la misma violencia discursiva hacia las fuerzas argentinas y uruguayas, encarnizada contra las figuras de sus dirigentes considerados agentes del Imperio. El territorio como espacio ideológico, politizado por la guerra facciosa, es el núcleo narrativo de la cultura visual regional, síntesis de modelos eruditos y prácticas populares. Esta vertiente, vinculada al horizonte rural, fue ocultada por las normativas académicas europeas establecidas por los gobiernos del liberalismo triunfante en el último tercio del siglo. Los periódicos de trincheras pertenecen a un universo visual complejo en el que conviven la cultura letrada con las facturas no académicas, la lectura y resignificación de los modelos europeos, la continuidad de tradiciones locales, la elaboración de nuevas prácticas artesanales, las posibilidades de producción de la imagen impresa y su función como herramienta de la propaganda política. Por ejemplo, en el grabado de Aquino «El ejército aliado mudando de cabeza» (núm. 14, 27 de junio 1867) presenta al emperador del Brasil –se resbala al estar parado sobre balas de cañón– desechando cabezas en una escultura que «estriba sobre cañones, bayonetas y lanzas la flaquean», con las banderas de los países de la Triple Alianza hechas girones. Es notable como la referencia clásica se intercala en el texto: no tiene los atributos de la balanza de Temis ni el olivo de Minerva, sus atributos son infernales, por ello la espada se alarga hasta semejar la guadaña de la muerte». De este modo *Cabichuí* se establece como un lugar de intersección entre la cultura letrada y la popular, por ello la necesidad vital de la risa que da cuenta gráficamente de la erudición de la escritura.

El sentimiento americanista se presenta en una alegoría realizada por Saturio Ríos: América del Sud es una joven que lleva «en sus pañales» a

siete repúblicas. Desde su manto avanza la República del Paraguay que lanza su león contra el asno, el general Flores y el podenco, Mitre. Ambos arrastran con sus cadenas dos figuras alegóricas: la República del Uruguay «desangrada, débil, escuálida y sometida» y la República Argentina, con sus ojos vendados, sujeta por las piernas al emperador del Brasil. Este grabado recodifica las alegorías ortodoxas, al incorporar elementos ajenos a las mismas como la caricatura de personajes como animales. Este aspecto logra su punto máximo visual en el grabado «La actualidad de la alianza» de *El Centinela* (num. 27, 24 de octubre de 1867). En este periódico el uso de las alegorías es más ortodoxo, tendiendo a construir la figura alegórica como monumento, tal vez por la presencia fuerte de Alejandro Ravizza.

Sin duda, la principal alegoría editada en los periódicos de combate es la firmada por Baltasar Acosta en el *Cabichuí*: «El Paraguay sosteniendo solo el mundo Sud-Americano». Si el texto que le acompaña reitera la pregunta «qué somos y adónde vamos» dirigida a los pueblos americanos para la defensa de los derechos republicanos avasallados por el Imperio del Brasil, la imagen es más que elocuente. La figura femenina que representa el Paraguay, y que recuerda en los pliegues de su vestido la imaginería misionera, sostiene en sus espaldas, mediante una extraña estructura de apoyo tomada de alguna lámina científica, el globo terráqueo con las figuras alegóricas de los países sudamericanos, incluso Argentina y Uruguay. Apunta, como nuevo San Jorge, al dragón del imperio con un revólver y la espada. El cielo tormentoso es, tal vez, uno de los detalles más inquietantes para la guerra en todo el periódico.

«El Mariscal López en frente de los enemigos de la Patria» realizada por Francisco Velasco (núm. 23, 25 de julio de 1867): el Mariscal reemplaza a la figura de la Patria, junto a su atributo, el león. Compuesto con distintas escalas, se adivinan las uniones de distintos tacos, las distintas procedencias iconográficas, las diversas perspectivas que construyen un espacio complejo para dar lugar a la fuerza del mensaje. La imagen responde a la tradición del héroe republicano, a esos ciudadanos virtuosos sacrificados por la Libertad; sin embargo, esta inclusión desvía el sentido del conjunto alegórico clásico asociando República con Caudillo. La rompiente del cielo abre el paso a la Victoria para coronarlo con dobles laureles, y a la Fama que anuncia con la trompeta sus glorias. El emperador se espanta ante la aparición del Mariscal. El repertorio alegórico alcanza aquí un vasto desarrollo ya que acompañan al mariscal los dones de su administración que son, a la vez, personales: Libertad, Paz, Abundancia, Justicia y Virtud. La alegoría permite la construcción simbólica de una identidad paraguaya,

pero también la extensión y permanencia de un ideario regional, que excede los límites territoriales, más cuando estos han sido ocupados.

El conocimiento alegórico del dibujante, conocedor de las iconologías de Cesare Ripa y de Gravelot y Cochin, es sorprendente para este grabado de factura popular: acompañada por el gato-emblema de la diosa debido a su fama como enemigo de la coacción; la Libertad aparece con el cetro en una mano, el gorro frigio en la otra y las cadenas rotas a sus pies. La alegoría de la Paz porta la tradicional palma; a su lado, la alegoría de la Abundancia es representada como una ninfa coronada de flores que deja caer los frutos de su cuerno de Amaltea; la Justicia, con su balanza de platillos; la Virtud, como la República, es decir Virtud Republicana. La República Paraguaya se sostiene sobre el Genio Tutelar que la conduce hacia el Mariscal López. Francisco Velasco logra una imagen rica en el contraste de blancos y negros, de fuerza gráfica en las líneas a contrafibra que conforman el cielo y el territorio donde se desarrolla la escena armada desde el montaje de distintos tacos de imprenta. Si *El Centinela* editado en Asunción opta por la imagen clásica como referencia a López, más que en el uso de su imagen, *Cabichui* editado en el campamento de guerra en relación directa con la tropa, necesita del retrato xilografado como propaganda cargada de barroquismo. Aquí la alegoría no es monumento –en la obra de Colunga se encuentran los rasgos neoclásicos del arquitecto Alejandro Ravizza– proyectado en papel, sino una fuerza visual activa de la ideología encarnada por el Mariscal. Las figuras alegóricas son los atributos de su «buen gobierno», que lo acompañan al combate, a enfrentar a los invasores de la patria. Es difícil calibrar la interpretación de estas imágenes por los soldados, pero sin duda su significado estaba determinado por el texto explicativo, que acompañaba el número, que algún oficial leía en voz alta, seguramente con mayor énfasis al pronunciar el nombre del Mariscal desenvainando la espada. La fuerza celestial de las figuras femeninas –como en la tradición grecorromana acudían las diosas al combate para proteger a los héroes guerreros– era el símbolo del Buen Gobierno. La legión paraguaya de iguales rasgos criollos a los del Mariscal, formados en perfecto orden militar se opone al tumulto racial de las tropas de la Alianza, sin mando ya que vencido el Emperador, las notas sarcásticas de Mitre y Flores parlamentan en los márgenes de la plancha.

Esta displicencia en la conducción de la guerra, cobra fuerza visual ante el hallazgo de representar a Mitre como un pastor con su lira, burlándose de su condición de poeta (núm. 72, 9 de enero de 1868). La crítica a la Triple Alianza se sostiene en un recurso reiterado: su pésima conducción de la guerra, sus disputas internas en contraste con la virtud guerrera del



Mariscal López y la unidad del pueblo paraguayo. La imagen de Caxias negociando con los indios del Chaco, para ampliar la Alianza, presenta no solo el interés de la iconografía de estos, escasamente representados en *Cabichuí* (tal vez, porque es la identificación visual del periódico *Cacique Lambaré*, al que recuerda la imagen del núm. 52, 21 de octubre de 1867, de un indio tirando flechas a los acorazados brasileños) sino también la exhibición de un logrado oficio de talla (núm. 18, 11 de julio 1867).

Una de las piezas altas de toda la colección es «El Acabera mostrando la vulnerabilidad de sus acorazados», de la mano de Ocampo, donde son los propios emblemas nacionales los que activan el cañón. En la página siguiente la retirada de Curuzú de «Porto-Triste» es un pequeño xilgrabado fascinante en el cambio de escalas y el punto de vista (núm. 17, 8 de julio 1867). Los símbolos de la nación paraguaya no son estáticos, sino que se activan en el combate, en la defensa de su territorio: el león es Curupayty y Humaitá (núm. 30, 19 de agosto de 1867), enfrenta a los jefes de la Triple Alianza aterrados (núm. 36, 9 de septiembre de 1867).

En uno de los últimos números del *Cabichuí*, impreso en San Fernando (núm. 94, 24 de julio de 1868), ejemplar prácticamente sin textos como si la derrota impidiese las palabras para sostenerse únicamente en la retórica de las imágenes, y en escribir una y otra vez el nombre del mariscal, en el canto para su natalicio: genio tutelar, brazo del Dios vivo, invicto Mariscal. En el grabado aparece montado a caballo, representación del poder, que arranca la corona al Emperador guiado por la Providencia. La factura de los soldados recuerda el tratamiento por plantillas de los grabados franceses de Epinal, y de la pintura regional. Es una variante, con menor carga de alegorías, de «El Mariscal López en frente de los enemigos de la Patria». Hay una resignificación del sentido clásico asociando la República con Caudillo, pero se afirma en la tradición política regional que considera al caudillismo como gobierno *sui generis* republicano acorde al estado de la civilización americana<sup>5</sup>. Esta concepción política tiene una ilustración notable de la mano de Aquino: la figura de la Libertad-República entrega la bandera paraguaya al Mariscal, mientras este jura sobre los Santos Evangelios. Aquino logra expresar la solemnidad del acto que el texto subraya como «conmovedora, que respira la majestad de un pueblo, que confía voluntariamente su vida y su suerte, al Hombre de sus esperanzas» (núm. 47, 16 de octubre de 1867). Esta relación entre caudillo y pueblo, con referencias iconográficas napoleónicas, se expresa en la

5 Véase Jorge Myers, *Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1995.

imagen del Mariscal López visitando a los heridos de Tuyutí, en medio del clamor de los vivos (núm. 56, 14 de noviembre de 1867).

Tal vez, la comprensión precisa de esta fuerza alegórica –que abreva en los modelos ortodoxos para darle un nuevo sentido popular– sea la simple definición de la República, como hermosa virgen una y otra vez mancillada. Para finalizar en el *Cabichui* (núm. 89, 8 de junio de 1869) se explica el porqué de las alegorías, en un texto de comprensión erudita, alejado del habla popular:

*El cuadro de la guerra actual y su situación en que se ve la lucha de la esclavitud contra la libertad, de la injusticia contra el derecho, de la fuerza bruta contra la razón, del vicio contra la virtud, de la barbarie contra la civilización, de la rapacidad del bruto contra el Genio de divina semejanza, de las tinieblas en fin contra la luz? El cuadro de la guerra actual y de la presente situación en que se aglomeran toscos y variados cuerpos de la materia, negros fantasmas de las pasiones, bellas imágenes de la inteligencia, y monumentos imperecederos de la virtud y la moral, que después de abrazar el vasto paralelogramo del mundo físico se alza en las doradas alas de la razón a la inmensas regiones metafísicas: podría ni aun sinópticamente trazarse sus líneas exactas y precisas en pocos renglones? ¡Imposible! Pues bien: es por esto que el «Cabichui» ha suplido más bien que auxiliado la palabra con la alegoría, para dar una forma del conjunto de esta idea que se reboza en los cauces de la realidad.*

En el *Cabichui* la alegoría afirma la violencia que es su origen. No puede establecerse como clasicismo no solo por la pulsión por la forma barroca, sino también porque la alegoría paraguaya está sujeta a la temporalidad y la lógica de tierra arrasada que pone en crisis la idealización. Por ello, se instaura en lo mesiánico y al Mariscal como espectro de la historia del Río de la Plata.

## Referencias bibliográficas

- Amigo Roberto. (2002). Guerra, anarquía y goce. Tres episodios de la relación entre la cultura popular y el arte moderno en el Paraguay, Centro de Artes Visuales / Museo del Barro.
- Caballero Campos, Hérib et Ferreira Segovia, Cayetano. (2006). « El Periodismo de Guerra en el Paraguay (1864-1870) », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En ligne], Colloques, mis en ligne le 01 février 2006
- Escobar, Ticio. (2007a). Una interpretación de las artes visuales en el Paraguay, Asunción: Servilibro.
- Escobar, Ticio. (2007b). «L' art de la guerre. Les dessins de presse pendant la Guerra Guasú», en Nicolás Richard, Luc Capdevila y Capucine Boidin (editores). *Les guerres du Paraguay et XXe siècles: actes du colloque international le Paraguay à l'ombre*

*de ses guerres, acteurs, pouvoirs et représentations, Paris, 17-19 novembre 2005.* París: CoLibris éditions.

Escobar, Ticio y Salerno, Osvaldo. (1984). Cabichuí, periódico de la Guerra de la Triple Alianza. Asunción: Museo del Barro.

Myers, Jorge. (1995). Orden y virtud. El discurso republicano en el régimen rosista. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Peluffo, Gabriel. (1998). «Alegoría y utopía republicanas. Consideraciones sobre la producción alegórica en el Río de la Plata en el siglo XIX». En: Hugo Achugar y Mabel Moraña (editores) *Uruguay: imaginarios culturales*. Montevideo: Trilce, tomo 1.

Tekoporã. (2005). Arte indígena y popular del Paraguay. Buenos Aires, AAMNBA.



# Historia y memoria en la escuela paraguaya.

## La imagen de las mujeres en el relato escolar de la Guerra de la Triple Alianza\*

Fecha de recepción: 25 de junio de 2016

Fecha de aprobación: 18 de agosto de 2016

**Resumen:** La propuesta consiste en realizar una aproximación a las representaciones de las mujeres paraguayas construidas a partir del relato historiográfico de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) o Guerra Grande, presentes en los manuales de Historia del Paraguay de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX. De forma específica se establecen dos objetivos: en primer lugar explorar las formas en que dichas representaciones operan como un elemento configurador de la identidad nacional; en segundo lugar analizar de qué manera tales representaciones contribuyeron a afianzar los roles tradicionales de género que se proyectan en la sociedad paraguaya actual, poniendo al descubierto operaciones que sirven para perpetuar la dinámica del orden patriarcal.

**Palabras clave:** Mujeres. Manuales de Historia. Guerra de la Triple Alianza. Paraguay.

**Abstract:** This proposal is investigate the representations of Paraguayan women constructed from the historiographical account the Paraguayan War (1864-1870) or Great War, present in the school textbooks of Paraguay history in the late nineteenth century and in

\* El artículo parte de una serie de inquietudes de una investigación en curso sobre la construcción de las identidades en la escuela paraguaya contemporánea.

### Carolina Alegre Benítez

Licenciada en Historia por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Máster en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Sociales y Máster en Género, Feminismos y Ciudadanía por la Universidad Internacional de Andalucía (España). En la actualidad, doctoranda adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Doctorado en Humanidades, Ciencias Sociales y Jurídicas – Universidad de Granada y miembro del grupo de investigación «UNES. Universidad, escuela y sociedad. Ciencias Sociales» (HUM-985) de la Junta de Andalucía.

the early twentieth century. Specifically, two objectives are established: first, to explore the ways in which these representations are operating as a structuring element of the national identity; secondly, to analyze how such representations contributed to reinforce traditional gender roles that are projected in the current Paraguayan society, exposing operations that serve to perpetuate the dynamics of patriarchal order.

**Keywords:** Women. History textbooks. War of the Triple Alliance. Paraguay.



*«En tanto no lleguen los nuevos libros de texto, habrá que hacer algunas correcciones, Edmund Loren, tu recogerás las páginas que arranquemos para quemarlas en la estufa... páginas siete y ocho, páginas quince y dieciséis, diecisiete y dieciocho...»*

This land is mine [Esta tierra es mía] (1943)

## Introducción

El fragmento que establece el punto de partida de este trabajo corresponde a la recordada película *Esta tierra es mía*, del director francés Jean Renoir, ambientada en una pequeña ciudad imaginaria europea, ocupada por las tropas alemanas durante la segunda guerra mundial. En la escena, un maestro de escuela, interpretado de forma magnífica por Charles Laughton, se encuentra en el aula indicando a sus alumnos que arranquen ciertas páginas del libro de texto, una tarea que lleva a cabo, hay que decirlo, sin oponer demasiada resistencia. Mientras tanto, la profesora Louise, su compañera de trabajo, se encuentra en otra clase llevando a cabo la misma operación, pero introduce un matiz al advertir a sus estudiantes: «Ahora, según vayáis saliendo debéis entregarme las páginas que hemos arrancado de los libros... y que algún día volveremos a pegar otra vez».

En realidad, uno de los ejes narrativos de la película gira en torno a la escuela de la ciudad, o mejor, al estricto control que sufre la escuela por parte de ciertas autoridades del ejército de ocupación alemán. Las disputas relacionadas con las prácticas educativas, la posibilidad (o imposibilidad) de determinados discursos, el contenido del currículo, el comportamiento ético de los maestros, las acciones llevadas a cabo en las aulas y, especialmente importante, el uso de los manuales escolares, se tornan fundamentales en el film de Renoir. Se trata de toda una serie de cuestiones que, más allá de la gran pantalla, ha generado desde la implementación de la escuela moderna en el siglo XIX una multiplicidad de controversias, polémicas, encarnizados debates, en definitiva y parafraseando a Lucien Febvre, verdaderos *combates por la educación*.

Al fin y al cabo, a pesar de todos los embates sufridos prácticamente desde su constitución, la escuela moderna ha desempeñado y todavía desempeña un papel fundamental en la dinámica de las sociedades; de hecho, una mirada a la historia de la educación pone de manifiesto que la escuela no ha dejado de presentarse como la institución socializadora por excelencia, en cuyo espacio se configuran las identidades de los sujetos. Desde esta perspectiva, los espacios escolares constituyen un lugar privilegiado de construcción de identidades (nacionales, sexuales, de clase, etc.), y es *a través* de las prácticas educativas que el alumnado incorpora comportamientos, actitudes y creencias que se consideran adecuados con los valores centrales de una cultura dominante.

En esta dirección, señala Da Silva (2000) que la educación de los siglos XIX y XX se caracterizó ante todo por un esfuerzo de control y de regulación de una población considerada potencialmente como peligrosa que debía adaptarse a las condiciones de trabajo capitalista. Pero, ¿cómo se concreta ese proyecto de educación masiva en el marco del espacio escolar? Sin olvidar las condiciones históricas en las que se enmarca el surgimiento de la escuela moderna –desde una perspectiva foucaultiana (Foucault, 2005), se trata de una coyuntura estrechamente relacionada con la conformación de las sociedades disciplinarias o sociedades contemporáneas ligadas a una gigantesca maquinaria de instituciones, una red de control y vigilancia de los individuos– en el marco del presente estudio resulta interesante señalar que las premisas básicas y los conocimientos destinados a regular la enseñanza en las escuelas se englobarían dentro de la *pedagogía*, disciplina que se desarrolla especialmente en el siglo XIX y que resultará fundamental para el quehacer educativo.

Ahora bien, ¿cómo aproximarse, pues, a los conocimientos escolares? Una de las respuestas posibles, entre muchas otras, sitúa el foco del análisis en las prácticas discursivas que transmite y legitima la institución escolar y que se encuentran comprendidas en el denominado currículo escolar. A propósito de la noción de currículo, Cherryholmes (1987) retoma la definición de McCutcheon y plantea que se trataría de aquello que los estudiantes tienen la oportunidad de aprender (acciones legitimadas y aprobadas), y aquello que los estudiantes no tienen la oportunidad de aprender (acciones no delimitadas), toda una serie de acciones que tienen la finalidad de proyectar un modelo de individuo.

Es necesario tener en cuenta que el currículo escolar no está aislado, sino que es el resultado de fuerzas políticas internas (la escuela) y externas (la sociedad), tal y como apunta Cherryholmes (1987: 44): «Lo que los estudiantes tienen la oportunidad de aprender se produce socialmente y está

situado históricamente». Asimismo, el autor subraya: «Los estudiantes aprenden tanto de las oportunidades que se excluyen, como de las oportunidades que se ofrecen. Pero aprenden cosas diferentes, según que un objeto esté presente o ausente; esta distinción es importante» (Cherryholmes, 1987: 34). Los manuales escolares constituyen uno de los elementos fundamentales de la cultura material de la escuela y, como parte del currículo, contienen aquello que los estudiantes tienen la oportunidad de aprender y aquello que no tienen la oportunidad de aprender.

Desde la perspectiva desarrollada hasta aquí, el trabajo se orienta en torno a dos cuestiones: A finales del siglo XIX, en el período de postguerra y reconstrucción del Paraguay ¿qué constituye aquello que los estudiantes paraguayos tienen la oportunidad de aprender acerca de la Guerra de la Triple Alianza en la escuela? Más concretamente, ¿Qué oportunidades de aprendizaje acerca de las mujeres como sujeto histórico se ofrecen (y se excluyen) desde la incipiente historia escolar? El ensayo busca acercarse a los discursos escolares acerca de la Guerra de la Triple Alianza (1864-1870) contenidos en una selección de libros de texto de Historia de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX en Paraguay. De forma específica, se trata de indagar acerca de las representaciones de las mujeres paraguayas presentes en el relato escolar de la Guerra Grande, explorar aquello que se dice y aquello que no se dice acerca de este colectivo.

## La historia y la memoria de la Guerra

La memoria histórica y la memoria colectiva constituyen temáticas recurrentes asociadas a los procesos de construcción de los estados nacionales. Ya hace más de un siglo, en una conferencia dictada en la Sorbona en el año 1882, el historiador francés Renan ponía de relieve los enrevesados vínculos entre estas nociones: «El olvido, e incluso diría que el error histórico, son un factor esencial en la creación de una nación, y de aquí que el progreso de los estudios históricos sea frecuentemente un peligro para la nacionalidad» (Renan, 1983: 14). Inscrito en el pensamiento nacionalista moderno, los estudios históricos a los que se refiere el autor se englobarían en el llamado conocimiento histórico científico. Esta suerte de historia objetiva se encontraría en el extremo opuesto y en constante tensión con *otra* historia, considerada ante todo como el cúmulo de recuerdos (y olvidos) que comparte una comunidad.

A lo largo del siglo XIX, la historia se reveló como un elemento crucial en la configuración de las naciones y en la conformación de una identidad común en torno al estado moderno. Como bien señalan autores como Hobsbawm (1998) y Smith (1997) la articulación entre el estado y la na-



ción se proyectó mediante diversos dispositivos políticos, económicos y culturales, entre los que destaca la historiografía moderna como mecanismo útil en la creación de un relato histórico en clave romántica cuya finalidad primordial estuvo orientada a la conformación de una identidad nacional. Más allá de los diversos matices, los postulados de los tres autores permiten distinguir varias *historias*, más o menos opuestas, pero siempre vinculadas entre sí.

De más está decir que enfrentarse a estos procesos en el marco del Paraguay de postguerra supone ciertas complejidades y particularidades, una mirada atenta a este período pone de manifiesto los conflictos producidos en torno a la gestión de la memoria. Muy brevemente, la Guerra de la Triple Alianza se extendió desde el año 1864 hasta el año 1870 y en ella los países de la denominada «Triple Alianza», conformada por Argentina, Brasil y Uruguay, se enfrentaron a Paraguay. Un análisis de la guerra y de sus consecuencias excedería el propósito de este trabajo, baste con recordar que dicha contienda dejó un Paraguay devastado y que el recuerdo de la guerra se presenta como uno de los elementos conformadores de la nación paraguaya, cuyas secuelas en la memoria de la ciudadanía están todavía lejos de ser superadas u olvidadas.

Plantea Couchonnal (2012) que la Guerra de la Triple Alianza, también conocida como Guerra Guasú<sup>1</sup> o Guerra del Paraguay, se establece como punto de inflexión en dos direcciones, por un lado culmina un proceso de conformación de la identidad nacional vinculado a elementos coloniales, por otro lado inaugura un proceso de reconstrucción nacional del país en términos liberales. Desde esta perspectiva es posible afirmar que a partir del relato histórico de la guerra, que comienza a configurarse en el período de postguerra, se conforman los caracteres esenciales de la nación paraguaya y asimismo se construye un modelo inteligible de los principales actores sociales de la contienda. Se trataría de una suerte de matriz que acabará por reproducirse en el tiempo mediante diversos mecanismos de socialización. A propósito de este proceso, destaca Capdevila: «La guerra habría fundado un nuevo Paraguay, ella explicaría lo que este país ha devenido, lo que son sus habitantes. Constitutiva de la identidad nacional, participa más generalmente de la estructuración de las identidades colectivas, de género, social y política» (Capdevila, 2010: 12).

---

1 Guasú es idioma guaraní se traduce como «Grande».

## La escuela y enseñanza de la historia

De acuerdo con Soler (2010) la Guerra de la Triple Alianza constituye un tema que ha monopolizado las producciones de la historia y las ciencias sociales, una circunstancia que tiene que ver con las características únicas del acontecimiento en el contexto de América Latina, singularidades entre las que cabe citar la duración, el número de víctimas y las consecuencias políticas que ocasionó el conflicto. En este sentido, explica la autora, se trata de producciones historiográficas que todavía en la actualidad resultan simbólicamente productivas para explicar los conflictos políticos de los países involucrados en el mismo.

Pero ¿cuáles eran las producciones de la historia en el período de postguerra? ¿Y cómo se sitúa la escuela ante un escenario en el que emergen diversos relatos históricos acerca de la Guerra de la Triple Alianza? Ante todo, cabe recordar que los relatos de guerra evidenciaban la convivencia de memorias heterogéneas, en ocasiones contradictorias, en esta dirección varios autores destacan la situación de la sociedad paraguaya de postguerra ocupada por las fuerzas aliadas en los primeros años, con veteranos de ambos bandos, sobrevivientes, etc. (Brezzo, 2015; Capdevila, 2010; Telesca, 2015).

Después de la guerra, la administración conformada por autoridades afines a los poderes vencedores tomó a su cargo la reorganización del país. Una nueva élite cercana a la ideología liberal en los aspectos político y económico, y conservadora en el aspecto social, asume la dirección del país bajo la consigna de «regeneración»; la educación se convertirá en instrumento esencial para los nuevos gobiernos (Velázquez, 2015). En este contexto, la enseñanza de la historia ocuparía un espacio crucial en las escuelas y adquiriría un carácter estratégico en la legitimación de un discurso histórico hegemónico acerca de la historia nacional, indispensable para la formación de un modelo de ciudadanos en consonancia con los ideales liberales.

No obstante, hay que tener presente que el proceso de organización del sistema educativo atravesó diferentes etapas y no se extendió por el territorio paraguayo de manera uniforme. En este sentido, Telesca (2015) señala que a pesar de que la Constitución de 1870 estipulaba que la educación primaria sería «obligatoria y de atención preferente del gobierno», habrá que esperar hasta el año 1881 para que se redacte el primer Reglamento General para las Escuelas Públicas. Sobre la enseñanza de la historia, Brezzo (2008, 2015) y Telesca (2015) apuntan que el Reglamento estipulaba que la historia nacional se incluiría como asignatura obligatoria desde

el primer grado, además resulta significativo que, aunque no logró concretarse, una de las atribuciones del Reglamento en relación con la enseñanza de la historia consistía en fijar los manuales escolares a ser utilizados en las instituciones escolares.

Los primeros relatos escolares sobre la guerra aparecen en los años de postguerra. Acerca de esta etapa de reorganización nacional, Brezzo (2001) señala que para la enseñanza de la historia en las escuelas se adoptó el modelo historiográfico impulsado por Cecilio Báez, intelectual paraguayo adscrito a una corriente historiográfica que articuló una lectura de la historia nacional en la que se consideraba al presidente Francisco Solano López como responsable de la contienda. Hay que tener en cuenta que este discurso histórico se plasmó en publicaciones diversas que proporcionaron a la población culta y a los escolares de una lectura específica del pasado nacional.

En efecto, pues, es posible afirmar que la escuela paraguaya que emerge en el período de postguerra parece situarse de una manera definida ante los discursos históricos acerca de la guerra que comenzaron a emerger en las postrimerías del siglo XIX en Paraguay. Aunque estos datos arrojan lucidez y permiten componer un panorama, siempre provisorio, acerca de la enseñanza de la historia en las escuelas paraguayas, no cabe duda de que la historia escolar se convirtió en el foco de intensas polémicas, de combates por la educación, como se apuntaba al inicio del ensayo. Probablemente, existía un discurso escolar que se pretendía hegemónico y que entraba en conflicto con otros relatos posibles de la guerra.

Desde este marco de análisis, resultan de gran interés los estudios del Carretero (2007) sobre la construcción de la memoria histórica en la escuela, que distingue tres registros del pasado: la historia académica, que desarrollan los historiadores y científicos sociales; la historia escolar, enseñada en la escuela y más ligada a las emociones; y la historia cotidiana, que forma parte de la memoria colectiva de la sociedad. Pero, lo más interesante del planteamiento consiste en que no se trata de registros aislados, sino que forman parte de una estructura de narraciones interrelacionadas que intervienen en diferentes dominios de la subjetividad, tal como resume el autor: «En síntesis, los tres tipos de historia se corresponden con tres registros de construcción social y significativa del pasado, que incorporan la identidad colectiva en la trama vital de cada individuo» (Carretero, 2007: p. 39). Sus planteamientos adquieren una connotación particular en el marco del presente trabajo ya no sería demasiado desacertado afirmar que en el contexto del Paraguay de fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, las líneas que separan los tres registros de la historia, académica, escolar y cotidiana,

se tornan a menudo difusas y difíciles de dilucidar. Evidentemente, habría que introducir aquí toda serie de matices, no obstante, y siempre en el contexto de estas líneas, resulta útil para pensar acerca de la enseñanza de la historia en la escuela paraguaya. Por consiguiente, esto quiere decir que la aproximación a los discursos escolares de la guerra presente en la escuela a través de los manuales escolares implica necesariamente tropezarse con los tres tipos de historia.

## Las mujeres en la Guerra y en la Postguerra

El estado actual de la investigación histórica, que engloba de forma amplia estudios acerca de las mujeres en el Paraguay, permite constatar que éstas desempeñaron roles heterogéneos a lo largo de la guerra<sup>2</sup>. En este sentido, Capdevila (2010) señala que el movimiento de conjunto de la movilización de las mujeres tuvo lugar en el marco más amplio de la movilización de la sociedad entera. Sin embargo, de acuerdo con el planteamiento del historiador francés, el acontecimiento de la guerra no favoreció una modificación sustancial de los roles tradicionales de género, ciudadano y clase.

En la misma línea argumentativa, Potthast (2011) destaca la importancia del rol socio-económico de las mujeres antes de la guerra, afirmando que durante siglos habían desempeñado el papel de proveedoras y se habían encargado de las actividades de subsistencia y el pequeño comercio; roles que en efecto se acrecentaron durante el desarrollo del conflicto bélico. De acuerdo con la autora, desde el año 1866, cuando el conflicto recrudece en detrimento de Paraguay, las mujeres comenzaron a desempeñar además tareas tradicionalmente masculinas como el trabajo en las salinas, y también trabajaron en los campamentos militares como choferes.

Ahora bien, a pesar de que efectivamente se produjo un desplazamiento del rol tradicional de las mujeres durante el desarrollo del conflicto, es posible advertir que los periódicos y las publicaciones de guerra reproducían una imagen de las mujeres paraguayas en sus roles tradicionales designándolas como «el bello sexo nacional». Es decir, el contexto excepcional de la Guerra de la Triple Alianza había habilitado un espacio también excepcional de participación de las mujeres, sin embargo durante el período de

---

2 Aunque excede los límites de este trabajo, quisiéramos destacar que, al menos desde la última década, comenzaron a aparecer especialmente en el ámbito académico novedosos estudios centrados en el papel de las mujeres paraguayas en la historia, un cúmulo importante de trabajos que ha introducido nuevas perspectivas y líneas de trabajo en los estudios de las mujeres. Este esfuerzo teórico por repensar a las mujeres paraguayas desde «otros» lugares incluye a autores tanto del ámbito nacional como internacional. A modo de ejemplo: Barreto (2012), Boidin (2011), Capdevila (2010), Carbone (2015), Céspedes (2015), Makarán (2015), Potthast (2011).

postguerra y la instauración del liberalismo en el país esta circunstancia histórica es comprendida por la sociedad desde su excepcionalidad, en un esfuerzo por mantener, o mejor restaurar, el orden (hetero)patriarcal (Capdevila, 2010; Carbone, 2015; Potthast, 2006, 2013).

Por otra parte, en lo que concierne a la representación de las mujeres, al posible lugar que se le asignó en los tres registros de la historia que se mencionaban hace un momento, Potthast (2006) señala que después de la guerra la sociedad paraguaya hubiera podido conmemorar y recordar la contribución de las mujeres en la guerra de diversas formas, pero no fue así. Salvo algunas excepciones, atribuidas a periódicos asuncenos donde aparecían algunas «destinadas» con el objetivo de demostrar la tiranía de Francisco Solano López, hubo que esperar hasta bien entrado el siglo XX para hallar un atisbo de cambio en la memoria colectiva del pueblo que: «resaltaba «la residenta» y «el bello sexo nacional» en vez de las destinadas y reconstructoras [...]. Esto se debe al hecho de que la imagen de la residenta era la menos conflictiva y la más coherente tanto con el nacionalismo como con los roles tradicionales de género» (Potthast, 2006: 100).

Lo cierto es que tras el final de la guerra, la situación de las mujeres era, por decirlo de alguna manera, bastante limitada y precaria. A propósito de esta circunstancia, conviene tener presente varios aspectos: en primer lugar, como señala Potthast (2011), muchas de las mujeres sobrevivientes de la guerra que regresaron a Asunción se toparon con un panorama desolador: algunas encontraron sus casas ocupadas, otras tuvieron que pedir limosna, dormir en la calle o dedicarse a la prostitución para poder sobrevivir; en segundo lugar, las mujeres asumieron la reconstrucción de la economía del país, dedicándose a la economía de subsistencia y al pequeño comercio. En tercer lugar, cabe destacar una cierta resistencia de las mujeres que se traducía en protestas y enfrentamientos. En último lugar, las mujeres también desempeñaron el rol de educadoras de los futuros ciudadanos, un papel que resultaba paradójico en el contexto de lucha por los derechos de las mujeres, tal como señala Velásquez: «El magisterio puso en evidencia la contradicción fundamental del modelo liberal-conservador de sociedad propuesto luego del final de la Guerra de la Triple Alianza: la mujer carece de los derechos que debe inculcar a las futuras generaciones» (Velásquez, 2015: 87). Recapitulando, no cabe duda de que las mujeres participaron de forma activa en la vida del Paraguay durante los años de guerra como en el período posterior. No obstante, los diversos roles que desempeñaron no parecen tener huella ni en la incipiente historiografía de postguerra ni en la historia escolar.

## Los primeros relatos escolares de la Guerra de la Triple Alianza

Con la finalidad de aportar mayor claridad al análisis y siguiendo la propuesta de Velázquez (2015), los libros de texto estudiados corresponden a la época liberal entendida en su sentido más amplio, es decir en el período que abarca desde el año 1870 hasta 1940 y que se refiere al constitucionalismo de carácter liberal que rigió durante esos años la vida del país. Asimismo, se distinguen dos períodos más específicos: la denominada era republicana (1870-1904) y la era liberal (1904-1940).

De forma general, se advierte que la producción y el uso de manuales escolares en los años inmediatamente posteriores a la culminación de la guerra no constituían una preocupación prioritaria para la administración (Florentín, 2009). Sobre esta situación, Telesca (2015) subraya que recién en el año 1889 el Estado Nacional invirtió por primera vez en la compra de manuales escolares. Si bien en esos años la enseñanza de la historia comenzaba a tomar forma en las aulas, es posible identificar discursos acerca de la guerra plasmados en libros de textos de los países vecinos. Como ejemplo de uno de esos discursos que probablemente circulaban en las escuelas paraguayas, se encuentra el *Compendio de Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata* (1862) de la pedagoga argentina Juana Manso; un manual de uso extendido en las instituciones educativas argentinas, donde se formaron numerosos docentes paraguayos que desarrollaron una intensa labor educativa durante el período de postguerra.

La obra de Juana Manso fue editada por primera vez en el año 1862, sin embargo en los años siguientes le seguirán numerosas reediciones, corregidas y aumentadas cada vez. Para este trabajo se utilizó la octava edición correspondiente al año 1881. Merece la pena destacar que en la portada del libro se incluye la siguiente aclaración: «adaptado para el uso de las escuelas de la República Argentina», es decir que el libro editado en Buenos Aires está dirigido a los estudiantes argentinos. En tema de la guerra, denominada por la autora «la Guerra del Paraguay» está incluido en el capítulo XXXIV del libro. En los escasos párrafos dedicados a la guerra las mujeres están ausentes en el relato. Pero lo verdaderamente interesante y curioso es que prácticamente no se nombra ningún actor más que un nombre propio: «López», «Francisco Solano López», o «López Solano».

Por otra parte, aparece el *Compendio de Historia y Geografía del Paraguay* (1878) de Leopoldo Gómez de Terán y Próspero Pereira Gamba. La obra podría representar la expresión más acabada del discurso oficial de la postguerra cuya lectura subrayaba la victoria de la civilización, representada

por Argentina, Brasil y Uruguay, sobre la barbarie, simbolizada por el Paraguay de Francisco Solano López (Telesca, 2015). El libro fue reeditado dieciséis veces de manera sucesiva, revisado y aumentado en ocasiones, se trata del primer manual de Historia editado en Paraguay después de la guerra, inicialmente elaborado para ser utilizado como texto de estudio en el Colegio Nacional de Asunción creado en el año 1876 (Brezzo, 2001; Silvera, 2011; Telesca, 2013).

El *Compendio de Historia y Geografía del Paraguay* (1878), de Gómez de Terán y Pereira Gamba, está organizado en dos secciones, la primera está dedicada a la Geografía y la segunda a la Historia, con un total de 610 párrafos numerados distribuidos en un total de 183 páginas. El tema de la guerra aparece bajo el título de «Guerra del Paraguay» y ocupa un total de 8 páginas. En rigor, a lo largo del relato no se menciona ningún acontecimiento o asunto relacionado con la participación de las mujeres en la guerra. Sin embargo, cabe destacar que aparecen nuevos actores: los «paraguayos» como colectivo aparecen en varias ocasiones: «La desproporción era inmensa; sin embargo, resistieron los paraguayos a toda intimación de rendirse [...]» (Gómez de Terán y Pereira Gamba, 1878: 162: parágrafo 594).

## **El desplazamiento de los relatos escolares: el discurso nacionalista**

Poco después de 1870 se instaló en Paraguay un abrumador clima político, social y económico que terminó por agotar el proyecto de reconstrucción nacional vinculado a la «regeneración» (Brezzo, 2005, 2008). A pesar de que el Estado y las elites políticas se esforzaron por mantener en el espacio público un relato de la guerra ajustado a la visión de los vencedores, poco a poco fueron surgiendo expresiones de una «contramemoria» que hacia 1880 se convertiría en una expresión moderada de patriotismo (Capdevila, 2012).

A comienzos del siglo XX surgió en Paraguay una corriente nacionalista que asoció la acción política a la militancia por la memoria, es decir que la producción de un discurso eminentemente nacional se erigió ante todo como un relato de la historia de la nación paraguaya en el que la Guerra de la Triple Alianza constituyó el acontecimiento articulador del pasado de la nación. Entre los años 1910 y 1930 tuvo lugar la elaboración de una memoria colectiva que presentaba al Paraguay como una gloriosa nación, con una representación de la guerra basada en el heroísmo y el sacrificio del soldado paraguayo (Capdevila, 2012). Este impulso historiográfico nacionalista se encuentra vinculado a la llamada «Generación del 900» representada por figuras como Blas Garay, Manuel Domínguez, y Juan

O'Leary, contemporáneos de Cecilio Báez. La nueva «cuestión nacional» hace referencia a dos tendencias historiográficas opuestas en la interpretación del pasado y se define en los primeros años del siglo XX a partir de una disputa intelectual entre Cecilio Báez, adscrito a una corriente histórica crítico-realista que perfila un pueblo paraguayo en cierta medida responsable de las penurias de su pasado, y Juan O'Leary, ligado a la corriente histórica conservadora-idealizante que habilita una visión nacionalista y patriótica de la historia y que finalmente acabará por imponerse (Brezzo, 2005, 2008; Soler, 2010). En este contexto histórico se inserta el trabajo de Blas Garay, cuya obra inaugura la historiografía nacional paraguaya. Es importante notar que el discurso acerca de la Guerra elaborado por este autor no se aleja demasiado del modelo historiográfico hegemónico de la primera etapa de la postguerra propuesto por Cecilio Báez, sin embargo, introduce algunos matices en la interpretación de la contienda (Alegre, 2014; Brezzo, 2001). Como modelo representativo de esta incipiente historiografía nacional destacan dos manuales de Blas Garay: el *Compendio Elemental de Historia del Paraguay* (1896) y *Breve Resumen de la Historia del Paraguay* (1897). De acuerdo con Telesca (2013) el primero de estos manuales fue impreso en la imprenta el Progreso de Madrid a finales del año 1896, mientras que el segundo manual se imprimió en el establecimiento tipográfico de la viuda e hijos de Trello; con todo, ambos libros se publicaron bajo el sello de la Librería y Casa Editora Uribe, ubicada en la ciudad de Asunción.

El *Compendio Elemental de Historia del Paraguay* (1896) está organizado en dos partes, la primera parte dedicada al período colonial y la segunda parte centrada en el período independiente, ambas a su vez divididas en dos secciones cada una. El tema de la Guerra de la Triple Alianza está ubicado en la segunda parte, sección segunda, de tal modo que ocupa los dos últimos capítulos del manual. Se advierte que en el total de 26 páginas dedicadas al desarrollo de la Guerra no se dedica ningún párrafo referente a la participación de las mujeres en el conflicto bélico, un examen minucioso permite asimismo constatar que ni siquiera aparecen en el relato las palabras mujer, mujeres o paraguayas. En lo demás es posible encontrar párrafos donde sí se mencionan otros colectivos históricamente invisibilizados en la historia, por ejemplo se habla de «ancianos y niños» (p. 283), «niños y viejos» (p. 289) y «mutilados o niños» (p. 294). La otra obra de Báez, *Breve Resumen de la Historia del Paraguay* (1897) consta de 139 páginas que abarcan desde la historia Precolonial hasta la Guerra de la Triple Alianza. El tema de la guerra se desarrolla en el capítulo tres y se le dedica un total de 13 páginas. Tampoco en este manual existe mención alguna acerca de la participación o el papel de las mujeres en la contienda.



Aunque las obras de Garay se sitúan en el marco de la incipiente historiografía nacional, los relatos de la guerra en clave patriótica comienzan a configurarse a comienzos del siglo XX, durante la ya mencionada era o etapa liberal (1904-1940)<sup>3</sup>. A grandes rasgos, estos años se caracterizan por la introducción en el país de los principios fundamentales del liberalismo en el orden político, económico, social y educativo. Precisamente, la educación constituyó el eje central de los sucesivos gobiernos liberales, involucrándose en la misma dirigentes políticos, líderes sociales e intelectuales (Rivarola, 2003).

El historiador Juan O'Leary fue el fundador del denominado revisionismo paraguayo y desde muy joven se dedicó a la enseñanza de la Historia en el Colegio Nacional, en este sentido su importancia radica en que todavía en la actualidad la escritura de la memoria colectiva en Paraguay refleja en cierta medida el pensamiento del autor, poniendo al descubierto la continuidad y vigencia de la corriente historiográfica nacionalista ligada al revisionismo (Brezzo, 2008). La primera obra monográfica del autor fue «La Guerra de la Triple Alianza», publicada en el *Álbum Gráfico de la República del Paraguay* (1911), de la que se desprenderían posteriores interpretaciones históricas recogidas en *Nuestra Epopeya* (1911), *El Mariscal Solano López* (1920), *El libro de los Héroes* (1922), y *El Centauro de Ybycui. Vida heroica de Bernardino Caballero en la Guerra del Paraguay* (1929). Aunque la producción historiográfica de O'Leary no podría insertarse en la categoría de lo que suele denominarse como manuales escolares o libros de texto, sí adquiere relevancia en la enseñanza de la historia como portadora de un modelo historiográfico que estará presente en los espacios escolares y se convertirá en el discurso oficial de la guerra a lo largo de la segunda mitad del siglo XX. En todo caso, es posible descubrir las huellas del relato histórico de la guerra que propone el autor en los tres registros de la historia que planteaba Carretero (2007). *Nuestra Epopeya. Guerra del Paraguay 1864-1870* (1919) aporta valiosos ejemplos sobre este desplazamiento del relato histórico de la guerra hacia la corriente nacionalista. En los siguientes ejemplos emergen varios actores antes ausentes en la historia: «Que las mujeres, los niños y los ancianos han volado a los combates a reemplazar a la generación viril» (p. 338); y en la sección dedicada al desenlace de la guerra puede leerse: «Millares de mujeres y niños formaban parte de aquella fúnebre procesión, a cuya cabeza caminaba pensativo, misterioso y sombrío el guerrero formidable que un día pusiera en conmoción a medio continente, y

---

3 Si bien ya se mencionó que en el marco del presente trabajo, y simplemente por motivos de claridad, se emplea una definición amplia de etapa liberal (1870-1940), de forma restringida la era liberal suele utilizarse para definir el período que abarca desde 1904 hasta 1936, en la que tiene lugar una hegemonía política y social del Partido Liberal (Velázquez, 2015).

ante cuyo nombre temblaban de espanto las legiones enemigas» (p. 550). En la obra titulada *El libro de los héroes. Páginas históricas de la Guerra del Paraguay* (1922) lo primero que se advierte es un deslizamiento en el discurso acerca de la guerra. Esto se debe no solamente a que el relato gira en torno a una exaltación de Francisco Solano López y del pueblo paraguayo, sino porque en esta ocasión aparecen las mujeres como parte del conjunto de actores sociales participantes de la contienda bélica. De forma específica, los relatos asociados a las mujeres en la guerra aparecen en la tercera parte del libro bajo los siguientes epígrafes: «La heroína de Itá Ybaté», «Las mujeres de Piribebuy», «Los héroes ignorados» y «Mariquinha». Muy brevemente, se exponen a continuación algunos ejemplos. En el apartado que lleva por título «La heroína de Itá Ybaté», que narra un suceso protagonizado por una mujer como bien se desprende del epígrafe, se relata lo siguiente: «Nuestra heroína despertó de pronto. La despertó la voz del extranjero que ya llegaba. Se puso de pie, midió distancias, indagó el horizonte, gritó a sus camaradas y salió como una fiera hostigada, enfurecida ante el peligro» (p. 346), y ya al final de la historia: «La heroína de esta historia era Ramona Martínez. ¡Anciana, pobre y casi ciega, vive todavía!» (p. 348). En una línea narrativa similar, en el apartado «Las mujeres de Piribebuy» puede leerse por ejemplo: «Todos habían sucumbido o estaban aplastados por la fatiga, desarmados, inermes. Todos, no! Aún quedaban en pie algunos centenares de madres, que habían presenciado la agonía gloriosa de sus hijos. Quedaban ellas para consumir el sacrificio, para rubricar con su sangre aquella página de romántico heroísmo» (p. 352). Finalmente, aunque el epígrafe «Los héroes ignorados» no se centra de forma plena en la participación de las mujeres en la guerra, de todas maneras este colectivo no deja de protagonizar alguno de los párrafos: «Y hasta las mujeres ocupaban los puestos de los caídos, rechazando al enemigo a botellazos, con puñados de arena, con los dientes y con las uñas» (p. 362). Recogiendo lo más importante, en *El libro de los héroes. Páginas históricas de la Guerra del Paraguay*, aparece en el relato no solamente Francisco Solano López como personaje central a lo largo de toda la obra, sino que emergen otros colectivos participantes a los que se les atribuye una participación activa en la guerra: las mujeres, los niños y los ancianos. No obstante, el cambio evidente con las anteriores obras analizadas, las mujeres todavía aparecen de forma marginal en el relato, sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de una obra de una extensión notable. Por su parte, en *El libro de los héroes. Páginas históricas de la Guerra del Paraguay*, las referencias a las mujeres encuentran un espacio propio en la estructura del relato histórico, un detalle que se cristaliza en el hecho de que los episodios concretos en

los que se exalta el papel de las mujeres en la guerra se organizan en un apartado propio.

## Conclusión

*«Nos aguarda una delicada operación, hay que extraer el corazón sin matar al paciente. La historia de nuestro país es como la de un paciente viejo y sufrido y tal vez logremos salvarlo. Empezaremos aquí, con Carlomagno»*

This land is mine [Esta tierra es mía] (1943)

El recorrido acaba, por decirlo de alguna manera, en el punto de partida. Porque el trayecto propuesto no tenía por objetivo avanzar, sino suscitar grietas en un discurso historiográfico sobre las mujeres que todavía en la actualidad se presenta, salvo contadas excepciones, sin fisuras. Tal y como expresa Sorel, director de la imaginaria escuela de la película de Renoir: «nos aguarda una delicada operación». En el contexto de este trabajo, se trata de una doble operación, por un lado repensar la historia escolar, y por otro lado, repensar también el lugar que ocupan las mujeres en sus páginas.

El mapa trazado, a modo de esbozo y de formal provisional, permite no obstante reconocer dos momentos diferenciados en la representación de las mujeres paraguayas de la historiografía escolar acerca de la Guerra de la Triple Alianza: en primer lugar una invisibilidad de las mujeres en el relato histórico construido a partir de la visión de los vencedores y plasmada en los libros de texto utilizados en los años de postguerra, pero también en la incipiente historiografía nacionalista de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX; en segundo lugar el desplazamiento hacia una visibilidad estereotipada de las mujeres en el discurso oficial de la guerra elaborado por la corriente revisionista de la historia paraguaya, en la que destaca la labor del historiador Juan Emiliano O’Leary. Ambos momentos son importantes, el primero de ellos porque permite constatar las formas en que se prescinde de las mujeres como sujeto histórico de la guerra; el segundo momento las introduce en el relato histórico junto con otros actores sociales antes también invisibles, pero las representa en unos roles ajustados al discurso heteropatriarcal que se pretende hegemónico.

Este relato estereotipado acerca de las mujeres, tan recurrente en la historiografía nacional de la segunda mitad del siglo XX, constituye todavía en la actualidad una representación viva, de tal manera que el Paraguay de la postguerra es frecuentemente imaginado como un país habitado por mujeres, niños y ancianos. Se trataría ante todo de una puesta en marcha de ciertos mecanismos culturales que propiciaron un movimiento paradó-

jico en relación con la memoria histórica del conflicto: desaparecen de la memoria nacional los hombres sobrevivientes de la guerra al tiempo que se construye un imaginario en torno a los hombres-próceres de la patria (Capdevila, 2010).

En la obra de Juan O'Leary donde se visibiliza el papel de las mujeres en la guerra, queda latente una tensión en torno a los modos posibles de representación de las mujeres en el proyecto de recuperación de la memoria histórica llevado a cabo por la historia revisionista a comienzos del siglo XX. De forma específica, la exigencia social de poner en valor el papel de las mujeres en el relato histórico de la guerra tropezaba con el modelo de mujer que la elite intelectual ansiaba proyectar en la sociedad paraguaya: mujeres ligadas fundamentalmente al espacio doméstico y bajo la tutela de un hombre. Esta tensión no se resolvería hasta unos años después cuando la imagen de la «residenta» pasaría a simbolizar el ideal de «mujer paraguaya».

La construcción de la imagen de las mujeres paraguayas presente en la historia escolar de finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX permite vislumbrar un entramado político que se inscribe en el marco mucho más amplio de normalización del cuerpo de las mujeres, un proceso que incluye tanto la invisibilidad, el silencio acerca de este colectivo en los manuales, como la visibilidad, la emergencia del papel de las mujeres en los nuevos discursos nacionalistas. En este último caso, resulta más evidente que la representación de las mujeres se unió a un imaginario social ligado a los roles tradicionales de género: la literatura revisada destaca a las «madres», «esposas», «viudas» e «hijas», todo un ejército de heroínas, mujeres valientes dispuestas a luchar y morir por la patria, siempre en la sombra y en segundo plano.

La imagen estereotipada de las mujeres será fomentada a lo largo de un siglo por la historiografía oficial, y quedará grabada en la historia escolar y en memoria colectiva de los paraguayos. Una representación de las mujeres que encontró un lugar propicio en los espacios públicos de ejercicio de la memoria, en las conmemoraciones y celebraciones patrióticas que todavía hoy siguen vigentes. Muy probablemente, la escuela como institución y la enseñanza de la historia como dispositivo de legitimación se presenten en la actualidad como uno de esos espacios. Las grietas a explorar son numerosas pasada la primera década del siglo XXI; escribía en una de sus obras sobre la guerra el historiador O'Leary: «Y sin embargo, el Paraguay existe»...en un arrebatado de entusiasmo sería posible elevar la voz y añadir «...y las mujeres también».

## Bibliografía

### Fuentes consultadas

- Garay, Blas (1896). *Compendio Elemental de Historia del Paraguay*. Madrid: Uribe.
- Garay, Blas (1897). *Breve Resumen de la Historia del Paraguay*. Madrid: Uribe.
- Gómez de Terán, Leopoldo y Pereira Gamba, Próspero (1879) [1878]. *Compendio de Historia y Geografía del Paraguay*. Asunción: Imprenta de la Reforma.
- Manso, Juana (1875) [1862]. *Compendio de la Historia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Desde su descubrimiento hasta el año 1874*. Buenos Aires: Tipografía del Diario La Época.
- O'Leary, Juan E. (1919). *Nuestra Epopeya. Guerra del Paraguay 1864-1870*. Asunción: Imprenta y Librería La Mundial.
- O'Leary, Juan E. (1922). *El libro de los héroes. Páginas históricas de la Guerra del Paraguay*. Asunción: Librería La Mundial.

### Referencias bibliográficas

- Alegre, Carolina (2014). «La construcción de la identidad nacional en los manuales escolares del Paraguay contemporáneo». En J. Prats, I. Barca y R. López Facal, (Eds.), *Historia e Identidades Culturales* (pp. 447-457). Oporto: CIED (Centro de Investigação em Educação)- Universidade do Minho.
- Barreto, Ana (2012). *Voces de mujer en la historia paraguaya*. Asunción: Asociación Trinidad.
- Boidin, Capucine (2011). *Guerre et métissage au Paraguay 2001-1767*. Rennes, Presses universitaires de Rennes.
- Brezzo, Liliana (2001). «El Paraguay y la Argentina en los textos escolares: una perspectiva bilateral de las representaciones del otro». En *Entre pasados. Revista de Historia*, 20-21 (pp. 163-194).
- Brezzo, Liliana (2005). «La historia en Paraguay: entre la sinceridad y las responsabilidades nacionalistas». En L. Brezzo (Dir.), *Aislamiento, Nación e Historia en el Río de la Plata: Argentina y Paraguay. Siglos XVIII-XIX* (pp. 187-231). Rosario: Universidad Católica Argentina.
- Brezzo, Liliana (2008). En el mundo de Ariadna y Penélope: hilos, tejidos y urdimbre del nacimiento de la historia en el Paraguay [Consideraciones en torno a la polémica Cecilio Báez-Juan O'Leary]. En R. Scavonne Yegros y S. Scavonne Yegros (Comps.), *Cecilio Báez-Juan O'Leary: polémica sobre la historia del Paraguay* (pp. 11-63). Asunción: Tiempo de Historia.
- Brezzo, Liliana (2015). *La Guerra del Paraguay en primera persona. Testimonios inéditos. Fondo Estanislao Zeballos*. Asunción: Tiempo de Historia.
- Céspedes, Roberto (2015). «Una mujer para cada nación. Imaginarios nacionales en las calles de Asunción (1942-2007)». En *Suplemento Antropológico*, vol. L, n.º 1 (pp. 175-258).

- Capdevila, Luc (2010). *Una guerra total. Paraguay, 1864-1870. Ensayo de una historia del tiempo presente*. Asunción-Buenos Aires: Centro de Estudios Antropológicos de la Universidad Católica-Sb.
- Capdevila, Luc (2012). «El recuerdo de la Guerra de la Triple Alianza como sustrato de la identidad paraguaya». En H. Crespo, J. M. Palacio, y G. Palacios (Coords.), *La Guerra del Paraguay. Historiografías. Representaciones. Contextos* (pp. 31-50). México: El Colegio de México.
- Carbone, Rocco (2015). «¿Existe acaso una forma más generosa y terrible del don? Mujeres post guerra guasu. *Novapolis. Revista Paraguaya de Estudios Políticos Contemporáneos*, 9 (pp. 151-168).
- Carretero, Mario (2007). *Documentos de identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*. Buenos Aires: Paidós.
- Cherryholmes, Cleo H. (1987). «Un proyecto social para el currículo: perspectivas postestructurales». En *Revista de Educación*, 282 (pp. 31-60). Madrid, Centro de Publicaciones de Educación y Ciencia, enero-abril.
- Couchonnal, Ana (2012). «Historia y Modernidad en el Paraguay. Elementos para una lectura política de la historiografía nacional». Ponencia presentada en el V Taller Paraguay desde las Ciencias Sociales. Asunción, Paraguay. Recuperado de <http://www.grupoparaguay.org/index.php/talleres/v-taller-2012>
- Da Silva, Tomaz Tadeu (2000). La deconstrucción del constructivismo pedagógico. En T. Da Silva (Coord.), *Las pedagogías psicológicas y el gobierno del yo en tiempos neoliberales* (pp. 15-27). Sevilla: Cooperación Educativa Kikiriki.
- Florentín, Flavio (2009). *Historia de la educación en el Paraguay de Postguerra (1870-1920)*. Asunción: El Lector.
- Foucault, Michel (2005). *La verdad y las formas jurídicas*. Barcelona: Gedisa.
- Hobsbawm, Eric (1998). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- López Decoud, Arsenio (Dir.) (1911). *Álbum Gráfico de la República del Paraguay, Un siglo de Vida Nacional (1811-1911)*. Asunción: Talleres Gráficos de la Compañía General de Fósforos.
- Makarán, Gaya (2015). *Paraguay, el nacionalismo y sus mitos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Potthast, Barbara (2006). «Algo más que heroínas. Varios roles y memorias femeninas de la Guerra de la Triple Alianza». En *Diálogos*, 10(1) (pp. 89-104).
- Potthast, Barbara (2011). *¿«Paraíso de Mahoma» o «País de las mujeres»? El rol de la familia en la sociedad paraguaya del siglo XIX*. Asunción: Instituto Cultural Paraguayo-Alemán.
- Potthast, Barbara (2013). «Súbditos, ciudadanos y conciudadanas: ciudadanía y género en Paraguay, 1810-1870». En *KLA Working Papers Series*, 5 (pp. 1-37).
- Renan, Ernesto (1983). *¿Qué es una nación?* Traducción y estudio preliminar de Rodrigo Fernández-Carvajal. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Renoir, Jean & Dudley Nichols Productions (Productores) & Renoir, Jean (Director) (1943). *This land is mine* (Película). Estados Unidos: RKO Pictures.

- Silvera, Cecilia (2011). «La historiografía paraguaya. Los textos escolares de historia. Experiencia vivida en la posguerra de 1870». En *Diálogos*, 15(1) (pp. 65-82).
- Smith, Anthony (1997). *La identidad nacional*. Madrid: Trama.
- Soler, Lorena (2010). «¿El mito de la isla? Acerca de la construcción del desconocimiento y la excepcionalidad de la historia política del Paraguay». En *Papeles de Trabajo*, 3(6) (pp. 1-19). Buenos Aires: Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín.
- Telesca, Ignacio (2013). Inventando tradiciones. O cómo se leyeron las misiones jesuíticas en clave de «construcción de la nación»: Una primera aproximación. En J. M. Casal y T. Whigham, (Eds.), *Paraguay: Investigaciones de historia social y política: Actas de las III Jornadas Internacionales de Historia del Paraguay en la Universidad de Montevideo* (pp. 301-310). Asunción: Tiempo de Historia.
- Telesca, Ignacio (2015). «La guerra en la escuela. Textos de lectura y celebraciones escolares en el Paraguay de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX». En *Folia Histórica del Nordeste*, 24 (pp. 131-150). Resistencia, Instituto de Investigaciones Geohistóricas.
- Velázquez, David (2015). *Relaciones entre autoritarismo y educación en el Paraguay 1869-2012. Un análisis histórico. Primer volumen, 1869-1936*. Asunción: Servicio de Paz y Justicia Paraguay.





# La Guerra Guasú: Reorganización Nacional y «Deliberado Xterminio»<sup>\*</sup>

Fecha de recepción: 24 de junio de 2016

Fecha de aprobación: 23 de agosto de 2016

**Resumen:** Este trabajo parte de la hipótesis que la Guerra de la Triple Alianza contra la República del Paraguay tuvo como objetivo reorganizar las relaciones político-sociales al interior de las unidades políticas surgidas del derrumbe del imperio español en América, y de la relación de éstas entre sí y con las potencias coloniales. Asimismo, a partir del concepto de «deliberado exterminio» propone dejar planteado el debate acerca de la existencia de los crímenes que - desde 1948- son considerados de lesa humanidad, a partir del análisis de prácticas sociales que podrían caracterizarse como genocidas.

\* Una versión reducida de este trabajo fue presentada en las Jornadas «A 150 años de la Guerra Guasú» organizadas por la Cátedra de Historia del Paraguay de FFY LL –UBA, el Archivo Nacional de la Memoria y el Centro de Estudios Históricos del Paraguay llevadas a cabo el 24, 25 y 26 de junio de 2015 en la sede del Archivo. El autor agradece a la profesora Viviana Civitillo, adjunta de la cátedra mencionada, las valiosas sugerencias y aportes para este trabajo y para el estudio del proceso paraguayo y su importancia para comprender la totalidad de la historia americana, y al Dr. León Pomer, su gesta pionera para descubrir un ocultamiento central para la validación de la historia mitrista.

## Rafael Cullen

Integrante del Área de Investigaciones Históricas del Archivo Nacional de la Memoria. Cursó la carrera de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A. Como Consejero Directivo de esa Facultad impulsó la formación de la Cátedra Libre de Derechos Humanos y la designación de Osvaldo Bayer como titular. Ha publicado el primer volumen de un trabajo sobre uno de los gestores del Centro de Estudios José Carlos Mariátegui. Ha producido y publicado trabajos sobre este pensador; la relación entre clases sociales y nación en la historia Argentina. Actualmente trabaja en el segundo volumen de un trabajo ya publicado sobre el peronismo e integra un equipo que investiga el golpe de Estado de septiembre de 1955.

**Palabras claves:** guerra -reorganización político social – «deliberado exterminio» lesa humanidad

**Abstract:** The triple alliance war between Argentina, Uruguay and the Brazilian Empire against the Paraguay Republic led to the destruction –at least partial- of the national state, a state organized on economic, social and political bases different from those dominant in the Río de la Plata, in Brazil and the colonial powers of that time. This work is based on the hypothesis that this war had like objective to reorganize the political – social relations within the political units emerged from the collapse of the Spanish empire in America and the relationship of these with each other and with colonial powers. At the same time starting from the analysis of practices that can be characterized as genocide, from the concept of «deliberate extermination» is proposed to have raised the debate about the existence of crimes considered since 1948 as crimes against humanity.

**Keywords:** War – reorganize political- social- «deliberate extermination» – against humanity



*Bajo la apariencia de una empresa militar, se está operando una revolución profunda y radical en las condiciones de existencia de esos países: en el orden social, por las reformas de sus códigos civiles; en el orden económico, de que depende su población, comercio y riqueza, por el cambio reaccionario del sistema de navegación fluvial; en el orden político, allí subordinado a la conformación y límites geográficos, por el cambio del mapa de América en la parte que les concierne o lo que es lo mismo, en su equilibrio político.*

Juan Bautista Alberdi

La Guerra de la «Triple Alianza», entre Argentina, Uruguay y el Imperio del Brasil, contra la república de Paraguay llevó a la destrucción de este Estado nacional organizado sobre bases sociales, económicas y políticas contradictorias con los intereses dominantes en el Río de la Plata, en el Brasil y en los poderes colonialistas. El entramado de intereses económicos, políticos e ideológicos que conducen a ese fin, debe comprenderse en el contexto internacional del desarrollo del capitalismo atravesado por la creciente agresión de los países centrales sobre los Estados nacionales en formación. La nueva etapa de la expansión capitalista europea sobre nuestra región gesta un colonialismo de nuevo cuño que exige la reorganización de las unidades políticas surgidas de la crisis del imperio español. Reorganización que requiere de la destrucción de las relaciones sociales constituidas durante el proceso de independencia en contradicción con los objetivos de recolonización. En este marco, la centralidad de la Guerra Guasú para entender el proceso de las guerras civiles que llevaron a la constitución de la Nación argentina a fines del siglo XIX, explica su ocultamiento por parte de la historia oficial, escrita por los vencedores. «*Signada por la dicotomía entre civilización y barbarie en las historiografías liberales, negada*

en sus implicancias regionales e internacionales, invisibilizada en sus intereses económicos por una historia política de carácter institucionalista, criminalizada en la figura del Mariscal Solano López»<sup>1</sup>, «La guerra del Paraguay [1865-1870] puede ser considerada de varias maneras; primero como una gran tragedia, también como un episodio de la constitución del Estado argentino» (Pomer, 2010: 16).

Ya en mayo de 1865, Juan Bautista Alberdi había escrito que la guerra contra el Paraguay formaba parte de las guerras civiles que dieron como resultado la organización de la Nación Argentina. «No es una nueva guerra exterior; es la vieja guerra civil ya conocida, entre Buenos Aires y las provincias argentinas, sino en las apariencias, al menos en los intereses y miras positivos que la sustentan» (Alberdi, 1988). Fue la continuación de la campaña del poder porteño -aliado a Inglaterra- contra las provincias federales. Campaña denominada como «guerra de policía» por sus propios ejecutores: el entonces presidente Bartolomé Mitre y su Director de Guerra Domingo F. Sarmiento, quien recibe instrucciones explícitas: «quiero hacer una guerra de policía. La Rioja es una cueva de ladrones que amenaza a todos los vecinos y donde no hay gobierno que haga la policía. Declarando ladrones a los montoneros sin hacerles el honor de considerarlos como partidarios políticos ni elevar sus depredaciones al rango de reacciones, lo que hay que hacer es muy sencillo»<sup>2</sup>. Es la respuesta a sus víctimas que la denuncian, apenas iniciada, como «guerra exterminadora». En ella se llevó a cabo en un enfrentamiento donde la violación al «derecho de gentes» fue sistemática y explícita. «Después de la guerra exterminadora no se han cumplido las promesas hechas tantas veces a los hijos de esta desgraciada patria. Los gobernantes se han convertido en verdugos de las provincias, atropellan las propiedades de los vecinos y destierran y mandan matar sin forma de juicio a ciudadanos respetables por haber pertenecido al Partido Federal»<sup>3</sup>.

La reorganización de la Confederación Argentina y de la región en función de una nueva etapa colonialista requiere, en el caso del Paraguay, de la desestructuración completa de ese Estado Nacional ya constituido.

Para analizar el camino que lleva a este objetivo, en este trabajo se propone el concepto de «deliberado exterminio»; asimilable al que Daniel Feierstein define como «genocidio moderno», entendido «como práctica social característica de la modernidad temprana que podría tener sus antecedentes hacia fines del siglo XV, pero cuya aparición definitivamente moderna se centra en los siglos XIX y XX». (Feierstein, 2014: 34).

1 Civitillo, Viviana «La Guerra Guasú como problema. Reflexiones acerca de la teoría de la historia». Ponencia presentada en la IIIª Jornada de Reflexión: Paraguay/Territorios, fronteras y guerra. Sobre todo, Curuguaty. Universidad de Gral. Sarmiento, 2015

2 Bartolomé Mitre. Carta a Domingo F. Sarmiento. 29 de mayo de 1863.

3 «Chacho» Peñaloza. Carta al presidente Bartolomé Mitre. 10 de abril de 1863. En: Gorostegui de Torres, Haydée. op. cit. pp. 75-76.

Como señala el mismo autor, una práctica implica un proceso que requiere su gestación, su ejecución y su legitimación y consenso. Proceso racional, con etapas que exceden el momento puntual de la destrucción de los cuerpos, que expresan relaciones sociales y con un objetivo que lleva a consecuencias sociales y políticas.

El objetivo reorganizador y los propósitos de la guerra aparecen con claridad 14 años antes de su inicio. Escribe Mitre en 1864:

*«La alianza de 1851 es el punto de partida y la base sobre la que reposa la política liberal en el Río de la Plata ¿Qué nos falta para alcanzar los propósitos de 1851? Que las provincias de la República Oriental y el Paraguay se den gobiernos liberales regidos por instituciones libres. Viene ahora el turno del Paraguay (...) El Paraguay que es la negación de la alianza de 1851, se encuentra hoy precisamente por eso unido al Uruguay (...) La República Argentina está en el imprescindible deber de formar alianza con el Brasil, a fin de **derrocar a esta abominable dictadura de López y abrir al comercio del mundo esa espléndida y magnífica región que posee además los más variados y preciosos productos de los trópicos y ríos navegables para exportarlos**»<sup>4</sup>.*

Al hablar de la alianza de 1851, Mitre se refiere a la alianza entre Brasil, Montevideo, Entre Ríos y Corrientes contra Juan Manuel de Rosas, gobernador de Buenos Aires. Se inicia con el conocido como «Pronunciamiento de Urquiza» cuando el 1° de mayo de 1851, éste le acepta a Rosas la renuncia que presentaba todos los años como Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina. Luego Urquiza derrota a Oribe (aliado de Rosas en la Banda Oriental), consigue levantar el «Sitio Grande» sobre Montevideo y el enfrentamiento culmina el 3 de febrero de 1852 con la derrota de Rosas en la batalla de Caseros.

Años antes del inicio de las hostilidades que desencadenaron la guerra, se habían concretado compromisos financieros, entre la fracción social que surgía triunfante en las guerras civiles argentinas y la banca inglesa y brasilera. Compromisos concretados con la firma de un acuerdo en 1857. El 14 de diciembre de ese año, los Plenipotenciarios de la Confederación Argentina y del Imperio del Brasil, firmaron un protocolo secreto con el objeto de *«consignar por escrito el resultado de sus conferencias de los medios que sus respectivos Gobiernos deben emplear para obtener de la República del Paraguay, una solución satisfactoria de las cuestiones pendientes, que dicen respecto a la navegación fluvial común, (...) presuponiendo el caso de que se haga necesaria la guerra para conseguir aquel fin que tanto interesa a los dos países y a la civilización y comercio en general»*. (Ortega Peña y Duhalde, 1975). En este documento

<sup>4</sup> La Nación Argentina. 24/12/1864, 23/12/1864. La negrita son del autor R.C.

se establecían los límites territoriales que ambos pretendían imponerle al Paraguay, el reclamo por la libre navegación de los ríos y se establecía el derecho de paso que la Confederación debía dar al Brasil en caso de atacar al Paraguay<sup>5</sup>. Junto con esta firma el Barón de Mauá, financista del Imperio<sup>6</sup> otorga a Urquiza un empréstito de 300.000 patacones y recibe de éste la autorización para instalar una sucursal de su banco en Rosario. Más tarde, el 23 de marzo de 1863, el gobierno nacional presidido por Mitre (a través de Dalmacio Vélez Sarsfield) firma con el Banco Mauá la apertura de un crédito mensual de 2.000.000 de pesos (Ortega Peña y Duhalde 1975)<sup>7</sup>. Este protocolo, otorgado sin ninguna norma legal válida, implicaba la ruptura del equilibrio en el Río de la Plata y por ello una amenaza concreta al Paraguay.

Denunciando con firmeza la guerra, Juan Bautista Alberdi argumenta a favor del carácter defensivo que tenía para el Paraguay: «*La campaña actual del Paraguay contra las pretensiones retrógradas del Brasil y Buenos Aires es la última faz de la Revolución de Mayo de 1810 (...) La obra que Bolívar tomó de San Martín para proseguir hasta la victoria de Ayacucho viene hoy a manos del jefe supremo de Asunción*». En esta línea explica las causas del ataque al Paraguay:

*«El Paraguay constituido en Estado independiente en faz de las provincias interiores del Brasil (...) El simple hecho de su existencia en el corazón de América es una revolución contra el régimen colonial reservado por el Brasil a sus provincias de Matto Grosso y de Río Grande. (...) Bs. As. no podría ejercer acción militar contra el Paraguay sino apoyándose en las provincias litorales argentinas y como estas no servirían a Bs. As. En el interés de su propia expoliación y servidumbre sería preciso que empezara por conquistar las provincias. De esto se ocupa cabalmente y la guerra que hace hacer no tiene otro objeto ulterior que subyugar a las provincias argentinas con la doble ayuda de Montevideo y del Brasil, para pasar enseguida al Paraguay. PARAGUAY Y LA BANDA ORIENTAL Ocupada Montevideo por el Brasil, la República del Paraguay vendría a encontrarse de hecho en medio de los dominios del Imperio. He ahí porque el Paraguay se ha visto y debido verse amenazado en su propia independencia por la invasión del Brasil a la Banda Oriental. Ha hecho suya propia la causa de la independencia oriental porque lo es en efecto, y su actitud de guerra contra Brasil es esencialmente defensiva o conservadora, aunque las necesidades de la estrategia le obliguen a salir de sus fronteras. Esta identidad de causa entre el Paraguay y la Banda Oriental resulta probada por el manifiesto en que el Bra-*

5 El texto completo del Protocolo Secreto puede verse en Ortega Peña y Duhalde. op.cit. Apéndice Documental. Documento N° 12, pp. 63/70.

6 Ireneo Evangelista de Sousa, conocido por su título nobiliario; banquero, y financista – con fuertes inversiones en Brasil, Rosario y el Uruguay- que constituyó, antes y durante la guerra, el lazo entre el Imperio Brasileño, el gobierno de Mitre y los capitales ingleses.

7 Puede ampliarse en opus cit. Apéndice Documental documentos n° 12, 15,16, 17,18 y19.

*sil acaba de anunciar a los poderes amigos su determinación de hacer la guerra al Paraguay».*(Alberdi, 1988: 263 y sgts.)

En sus *Escritos Póstumos* amplía sus argumentos sobre la relación entre las guerras civiles argentinas y la agresión al Paraguay y la Banda Oriental. *«Para gobernar a la República Argentina vencida, sometida, enemiga, la alianza con el Brasil era una parte esencial de la organización Mitre-Sarmiento; para dar a esa alianza de gobierno interior un pretexto internacional, la guerra al estado Oriental y al Paraguay vienen a ser una necesidad de política interior; para justificar una guerra contra el mejor gobierno que haya tenido la República Oriental y el más ilustrado que haya el Paraguay, era necesario encontrar abominables y monstruosos esos dos gobiernos; y López y Berro han sido víctimas de la lógica del crimen de sus adversarios»*<sup>8</sup>.

También el presidente paraguayo argumenta con claridad a favor del carácter defensivo de su acción militar. En la Conferencia de Yataity Corá, realizada el 12 de septiembre de 1866, Francisco Solano López dice a Mitre:

*«Yo he hecho la guerra al Brasil, porque he creído que aquella nación no se detendría en el dominio del Estado Oriental y que nos amenazaba a los dos»*<sup>9</sup>. En la misma reunión el presidente paraguayo propone la discusión de condiciones de paz. Mitre las rechaza al remitirse a las condiciones que plantea el Tratado de la Triple Alianza, firmado el 1º de mayo de 1865. Este Tratado establecía, en su artículo 6º: *«Los aliados se obligan solemnemente a no deponer las armas sino de común acuerdo, y mientras no hayan derrocado al gobierno actual del Paraguay...»*<sup>10</sup>.

La alianza contra el Paraguay suma a los golpistas orientales encabezados por Flores y - con el nombre de «Cruzada Libertadora»- inicia su ofensiva militar con el sangriento ataque a Paysandú y el derrocamiento del gobierno constitucional de la república del Uruguay.

El triunfo de los golpistas culmina con la destrucción de la ciudad el saqueo de la población y la ejecución de los defensores sobrevivientes.

Igual que en la «Guerra de Policía» contra las provincias federales, los métodos terroristas aparecen reivindicados por los mismos protagonistas. Luego de la destrucción de la ciudad, su Jefe, el general Leandro Gómez, ya rendido y prisionero, es fusilado sin juicio alguno. La Nación Argentina

8 Tª XI, En Duhalde, Eduardo. op. cit., p. 14

9 Correspondencia Mitre-Solano López en Archivo Emilio Ravignani Universidad de Buenos Aires. También citado en «Pensamiento Político Mariscal...opus cit. La negrita son del autor R.C.

10 El Tratado completo puede verse en Ortega Peña y Duhalde op. cit. Apéndice documental, Documento N° 26. Según traducción literal del texto publicado por el Gobierno Británico

- periódico fundado y dirigido por Mitre-, dice en su edición del 3 de enero de 1865: «*La gran cuestión no es saber si Leandro Gómez le tiene miedo a las balas; la gran cuestión es saber qué conviene a la libertad y la civilización*». Que conviene a la civilización. Así aparece la justificación del exterminio. Entendida la civilización en el marco de la expansión del capitalismo. Expansión que avanza a través de la creciente agresión de los países capitalistas centrales sobre los Estados nacionales en formación en América del Sur y Central.

Esta legitimación de la guerra ha atravesado los siglos. Hasta hoy, historiografía institucionalizada y muy difundida en Argentina, presenta a la guerra como iniciada con el tratado tripartito, en repuesta a lo que se califica como agresión de Solano López al cruzar por territorio correntino -previa declaración formal de guerra- para auxiliar al gobierno uruguayo. Para sostener esta versión, deben ignorarse las fuentes, citadas muy brevemente en estas líneas. En ellas aparece el carácter defensivo de la guerra que el presidente paraguayo invoca ante Mitre y la claridad de Alberdi para explicar la identidad de causa entre Paraguay y la Banda Oriental. Además, para dar cuenta de los objetivos de la guerra, hay que desconocer los intereses del capital financiero inglés y brasilero y la indignación de los exportadores ingleses con la política proteccionista del Paraguay.

El 6 de septiembre de 1864 el diplomático Edward Thornton, en carta desde Asunción a su jefe del Foreign Office, Lord Russell, le hacía una descripción de la «trágica» situación del país y de la «tiranía» en queja por el valor de los derechos de importación y exportación establecidos por el gobierno paraguayo (Ortega Peña y Duhalde, 1975)<sup>11</sup>. Daba datos sobre el ejército paraguayo y calificaba de «ignorante» al pueblo paraguayo por «*creer que no hay país tan poderoso o tan feliz como el Paraguay, y que este pueblo ha recibido la bendición de tener un presidente digno de toda adoración*». Continuaba: «*Si a la larga se produjera una revolución sería traída por los paraguayos que ahora se educan en Europa, o sería la obra de una invasión extranjera o de un ejército paraguayo en campaña exterior*». Mr. Thornton no podía ser más preciso en sus sugerencias.

A todos estos intereses se sumaba la necesidad por parte de Inglaterra del algodón, la principal materia prima de su industria textil. En 1861 estalla la Guerra de la Secesión entre los Estados de Norteamérica. Los puertos sureños son bloqueados por la escuadra nortea y queda interrumpida la

---

<sup>11</sup> En 1846, Carlos Antonio López reformó la ley de aduanas paraguaya. En la reforma se establecía la libre importación de máquinas, instrumentos de agricultura, artesanado y ciencia «que no se fabricaran o no estuvieron todavía en uso en la República». Establecía detallados derechos de exportación para diferentes productos. En 1864, Solano López aumentó las tarifas de importación. Todo este sistema aduanero estaba tutelado por un riguroso cobro de los derechos de navegación y estaba en aguas paraguayas. op. cit., pp. 47/50

exportación del algodón. Esto urge a Inglaterra a la búsqueda de nuevos espacios coloniales de donde extraer la imprescindible materia prima de su industria textil<sup>12</sup>. En 1864, en una misión diplomática y comercial, los ingleses habían propuesto a Francisco Solano López – además de regalarle una desmontadora de algodón- formar parte de las sociedades de responsabilidad limitada con sede en Londres, para explotar el algodón de su país. El jefe de Estado paraguayo, aceptó el obsequio y rechazó formar parte de las sociedades.

George W. Drabble, de la «Cotton Supply Association» y miembro de la misión, con tono violento, informó al Foreign Office, la necesidad de buscar «otra forma de apropiación que no necesitara de la aprobación del gobierno paraguayo.» (Ortega Peña y Duhalde, 1975: 39/43).

## **Civilización y Barbarie**

Más allá de cualquier interpretación, el muy breve repaso de las fuentes documentales hecho hasta aquí da cuenta de un sólido entramado de intereses que –años antes de 1865- explicitan sus intenciones de reorganizar a la Nación Paraguaya, sin descartar medio alguno. Como se dijo antes, el proceso para llegar a la guerra estuvo lejos de ser espontáneo, tuvo su gestación, su ejecución – en este caso el exterminio- y su legitimación que continúa hasta hoy.

No es posible desplegar el conjunto de prácticas que requiere este proceso reorganizador sin construir previamente modelos de identidad y otredad. Esto requiere la construcción de un otro negativo al que se puede excluir o aniquilar. El alcance de la exclusión o el aniquilamiento, dependerá de la profundidad de la reorganización que se propone y/o de la resistencia que ofrezca el otro.

La construcción de esta otredad negativa es lo que permite quebrar el concepto de igualdad que, como bandera universal, levantó el liberalismo del siglo XIX desde Europa.

Es desde la oposición entre la «Civilización» y la «Barbarie» que se construye la racionalidad histórica que servirá para justificar el «deliberado exterminio».

Racionalidad, construida desde los centros coloniales, que hunde sus raíces en la conquista de América. Conquista que, con el argumento «civi-

---

<sup>12</sup> La producción de algodón en EE.UU. había caído de 973.700 toneladas en 1861 a 97.350 en 1863. Paraguay en ese año había plantado 16.600.000 plantas de algodón, lo que lo convertía en una apetecible fuente de esa materia prima (Ortega Peña y Duhalde, op. cit., p. 41/2).



lizatorio,» justificó el comercio de seres humanos y el exterminio de los pueblos americanos.

Los «civilizados» son los que pertenecen a nuestra «ciudad»: la Europa en plena expansión de sus relaciones capitalistas a nivel mundial y sus asociados.

La civilización se define como el avance del conjunto de las sociedades humanas hacia metas superiores. Metas siempre definidas por el «civilizado», desde una visión de la historia a la que se le atribuye un destino o una finalidad ya determinada, independiente de la voluntad de los hombres y del resultado de sus conflictos.

La «barbarie» es el extranjero, el ajeno, todo aquel que se interpone en el avance de una historia que tiene su destino determinado de antemano. En nombre de ese avance hacia la meta civilizada, puede ser excluido y/o aniquilado desde la puesta en práctica del «darwinismo social».

El instrumento es el racismo al que se fundamenta con un pretexto biológico. Se construye la justificación del exterminio en términos que permitan superar toda barrera moral. Este exterminio legitimado es condición necesaria para la destrucción de relaciones sociales existentes. Destrucción que permitirá una reorganización sobre las bases impuestas por el vencedor.

Este camino se había iniciado en la Confederación Argentina desde 1864, por medio de la «guerra de policía», para subordinar a las fuerzas federales.

Respecto a la campaña contra las provincias federales escribe Sarmiento:

*«Sandes ha marchado a San Luis... Si va, déjelo ir. Si mata gente, cállense la boca. **Son animales bípedos de tan perversa condición que no sé qué se obtenga con tratarlos mejor.** Es preciso emplear el terror para triunfar. Debe darse muerte a todos los prisioneros y a todos los enemigos. Todos los medios de obrar son buenos y deben emplearse sin vacilación alguna, imitando a los jacobinos de la época de Robespierre. A los que no reconozcan a Paz debiera mandarlos ahorcar y no fusilar o degollar. Este es el medio de imponer en los ánimos mayor idea de la autoridad»<sup>13</sup>.*

También respecto al pueblo paraguayo, aparece el racismo más crudo como justificación del aniquilamiento. Escribe Sarmiento después de la guerra:

*«Estamos por dudar de que exista el Paraguay. **Descendientes de razas guaraníes, indios salvajes y esclavos que obran por instinto o falta de razón.***

---

13 Domingo F. Sarmiento. Carta a Bartolomé Mitre, marzo de 1862. La negrita son del autor R.C.,

*En ellos, se perpetúa la barbarie primitiva y colonial... Son unos perros ignorantes... Al frenético, idiota, bruto y feroz borracho Solano López lo acompañan miles de animales que obedecen y mueren de miedo. Es providencial que un tirano haya hecho morir a todo ese pueblo guaraní. Era necesario purgar la tierra de toda esa excrecencia humana, raza perdida de cuyo contagio hay que librarse»<sup>14</sup>.*

Esta es la concepción del otro que permite utilizar sin límites el terror de Estado como instrumento de organización social, tanto en el espacio nacional argentino como en el regional.

La magnitud del terror aplicado llega a poner en discusión los fundamentos de la concepción civilizatoria que orientó a muchos de los políticos e intelectuales protagonistas del proceso de organización nacional sobre el que se constituyeron los Estados Nacionales en el Río de la Plata.

Desde su adhesión a los principios del liberalismo, Alberdi se pregunta: «¿Será la civilización el interés que lleva a los aliados al Paraguay? A este respecto sería lícito preguntar si la llevan o van a buscarla cuando se compara la situación de los beligerantes.»(Alberdi, 1988: 40 y sgts.)

Es el mismo Mariscal López, en su intercambio epistolar con el General Mitre quien describe las atrocidades y los crímenes cometidos por las fuerzas aliadas. No escatima referencias a secuestros, violaciones, asesinatos, reducción a servidumbre y esclavitud de los prisioneros, pero destaca el sometimiento de estos últimos a la obligación de «*empuñar las armas contra la patria... haciéndolos traidores para privarles de los derechos de ciudadanía y quitarles la más remota esperanza de volver al seno de su patria y su familia*». Llama la atención la claridad conceptual con la que señala que «*Este desprecio, no ya de las leyes de la guerra, sino de la humanidad, esta coacción... que coloca a los prisioneros paraguayos entre la muerte y la traición, entre la muerte y la esclavitud, es el primer ejemplo que conozco en la historia de las guerras...*»<sup>15</sup>.

Tanto las denuncias del terror como la percepción de las transformaciones que proponía la Triple Alianza, no son un análisis retrospectivo hecho desde hoy. En junio de 1869, escribía Alberdi:

*«Bajo la apariencia de una empresa militar, se está operando una revolución profunda y radical en las condiciones de existencia de esos países: en el orden social, por las reformas de sus códigos civiles; en el orden económico, de que depende su población, comercio y riqueza, por el cambio reaccionario del sistema de navegación fluvial; en el orden político, allí subordinado a la conformación*

<sup>14</sup> En carta a Mitre publicada en artículo de «El Nacional» 12/12/1877.

<sup>15</sup> Francisco Solano López. Carta a Mitre. 20/11/1865. La negrita son del autor R.C.

*y límites geográficos, por el cambio del mapa de América en la parte que les concierne o lo que es lo mismo, en su equilibrio político»*(Alberdi, 1988)<sup>16</sup>.

La magnitud de esta reorganización del espacio regional es la que requiere de la envergadura del terror como práctica sistemática. Está mucho más allá de una confrontación con quien ejerce el gobierno del Estado paraguayo. Permite distinguir entre una guerra entre Estados y prácticas de aniquilamiento que se proponen quebrar modos de organización social. Es, como dice el presidente López, un crimen contra las leyes de la humanidad.

Las cifras de las pérdidas humanas de la comunidad nacional paraguaya dan cuenta de la dimensión de lo sucedido. Según Luc Capdevila, llegaron a superar el 60% de la población, según Julio José Chiavenatto, el 75%<sup>17</sup>. Fuesen unas u otras, ninguna de ellas puede soslayar **la criminalidad de la guerra**. Aún cuando la negación de un programa de destrucción sistemática del enemigo por parte de los estados beligerantes atraviesa gran parte de la historiografía sobre la guerra, proveniente de vertientes ideológicas diversas [con la obvia excepción de los quienes siempre la denunciaron: revisionistas de variadas perspectivas políticas], los datos resultantes de la ecuación demográfica son elocuentes. Luc Capdevila analiza los censos de 1872 y 1886 y desprende de su lectura que la razón por sexo era de 31% de varones contra 69% de mujeres y de 37% contra 63%, respectivamente. Más aún, «*En 1872, los hombres mayores de 15 años –es decir en edad de tomar las armas al final del conflicto- no representaban más que el 13% de la población total*», señala. Los datos que ofrece corroboran su propósito: demostrar que se trató de una «*guerra total... que exige toda la fuerza de un pueblo en cuanto ella se levanta contra él*». (Capdevila, 2010)

---

16 opus cit. La negrita son del autor R.C.

17 Luc Capdevila, en reportaje al diario ABC Color del Paraguay el 13/06/11 habla de «guerra total (título de su libro) como no hubo otro caso en la historia»; afirma que Paraguay perdió el 60% de su población, y el 80% de los hombres en condiciones de empuñar las armas, considerados como tales los mayores de 10 años.

Julio José Chiavenatto en «Genocidio Americano, A Guerra do Paraguai» (p.150) da estos datos:

Población de Paraguay al comenzar la guerra 800.000 (100,00 %)

Población muerta durante la guerra 606.000 (75.75 %)

Población del Paraguay después de la guerra 194.000 (24.25 %)

Hombres Sobrevivientes 14.000 (1,75 %)

Mujeres sobrevivientes 180.000 (22.50 %)

Hombres sobrevivientes menores de 10 años 9.800 (1,22 %)

Hombres sobrevivientes hasta 20 años 2.100 (0,26 %)

Hombres sobrevivientes mayores de 20 años 2.100 (0,26 %)

Pero no sólo las cifras de muertos en combate – insólitas para cualquier confrontación militar<sup>18</sup>– aportan a esta argumentación; la matanza de mujeres y niños no alistados en armas fue una práctica sistemática con el solo fin de sembrar el terror sin un objetivo militar<sup>19</sup>. Fue también generalizado el robo de prisioneros por los aliados para ser vendidos y utilizados como esclavos<sup>20</sup>. Solo esta sintética exposición de datos permite incorporar el concepto de **deliberado exterminio** como una práctica consciente. Pero más allá del debate acerca de estas cifras o el cuestionamiento o la negación de ellas<sup>21</sup>, interesa remarcar que **un criterio numérico o de porcentaje de víctimas no puede definir por sí solo un proceso social**. Hay que tener en cuenta que la desestructuración de la sociedad no se produce sólo en los campos de batalla, ni en los hospitales en donde se advierten sus más grandes bajas, sino también en las emigraciones producto del temor al reclutamiento, en las familias que dejan de formarse, en la desmoralización de las costumbres, entre otras consecuencias.

**La pregunta central a responder, para la comprensión histórica, es si lo que se define como «deliberado exterminio» cumplió el objetivo de reorganizar a la sociedad paraguaya y a los espacios nacionales de la región. Esto es, si fue una técnica específica de destrucción y reorganización de relaciones sociales.**

---

18 Conviene recordar que la URSS perdió en la II Guerra Mundial el 12 % de su población según Capdevila y el 15 % según Chiavenatto.

19 Dice Juan José Chiavenatto (op. cit.): *«Los niños de seis a ocho años, en el fragor de la batalla, despavoridos, se agarraban a las piernas de los soldados brasileiros, llorando que no los matasen. Y eran degollados en el acto. Escondidas en la selva próxima, las madres observaban el desarrollo de la lucha. No pocas agarraron lanzas y llegaban a comandar un grupo de niños en la resistencia ... El Conde D'Eu, un sádico en el comando de la guerra, después de la insólita batalla de Acosta Ñu, cuando estaba terminada, al caer la tarde, las madres de los niños paraguayos salían de la selva para rescatar los cadáveres de sus hijos y socorrer los pocos sobrevivientes, el Conde D'Eu mandó incendiar la maleza, matando quemados a los niños y sus madres.» Su orden era matar «hasta el feto del vientre de la mujer. Mandó a hacer cerco del hospital de Peribebuy, manteniendo en su interior los enfermos –en su mayoría jóvenes y niños– y lo incendió. El hospital en llamas quedó cercado por las tropas brasileira que, cumpliendo las órdenes de ese loco príncipe, empujaban a punta de bayoneta adentro de las llamas los enfermos que milagrosamente intentaban salir del la fogata. No se conoce en la historia de América del Sur por lo menos, ningún crimen de guerra más hediondo que ese.»* En conmemoración de esta masacre de Acosta Ñu ocurrida 16 de agosto de 1869, en esa fecha se conmemora el Día del Niño en Paraguay

20 *Nuestro lote de prisioneros en Uruguayana fue poco más de 1.400. Extrañará a usted el número que debiera ser más; pero por parte de la caballería brasileña hubo tal robo de prisioneros que por lo menos arrebataron 800 o 1.000 de ellos; los robaron para esclavos, hasta hoy andan robando y comprando prisioneros. El comandante Guimaraes, jefe de una brigada brasileña, me decía el otro día que en las calles de Uruguayana tenía que andar diciendo que no era paraguayo para que no lo robaran.* (Carta de Mitre a Marcos Paz. 4/10/1865)

21 El académico brasileiro Dr. Mario Maestri, en las jornadas «A 150 años de la Guerra Guasú,» realizadas en el Archivo Nacional de la Memoria, en junio de 2015, cuestionó con énfasis las cifras de Capdevila y Chiavenatto. Respecto a la masacre de Acosta Ñu afirmó que los metros cuadrados del hospital destruido no permitían albergar la cantidad de personas que se mencionaban como víctimas.

La historia argentina del siglo XX da cuenta de que el desarrollo de la modernidad requirió de esta práctica con capacidad de destrucción y posterior reorganización de relaciones sociales. Tuvieron y tienen todas, su racionalidad para alcanzar sus objetivos con efectos sociales y políticos que excedían y exceden al momento material de la eliminación de las masas; quiere decir de los cuerpos, de los sujetos que expresaban y expresan relaciones sociales.

Un elemento decisivo para comprender la envergadura que alcanzó el «deliberado exterminio» llevado a cabo es que la política impulsada por el entramado de intereses expresados por la Triple Alianza se enfrentó con una fuerte oposición nacional y regional.

No se trató de una reacción espontánea y desorganizada de sectores populares aislados. La Unión Americana, heredera del proyecto de Simón Bolívar y el Congreso de Panamá, -realizado en 1826 lograda la independencia del Alto Perú- es un programa que tiene sus raíces en las primeras propuestas surgidas de los movimientos de independencia contra el Imperio Español. Se institucionaliza instalándose en diversas ciudades de la América del Sud: desde abril de 1862, primero en Valparaíso y luego en Santiago, Copiapó, La Serena, Quillota; también hay filiales en Perú, Bolivia<sup>22</sup>, Uruguay y Buenos Aires.

En el espacio de la Nación Argentina, apenas iniciada la guerra, la resistencia no se hizo esperar. Los operativos de reclutamiento requirieron del uso represivo de la fuerza militar en muchas de las provincias argentinas. Dos ejércitos se le desbandan a Urquiza en la provincia de Entre Ríos; motines en Rosario culminan con el fusilamiento de los desertores. En las provincias del Oeste se concentró la principal fuerza de oposición al reclutamiento. En noviembre de 1866 se subleva en Mendoza el contingente que debía ir al Paraguay. Se pliegan los presos políticos federales y los ciudadanos del «bajo pueblo». Derrocan al gobernador y nombran a uno de los suyos en nombre de la Federación. Pocos días después Felipe Varela cruza la cordillera e inicia su campaña. En su proclama de enero de 1866 y luego en el programa de organización de las naciones sudamericanas, dado a conocer en 1868, califica a Mitre como quién *«usurpó el Gobierno de la Nación, el monopolio de los tesoros públicos y la absorción de las rentas provinciales»*. De Buenos Aires dice: *es la metrópoli de la República Argentina [sic], como España lo fue de la América... muchos de nuestros pueblos han sido desolados, saqueados y guillotínados por los aleves puñales de los degolladores de oficio, Sarmiento, Sandez, Paunero, Campos, Irrazábal y otros varios oficiales dignos de*

22 El presidente boliviano general Melgarejo, en 1864 invita a la Argentina a participar de un Gran Consejo Americano recién formado, propuesta que es rechazada por Mitre.

Mitre». Denuncia al ataque a Paraguay como: «*Guerra premeditada, guerra estudiada, guerra ambiciosa de dominio, contraria a los santos principios de la Unión Americana, cuya base fundamental es la conservación incólume de la soberanía de cada República*». (Ortega Peña y Duhalde, 1975)<sup>23</sup>.

El programa y los intentos de organización política de la Unión Americana y del federalismo se propusieron saldar las fracturas sociales, políticas y geográficas de la región a favor de un modelo nacional que distribuyera las rentas nacionales en condiciones equitativas para las provincias. Estuvieron sostenidos por una corriente de intelectuales –políticos que conformaron lo que Eduardo Luis Duhalde recupera como la «generación del 60». Los caracteriza como intelectuales políticos –en algunos casos combatientes– que acompañaron con su pensamiento y su acción al movimiento emancipatorio. Ubica su pensamiento en un liberalismo democrático donde el advenimiento de la democracia es expresión de la ley del progreso. Desde la reivindicación del respeto a los preceptos constitucionales y la ley denuncian la política de Mitre, desde diferentes perspectivas pero con un eje común un firme repudio a la guerra contra los federales y contra el Paraguay. Uno de ellos Eduardo Wilde, definía al partido de Mitre «*como el que representa a la aristocracia del dinero, del capital, de las finanzas, del comercio, de la gran propiedad territorial... Asocia sin dudas la represión al federalismo con la invasión al Paraguay: Dada una política interior violenta ¿qué podría ser la exterior? Igualmente violenta, anormal: la opresión interior engendra fatalmente la guerra exterior (...) Así como la guerra de policía a las provincias del interior (...) vino a producir la gran política*» es decir, *la invasión de Flores al Estado Oriental, la protección dada a los brasileños para bombardear Paysandú y, finalmente el tratado de la Triple Alianza (el 1<sup>a</sup> de mayo de 1865) para ir a exterminar al pueblo paraguayo*»<sup>24</sup>. También Ortega Peña y Duhalde recuperan los escritos de otro de sus principales exponentes, Francisco Bilbao quien ironiza y cuestiona con agudeza la concepción «civilizatoria» colonial: «*Civilizar al nuevo mundo. Magnífica empresa, misión cristiana, caridad imperial; para civilizar es necesario colonizar, y para colonizar, conquistar. La presa es grande. Dividamos la herencia. Hay para España las Antillas; para Inglaterra la zona del Amazonas, el Perú donde hay bastante algodón y alcohol, y Buenos Aires por sus lanas y cuero; para la Austria que agoniza, una promesa; para Francia, Méjico y el Uruguay. Después veremos lo que deba hacerse con nuestra vanguardia del Brasil y el Paraguay*»<sup>25</sup>. Sintetiza también las Bases de la Unión Americana: «*¿Qué*

23 Manifiesto del Jeneral (sic) Felipe Varela a los Pueblos Americanos, sobre los Acontecimientos Políticos en la Republica Argentina (sic) en los años 1866 y 67 Potosí, enero de 1868. op. cit. Apéndice documental, Documento N° 42

24 Pág.307/8 Artículo en el periódico «El Pueblo» en mayo de 1865

25 Bilbao, Francisco. *La América en Peligro*, 1862. En Ortega Peña y Duhalde, Eduardo. op.cit.

*buscamos? la unidad de representación de todas nuestras Repúblicas, a fin de que ellas, en la balanza del derecho internacional, puedan contrapesar a cualquiera de las Potencias»<sup>26</sup>.*

*«La línea divisoria entre estos intelectuales y el mitrismo está dada por el contenido ético de la política, en el plexo de valores que lo integran: la vida por sobre la muerte; la razón frente a la violencia; la solidaridad colectiva antes que el despojo masivo; la verdad y no el ocultamiento fresco; la transparencia frente al fraude; la democracia por sobre el autoritarismo; el respeto a los pueblos y no su avasallamiento; la libertad de expresión y no la censura; el derecho a la disidencia contra la represión uniformadora (...) como parte de la relación entre moral y política. Dentro de ella era una constante el rechazo a la guerra. (...) Mitre y Sarmiento advirtieron el peligro de esta tendencia hacia la conjunción de masas y caudillos con esta generación intelectual. Los persiguieron por igual, pero de distinta manera para las masas y sus conductores, el destino era la muerte, para los intelectuales, la cárcel y el destierro. No se equivocaron en la graduación de la represión. Este movimiento intelectual tuvo vida mientras vida tuvieron las alternativas políticas y sociales que los animaban y los proyectaban públicamente.» (Duhalde, 2005: 67)<sup>27</sup>.*

La graduación del terror fue racionalmente aplicada de acuerdo al objetivo buscado. Derrotar a una propuesta de organización nacional y regional. En el caso paraguayo mucho más que una propuesta: un Estado Nacional en pleno proceso de crecimiento y desarrollo.

Derrota que se concreta en el terreno militar. En los combates decisivos los viejos cañones federales se enfrentaban con los recién llegados de Europa. Los gauchos soldados se enfrentaban con experimentados mercenarios que empuñaban los mismos fusiles que los ingleses utilizaban en Abisinia<sup>28</sup>. Los caballos frescos que utilizaba con eficacia la caballería fueron provistos por Urquiza luego de sus acuerdos con Mitre y de sus negocios con el capital financiero inglés y brasilero<sup>29</sup>. El triunfo sobre las fuerzas federales y la destrucción del Paraguay fue un triunfo militar. Sostenido, militar y económicamente, y luego legitimado desde los poderes coloniales y la proto-burguesía porteña, convertida en nacional hacia 1880, asociada a ellos.

Esto pone en cuestión uno de los principales sostenes de la historia mitrista, institucionalizada y repetida en diferentes versiones hasta hoy, acerca

---

26 Idem

27 La negrita son del autor R.C..

28 Los veteranos mercenarios de la fuerzas mitristas utilizaban los rifles con sistema Albini y Bredlin utilizados en Abisinia, enviados por Mr. Russell Shaw al gobierno de Mitre. (Ortega Peña y Duhalde. op.cit., p. 187)

29 Puede verse en con sólidas fuentes primarias en Pomer, León. op. cit. Capítulos VIII y IX

de la inviabilidad histórica de los proyectos de organización nacional diferentes a los triunfantes en las guerras del siglo XIX. Una construcción de la historia que selecciona y ordena los hechos del pasado de manera que conduzcan, en su secuencia, a dar cuenta del presente. Así, esta historia muestra una sucesión ordenada de acontecimientos que se van encadenando hasta dar como resultado «inevitable» y «natural» la configuración social actual, mientras que los obstáculos que se opusieron se presentan como regresivos o utópicos<sup>30</sup>.

La presentación de la inevitabilidad de un proceso histórico, se convierte en la legitimación de una práctica social llevada a cabo por seres humanos y/o grupos sociales, con formas de ejecución caracterizadas en estas líneas como «deliberado exterminio».

Definirlo jurídicamente como genocidio es un debate que excede estas líneas.

Este es un concepto moderno elaborado a comienzos del siglo XX. Puede señalarse sin embargo, que ya el siglo XIX había elaborado cuerpos jurídicos normativos que condenaban los crímenes contra la humanidad. La Constitución de 1853 reformada en 1860, -de la ya nominada como Nación Argentina- en su artículo 102 habla de los crímenes contra el Derecho de Gentes cometidos fuera de los límites de la Nación. Alberdi, principal autor de esa Constitución, desarrolla extensamente la concepción jurídica de este derecho en «El Crimen de la Guerra». Califica a la «guerra de policía» de «curioso barbarismo». De la guerra dice que tiene un *«solo un fundamento legítimo defender la propia existencia (...) el homicidio es asesinato, sea de hombre a hombre, sea de nación a nación (...). El derecho de mil no pesa más que el derecho de uno solo en la balanza de la justicia; y mil derechos juntos no pueden hacer que lo que es crimen sea un acto legítimo»*. El Derecho de Gentes fue considerado en la modernidad como sinónimo de Derecho Internacional. Francisco Suárez en el siglo XVI consideraba que el Derecho de Gentes era aquél cuyas normas eran observadas por todos los pueblos y Naciones. ¿Las características que asumió la Guerra del Paraguay con hechos como el exterminio de la población masculina o el saqueo de Asunción, pueden considerarse como crímenes contra el Derecho de Gentes o como una forma de genocidio? ¿Fueron los tres países que integraron la Triple Alianza responsables de esos crímenes?

---

30 Tulio Halperín Donghi, en su obra «Historia Contemporánea de América Latina», expresa esta visión teleológica de la historia.



Posteriormente, en el siglo XIX antes de la guerra, la Escuela Histórica del Derecho a través de Savigny, sostenía la existencia de una conciencia universal común en todos los pueblos<sup>31</sup>.

Entonces, invocando la resolución 260 de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 9 de diciembre de 1948, en su convención para la sanción del delito de genocidio, (en vigor desde el 12 de enero de 1951) que en su artículo II habla de «destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso», puede proponerse el debate acerca de este delito.

Desde este marco jurídico puede definirse al homicidio como la negación a existir de un individuo y al exterminio como negación al derecho a existir como grupo. En este caso la negación a existir a la comunidad nacional paraguaya.

Si igual que el «deliberado exterminio» puede entenderse al genocidio como una práctica social, está lejos de ser espontánea e irracional y remite a un proceso social que se inicia antes de ejecutar el aniquilamiento y, luego de concretado, sus objetivos, modos de justificación y construcción de consenso no desaparecen.

Esto es lo que se verifica en el caso de la Nación Paraguaya. Como se ha fundamentado brevemente, su destrucción tuvo objetivos políticos, económicos y geopolíticos que están dados por los intereses de la expansión colonial de Inglaterra, del Imperio del Brasil y de la fracción social y política triunfante en las guerras civiles argentinas.

Esto, con diferentes formas y no sin contradicciones, permanece hasta el presente. La indagación acerca de cómo el terror de Estado, atentando contra la condición humana, ha sido utilizado como instrumento de ordenamiento social en nuestra región aportará al conocimiento de las raíces de las trágicas reiteraciones de nuestra historia reciente.

## Bibliografía

- Alberdi, Juan Bautista (2013) *Proceso a Mitre*. Buenos Aires: Punto de Encuentro. Prólogo de León Pomer
- \_\_\_\_\_ (1957) *El Crimen de la Guerra*. Buenos Aires Colección Literaria Sopena
- \_\_\_\_\_ (1988) *La Guerra del Paraguay*. Buenos Aires: Hyspamérica
- Capdevila, Luc (2010). *Una Guerra Total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de Historia Presente* Asunción: Centro de Estudios Antropológica Universidad Católica del Paraguay. Buenos Aires: Editorial Sb

31 Torres Molina, Ramón. Exposición realizada en las Jornadas «A 150 años de La Guerra Guasú» en el Archivo Nacional de la Memoria, junio 2015

- Civitillo Viviana (2014) «El Paraguay como problema». Nota periodística en diario «Tiempo Argentino» 17/3/2014
- Chiavenatto Julio José. *O genocídio Americano. A guerra de Paraguai*. Sao Pablo fotocopia s/f.
- Duhalde, Eduardo (2005) *Contra Mitre: Los intelectuales y el Poder de Caseros al 80*. Buenos Aires: Editorial Punto Crítico
- Feierstein, Daniel (2007) *El Genocidio como práctica social. Entre el Nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Fontana, Josep (1999) *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Crítica
- Gorostegui de Torres, Haydeé. (1972) *La Organización Nacional*. Colección Historia Argentina. Volumen 4 Buenos Aires: Paidós
- Ortega Peña, Rodolfo y Duhalde, Eduardo (1975) *Felipe Varela contra el Imperio Británico*. Buenos Aires: Schapire editor
- \_\_\_\_\_ (1969) *Pensamiento Político Mariscal Francisco Solano López*. Buenos Aires: Editorial Sudestada
- Pomer, León (1966) *La Guerra del Paraguay Estado, Política y Negocios*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina
- \_\_\_\_\_ (2010) *Proceso a la Guerra del Paraguay*. Prólogo. Merlo: Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche.
- Torres Molina, Ramón y colaboradores (1989) *Estudios de Historia Constitucional*. La Plata: Centro de Investigaciones en Ciencias Políticas (CICPO)

#### **Fuentes Primarias y Archivos consultados**

- ACTAS de la «Unión Americana»
- Correspondencia Mitre - Sarmiento (1865/70)
- Revista del Museo Histórico Sarmiento
- Revista de la Biblioteca Nacional
- «La Tribuna», El Nacional»
- Servicio Histórico del Ejército Argentino- Archivo Guerra contra Paraguay
- Archivo Nacional de Asunción Catálogo Da Coleção Vizconde Do Rio Branco
- Archivo Emilio Ravignani Universidad de Buenos Aires

# Trofeos de guerra, memorias e identidades:

## La «confraternidad argentino-paraguaya» y las relaciones entre Paraguay y Argentina – y Brasil\*

Fecha de recepción: 28 de junio de 2016

Fecha de aprobación: 24 de agosto de 2016

**Resumen:** A comienzos de la dictadura del general Alfredo Stroessner, la relación entre Paraguay y Argentina estuvo fuertemente marcada por la reivindicación de elementos histórico-culturales en común, uno de los principales pilares de la «confraternidad argentino-paraguaya». Esa reivindicación marcó la devolución de los trofeos de la Guerra de la Triple Alianza a los paraguayos en 1954, cuando Juan Domingo Perón ocupaba la presidencia de Argentina. Consideramos que esa reivindicación histórico-cultural fue fundamental para que Argentina pudiera contrabalancear el fortalecimiento de Brasil en la región, ya que buscó aproximar la sociedad argentina y paraguaya, bajo un discurso «americanista». Para Paraguay, esa reivindicación permitió, inicialmente, el desarrollo de una política in-

\* Versión actualizada del trabajo presentado en la III Jornada de Reflexión: Paraguay / Territorios, fronteras y guerras. Sobre todo, Curuguaty. El evento fue realizado entre el 19 y 21 de noviembre de 2015 en la Universidad Nacional de General Sarmiento, en Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. La investigación que dio origen a este trabajo es financiada por el Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq), edital MCTI/CNPq/Universal 14/2014.

### Paulo Renato da Silva

Doctor en Historia por la Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). Entre 2008 y 2010 fue profesor de la Universidade Federal do Tocantins (UFT), campus de Porto Nacional. Desde 2010 es profesor de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) en Foz do Iguazu, donde actúa en carreras de grado, en la Maestría Interdisciplinaria en Estudios Latinoamericanos (IELA) y en la Maestría en Integración Contemporánea de América Latina (ICAL). Entre los principales temas de investigación, se encuentran la producción cultural durante el gobierno de Juan Domingo Perón (1946-1955) en Argentina y las relaciones entre Argentina y Paraguay durante la dictadura del general Alfredo Stroessner (1954-1989).

ternacional bidireccional con Argentina y con Brasil, no necesariamente favorable exclusivamente a los brasileños. Sin embargo, no fue un proceso exento de tensiones, como indica el análisis del periódico paraguayo *Patria*, controlado por el Partido Colorado de Stroessner. A pesar de esas tensiones y de los intereses económicos y políticos, la propuesta de la «confraternidad» representa un contrapunto a las representaciones recurrentes de Paraguay como sinónimo de «atraso» y «autoritarismo» y creemos que todavía influye las relaciones entre paraguayos y argentinos, – y brasileños.

**Palabras claves:** Historia, memoria, identidad, Paraguay, Argentina, Stroessner, Perón, confraternidad argentino-paraguaya.

**Abstract:** In the early stages of dictator Alfredo Stroessner's rule, Argentina-Paraguay relations were characterized by the claim of a shared history and culture, a mainstay of «Argentinian-Paraguayan brotherhood». This stand was supported by the return of the Triple Alliance War trophies to Paraguay in 1954, by the then Argentinian President Juan Domingo Perón. We argue that such a historical and cultural claim was crucial for Argentina to counteract Brazil's increasing influence in the region, since the initiatives of approximation taken by Perón were based on «Americanism». As far as Paraguay is concerned, the aforementioned claim allowed the country to develop, initially, a bidirectional foreign policy with Argentina and Brazil, not necessarily aligned with Brazilian policies. However, it was a troubled process, as indicated by the analysis of the Paraguayan newspaper *Patria*, regulated by Stroessner's Party, the Partido Colorado. Despite these tensions and economic and political interests, the proposal of «brotherhood» is a counterpoint to the common representations of Paraguay as a synonym for «backwardness» and «authoritarianism» and we believe that still influences the relations between Paraguayans and Argentines – and Brazilians.

**Keywords:** History, memory, identity, Paraguay, Argentina, Stroessner, Perón, Argentinian-Paraguayan brotherhood.



Me gustaría escapar un poco de la estructura y del lenguaje tradicional de los textos académicos y comenzar con un breve relato personal. Es un relato personal, pero creo que pueda ser relevante para comprender mis investigaciones actuales. Fue muy importante para mí escribirlo, pues creo que ahora comprendo un poco mejor mis propias investigaciones. En verdad, creo que voy a presentar una pequeña –aunque todavía incompleta– etnografía, algo que todos los historiadores deben aprender, cada vez más, con los amigos antropólogos, teniendo en vista el enriquecimiento de los diálogos interdisciplinarios en curso. Entretanto, en este artículo, me concentraré en mi relación con Paraguay y dejaré para otra oportunidad las reacciones que he presenciado en relación a mis intereses de investigación en el país.

Soy brasileño. En mi país –y creo que no solamente en mi país–, las palabras «Paraguay» y «paraguayo» son sinónimos de algo con «calidad in-

ferior», «falso» o «trucho», como dicen los argentinos; son sinónimos de «atraso» y «autoritarismo», otros dos ejemplos muy conocidos. Para citar apenas un ejemplo, no obstante, muy significativo, destacaré un reportaje del periódico *Gazeta do Povo*, titulado *Um Paraguai que é sinónimo de luxo – Un Paraguay que es sinónimo de lujo*. La *Gazeta do Povo* es uno de los principales periódicos del Estado de Paraná, que tiene frontera con Paraguay:

*El agronegocio y la industria impulsan el boom inmobiliario en Paraguay. Casas de lujo, edificios e inmuebles comerciales de alto padrón despuntan en medio al verde de la labranza y transforman el país en un destino codiciado para vivir. Impulsada, en parte, por la llegada de una nueva ola de inmigrantes brasileños, la construcción civil prospera en los municipios situados en la frontera con Brasil, en un escenario que nada recuerda a los cachivaches y contrabando. Conocida como la capital de la energía eléctrica por albergar el brazo paraguayo de Itaipú Binacional y la represa de Acaray, Hernandarias, a 15 kilómetros de Ciudad del Este, tiene uno de los mayores condominios horizontales de América Latina, el Paraná Country Club. (...).*

*En el área comercial hay una universidad privada, tres bancos, tres revendedoras de autos (de las marcas Mercedes-Benz, BMW y Honda), seis restaurantes, Colegio Anglo-Americano, supermercado y cuatro hoteles. Salones de belleza, clínicas médicas y supermercados completan el escenario de opciones comerciales. «Aquí nos sentimos más seguros que en Foz», dice uno de los habitantes, el presidente del Shopping Del Este, el brasileño Adriano Cauhi.*

*El empresario cambió Brasil por Paraguay en 2004 y no piensa en realizar el camino de vuelta. Los brasileños encuentran en Paraguay una energía eléctrica 50% más barata y construyen a un costo 30% menor. La baja carga tributaria viabiliza la apertura de microempresas y el retorno a corto plazo. «La segunda y la tercera generación de brasileños [en Paraguay] están urbanizándose y la prosperidad es mayor», dice el cónsul general de Brasil en Paraguay, Flávio Roberto Bonzanini. (Paro, 2013).<sup>1</sup>*

El reportaje presenta el «lujo» y la «seguridad» en Paraguay como elementos inesperados y sorprendentes para sus lectores, brasileños en su mayoría. Además, el reportaje traza un claro paralelo entre la «nueva ola de inmigrantes brasileños» y esa transformación del país en un «destino codiciado para vivir». Aunque no restrinja esta transformación a los inmigrantes brasileños, la foto que ilustra el reportaje parece reforzar ese paralelo: el condominio citado presenta al fondo la Hidroeléctrica de Itaipú, el río Paraná y el territorio brasileño, como si la frontera con Brasil, por si sola, garantizara el «desarrollo». Además de eso, según indica el reportaje, el Paraguay que más interesa a los brasileños que fueron entrevistados, es aquel de la energía barata, de los bajos costos y de los impuestos reducidos,

1 Traducción del autor.

en fin, aquel Paraguay de los «buenos» negocios. El Paraguay que interesa es el del «futuro» y no el del «pasado»: «La segunda y tercera generación de brasileños *están urbanizándose y la prosperidad es mayor* [cursivas mías]».

Antes de escribir este texto, me pregunté: ¿cuál es mi primer recuerdo sobre el Paraguay? Yo soy de Araraquara, una ciudad del interior del Estado de São Paulo y creo que tenía 13 o 14 años cuando mi hermano mayor viajó a Paraguay por primera vez. En ese entonces, un real valía un dólar y él me compró un reloj Timex y un equipo de sonido Aiwa. Ustedes pueden imaginar mi alegría, principalmente porque mi hermano me aseguraba: «Son de Paraguay, *pero* son originales.» No estoy seguro, pero creo que el origen paraguayo de los productos fue un pequeño secreto de familia. Los vecinos, los amigos y los familiares lejanos no podían saber la verdad. Era una manera de valorar la conquista de los nuevos bienes materiales. Esta pequeña historia me parece un buen ejemplo de las relaciones generales que Brasil y los brasileños tienen con el Paraguay y los paraguayos: necesitamos de un vecino «pobre» para sentirnos «ricos», «desarrollados» y «modernos» y no es necesario aclarar que *sentirse* no es lo mismo que *ser*. Sobre esa dinámica de las identidades, Peter Burke nos da un ejemplo interesante:

*El modo por el cual la identidad de un grupo es definida en relación o comparación a otros – protestantes versus católicos, hombres versus mujeres, norteros versus sureños, entre otros ejemplos – fue analizado con claridad en un extraordinario trabajo de Antropología Histórica que estudia la relación entre africanos y afro-americanos. En Brasil, a finales del siglo XIX, algunos esclavos libertos con antepasados en África Occidental decidieron volver a África, (...) decisión que sugiere que esos negros se entendían a sí mismos como africanos. Al retornar, entretanto, fueron considerados forasteros –brasileños– por la comunidad local (...). Ese ejemplo nos recuerda la importancia de estudiar tanto la identidad individual como la colectiva desde dos ángulos, de adentro y de afuera. No podemos presuponer que los otros nos ven como nosotros mismos nos vemos (Burke, 2012: 97–98).<sup>2</sup>*

Esa es una de las tensiones que marcan la identidad brasileña: «ricos» en América Latina, «pobres» delante de los Estados Unidos y de Europa. Esa tensión atraviesa la relación del Brasil y de los brasileños con los países y pueblos vecinos – y con algunos países y pueblos vecinos, como Paraguay y los paraguayos, esa tensión parece ser incluso mayor. Esa tensión explica, en parte, la oscilante política exterior de Brasil con los países vecinos: a veces estamos más «latinoamericanizados», otras veces más «norteamericanizados» y/o «europeizados».

<sup>2</sup> Traducción del autor.

Desde 2010 vivo en Foz do Iguacu, en la frontera con Argentina y Paraguay. Trabajo en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, la UNILA, que tiene estudiantes de diferentes países de América Latina, entre ellos, muchos paraguayos. Cuando llegué, en las clases, yo siempre tenía un ejemplo de Uruguay, de Chile, de Perú, de Cuba, de México o de Argentina – investigué el peronismo en mi maestría y mi doctorado –, pero no sabía nada sobre Paraguay, solamente la guerra que venció mi país y sus aliados en el siglo XIX. La universidad brasileña no tiene un gran interés por la historia paraguaya: ésta existe solamente cuando se cruza con la brasileña, sea durante la guerra, la construcción de Itaipú o en el caso de los brasiguayos. Un revisionista brasileño como Julio José Chiavenato, autor de libros como *Genocídio Americano: a Guerra do Paraguai* y *Stroessner: retrato de uma ditadura*, no tiene un gran espacio en los principales centros de estudio del país. A pesar del suceso editorial inicial, Chiavenato es criticado por ser periodista y no historiador. Es criticado por «hacer política» y no «Historia» en sus libros. Realmente, hay muchos problemas teóricos y metodológicos en Chiavenato, pero ¿qué historiador no los tiene? ¿Hasta cuándo vamos a seguir separando ingenuamente la Historia de la política? Como brasileños, ¿lo que nos molesta en Chiavenato es solamente su teoría y metodología o sus fuertes críticas a la agresiva política exterior de Brasil? Colocamos en un primer plano solamente los problemas teórico-metodológicos del autor y poco o nada decimos sobre el valor de sus críticas a las dictaduras militares de Paraguay y de Brasil mientras éstas estaban todavía en el poder.<sup>3</sup> En *Genocídio Americano*, publicado originalmente en 1979, en plena dictadura militar brasileña, Chiavenato relaciona la «Guerra del Paraguay» al nacionalismo brasileño, en ese entonces bastante evocado por los militares que gobernaban el país:

*(...) además de forjarse una historia de la Guerra del Paraguay, con distorsiones y mentiras, o dando importancia superior a hechos aislados, se utiliza el conflicto mayor en que Brasil se vio involucrado como pretexto para sustentar un nacionalismo xenófobo, preceptuoso y que ha alimentado extraños comportamientos hasta hoy. (Chiavenato, 1981: 9).<sup>4</sup>*

Me gustaría volver brevemente a la frontera. Estoy de acuerdo con el sociólogo brasileño José Lindomar Coelho Albuquerque en su tesis de doctorado *Fronteiras em Movimento e Identidades Nacionais: a imigração brasileira no Paraguai*. La frontera es un punto de contacto, conocimiento e intercam-

3 Un análisis y crítica interesantes a la forma como el libro fue recibido en Brasil pueden ser encontrados en *Revisando a Revisão: Genocídio Americano: a Guerra do Paraguai de J. J. Chiavenato*, de Silvânia de Queiróz (2014).

4 Traducción del autor.

bio. Pero también es el punto donde las diferencias y jerarquías entre los pueblos y culturas son más visibles:

*Varios estudios más recientes apuntan la fragilidad de las interpretaciones que ven la frontera como un lugar periférico en relación al Estado nacional y como un espacio privilegiado de la integración y del hibridismo cultural. (...). El intenso contacto entre los grupos étnicos no disuelve las diferencias culturales. Por el contrario, las identidades étnicas se fortalecen en la zona de fronteras. (Coelho Albuquerque, 2005: 56-57).<sup>5</sup>*

No considero que las identidades étnicas necesariamente se fortalezcan en las zonas de frontera, pero las diferencias y las jerarquías entre los pueblos y culturas se manifiestan incluso cuando hay interés y disposición en cruzar las fronteras. Como brasileño, cuando llegué a Foz do Iguazu, primero comí el bife de chorizo argentino y después la sopa paraguaya. Primero las empanadas argentinas y después la chipa. Primero conocí las Cataratas del Iguazú del lado argentino y después los Saltos del Monday, en la ciudad paraguaya de Presidente Franco, muy cerca de la frontera con Brasil. Y, claro, primero bebí la cerveza Quilmes de Argentina y después la Pilsen de Paraguay. En suma, primero conocí la «europeizada» Argentina –no importa que sea Puerto Iguazú– y después el «latinoamericano» Paraguay. Yo tenía intereses académicos por Argentina desde el pregrado, pero creo que eso no lo explica todo.

Gradualmente se formó en mí un conflicto y empecé a investigar. La explicación más común para esta diferencia con el Paraguay está en la Guerra de la Triple Alianza. Y realmente me parece que explica una parte importante del problema en una perspectiva de larga duración, pues, en 1870, la «civilizada» Triple Alianza venció el «bárbaro» Paraguay. Esta fue la versión dominante por muchas décadas. Mauro César Silveira (2009), en *A Batalha de Papel: a charge como arma de guerra contra o Paraguai*, analiza esa versión en la prensa brasileña durante la guerra y considera que las caricaturas negativas contra Paraguay, vehiculadas en la época, ayudaron a crear imágenes sobre el país que todavía perduran en la memoria colectiva de los brasileños:

*El jefe de gobierno paraguayo era el mal a ser destruido, pero el territorio que él comandaba ya se había transformado irremediablemente en un infierno. O, peor, siempre fue un infierno –principalmente para los lectores poco informados sobre las décadas anteriores, que deberían ser la mayoría (...). (...).*

<sup>5</sup> Traducción de autor.



*Una de las imágenes más corrientes de la relación Brasil-Paraguay en la guerra es la de las tropas imperiales que materializaban el anhelo nacional de ver el bárbaro enemigo vencido.* (Silveira, 2009: 149-156).<sup>6</sup>

Pero ya pasaron 150 años. Seguramente es una historia de permanencias, pero ¿no hubo rupturas? Una obra como la de Chiavenato no me parecía suficiente como ruptura, pues se consolidó solamente en fines de la década de 1970. Además, en sus libros, los paraguayos aparecen principalmente como un pueblo «vencido» y no hay un espacio importante para analizar sus acciones y resistencias en una perspectiva amplia y de larga duración. El revisionismo histórico paraguayo desde inicios del siglo XX tampoco me parecía suficiente por valorar demasiado a los gobernantes del país del siglo XIX y, como Chiavenato, dar poca atención a las acciones y resistencias de los sujetos y grupos sociales. La valorización de esos gobernantes ayudó a la propaganda de Stroessner a construir la imagen del dictador como un presidente «fuerte» y heredero de aquellos que condujeron al país en el siglo XIX.

En ese punto, son muy pertinentes las críticas de Francisco Doratioto al revisionismo histórico sobre la guerra. Para el autor, al enfatizar los intereses de Inglaterra en acabar con el «desarrollo» de Paraguay en aquellos años, los revisionistas habrían alimentado una contradicción en lo que se refiere a la historia de América Latina:

*Para algunos [revisionistas], se trataba de mostrar la posibilidad de construir en América Latina un modelo de desarrollo económico no dependiente, apuntando como un precedente el Estado paraguayo de los López. No obstante, acabaron por negar esa posibilidad, en la medida en que presentaron la potencia central – la Gran Bretaña – como omnipotente, capaz de imponer y disponer de países periféricos, de modo a destruir cualquier tentativa de no dependencia. Como resultado, el lector desprevenido, o los estudiantes que aprendieron a través de ese modelo, pueden haber concluido que la historia de nuestro continente no se hace o no se puede hacer aquí, pues los países centrales todo lo deciden inapelablemente. Los latinoamericanos, en esa perspectiva, dejan de ser el sujeto de su propia historia, o, de otro modo, ven negado su potencial de ser tales sujetos.* (Doratioto, 2013: 87-88).<sup>7</sup>

Con estas y otras inquietudes llegué al tema de la «confraternidad argentino-paraguaya» y la devolución de los trofeos de guerra a Paraguay en 1954, cuando Juan Domingo Perón era presidente de Argentina. Resumidamente, de acuerdo con el principio de la «confraternidad argentino-paraguaya», la Argentina y el Paraguay eran dos países, pero tenían

6 Traducción del autor.

7 Traducción del autor.

la misma historia y cultura. Formaban, por lo tanto, un único pueblo. Así, para la «confraternidad», la devolución de los trofeos era una deuda que Argentina tenía con Paraguay. Los trofeos eran un conjunto de bienes públicos y privados que habían sido llevados de Paraguay por tropas argentinas en la guerra del siglo XIX. Perón devolvió los trofeos al Paraguay el 16 de agosto de 1954, mismo día de la primera asunción de Stroessner a la presidencia de Paraguay.

Para analizar la «confraternidad» y la devolución de los trofeos, analizamos el periódico paraguayo *Patria*, controlado por el Partido Colorado de Stroessner. Todavía es una fuente histórica muy poco conocida. Además, es necesario conocer las repercusiones que la «confraternidad» y la devolución de los trofeos tuvieron *en Paraguay*. Los historiadores necesitan investigar mejor la historia de la opinión pública en el país, incluso en momentos de fuerte autoritarismo, como durante la dictadura Stroessner. Por otro lado, Paraguay no es un simple espacio de reproducción automática de las decisiones tomadas en Argentina o en Brasil. El análisis de las fuentes paraguayas puede ayudarnos a comprender mejor el papel y el peso del país en la historia de las relaciones internacionales en el Cono Sur. Conforme destaca José Luis Simón G., «(...) incluso un Estado pequeño como el Paraguay, *si se lo propone* [cursivas mías], es capaz de desarrollar una política exterior.» (en Mora, 1993: 17). En el mismo libro, Enrique Baloyra-Herp considera que «(...) hay una capacidad de maniobra residual para actores nacionales de países periféricos, inclusive en circunstancias relativamente adversas y con resultados que aunque severamente constreñidos por el contexto internacional no están inexorablemente determinados por éste.» (Mora, 1993: 26).

En *Patria*, los defensores paraguayos y argentinos de la «confraternidad» recuerdan que Asunción fue fundada por un grupo que partió de Buenos Aires y que la segunda y definitiva fundación de Buenos Aires es obra de un grupo que partió de Asunción (Ibarra 1954). Recuerdan la participación de la Provincia del Paraguay en la lucha contra las invasiones inglesas en Montevideo y Buenos Aires a comienzos del siglo XIX (Pérez Acosta 1954). Valoran la participación del coronel paraguayo José Félix Bogado en las tropas de San Martín (*Patria* 1954d). Exaltan la mediación de Solano López entre la Confederación Argentina y Buenos Aires, cuando los argentinos vivían las conocidas guerras civiles del siglo XIX (*Patria* 1954c). La «confraternidad» tiene otros puntos importantes<sup>8</sup>, pero los ejemplos citados ya muestran el proceso de construcción de una historia común entre argentinos y paraguayos. Es claro que hay problemas en este proceso: las

---

8 Un análisis más detallado de estos elementos de la «confraternidad» puede ser encontrado en Silva (2015).

historias nacionales parecen existir desde los inicios del período colonial y hay elementos idealizados en la «confraternidad». Sin embargo, es importante destacar como los paraguayos tienen en la «confraternidad» un papel *activo* en la historia argentina y de la región, algo muy diferente de los estereotipos tradicionales. Ese papel activo dado a los paraguayos también llama la atención, ya que las élites argentinas, sobre todo las concentradas en Buenos Aires, lideraron un proceso intenso de «europeización» del país desde el siglo XIX, lo que influyó en la autoimagen de Argentina y en la forma como el país es visto en el exterior.

Es claro que el peronismo tenía intereses políticos y económicos internos y externos con la «confraternidad». Es equivocado restringir el peronismo a la visión revisionista de la historia argentina, pero los liberales eran fuertemente antiperonistas y la defensa del Paraguay por Perón también era una manera de afrontar la versión liberal de la historia argentina, que justificó la guerra contra los paraguayos en el siglo XIX –además de haber defendido la «europeización» del país que citamos anteriormente.

Perón también presentó la devolución de los trofeos como un acto de *su* partido, el Justicialista. Sin embargo, el periodista y escritor paraguayo Bernardo Neri Farina (2003) recuerda que los radicales también aprobaron la devolución, a pesar de las críticas a la conducción del proceso por el peronismo. Años antes, el presidente radical Hipólito Yrigoyen (1916-1922; 1928-1930) ya había estimulado el acercamiento de Argentina con Paraguay, conforme detallan autores como Francisco Doratioto (2012) y Liliana Brezzo (2014).

La «confraternidad» también era un elemento importante de las relaciones internacionales del gobierno de Perón. Liliana Brezzo destaca que Perón utilizó el concepto de «nación histórica» –similar a la «confraternidad»– para acercarse a los países sudamericanos de una forma general y no apenas en relación a Paraguay:

*Con la asunción a la presidencia de Juan Domingo Perón, la tendencia a la unificación regional, la pervivencia de la proyección americana de la nación, es decir, de aquel vínculo inicial entre los países de la llamada América española, formó parte del programa de vinculaciones regionales que se exteriorizó durante sus dos gobiernos (1946-52 y 1952-55). El mismo Perón declaró que «soy de los hombres que piensan que el mundo va hacia las formaciones continentales».* (Brezzo 2014: 53-54).

La idea de Perón era disminuir el avance de los Estados Unidos en la región y recuperar el espacio perdido por Argentina durante la Segunda Guerra Mundial. Perón y el presidente brasileño Getúlio Vargas también intenta-

ron acercase, pero las disputas entre Argentina y Brasil fueron más fuertes, como se nota incluso en el caso de la devolución de los trofeos, cuestión que será destacada a continuación. Del lado brasileño, la posible aproximación entre Vargas y Perón fue duramente criticada por los opositores del presidente brasileño, los cuales lideraron una campaña incesante contra la «peronización» del país, conforme analiza Rodolpho Gauthier Cardoso dos Santos (2015) en su tesis de doctorado. El 24 de agosto de 1954, pocos días después que Perón devolvió los trofeos a Paraguay, Vargas se suicidó en medio de una grave crisis política.

Para Neri Farina (2003), la devolución de los trofeos fue un «golpe emocional» en los paraguayos. No estoy de acuerdo con esta tesis, pues refuerza la imagen de los paraguayos como extremadamente emocionales en la política.<sup>9</sup> No estoy de acuerdo, pues refuerza la imagen de la política paraguaya como una simple y automática consecuencia de lo que pasa y es decidido en Argentina o Brasil. No estoy de acuerdo, pues no hubo un apoyo incondicional de los paraguayos a Perón. Hay idealización en la «confraternidad» justamente porque hay memoria sobre varios enfrentamientos que marcaron – y marcan – la historia de los dos países. El revisionismo histórico ya era fuerte en Paraguay por lo menos desde la década de 1930, pero sus orígenes, de manera general, pueden ser situados ya en el siglo XIX, al finalizar la guerra.<sup>10</sup> Por eso es necesario investigar mejor la opinión pública en el país. A pesar de las críticas comunes a las versiones liberales de las historias de sus países, no era fácil conciliar el revisionismo histórico paraguayo y el argentino. No era posible ignorar momentos de conflicto con los argentinos, como la propia independencia de Paraguay en relación a Buenos Aires en 1811. En *Patria*, el 18 de agosto de 1954, el historiador paraguayo Juan E. O’Leary, principal nombre del revisionismo en el país, intenta minimizar el conflicto de la independencia y con las tropas del general argentino Manuel Belgrano. «‘Paisanos’ nos llamaba Belgrano en sus proclamas y paisanos fuimos siempre, por encima de nuestras fronteras (...)» (O’Leary, 1954: 8).

No era posible ignorar, principalmente, la Guerra de la Triple Alianza. Para minimizar el papel de Argentina, se acentuó la culpa de Inglaterra y de Brasil por la guerra. En *Patria*, el revisionista argentino Giménez Vega defiende que Argentina y Paraguay, en el siglo XIX, tenían un interés común en la región: garantizar la independencia de Uruguay, «(...) víctima de la ambición brasileña que quería establecerse en la cuenca del Plata, ser

<sup>9</sup> Sobre esa imagen al respecto de los paraguayos, consultar Goiris (2008).

<sup>10</sup> Una historia del revisionismo paraguayo puede ser encontrada en Rodríguez Alcalá (2007) y en Rivarola y Boccia Paz (2013).

dueña de los ríos que daban al mar, crear así un paso para todo el Mato Grosso y extender sus dominios de una punta a la otra del continente Sur.» (Giménez Vega 1954: 5). Así, para Giménez Vega, la Guerra de la Triple Alianza «(...) en verdad fue de Brasil contra tres naciones hispanas, como decía Alberdi.» (Giménez Vega, 1954: 1). El texto de Giménez Vega nos indica la necesidad de investigaciones sobre posibles o eventuales relaciones del revisionismo histórico argentino con las disputas regionales entre Argentina y Brasil en el Cono Sur y nos lleva a cuestionar en qué medida puede haber representado un obstáculo más para la aproximación entre Perón y Vargas.

Hubo tensiones, también, en el tema de las relaciones económicas entre Paraguay y Argentina. El 13 de agosto de 1954, Epifanio Méndez Fleitas, presidente del Banco Central del Paraguay, defendió la visita de Perón contra los críticos del acercamiento con Argentina:

*La visita del General Perón, por segunda vez, al Paraguay, ha suscitado diversos comentarios. Pero, a decir verdad, el espíritu tendencioso de los mismos carece de fundamento. El propio General Perón no le da a esta visita otro alcance que el de completar el gesto de su gobierno para con nuestro país. (Patria 1954a: p. 1).*

En 1953, Paraguay firmó un acuerdo económico controvertido con Argentina. Para muchos historiadores, el acuerdo es una de las causas del golpe de Stroessner contra el presidente Federico Chaves (1949-1954), también del Partido Colorado, en mayo de 1954. Así, la devolución de los trofeos sería una tentativa de Perón para conquistar el apoyo de Stroessner. Sin embargo, en *Patria*, incluso textos favorables a la visita de Perón, a la devolución de los trofeos y al acuerdo económico, reconocían que había problemas. El 15 de agosto de 1954 leemos lo siguiente:

*Mucho se ha andado ya, desde el 14 de agosto de 1953, fecha en que se firmó el acta de Unión Económica. Y mucho falta por andar. Pero la visita del general Perón es ocasión propicia para reiterar nuestra absoluta fe en el éxito de la común empresa, cuya alta inspiración nace en los principios proclamados por el presidente argentino, estadista excepcional, que quiere para los pueblos de nuestra América, el goce absoluto y pacífico de la soberanía política, la independencia económica y la justicia social (...). (Patria, 1954d: 5).*

Creemos que hubo una *apropiación* del discurso peronista por los paraguayos – o por los colorados – y no un «golpe emocional». En la cita precedente encontramos claramente tres pilares del discurso peronista: la «soberanía política», la «independencia económica» y la «justicia social». Días después, el 20 y el 24 de agosto de 1954, leemos en *Patria* que hubo una revisión del acuerdo en favor de los paraguayos y Méndez Fleitas parece dar una nueva respuesta a los críticos del acuerdo económico con Argentina:

«(...) el Sr. Méndez manifestó que con ese acto se confirmaba, una vez más, la buena voluntad del Gobierno Argentino para llevar adelante el Convenio.» (Patria, 1954b: 1). Pese a que los resultados de ese acuerdo económico hayan sido limitados, consideramos que la «confraternidad», independientemente de los intereses argentinos, dio a los paraguayos un poder de negociación junto a Argentina, a pesar de que pueda considerarse breve e irregular. Como defiende Roger Chartier en una cita bastante conocida, las «(...) luchas de representaciones tienen tanta importancia como las luchas económicas para comprender los mecanismos por los cuales un grupo impone, o intenta imponer, su concepción del mundo social, los valores que son suyos y su dominio» (Chartier, 1990: 17).<sup>11</sup>

¿Por qué la «confraternidad» perdió fuerza en la memoria argentina y regional? Perón cayó en 1955 por un golpe de Estado y se exilió brevemente en Paraguay, un capítulo todavía poco conocido de la «confraternidad». Stroessner, para establecer relaciones con los gobiernos antiperonistas que sucedieron a Perón, reformuló la relación con Argentina en otros términos, basados en la «seguridad nacional» y el anticomunismo. Stroessner también se alejó de colorados pro Argentina y pro Perón como Méndez Fleitas. Además, Stroessner se acercó bastante a Brasil, el «gran enemigo» de la Guerra de la Triple Alianza.<sup>12</sup> No había un fuerte vínculo histórico o cultural para ser usado como en el caso de la «confraternidad argentino-paraguaya» y, para legitimar ese cambio en la política exterior de Paraguay, la dictadura Stroessner pasó a difundir que Brasil era sinónimo de «modernización» y «progreso» para el «pobre» Paraguay.<sup>13</sup> La visión más equilibrada de la «confraternidad» cayó gradualmente en el olvido. Pasamos del énfasis en lo histórico y cultural para el dominio de lo económico. Pasamos de un Paraguay «activo» para otro que necesitaría ser «protegido» y «tutelado» por los vecinos.<sup>14</sup> Pasamos de una relación basada en un pasado, a pesar de que se haya idealizado, para otra que se proyecta hacia un futuro impreciso.

---

11 Traducción del autor.

12 Conforme alertan autores como Doratioto (2012), las relaciones entre Paraguay y Brasil conocieron momentos de aproximación ya en los primeros años de la República brasileña, proclamada en 1889. Sin embargo, esa aproximación se acentuó a partir de la dictadura Stroessner.

13 Es necesario destacar que Brasil también adoptó políticas culturales en relación a los paraguayos, como la Misión Cultural que, a partir de la década de 1940, estimuló la enseñanza del portugués en Paraguay, viabilizó la ida de profesores universitarios brasileños al país vecino, desarrolló actividades artístico-culturales y revisó libros didácticos sobre la Historia de los dos países, entre otras acciones (Moraes, 2000; Brezzo y Yegros, 2010). No obstante, consideramos que la relación de Argentina y de Brasil con Paraguay, en este aspecto, fue marcada por una diferencia fundamental: mientras Brasil pasó a difundir la cultura brasileña en el país, Argentina reivindicó que ya existiría una unidad histórico-cultural entre los argentinos y los paraguayos.

14 Un análisis sobre la presencia de esa imagen en el gobierno del presidente de Paraguay Horacio Cartes puede ser encontrada en Silva (2015).

Sin embargo, hay ecos de la «confraternidad argentino-paraguaya» que precisan ser más investigados. De acuerdo con Gerardo Halpern, los militantes peronistas de los años 1970 tenían contactos importantes con los paraguayos que vivían en las villas argentinas y viceversa. El autor destaca que esos contactos no se restringían a necesidades particulares e inmediatas como la regularización de la documentación de los inmigrantes paraguayos – y de otros países – en Argentina:

*Se luchaba, no sólo por la documentación (...), sino también por la distribución igualitaria de la riqueza, el fin de la explotación y la construcción de la «Patria Grande» frente al «imperialismo yanqui».*

*El «peronismo de las villas» es recordado por los grupos que tomaron parte en estas experiencias como un importante agente social de articulación, reivindicación y lucha de los inmigrantes regionales en Argentina. Más allá de lo mítico que pueda haber en estos relatos, la construcción de un pasado «articulado» y «menos discriminatorio» permite considerar que lo que se hacía entonces no eran luchas particulares en función de la particularidad, sino formas específicas de organización en función de un proyecto más abarcador que la legislación y las restricciones referidas a la documentación. (Halpern, 2009: 214-215).*

Todavía en los 70, Perón vuelve a la Argentina y su último viaje internacional fue justamente a Paraguay, donde se encontró una vez más con Stroessner. En la década de 1980, los exiliados de la dictadura Stroessner en Argentina recibieron el apoyo de varios líderes políticos del país, que vivía su proceso de redemocratización con la elección presidencial de Raúl Alfonsín, de la Unión Cívica Radical (UCR). Para dar un ejemplo más reciente, en diciembre de 2011, Argentina asumió la presidencia de Mercosur y la entonces presidenta Cristina Kirchner afirmó sentir vergüenza por la Guerra de la Triple Alianza. En 2014, Cristina devolvió al Paraguay muebles que pertenecían a Solano López.<sup>15</sup> Es claro que los paraguayos también son víctimas de muchos prejuicios en Argentina y también es claro que los intereses políticos y económicos siguen presentes entre los dos países, como los eternos reclamos paraguayos sobre la usina de Yacretá, construida y administrada por los dos países. Sin embargo, además de los intereses y de las disputas entre los Estados nacionales, creemos que la importante comunidad paraguaya en Argentina sea responsable por mantener esos ecos de la «confraternidad». Es otro tema que nece-

---

15 Según Lilia Moritz Schwarcz (2013), en Brasil también hay defensores e iniciativas para la devolución de los trofeos paraguayos desde el siglo XIX. Sin embargo, conforme relata Moacir Assunção (2012), apenas en la década de 1970 Brasil devolvería piezas más importantes, como la gran cruz de la Orden de Cristo, otorgada por don Pedro II a López, y el «libro de oro», regalo de mujeres de las élites paraguayas a López. Sin embargo, existen otros trofeos importantes reivindicados por los paraguayos, como archivos militares y el famoso cañón «El Cristiano».

sitamos investigar mejor para comprender la posición diferente – aunque sea apenas un poco diferente – de Argentina con Paraguay.

Para terminar, me gustaría volver a Brasil. Desde 2014, la presidenta Dilma Rousseff enfrenta una grave crisis con el Poder Legislativo. En octubre de 2015, la presidenta de Brasil denunció la preparación de un «golpe democrático a la paraguaya», como el sufrido por el presidente paraguayo Fernando Lugo en 2012. Pero enseguida declaró: «sólo que Brasil no es Paraguay, porque aquí tenemos instituciones fuertes». El acercamiento con el caso paraguayo es prontamente negado por la propia presidenta y la «superioridad» política e institucional de Brasil es preservada en su declaración. Es un ejemplo de cómo las imágenes tradicionales sobre el Paraguay están presentes incluso en sectores de la izquierda brasileña. Es necesario reconocer que los gobiernos de Lula y de Dilma, del Partido de los Trabajadores (PT), presentan políticas diferenciadas en relación al Paraguay cuando las comparamos con los gobiernos anteriores. Para mencionar uno de los ejemplos más conocidos, en 2010, durante el gobierno de Lula, Brasil aumentó el valor pagado a Paraguay por la energía de Itaipú, lo cual era una demanda antigua de los paraguayos. La medida, evidentemente, no equiparó todas las divergencias entre los dos países, pero fue bien recibida en Paraguay. Aun así, la comparación hecha por la presidente Dilma Rousseff entre las «democracias» brasileña y paraguaya indica el peso de las representaciones asimétricas que existen sobre Paraguay y los paraguayos en Brasil.

A pesar de la creencia en las «instituciones fuertes», la presidenta Dilma Rousseff fue apartada del cargo provisoriamente en mayo de 2016 y Brasil espera, en este momento (junio de 2016), el desenlace del proceso de juicio político en el Senado Federal. Independientemente del resultado, el alejamiento provisorio de la presidenta ya indica que la «solidez» de la democracia brasileña parece ser otra imagen que el Estado y parte de la sociedad brasileña alimentan para sobreponerse a Paraguay y a los paraguayos – y sobre otros países y pueblos de la región –, lo que no se sustenta frente a la actual y a otras crisis políticas vividas en Brasil.

Vale señalar que el gobierno interino de Michel Temer (PMDB), vicepresidente de Dilma, eligió al senador José Serra (PSDB) para ser su Ministro de Relaciones Exteriores. En el 2010, Serra fue contrario al aumento del valor pagado por la energía de Itaipú y declaró que Brasil hacía «filantropía» con Paraguay. Al hacer esas declaraciones, Serra prefiere ignorar las críticas internacionales que existen al acuerdo de Itaipú. Prefiere ignorar que el acuerdo inicial, a pesar de ser «legal» según el derecho internacional, fue firmado entre las *dictaduras* militares brasileña y paraguaya en la década de 1970, marcadas por Estados de excepción. La declaración de



Serra es un típico ejemplo de un nacionalismo xenófobo en relación a los vecinos y servil en relación a los Estados Unidos y a los países europeos. El 4 de marzo de 2015, en la tribuna del Senado Federal, Serra se refirió al Mercosur como un «delirio megalomaniaco», ya que perjudicaría a Brasil económicamente y dificultaría el establecimiento de acuerdos comerciales fuera del bloque. En el mismo mes, en un seminario sobre contrabando en la ciudad de San Pablo, Serra llamó al presidente paraguayo Horacio Cartes de «contrabandista». La declaración fue realizada en base a una investigación de la revista *Veja*, encomendada por la tabacalera brasileña Souza Cruz, la cual apuntó que el 50% del cigarro contrabandado, consumido en Brasil, viene de Tabesa, empresa que pertenece a Cartes y es la mayor tabacalera de Paraguay. No se trata de negar el calificativo de «contrabandista», pues muchos indicios lo comprobarían. Sin embargo, un senador, al hacer una declaración pública de esa naturaleza sobre el presidente de un país vecino, demuestra una imagen jerarquizada sobre la política regional y sus actores.

Asimismo, con la suba del dólar desde 2015, las calles del centro comercial de Ciudad del Este y otras ciudades de frontera, están vacías de compradores brasileños. En contraste, recientemente las calles paraguayas estaban llenas de estudiantes y otros ciudadanos y ciudadanas protestando contra la corrupción en la Universidad Nacional. En la prensa y medios brasileños, hubo pocas palabras sobre las protestas, pero sí mucha preocupación con la suba del dólar. Para muchos brasileños, Paraguay todavía es sinónimo de compras y nada más. Conocemos la corrupción en Paraguay, pero no la lucha contra los corruptos. Conocemos el autoritarismo, pero no la lucha por una democracia efectiva en el país.

Es evidente que esas posturas no deben ser generalizadas al conjunto de la sociedad brasileña. Las fronteras que dividen también presencian momentos y gestos de solidaridad. En la caída de Lugo, movimientos sociales, estudiantes y profesores brasileños, entre otros grupos de personas, protestaron en el Puente de la Amistad y, en la crisis vivida por Dilma, ya existieron movimientos similares viniendo de Paraguay. No obstante, consideramos que las representaciones negativas interfieren incluso en esos movimientos, colocando límites e interfiriendo en sus dinámicas. Así, en los tiempos del Mercosur y de la integración latinoamericana – en tiempos de amenazas crecientes al Mercosur y a la integración latinoamericana –, es muy importante recuperar la historia de la «confraternidad argentino-paraguaya» para conocer una propuesta que daba a los paraguayos un papel más activo en la historia y en las relaciones internacionales del Cono Sur. En términos históricos, es una propuesta reciente y que todavía

tiene ecos en el presente. Las relaciones entre nosotros pueden y deben ser menos asimétricas. Sin conocimiento y sin respeto por la historia de un pueblo no hay integración efectiva.

## Bibliografía

- Assunção, Moacir (2012). *Nem Heróis, Nem Vilões: curepas, caboclos, cambás, macaquitos e outras revelações da sangrenta Guerra do Paraguai*. Rio de Janeiro: Record.
- Brezza, Liliana María (2014). *La Devolución de los Trofeos de Guerra*. Asunción: El Lector; ABC Color. (Colección 150 Años de la Guerra Grande).
- Brezza, Liliana María; Yegros, Ricardo Scavone (2010). *Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay*. Asunción: El Lector; ABC Color.
- Burke, Peter (2012). *História e Teoria Social*. São Paulo: Editora Unesp.
- Chartier, Roger (1990). *A História Cultural entre Práticas e Representações*. Lisboa: Difel; Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Coelho Albuquerque, Lindomar (2005). *Fronteiras em Movimento e Identidades Nacionais: a imigração brasileira no Paraguai*. Fortaleza: Programa de Pós-Graduação em Sociologia; Universidade Federal do Ceará (UFC). Disponible en: <[http://www.repositorio.ufc.br/bitstream/riufc/1528/1/2005\\_tese\\_JLCA.pdf](http://www.repositorio.ufc.br/bitstream/riufc/1528/1/2005_tese_JLCA.pdf)>. Acceso en: 16.06.2015.
- Chiavenato, Julio José (1981). *Genocídio Americano: a Guerra do Paraguai*. São Paulo: Brasiliense.
- Doratioto, Francisco (2013). *Maldita Guerra: nova história da Guerra do Paraguai*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Doratioto, Francisco (2012). *Relações Brasil-Paraguai: afastamento, tensões e reaproximação (1889-1954)*. Brasília: FUNAG.
- Gimenez Vega, E. S. (1954). «Fundamentos de una política americana (la devolución de los trofeos al Paraguay)». En *Patria*. Asunción, 15.08.
- Goiris, Fabio Anibal Jara (2008). *Paraguay: ciclos adversos y cultura política*. Asunción: Servilibro.
- Halpern, Gerardo (2009). *Etnicidad, Inmigración y Política: representaciones y cultura política de exiliados paraguayos en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Ibarra, Alonso (1954). «Reseña histórica de la vinculación paraguay-argentina». En *Patria*. Asunción, 15.08.
- Mora, Frank O. (1993). *La Política Exterior del Paraguay*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos.
- Moraes, Ceres (2000). *Paraguai: a consolidação da ditadura Stroessner*. Porto Alegre: EDIPUCRS.
- Neri Farina, Bernardo (2003). *El Último Supremo: la crónica de Alfredo Stroessner*. Asunción: El Lector.
- O'Leary, J. E. (1954). «Jamás Nuestra América comtempló [sic] un espectáculo como éste». En *Patria*. Asunción, 18.08.

- Patria (1954a). «Declaraciones del Sr. Epifanio Méndez». Asunción, 13.08.
- Patria (1954b). «Firmóse un acta de reajustes cambiarios para las Importaciones de Argentina». Asunción, 20.08.
- Patria (1954c). «La mano de Dios entre esplendores de gloria». Asunción, 12.08.
- Patria (1954d). «Paraguay y la Argentina, hermanos en la justicia y la libertad». Asunción, 15.08.
- Paro, Denise (2013). «Um Paraguai que é sinônimo de luxo». En *Gazeta do Povo*. 23.02. Disponible en: <<http://www.gazetadopovo.com.br/economia/um-paraguai-que-e-sinonimo-de-luxo-1xqj1osvo3knk48iogydupjh1>>. Acceso en: 16.06.2015.
- Perez Acosta, J. F. (1954). «El aporte paraguayo cuando las invasiones inglesas». En *Patria*. Asunción, 15.08
- Queiróz, Silvânia de (2014). *Revisando a Revisão: Genocídio Americano: a Guerra do Paraguai de J. J. Chivenato*. Porto Alegre: FCM.
- Rivarola, Milda; Boccia Paz, Alfredo (2013). *Historia General del Paraguay, tomo III*. Asunción: Fausto Ediciones.
- Rodríguez Alcalá, Guido (2007). *Ideología Autoritaria*. Asunción: Servilibro.
- Santos, Rodolpho Gauthier Cardoso dos (2015). *A Construção da Ameaça Justicialista: antiperonismo, política e imprensa no Brasil (1945-1955)*. São Paulo: Universidade de São Paulo (USP); Programa de Pós-Graduação em História Social. Disponible en: <<http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8138/tde-19102015-134027/pt-br.php>>. Acceso en: 17.06.2015.
- Schwarcz, Lilia Moritz (2013). *A Batalha do Avaí*. Rio de Janeiro: Sextante.
- Silva, Paulo Renato da (2015). «A devolução dos troféus da Guerra da Tríplice Aliança e a «confraternidade argentino-paraguai» (1954).» En *História Unisinos*. Vol. 19. No. 1. (pp. 12-22). São Leopoldo, Unisinos, Enero– Abril de 2015.
- Silva, Paulo Renato da (2015). Solo los puentes son nuevos: Cartes, Paraguay y Brasil. En Rocco Carbone & Lorena Soler (Eds.). *Des-Cartes: estampas de las derechas en Paraguay* (pp. 155-169). Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- Silveira, Mauro César (2009). *A Batalha de Papel: a charge como arma na guerra contra o Paraguai*. Florianópolis: Editora da UFSC.





# Actualidad





# Formas y tendencias de la desigualdad en Paraguay

Fecha de recepción: 16 de marzo de 2016

Fecha de aprobación: 28 de agosto de 2016

**Resumen:** El objetivo de éste trabajo es presentar las grandes desigualdades económicas del Paraguay y hacer hipótesis sobre sus consecuencias y su dinámica. Disentimos con el optimismo oficial, que enfatiza dos hechos que consideramos coyunturales. El Paraguay crece en los últimos años por encima de los índices de la región, y algunas desigualdades locales han tenido un notorio alivio. La conclusión de éste artículo es que las tendencias positivas son débiles para resolver los problemas de la pobreza extrema y para reducir la desigualdad en forma suficiente para lograr un desarrollo sustentable. No se insistirá en las advertencias que han sido hechas por organismos multilaterales, quienes señalan la vulnerabilidad del reciente progreso adquirido. Nos interesa más la carencia de cambios básicos requeridos para emprender un proceso que logre superar el subdesarrollo. Para evaluar la desigualdad, éste estudio emplea un enfoque ecléctico, tomando en cuenta el modelo

## José Carlos Rodríguez

Licenciado en Psicología por la Universidad Católica de Asunción; Lic. en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) - Buenos Aires, DEA en Sociología y Doctorado en Ciencias del Lenguaje por la Escuela Superior de Altos Estudios en Ciencias Sociales (ESHECS) de Paris. Investigador y coordinador del área de investigación de Investigación para el Desarrollo-Paraguay. Integra la Comisión Directiva del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

## Dalila Sosa Marín

Licenciada en Psicología Comunitaria por la Facultad de Filosofía de Universidad Nacional de Asunción, con Experiencia en programas de gestión pública. Actualmente se desempeña como investigadora del Área Desarrollo Territorial de Investigación para el Desarrollo-Paraguay.

neoclásico que explica la desigualdad como falla del mercado y como malas políticas públicas, y el modelo crítico que la explica como resultado del intercambio económico desigual.

**Palabras claves:** Desigualdad, Paraguay, Desarrollo, Capitalismo

**Abstract:** The objective of this paper is to present the major economic inequalities Paraguay and make assumptions about its consequences and dynamics. We disagree with the official optimism, which emphasizes two facts: that Paraguay grows in recent years above rates in the region, and that some local inequalities have had a noticeable relief. The conclusion of this article is that positive trends are weak to solve the problems of extreme poverty and reduce inequality in a manner sufficient to achieve sustainable development. We will not insist on the warnings that have been made by multilateral organizations, who point out the vulnerability of the acquired progress. Our interest is to explain the lack of basic changes required to undertake a process that will overcome underdevelopment. To assess inequality, this study uses an eclectic approach, taking into account the neoclassical model that explains the inequality as market failures and bad public policies, and also the critical model that explains the inequality as a result of unequal exchange.

**Keywords:** Inequality, Paraguay, Development, Capitalism



## Introducción

El tema de la desigualdad dista de ser imparcial. Está en el centro del *pensamiento crítico* desde el siglo XIX (Baran, 1977; Danielson 1990, Dobb 1945; Emmanuel 1972; Marini 1977, Marx 2000). El pensamiento del *mainstream* (Kuznet 1953) lo había negligenciado a través de la omisión, o de un optimismo acrítico, pero, en los últimos años también apunta a tematizarlo (David Hermoza 2016). En el siglo XIX, el crecimiento de las desigualdades había dado lugar a predicciones que no fueron cumplidas sobre el derrumbe inminente del capitalismo, predichas por el marxismo, en particular en sus textos políticos, como el Manifiesto Comunista del 1848. Se partía del supuesto que la dinámica interna del capitalismo tendía a la concentración de los ingresos. Cuando el capital se acumulaba en exceso tenía problemas para su realización a través del mercado, generando crisis cíclicas. La distribución conflictiva de salarios y utilidades entre trabajadores y propietarios se sobrellevaba con el aumento de la productividad, con el paso de la plusvalía absoluta a la relativa. Pero, a la larga, eso conducía a una disminución de las ganancias, hacia una crisis crónica, ya que –en este enfoque– se entiende que el ahorro de trabajo implica el ahorro de la parte del capital que genera la ganancia.



El pensamiento crítico principalmente marxista o post-marxista, inspiró el proyecto de economías industriales sin mercado, los socialismos reales, en los cuales se disolvieron grandes pesadillas del capitalismo, como el desempleo, la educación, salud y viviendas discriminatorias. Pero, se crearon o se repitieron pesadillas tales como el autoritarismo, la burocracia y, finalmente, el estancamiento, la corrupción y la desigualdad. Desde que estas economías se auto-disolvieron, el pensamiento crítico viene sostenido por una izquierda que anhela cambios sin abolición del capitalismo, sin el modelo de la socialización de los medios colectivos de producción, manteniendo la esperanza en que otro mundo es posible (Saxer, 2016).

En la corriente *neoclásica*, la desigualdad se explica por fallas de mercado. El valor de una mercancía es la suma de la remuneración de los factores que se pagan según su utilidad marginal. Aunque puedan darse casos de monopolio, información imperfecta y exclusión temporal del mercado laboral. En estos casos, las políticas económicas pueden corregir estas externalidades. Esto constituye un optimismo teórico y en cierto sentido ético, no siempre desinteresado, que se sostuvo en logros prácticos, sobre todo en los *años dorados (1950-1970)* de los países industrializados, donde se formaron las sociedades con las mejores condiciones de prosperidad e igualdad conocidas hasta entonces, si bien con fuertes intervenciones del gobierno en el manejo del mercado. Después del derrumbe del ‘socialismo real’, la desigualdad retornó al debate teórico y político, porque las tendencias desigualitarias aumentaron en el mundo industrializado. Regresaron junto al neo-conservadurismo (de los años ‘80s.) y con la gran recesión (después del 2009) a la realidad cotidiana (Piketty 2014, Stiglitz 2015). La desigualdad se transformó en un tema candente dentro de la academia y de la gestión pública. Las críticas apuntan a las desregulaciones de los mercados, principalmente el financiero. Al mismo tiempo, creció el descontento ciudadano con la globalización de los mercados, cuyos beneficios se concentran en las grandes multinacionales. En un post neoconservadurismo, se tematiza la desigualdad como obstáculo al desarrollo y no solo como un tema ético o político.

En América Latina, el subcontinente económicamente más desigual del planeta, muchos pensadores han hecho teoría sobre el fracaso local del capitalismo. Desde José Carlos Mariátegui a principios del siglo, las dinámicas de producción de la desigualdad, la exclusión y la desposesión han sido interpretadas y analizadas por teóricos latinoamericanos a través de conceptos tales como neocolonialismo (Pablo González Casanova, Silvia Rivera Cusicanqui, Rodolfo Stavenhagen) y neocolonialidad del poder (Aníbal Quijano, Enrique Dussel, entre otros). Esto se desarrolló en para-

lelo con otras tradiciones, como la seguida por el africano Samir Amín o el norteamericano Immanuel Wallerstein, quienes enfatizaron el concepto de la dominación del sistema a nivel mundial (Álvarez, 2015). En el legado del concepto de imperialismo, se mostró que era un mismo sistema capitalista el que había logrado la prosperidad generalizada en el mundo industrializado, y la postergación del desarrollo en los países no industrializados. No habría varios mundos (el desarrollado, el subdesarrollado), ni dos tiempos (uno moderno y pre-moderno), ni diferentes procesos, sino un solo espacio mundial, un solo tiempo, un mismo proceso con dos caras y dos resultados del mismo sistema que se inició con el renacimiento europeo (Quijano, 2014: 320).

Menos éxito tuvo el pensamiento crítico para proponer mecanismos concretos tendientes a resolver la desigualdad y el desarrollo en el caso de no tener lugar la esperada revolución socialista, en el sentido decimonónico. Ello dificultó definir las tareas que deben hacerse cuando sus portadores llegan al gobierno a través del voto y deben gobernar con el mercado y con instituciones marcadamente a favorables a los intereses empresariales.

Dentro de este marco, brevemente expuesto, lo que se busca en este documento no es una discusión teórica, sino el análisis empírico de un caso concreto, el de la economía paraguaya, desde el punto de vista de la *desigualdad*. Exponer sus tendencias *centrifugas* y *centrípetas*, convergentes y divergentes, en relación a la brecha de los ingresos, y mirarlas desde el punto de vista de la factibilidad del desarrollo. Se adopta cierto eclecticismo teórico, siguiendo principalmente a Joseph Stiglitz

«Con las grandes desigualdades que marcaron el capitalismo a principios de los siglos 18 y 19, emergieron dos grandes corrientes de pensamiento: una que busca comprender la distribución en términos de *explotación* y *poder de mercado*, la otra en términos de la *contribución social* (la teoría de la productividad marginal a la que me referiré más abajo como el «modelo neoclásico», que es el modelo clásico que se enseña en los cursos convencionales de economía). Hay algo de verdad en ambos puntos de vista. En algunas partes de la economía, existe una fuerte competencia, que refleja la productividad de los factores, pero en otros, la competencia es más limitada (Stiglitz, 2015: 432).<sup>1</sup>

El capitalismo real es un sistema político, social y cultural, además de económico. Tomas Piketty es célebre por haber estudiado la *desigualdad* en el largo plazo, en los países industriales, con el enfoque de la utilidad marginal. Según su trabajo, la tasa de rendimiento del capital (*r*) es mayor

<sup>1</sup> Traducción del autor. Énfasis añadido.

que la tasa de crecimiento económico ( $g$ ). Esta es la regla fundamental del capitalismo. Y, si una parte de las personas –lo que poseen capital– ganan más que el conjunto, esa parte se enriquece más que todos los demás y concentra la riqueza. Otras dos leyes más explican tanto el crecimiento como la desigualdad<sup>2</sup>. Por válido que sea el modelo, como lo advierte ya Piketty, las variables económicas no son puramente económicas. La tasa de rendimiento del capital ( $r$ ), por ejemplo, tiene un contexto social e histórico determinante. Lo político, lo social y lo cultural actúan dentro de lo económico y no simplemente como factores externos. En todo el continente americano, desde el norte al sur, los pobres tienen color, se les endilga una raza y se les paga menos que a los caucásicos. Los salarios bajos tienen sexo o género en todo el mundo. La teoría utilidad marginal no nos ayuda a entender por qué las fallas de mercado han sido perdurables en todos estos casos<sup>3</sup>.

En lo que se refiere a la pregunta de este estudio, no se trata del tema candente en los países industriales, tema del más célebre trabajo de Piketty (Piketty, 2014): ¿por qué se estanca el crecimiento y se regresa a una desigualdad ya superada en los países ya desarrollados?, sino este otro: en una economía no industrializada ¿qué obstáculos o límites al desarrollo se desprenden de las actuales y seculares tendencias y formas de discriminación y exclusión de esta sociedad? (Stiglitz, 2012; Cepal 2012)

## Formas y dinámicas de la desigualdad

### *Estructura del ingreso*

Después de 20 años de estancamiento económico (1982-2001) la economía paraguaya ha vuelto a crecer, y, a diferencia del auge anterior (1972-1982), no se trata de un impulso netamente exógeno, como fue la construcción de las represas hidroeléctricas, sino un fenómeno más endógeno. El buen precio mundial, de las materias primas 2004-2012 tuvo impacto local, posibilitó el auge agroexportador, la urbanización y el fortalecimiento del área de servicios, principalmente de las finanzas y las telefonías móviles. Varios

2 La primera ley, expresa una ecuación identidad:  $a = r * b$ . Donde,  $a$  es la participación de los propietarios en el ingreso,  $r$  la tasa de rendimiento de la propiedad y  $b$  es el cociente que se explica a continuación. La segunda ley expresa esa tendencia:  $b = s / g$ . Donde  $b$  es el cociente de la tasa de ahorro ( $s$ ) y la tasa de crecimiento anual ( $g$ ), cuyo valor coincide a la larga con la relación entre el capital y el ingreso nacional. Lo que Piketty presenta como evidencia empírica es que cuando mayor sea ( $s$ ), el *stock* de capital, y menor sea ( $g$ ), el *flujo* del crecimiento económico, la participación de los propietarios será mayor, y viceversa. Cuando el monto de ingreso de la propiedad sobrepasa cierto nivel desalienta la inversión, tiende a generar la sociedad rentista y estanca.

3 Desde el punto de vista puramente *económico* (sobre todo, macroeconómico), ni el capital ni la mano de obra tienen género, etnia, religión, edad, condiciones de la familia ni nacionalidad.

informes ven esto con optimismo, advirtiendo como amenaza su versatilidad. Durante los primeros años del siglo se han logrado dos años (2010 y 2013) con tasas de crecimiento mayores que un dígito, aunque también se han sufrido dos años de recesión, 2009 y 2012 (Banco Mundial, Datos). La pregunta crucial permanece: ¿se inició un proceso de crecimiento sostenible o, simplemente, se trata de un periodo de auge dentro de una dinámica largo-placista de atraso secular? Acá se defiende que un crecimiento que no alcance una básica igualdad simplemente no conduce al desarrollo; no constituye un auge sostenible, y se trata de un fenómeno cíclico, similar a varios anteriores que han tenido lugar en el pasado de América Latina, incluso, Paraguay<sup>4</sup>.

El ingreso promedio del Paraguay ha sido históricamente bajo. Para el 2014, fue de 320 dólares per cápita por mes (Guaraníes 1.429.335)<sup>5</sup>. La mitad más pobre de la población, tiene un ingreso de 111 dólares mensual, vive con el 16,6% del ingreso nacional. La clase media –aquella cuyo ingreso corresponde al intervalo que va desde el 50% hasta el 90% de la población ordenada según lo que gana– recibe 334 dólares por mes. Recibía el 40,1% del ingreso total. El 10% más rico tenía un ingreso mensual per cápita de 1.323 dólares. Recibía el 43,1% del ingreso total. Eso nos dice que la mitad de la población recibía el 16,6% de los ingresos; la otra mitad recibe el 83,4% de los mismos (Tabla 1). Un rico, persona que se encuentra entre los percentiles 90 al 100, gana 13 veces más que un miembro de la clase popular –percentiles 1 al 50– y 4,3 veces más que la clase media (persona comprendida entre los percentiles 50 al 90)<sup>6</sup>.

Medidas con el coeficiente de Gini, la desigualdad en Escandinavia es de 0,26; la del promedio europeo es de 0,36; y la de Estados Unidos es de 0,49 antes de impuestos (Piketty, 2014: 274). Estos datos a nivel de mercado,

---

4 La expectativa de que el crecimiento mejora a todos, o la expectativa de Kuznet, que el crecimiento primero lleva a la desigualdad y luego a la igualdad, está suficientemente cuestionada por Piketty (2014, p. 27 y sgt.). Antes, lo había sido por las estadísticas de América Latina, presentadas por CEPAL y por los bancos mundiales. La teoría del goteo tiene una cuota de verdad, pero no ha sido verificada en el largo plazo.

5 Los datos fueron tomados de la Encuesta Nacional de Hogares realizada por la Dirección General de Estadísticas Encuestas y Censos (DGEEC) dependiente de la Secretaría de Técnica de Planificación de la Presidencia de la República en el 2014, publicadas en el 2015, o cuyos bancos de datos fueron compartidos en ese año. Los procesamientos son nuestros. Los datos no coinciden exactamente con las Cuentas Nacionales, pero la diferencia es pequeña y metodológicamente explicable.

6 Acá no usamos la palabra clase en un sentido histórico ni político, que no constituyen el dominio de este trabajo, sino como simple estrato o categoría cuantitativa. Otra es la acepción de, por ejemplo, E.P. Thompson (1989), en donde se analiza la clase como un actor colectivo formado a través de una historia y de sus conflictos; un actor con identidad e intereses, en relación con otros actores colectivos. En este último sentido, las clases sociales dieron lugar a mentalidades y a cambios, sobre todo en Europa.

descienden vigorosamente después de impuestos y transferencias, algo que no ocurre en Paraguay, y tiene lugar en muy baja medida en América Latina. El 0,51 del Gini (2014) del país casi no se modifica con los impuestos y las transferencias. Hay una casi nula *redistribución* fiscal del ingreso (Higgins, Lustig, Ramirez and Swanson, 2013: 16.

TABLA 1

**Distribución de los Ingresos entre estratos convencionales**

(Percentiles: P01 al P50, P51 al P90 y P91 al P100)

(1 dólar 4.462,19 Guaraníes)

Estratos	Ingreso per cápita mensual en guaraníes	Ingreso per cápita mensual en dólares	% del Ingreso Nacional
Popular (Menos o igual del percentil 50)	494.583	110	16,6
Media (Más que el percentil 50 al 90)	1.451.330	334	40,2
Alta (Más que el percentil 90)	5.902.007	1.431	43,1
Promedio	1.429.335	320	100

Fuente: Elaborado en base a las EPH (2014).

El ingreso absoluto de los dos deciles inferiores conforma la situación de pobreza, un gran tema de nuestro tiempo. Sobre éste se diseñaron los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. En Paraguay (2014), el primer decil tenía un ingreso de 42 dólares por mes per cápita. Recibía el 1,2% de los ingresos y se encontraba en situación indigencia. Los dos primeros deciles tenían un ingreso de 62 dólares per cápita mensual. Recibían el 3,6% de ingreso y estos dos deciles conformaban la pobreza total (extrema y no extrema) (Paraguay, DGEEC, EPH 2014)

La pobreza absoluta se distingue de la relativa<sup>7</sup>. A inicio de siglo XXI la pobreza absoluta coincidía con los primeros cuatro deciles. La pobreza extrema con los dos primeros. Esa situación ha mejorado, disminuyendo los pobres y también los extremo pobres a la mitad, una tendencia que es también mundial (Banco Mundial, 2012). Es auspicioso que una sociedad especializada en la exportación de alimentos haya progresado, disminu-

<sup>7</sup> Los pobres en términos *relativos* son los más pobres. En sentido *absoluto* son aquellos que no tienen lo necesario para satisfacer sus necesidades básicas, socialmente definidas. En este último sentido, hay sociedades sin pobres. Los ODM se proponen terminar con la pobreza (absoluta). Paraguay. (DGEEC, Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos. Díptico de incidencia de pobreza y pobreza extrema).

yendo la carencia nutricional de un contingente de compatriotas tan elevado. Un mal tan evitable como inaceptable que resultaba desbastador para sostener la solidaridad y la cohesión social.

En el *decil superior* también son notorias las brechas internas<sup>8</sup>. Dentro de este estrato del 10% con mayor ingreso, los percentiles 90 al 99 recibían de 952 dólares mensuales per cápita. El ingreso del 1% con mayor riqueza era de 5.774 dólares mensuales por persona. El ingreso del 1‰, (milésimo más rico) era de 13.578 dólares mensuales por persona<sup>9</sup>.

El 1% más rico tenía 6 veces más ingreso que el resto de los demás ricos, que podemos llamar acomodados, la población comprendida entre los percentiles 90 al 99. En relación al primer quintil, el 1% más rico ganó 93 veces más. En relación al primer al primer decil ganó 137 veces más. La realidad puede ser peor que la estadística por las limitaciones de la medición basada en una encuesta sobre ingresos. Los deciles más altos omiten más frecuentemente sus recursos que los más pobres, y también presentan más casos de rechazo a la encuesta. Otro motivo importante fue metodológico. El ingreso de las familias excluyó el ingreso de las empresas poseídas por esas familias, lo que conforma una seria omisión (Castillo, 2012)<sup>10</sup>.

### ***Evolución del ingreso***

La siguiente pregunta es, ¿cómo evoluciona esta estructura? ¿Cuánto y en qué sentido se modificó? La primera respuesta es que sí; ha habido modificaciones, y estas han sido positivas, causando la disminución de las desigualdades en términos relativos. Con ello el Paraguay sigue a tendencias del subcontinente. El quintil más rico tenía 20,3 veces más ingreso que el quintil más pobre en el 2000, en el 2014 tenía 15 veces más ingreso. El decil 10 tenía 47 veces más ingreso que el quintil uno en el 2000; en el 2014 tenía 32,5 veces más ingreso. Las inmensas brechas disminuyeron en términos proporcionales, a un 26% menos entre quintiles y a un 31% entre deciles. Pero en términos absolutos, no fue así. La diferencia o la brecha entre los quintiles de ingreso Q5 y Q1 fue de U\$ 333 en el 2000 y U\$ 844

8 Datos del 2014 de la DGEEC

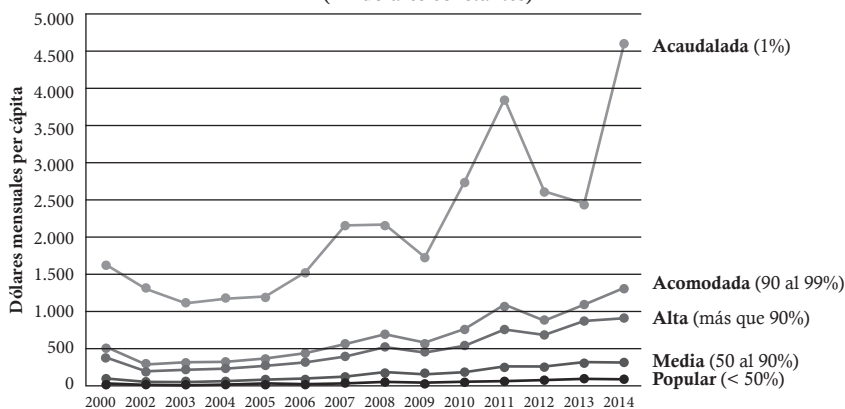
9 Los datos pierden precisión cuando informan sobre el detalle, como es el caso del 1 por mil. Para tener una estimación razonable se agregaron los bancos de datos de 14 encuestas anuales, entonces ya se acumuló una muestra para proveer una información válida sobre el universo de estudio. De todas maneras, la captura de estas poblaciones con estos métodos, es imprecisa. Con sus familias, la población acomodada (P90 al P99) tiene 551 mil personas. El 1% tiene a 61 mil personas. El 1‰ estaba formado por 6 mil personas

10 Miguel del Castillo estudiando México, imputó mayor ingreso a los deciles superiores. Para ello, sumó al ingreso registrado en las encuestas de hogares, la diferencia entre éste y el registrado en las Cuentas Nacionales. Asumió que el ingreso de las empresas corresponde asignar a los dos deciles más ricos. En cambio, en este *paper* que se presenta no se hicieron imputaciones.

## ILUSTRACIÓN 1

### Ingreso per cápita de los percentiles considerados

(En dólares constantes)



Fuente: elaborado en base a las EPH (2000-2014) de la DGEEC.

en el 2014. Entre los deciles, la diferencia entre D10 y D1 pasó de U\$ 503 a U\$ 1.282 en las mismas fechas (EPH, 2000-2014). La evolución no modificó la estructura de extrema desigualdad que caracteriza al sistema económico (Ver Ilustración 1).

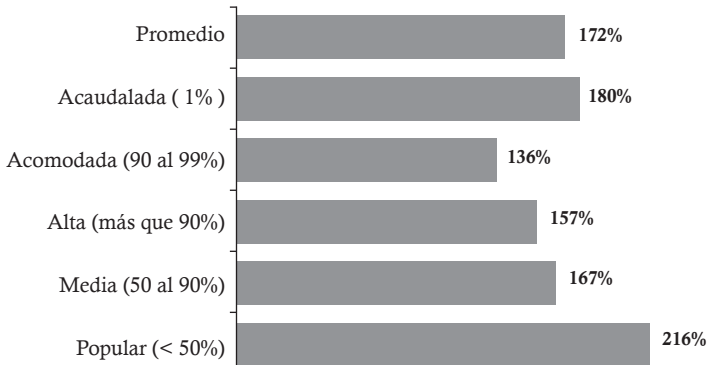
Para la población que está en el percentil de mayor ingreso, el 1% o P1, todo fue bien<sup>11</sup>. Ellos aumentaron su ingreso en 3.946 dólares constantes por persona (14.745.702 guaraníes) en el lapso que va de este siglo, primeros 14 años. Los acomodados (P90 al P99) incrementaron su ingreso en 631 dólares (2.750.111 guaraníes). La clase media (P50 al 90) aumentó su ingreso en 203 dólares (1.026.088 guaraníes) y la clase popular (P1 al P50) incrementó su ingreso en 75,8 dólares por persona (372.261 guaraníes) por mes. (EPH, 2000-2014).

El crecimiento del periodo estudiado en promedio fue un 4,3% anual en dólares constantes acumulativo. Este incremento, 172% en promedio, en todo el lapso, resultó positivo, pero su distribución fue discriminatoria y los montos aún no cambiaron los umbrales críticos del consumo (Ilustraciones 2 y 3). Buena noticia es que el sector popular tuvo mayor incremento relativo que el promedio. Mala noticia es que ese incremento es muy pequeño para modificar su situación. A esto se suma el hecho que los componentes de su canasta familiar han tenido un incremento de precios

<sup>11</sup> Tasa de cambio oficial (Guaraníes por US\$) fue en 2000: 3.486,4; 2002: 5.716,3; 2003: 6.424,3; 2004: 5.974,6; 2005: 6.178,0; 2006: 5.635,5; 2007: 5.032,7; 2008: 4.363,2; 2009: 4.965,4; 2010: 4.735,5; 2011: 4.191,4; 2012: 4.424,9; 2013: 4.320,7; 2014: 4.462,2. (Banco Mundial Datos Tasa de cambio oficial, UMN por US\$, promedio para un periodo)

## ILUSTRACIÓN 2

### Incremento de ingreso en percentiles relevantes (2000-2014)



Fuente: Elaborado en base al banco de datos de la EPH 2000- 2014

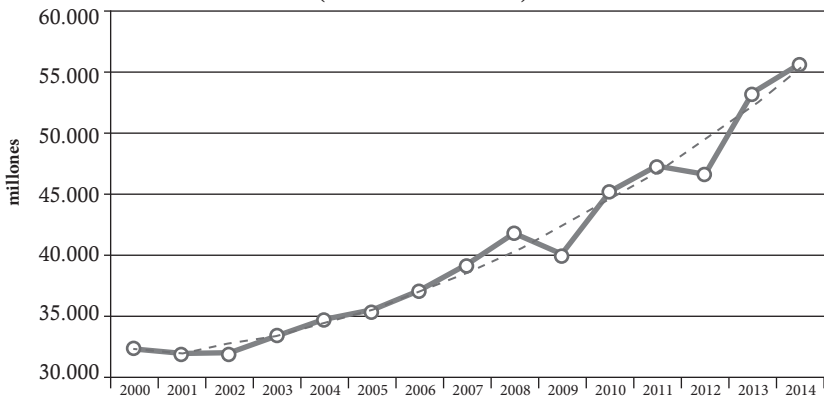
mayor la inflación total. Su crecimiento fue todavía poco para ir achicando brechas tan extremas hasta hacerlas compatibles con la dignidad de todos y con el aumento generalizado de la productividad de la economía. Por otro lado, denota una fuerte concentración del ingreso en el percentil superior, el P100 (1%). El estrato que menos crece es que comprende el P90 al P99, que llamamos acomodados.

Esta mirada hecha sobre las desigualdades focalizó a las familias como unidades de análisis, sin tomar en cuenta colectividades. Además, consideró el ingreso final, no el laboral. Se verá a continuación otros aspectos de la distribución: campo y ciudad, categorías de ingreso, de género y étnicas,

## ILUSTRACIÓN 3

### Evolución del PIB entre el 2000 y el 2014

(En dólares constantes)



Fuente: BM (2014)



con datos de la encuesta de hogares. También la distribución de la propiedad tomada de los censos; y, la distribución entre capital y trabajo tomada de las cuentas nacionales. El objetivo es analizar la estructura específica y la dinámica de la desigualdad en el país para entrever escenarios de futuro.

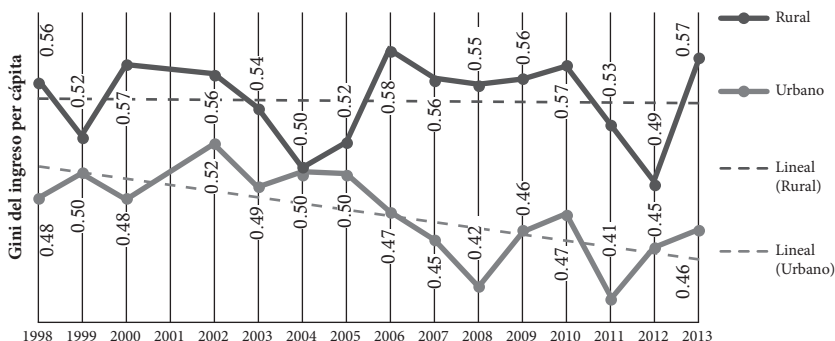
### *Concentración del capital*

El índice de Gini de los ingresos en Paraguay ha tenido pequeñas mejorías. Aunque se mantuvo alto, disminuyó de 0,54 (2000) a 0,51 (2011) a inicios de la centuria. Pero eso no ocurrió con el Gini rural, que pasó de 0,56 a 0,57; con muy grandes oscilaciones. El Gini urbano mejoró en estas fechas, del 0,48 al 0,46. La gran desigualdad rural no disminuyó y la urbana lo hizo en forma muy lenta (Ilustración 4). (Paraguay DGEEC, Datos del Gini)

La población contemporánea es crecientemente urbana, y, como la desigualdad tiene en Paraguay mayor prevalencia rural, como se ve en el gráfico siguiente, la disminución del Gini puede ser entendida como resultado de la urbanización. Mejorías en el campo, tuvieron lugar entre los años 2002 y 2005, así como entre el 2011 y 2013, pero no se sostuvieron en los siguientes años. Tomaron lugar en la transición entre momentos de altos precios agrícolas (con buenas cosechas) y la actual situación, en que se depreciaron las materias primas, incluso los productos alimenticios. El mismo fenómeno que hacía crecer la economía, sobre todo la exportadora, los altos precios de las *commodities*, empobrecía a los más vulnerables, porque encarecía el componente fundamental de su canasta de consumo.

Resulta paradójica para un enfoque puramente económico que el sector con más desarrollo, verdadero motor de la economía –y de las exportaciones–,

**ILUSTRACIÓN 4**  
**La evolución del Gini rural y urbano**



Fuente: DGEEC (2015).

provenza de la agricultura y la ganadería adonde se sostiene la pobreza y la desigualdad. Acá son determinantes fenómenos como concentración de la riqueza resultado de la elusión y evasión fiscales, el deterioro ecológico y el incumplimiento de las leyes sociales. Esto es, aspectos políticos o sociales que no tienen que ver con el mercado, la productividad o la competencia. La riqueza de los empresarios del campo acompaña a la pobreza de buena parte de la población rural<sup>12</sup>.

La concentración del ingreso rural es un condicionante, pero también es un resultado de la distribución de los medios de producción rurales. Según el Censo Agrícola del 2008, de 31 millones de hectáreas poseídas por 289 mil fincas, que conforman el total; unas 18 mil fincas (el 6% de ellas) poseían 28,7 millones de hectáreas, un 92% de la superficie agropecuaria. El resto de la tierra, 2,4 millones de hectáreas restantes (8% de la superficie), era poseído por 272 mil fincas que son el 94.8% de las mismas<sup>13</sup>. Pese a políticas sistemáticas de redistribución de la tierra de los últimos 70 años, o quizás, consistente con su modalidad, la concentración de la tierra se reproduce y se amplifica<sup>14</sup>.

Entre los dos últimos censos agrícolas (1991, 2008), las fincas mayores de 100 has aumentaron su superficie; ganaron 7,67 millones de hectáreas. Las fincas menores perdieron 410 mil hectáreas. La política agraria conservadora, destinada a campesinos (en menor proporción a indígenas) alivió su suerte por un tiempo, pero en forma no sustentable, sin logros de empoderamiento social, económico ni político de los pequeños productores. Las mejorías no sobrepasaron una generación, ya que no engendraron una nueva capacidad productiva, mayor capital material ni humano, infraestructura ni servicios sociales en una masa crítica necesaria. Se alivió la situación social, la tendencia al empobrecimiento de la agricultura familiar campesina, postergando el problema y creando un vivero de mano de obra barata donde esta población se auto sustenta, pero con niveles de ingresos muy bajos, lo que la hace disponible para el conchabo temporal. El resto de la economía tiene como 'ventaja comparativa' ese ejército de reserva de trabajadores potenciales pauperizados. Los perjudicados, los sin tierra,

---

12 Eso puede medirse con la pérdida o ganancia de tierras por tamaño de las fincas. Una excepción: las unidades de 1 a 5 hectáreas ganan, o, al menos, mantienen sus tierras. Son posiblemente horticultores que pudieron resistir al empobrecimiento. Es una agricultura familiar pudo beneficiarse de la urbanización que conllevó mayor demanda de alimentos. (Paraguay, DCEA, CAN 1991. 2008)

13 Desde el fin del siglo XIX los geógrafos, como Eliseo Reclus, luego los escritores sociales como Rafael Barret que tematizaron el tema de la tenencia de la tierra le aplicaban el dicho conocido: 'En la tierra sin hombres, los hombres no tienen tierra' (Flecha, 2014).

14 En realidad la llamada Reforma Agraria no fue en general el resultado de una redistribución fundiaria, sino, del reparto de lotes fiscales entre campesinos y terratenientes.

obtuvieron algunos beneficios. Eso permitió que sean cooptados para apoyar a las dictaduras y dio aliento a sus actitudes clientelistas. Sin embargo, hay que valorar también el beneficio de los conflictos y pactos celebrados. Electorado cautivo de la política tradicional, así como recluta del ejército que gobernó muchos años y fiel de la iglesia católica que predomina en la cultura, esa población reivindica su modo de vida. Y, si en términos relativos ha disminuido su número en relación a la población urbana, en términos absolutos resulta más numerosa que en el pasado, una excepción en AL y en el resto del mundo<sup>15</sup> (Paraguay, DCEA, CAN 1991, 2008 y 2012, Rodríguez 2016).

Según los mismos censos agropecuarios, la concentración del ganado bovino, tradicional desde el periodo colonial, es correlativa al proceso de concentración de la tierra. En Paraguay –una sociedad rural– el capital ha sido y es en buena parte, tierra y ganado. Entre 1991 y 2008, en las fincas de menos de 50 hectáreas disminuyó su *stock* ganadero en 19,3%. En las fincas mayores de 50 hectáreas aumentó el stock ganadero en un 31.7% (DCEA, 2008).

### *Remuneración de los factores*

Las desigualdades económicas se originan, o reproducen, en el proceso de producción<sup>16</sup>. El ingreso medio mensual de la PEA fue en 2014 de 510 dólares mensuales. El ingreso medio total per cápita era 320 U\$. El ingreso medio de la PEA era cercano al ingreso de los asalariados, 517 dólares. Un asalariado del sector privado ganaba en promedio 477 dólares y un asalariado del estado 873 U\$. El ingreso medio de los patrones, de 1.696 U\$, era 3,55 veces el salario de un obrero privado, lo cual aparece como un dato completamente razonable, similar al de un país moderno. Con la anomalía de ser tan bajas ambas remuneraciones y de la inmensa heterogeneidad existente dentro de cada una de las categorías de empleo.

Bien encima del ingreso medio de la PEA se encontraba el asalariado de estado (*supra*), que ganaba 1,8 más que los asalariados del sector privado<sup>17</sup>. Por debajo de este ingreso medio estaba el trabajador por cuenta propia, que ganaba 368; el 0,73 de la remuneración media. El empleado/a

15 Al inicio de la dictadura de Stroessner (Censo de Población de 1950) la población campesina era de 568 mil personas. En el 2002, alcanzaban 967 mil personas (Riquelme y Vera, 2015), hoy la población campesina es de 2. 679 mil personas (Rodríguez, 2016).

16 Seguimos tomando como fuente las EPH del DGEEC.

17 Datos de la DGEEC, Encuesta Permanente de Hogares 2014. Los montos explican actitudes y molestias del empresario contra los empleados públicos cuando aquellos pagan en el sector privado la mitad del salario que se gana en el Estado. También explican por qué un cargo público en Paraguay sea tan inmensamente valorado.

doméstico/a constituía la categoría más indefensa ante la ley. Privada del salario mínimo y otros beneficios del código laboral, ganaba en promedio 228 dólares mes. El 0,45 de la remuneración media. Todos estos promedios encubren una diversidad muy grande. La heterogeneidad de la sociedad se marcaba en la dispersión interna a estas categorías, tanto como la existente entre ellas.

Tomando la relación entre el mayor quintil y el menor de ellos (Q5 / Q1) como medida de la diversidad de los ingresos (el promedio de varios años: 2000, 2005, 2006, 2010 y 2014)<sup>18</sup> se puede medir la heterogeneidad entre categorías. La categoría más homogénea era la del *asalariado de estado*. Aunque un magistrado gane una decena de salarios medios, y el ejecutivo de la represa hidroeléctrica de Itapú ganara el doble que un magistrado, la relación dentro del empleo público –entre el 20% más rico y el 20% más pobre– era de 11 veces. Aún que no sea pequeña, es la menor de las brechas. La brecha entre quintiles de *asalariados del sector privado* es mucho mayor: los del Q5 ganan en promedio 18 veces más que los del Q1. Entre los/as trabajadores domésticos, la razón es 28 a uno. Esto está influido por la opción metodológica que consiste en tabular a los domésticos con los empleados de seguridad, de mayor ingreso y por la situación de las *criaditas*, trabajadoras domésticas menores de edad sin ingreso.

Entre los *empleadores* se amplía la brecha de ingresos. La cifra de Q5 / Q1 entre ellos fue de 29 a uno. Y tomando a los trabajadores *independientes*, tenemos la mayor distancia. El Q5 gana 36 veces más que el Q1. Un trabajador independiente no salariado puede ser un vendedor ambulante, un profesional cotizado, un granjero exitoso o un campesino pobre. Lo que la estadística agrupa en una categoría semejantes remite a situaciones laborales, culturales, sociales y económicamente muy diversas.

En esta diferencia de ingresos, la economía importa, pero tenemos otras cuestiones que nos alejan de cualquier entendimiento puramente económico. Las diferencias dentro de estas categorías laborales son semejantes a las verificadas entre familias. Hay patrones, independientes y asalariados pobres así como también ricos, no como excepción, sino como *masas* de personas. En auxilio de estas fallas crónicas del mercado hay que incluir otras fuentes de la desigualdad que se inician ya en el pago de los factores productivos.

En la fórmula de Piketty presentada, '*r*' es la proporción de la remuneración de los propietarios cuya inversa es la remuneración de los trabajadores, siendo ambas la remuneración total a los agentes productivos. No

---

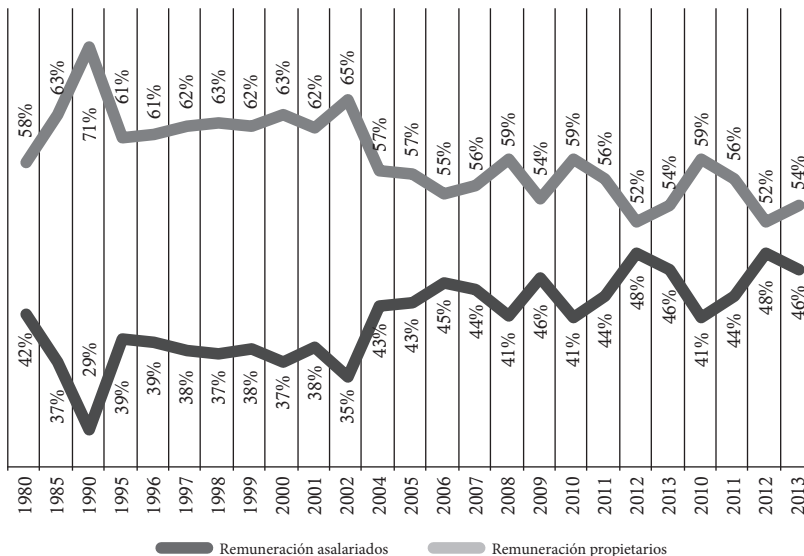
<sup>18</sup> Elaborado a partir de la Encuesta Permanente de Hogares de los años mencionados.

tenemos ni tendremos las estadísticas de largo plazo que Piketty tiene para Francia e Inglaterra, donde se ve como la distribución entre el capital y el trabajo se acerca a ese coeficiente un tercio para los empleadores y dos tercios para los asalariados, desde el siglo XVIII hasta hoy. Si ese un tercio / dos tercios, varía también a lo largo del tiempo en los países de capitalismo original, hoy es 73% para los asalariados (Inglaterra en 2010), llegó a ser 64% para los asalariados (Inglaterra en 1770); la variación es mucho mayor en el mundo no desarrollado (Piketty 2014: 220 y siguientes).

En las actuales cifras de la OECD (DATA), hay gran variación entre sus integrantes. La remuneración del trabajo no cuadra con las estables cifras del largo plazo franco-británicas. En la OECD (promedio 1995-2008) tenemos países como México donde el trabajo cobra el 30%; otras cifras son 37,8% (Grecia), 45% (Eslovaquia), 55% (Canadá) y 66% (Dinamarca). En América Latina (CEPAL, 2003) tenemos un Perú que pagaba 29% al trabajo (entre 1985 y el 2000) hasta un Panamá que pagaba 59% al trabajo (entre el '80 y el '96), una proporción similar a la europea o norteamericana. Esta constatación nos hace pensar que esta remuneración del capital *r* es en realidad todavía más variable y más socio-política y cultural de lo que se discute dentro del ámbito de la economía neoclásica.

### ILUSTRACIÓN 5

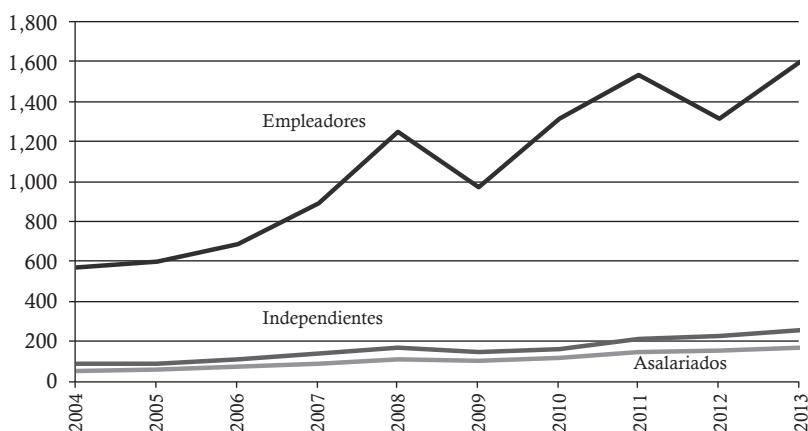
**Distribución del ingreso del trabajo y del capital en el Paraguay**  
(La remuneración de los independientes fue prorrateada)



Fuente: Elaborado en base a las Cuentas Nacionales (BCP, 2015)

Interesa la proporción de  $r$  y su inversa, el precio del trabajo, tanto como su evolución. Por su aporte a la producción, los trabajadores cobran en Paraguay alrededor del 45% del ingreso, y los empleadores alrededor de un 55% (Ilustración 5). Hay una tendencia a que los trabajadores aumenten su participación y la disminuyan los empleadores, un progreso, pero muy lento. Si las tendencias no se revierten y los cambios no son puramente estacionales o coyunturales, las cifras deberían converger (en su masa agregada, no per cápita), aunque todavía muy lejos del 33 / 66, de los países desarrollados más precoces.

**ILUSTRACIÓN 6**  
**Remuneración per cápita en dólares constantes del 2011**  
 (Empleadores, independientes y asalariados)



Fuente: Elaborado en base a las Cuentas Nacionales (BCP, 2015).

Los asalariados ganan menos que los propietarios, no solo per cápita, lo que es universal, sino colectivamente, cuando en el mundo industrializado es y ha sido históricamente a la inversa. Las tasas de ganancias son altas en los países pobres y bajas en los países ricos, circunstancia que en estos últimos se compensan con el volumen y con la productividad<sup>19</sup>. En el subdesarrollo, la sobre-ganancia del capital hace que los propietarios no necesiten aumentar la productividad del capital ni la remuneración de los asalariados.

<sup>19</sup> La remuneración de los asalariados dentro de la OECD: México: 31,0; Greece: 37,8; Slovak Republic: 43,8; Poland: 44,1; New Zealand: 44,2; Italy: 45,1; Ireland: 46,0; Czech Republic: 47,6; Korea: 50,3; Norway: 51,1; Japan: 51,2; Luxembourg: 51,8; Hungary: 52,7; Australia: 53,2; Spain: 53,6; Euro area: 54,2; Canada: 55,3; Finland: 55,6; Austria: 56,5; Netherlands: 56,6; Portugal: 57,0; Belgium: 57,2; Germany: 57,5; France: 58,0; United Kingdom: 60,2; United States: 62,2; Sweden: 62,5; Denmark: 62,7; Iceland: 62,9; Switzerland: 65,1. Más desarrollado el país, mayor la remuneración proporcional de los asalariados. (OCDE (2009) Table 15.1.).

Esto puede verse incluso en los sectores de punta, como soja y carne del Paraguay. El país es 6° productor mundial y el 4 exportador de soja en el mundo, duplicó su producción en los últimos 20 años. Pero, la producción de kilos por hectárea decayó de 2.639 a 2.452 kilos por hectárea entre 1996 y 2014. (CAPECO, 2015). Otra rama de punta es la carne bovina. Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) Paraguay era el 5ª mayor exportador de carne bovina mundial en el 2014<sup>20</sup>. El rendimiento de la carne es 28,9 kilos/ hectáreas/ años. En Brasil es muy superior, 49 kilos/ hectáreas/ años. El 70% de la producción del Paraguay se da en praderas no manejadas, ni mejoradas<sup>21</sup>. Es bien probable que esa baja productividad de las ramas de producción de punta descienda más en las industrias menos exitosas. Su contraparte es la baja retribución de los trabajadores independientes y asalariados<sup>22</sup>. Con ello, las tendencias igualadores del crecimiento son muy inferiores a las tendencias disgregadoras. Eso disminuye las posibilidades del desarrollo, en el sentido de aumento de ingresos compartido gracias al aumento de la productividad y a regulaciones que igualen las condiciones y las oportunidades económicas de la mayor cantidad de la gente en forma sostenida y progresiva.

### *Colonialidad*

La diferencia entre los ingresos de ciertas categorías puede dar una idea de bloqueos al desarrollo que no son estrictamente económicos. Las diferencias en la remuneración de género y de idioma son ilustrativas, aunque no sean las únicas<sup>23</sup>. En el inicio de la década (EPH de la DGEEC), la relación entre el ingreso entre varones y mujeres fue la siguiente. Una mujer ganaba el 31% de los ingresos y el varón el 69% del mismo. Las mujeres llegaron a ser más numerosas en la PEA, la brecha educativa tiende a disolverse; en la educación media y superior los rendimientos son favorables para las mujeres. Sin embargo, el reparto del ingreso no se ha igualado, la desigualdad ha empeorado. En el 2014, una mujer cobraba, 29% del ingreso, un varón recibía el 71% del mismo. Se trata de un bloqueo cultural, en este caso de género.

---

20 ABC, 2015, 26 de noviembre, «Paraguay, entre los primeros exportadores de carne» <http://www.abc.com.py/nacionales/paraguay-entre-los-primeros-1356829.html>.

21 E'a, 2 de septiembre de 2016. El hato ganadero no genera productividad, sino ineficiencia a escala mayor. Recuperado el 02/09/2016 en: <http://ea.com.py/v2/blogs/el-aumento-del-hato-ganadero-no-genera-productividad-sino-ineficiencia-a-escala-mayor/>

22 Aunque haya diferencias estadísticas entre los datos de la Encuesta de Hogares y las del Banco Central, que da a los asalariados más remuneración que a los independientes, esto no llega a oscurecer esta dinámica.

23 Podríamos investigar diferencias de ingreso entre partidos políticos, confesiones religiosas y otras redes sociales.

La brecha en los ingresos por la lengua hablada no era menor. La colectividad que hablaba en su casa solo guaraní tenía un ingreso que es el 49% del promedio. La colectividad que habla en su familia tanto guaraní como español tenía un ingreso que es el 96% del promedio. La comunidad castellana parlante nonolingue tenía un salario que es 137% del promedio. Los que hablaban otro idioma (europeo o asiático) tenían un ingreso promedio de 436% del promedio. Estas situaciones no mejoraron, empeoraron en los primeros 14 años del siglo (2000-2014), en todos los casos en la misma dirección. Los que hablan en su casa lenguas no oficiales (dentro del país: español y guaraní) eran los que más ganaban; luego estaban los castellano-hablantes monolingües; los bilingües castellano guaraní; y finalmente los guaraní - hablantes<sup>24</sup>. Se trata de un racismo lingüístico. De la carencia de igualdad en una ciudadanía fragmentada, discriminada y colonizada por minorías que cuentan con más estado, más riqueza y la cultura dominante a su favor; que no juegan con reglas de juego universales, ciudadanas ni de mercado.

## Estado y capital rentista

### *Insuficiencia y fingimiento de las políticas*

En la teoría neoclásica se denomina *capitalismo rentista* (Tollison, 2012), o, *capitalismo de amigos o compinches* (Dragos Aligica y Tarko, 2014) a un capitalismo que busca ganancias sin igualdad de oportunidades, mercado o competencia, usando mecanismos de monopolio, influencia política e incumplimiento de normas, abusando del prestigio de las ideas oficiales. Ese capitalismo con fallas, supone anomalías. La teoría crítica considera que esta es una característica del capitalismo real y, sobre todo, es el capitalismo periférico, colonial o neocolonial. Lo que no significa que sea inexorable.

Decir que el Estado no hace nada en Paraguay para la protección social es tan incorrecto como decir que hace lo suficiente para modificar la situación de atraso y extrema desigualdad. En Paraguay se aplican con debilidad enorme ciertas políticas de una economía social. Hay un salario mínimo legal, que se cumple en la mitad de la economía formal, que es la más pequeña.<sup>25</sup> Hay un seguro obligatorio, el Instituto de Previsión Social, con jubilación y salarios pagados para situaciones de enfermedad, que afecta

24 Los datos sobre el ingreso de hablantes de otras leguas americanas, de origen precolombino, pueden ser peores.

25 «Nuestro sueldo mínimo deja mucho que desear porque no alcanza para solventar las necesidades básicas del hogar. La pregunta: ¿adónde va a parar ese monto básico que es percibido solo por el 30% de los trabajadores y qué hace el 70% que no lo gana?» ABC, El dilema del salario mínimo o «sal-agrio» que no llega a fin de mes. 25 DE AGOSTO DE 2016.



cerca del 20% de la PEA (Mancuello y Cabral 2011: 15). Desde 1936 hay distribución estatal de tierras para la llamada reforma agraria, pero ésta no transfirió desde entonces capacidad productiva a los campesinos pobres. (FIAM Internacional y La Vía Campesina, 2006). La dictadura de Stroessner (1954-89) repartió más de ocho millones de hectáreas, parte de las cuales fueron destinadas a grandes terratenientes y/o a funcionarios de Estado. La democracia posterior prosiguió acciones de la denominada reforma agraria (desde 1989 hasta hoy, 2015). Esta reforma, cuyo estatuto constitucional data de 1940, puede ser calificada por su resultado, que es el desarrollo del capitalismo en el campo, sin que haya sido detenida la tendencia a la pauperización campesina y a la heterogeneidad estructural. (Comisión de Verdad y Justicia, 2008, *Conclusiones y Recomendaciones* §192 a §203). Incluso las zonas más ‘ricas’ del campo, se expanden sus bolsones de pobreza. La presión tributaria de país, cercana al 8% en tiempos del autoritarismo, llegó al 13% con la democracia, un monto que es la mitad de la de sus vecinos (Brasil, Argentina, Uruguay y Bolivia) y mucho menor que la de AL, subcontinente cuya presión tributaria es muy baja. Los impuestos indirectos, que son regresivos, predominan; recaudan cerca del 80% de los impuestos. Las contribuciones directas se mantienen bajas. Entonces, pese a que más de la mitad de los gastos estatales sean gastos sociales –lo que constituye una excelente noticia– en montos absolutos, los gastos sociales son muy pequeños (Borda y Caballero, 2016: 13; Rodríguez y Villalba, 2016: 6,7). Los latifundios agrícolas y ganaderos, con gran expansión contemporánea, siguen eludiendo la mayor parte del pago de tributos. (Borda y Caballero, 2016: 7, 15, 21). La educación y la salud primaria se van generalizando, pero la calidad es baja y está bajando, en relación a A.L.<sup>26</sup> Desde hace 10 años se iniciaron transferencias no contributivas que remueven en parte la reproducción inter-generacional de la pobreza extrema, pero la asistencia y la incidencia de la producción campesina no está mejorando (Riquelme, 2016, p.46).

El Estado, en buena parte impulsado por las agencias multilaterales, anteriormente por influencia norteamericana, en parte movilizado por reclamos sociales, realiza cambios pequeños. Estos cambios son funcionales al sostenimiento de un predominio empresarial arbitrario e irresponsable desde el punto de vista social y cívico. Los sectores que más crecen, los agro-negocios, contribuyen menos, crean menos puestos de trabajo, pagan menores salarios, generan externalidades negativas y no tienen patentes ambientales.

---

26 ABC, 10 DE JUNIO DE 2015 *La UNA se vino para abajo en ranking de universidades*. <http://www.abc.com.py/nacionales/la-una-se-vino-para-abajo-1375753.html>

Los partidos clientelistas sostienen la lógica rentista y, al mismo tiempo, apoyan políticas públicas mínimas y necesarias para favorecer cierta cohesión social y cierta legitimidad. Un ejemplo, en 2004 fue aprobada una ley de creación del Impuesto a la Renta. Solo fue sancionada en 2012, en una versión que le restaba capacidad de recaudar, las contribuciones eran deducibles en casi su totalidad. Los impuestos a la soja que se exporta, votados por el parlamento en 2004 fueron vetados por el ejecutivo<sup>27</sup>. (Paraguay. MEC Ministerio de Educación y Cultura. Impuesto a la Renta Personal (IRP)) Los cambios y la conservación del capitalismo neo-colonial, excluyente o discriminatorio, algunos de cuyos índices fueron desplegados en este trabajo, incluyen también una gestión negativa, la represión o corrupción de los movimientos y de las propuestas contestatarias. (FIAM Internacional y La Vía Campesina, 2006: 6) Se ha logrado inhibir la existencia de un progresismo como fuerza política, social y cultural. La sociedad conservadora cambia poco, evita pretensiones ambiciosas. Festeja sus pequeñas victorias que se enmarcan dentro de una derrota estratégica, si tomáramos en consideración a los parámetros del mundo y de América Latina<sup>28</sup>.

### *La redistribución necesaria*

La condición necesaria para un crecimiento sustentable con mayor equidad es la redistribución. Y no solo una distribución meramente regulatoria sino más radical. Caracteriza a la economía en el Paraguay su estancamiento secular, salvo algunos momentos excepcionales, como el boom de Itaipú en el siglo XX (1972-1982) o el auge de las materias primas, a inicio del siglo XXI (2002-2012). Desde fines siglo XIX, Paraguay se había mantenido relativamente estanco, creciendo menos que el resto del mundo y que América Latina, sin industrialización, con mínima urbanización, ni siquiera al nivel de los países vecinos. Las tendencias igualitarias y al crecimiento son secularmente débiles (Espínola, 2011).

Dentro del esquema de Piketty, hay que pensar en la primera ley  $a$ , y en particular en la tasa  $r$ . El problema estaría en el ingreso a de la propiedad a muy elevado sin remuneración creciente de la mano de obra, sin inversión

---

27 Ultima Hora, miércoles 16 de octubre de 2013, Ejecutivo vetó el impuesto a la exportación de granos en su estado natural. Recuperado el 02/09/2016 en: <http://www.ultimahora.com/ejecutivo-veto-el-impuesto-la-exportacion-granos-su-estado-natural-n732006.html>

28 La deposición del presidente Fernando Lugo, en 2012, en pocas horas, sin acusaciones que impliquen la comisión de ningún delito, cuando faltaba un año para el término de su mandato, después de un confuso incidente en Ñacunday ( donde murieron 11 campesinos y 6 policías) en las tierras ocupadas por un latifundista del partido mayoritario, indican que el reformismo en Paraguay tienen poco impulso y cuanta hostilidad genera en los partidos mayoritarios, liberal (PLRA) y colorado (nacionalista) (ANR).

en infraestructuras, cuidado ecológico ni aumento de la productividad. La elusión fiscal, el incumplimiento salarial, la destrucción ecológica son la gran *ventaja comparativa* de la economía empresarial local en lugar de serlo la competencia, la innovación y el aumento de la productividad.

Mirado desde otro enfoque, del crítico, lo que no tiene lugar en suficiente medida es el paso de la plusvalía absoluta –esto es, el aumento de la ganancia movido por las bajas remuneraciones– hacia la plusvalía relativa. El aumento de la ganancia movido por la disminución de costos gracias al aumento de la productividad. Lo que haría compatible la mejoría de la ganancia y del salario, o sea, eso que llamamos desarrollo. Ello está retardado por el desmesurado ingreso de la propiedad en relación al trabajo, y por la omisión de gastos fiscales destinables a inversión pública y a servicios públicos, así como a la insostenibilidad ecológica. La empresa capitalista funciona en buena parte como un *enclave* rentista. El extraordinario confort del capital, la baja remuneración de los demás factores, salariales, regulaciones, *enforcement* de las leyes, así como de las imposiciones fiscales, permiten una ganancia extraordinaria sin crecimiento económico generalizado por beneficiar desmesuradamente a los propietarios, y no solo en mayor medida al resto de la economía –la cual también se beneficiaría– sino a costa de todo el resto de la economía. No se trata simplemente del caso de algunos sectores productivos, sino de la relación nacional entre capital y trabajo (Ilustración 5).

Si afináramos las cuentas, el beneficio empresarial propiamente dicho sería todavía mayor que el que registra las Cuentas Nacionales. Ya que en macroeconomía se considera ingreso de la propiedad al ingreso de toda la propiedad, incluyendo el de los patrones pobres y el de los trabajadores independientes, a quienes se le imputa un ingreso por los medios que detentan, cuando en realidad muchos propietarios no ganan gran cosa, empatan cuando no pierden, como es el caso de la economía campesina que contablemente pierde dinero en forma secular. (FIAM Internacional y La Vía Campesina, 2006, p. 30). Si esta economía campesina sobrevive es porque consigue subsidios estatales en forma de tierras que la economía campesina no puede comprar con su renta. Y valdría la pena estimar el monto en que la economía empresarial misma está también subsidiada dentro del modelo del ‘paraíso fiscal’ propuesto por el estado. Verdadero paraíso rentista que invita a las inversiones externas sobre la base de bajos impuestos e ínfimo costo salarial.

La *redistribución* es una alternativa histórica dentro del ámbito económico, con el objeto de cambiar el proceso deficiente de acumulación del capital, adoptando metas ambiciosas para superar el atraso, tanto de medios como

de competencias productivas. Ello supone una redistribución compleja. Los conceptos de redistribución denominada *pura* y *eficaz* pueden ayudar a entenderla, aunque no constituyan el objeto de este trabajo. Restringidos a la orientación tradicional, podemos hacer un uso útil de los conceptos de Pareto, reivindicados por Piketty (Piketty, 2015: 11).

La redistribución llamada pura corrige, por motivos de equidad, los resultados negativos de un juego que conviene a todos. O sea, que no puede ser mejorado en forma que todos ganen, ya que es el mejor posible, a pesar de sus defectos. La redistribución eficaz parte de una situación de ineficacia e inequidad. Tiene como objetivo cambiar la asignación de recursos para cambiar su composición, obtener mayor eficacia y mayor equidad sistémica. Superar el sistema y no superar simplemente los inevitables inconvenientes del sistema. Por ejemplo, para diversificar la producción rural –que hoy nos condena a la alta vulnerabilidad– no se puede subsidiar la impunidad fiscal de la economía agroexportadora y mantener en la pobreza la economía familiar campesina o urbana.

Sin entrar a detallar posibles políticas compensadoras y reformistas, tendientes a la consecución de la eficacia y la equidad a partir de superación de las estructuras de la desigualdad expuestas en este texto; tomado en cuenta la radicalidad de las situaciones inequitativas y también la lenta evolución de las mismas, puede colegirse que, las reformas necesarias, la redistribución que se requiere es la definida como eficaz, esto es una *redistribución radical*. Un cambio de las reglas del sistema económico y no simplemente una redistribución (pura) que compense sus defectos.

## Bibliografía

- Álvarez Leguizamón, Sonia (2015) 'El pensamiento social latinoamericano y la persistencia de las desigualdades', El País 18 de mayo de 2015, <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2015/05/el-pensamiento-social-latinoamericano-y-la-persistencia-de-las-desigualdades.html>.
- Amín, Samir, *¿Cómo funciona el Capitalismo? El Intercambio Desigual y la Ley del Valor*, Siglo XXI edit., Buenos Aires, 1975
- Baran, P. A. (1977). *La economía política del crecimiento* (No. 338.9 B3Y). Fondo de Cultura Económica.
- Baran, P. A., & Sweezy, P. M. (1972). *El capital monopolista*. S. XXI.
- BCP Banco Central del Paraguay (2015) Anexo Estadístico - Informe Económico. <https://www.bcp.gov.py/anexo-estadistico-del-informe-economico-i365>
- BID Banco Interamericano de Desarrollo (2009). Equidad Fiscal en Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. Serie de Equidad Fiscal en América Latina del BID.

- BM Banco Mundial Datos Transferencias personales y remuneración de empleados, recibidos (balanza de pagos, US\$ a precios actuales) <http://datos.bancomundial.org/indicador/BX.TRF.PWKR.CD.DT>. Recuperado Noviembre 2015.
- BM Banco Mundial Datos. Recuperado el 03/09/2016, en: <http://datos.bancomundial.org/pais/paraguay>
- BM Banco Mundial Datos. Tasa de Cambio oficial, UMN por US\$ promedio para un periodo. Recuperado el 03/09/2016, en: [http://datos.bancomundial.org/indicador/PA.NUS.FCRF?end=2015&locations=PY&start=1960&view=chart&year\\_high\\_desc=false](http://datos.bancomundial.org/indicador/PA.NUS.FCRF?end=2015&locations=PY&start=1960&view=chart&year_high_desc=false)
- BM Banco Mundial (2012) *New Estimates Reveal Drop. In Extreme Poverty 2005-2010*, <http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/0,,contentMDK:23129612~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:469372,00.html>
- BM Banco Mundial, Grupo (2015) *La Volatilidad y la Desigualdad como Restricciones para la Prosperidad Compartida: Informe de Equidad en Paraguay*. Washington.
- Borda, Dionisio y Caballero, Manuel (2016) *Eficiencia y equidad tributaria. Una tarea en construcción*. Cadep, Paraguay Debate, Unión Europea. Recuperado 02/09/2016 en: <http://www.cadep.org.py/uploads/2016/05/Equidad-tributaria-WEB.pdf>
- Cámara Paraguaya de Exportadores y Comercializadores de Cereales y Oleaginosas. CAPECO (2015) Estadísticas, Ranking Mundial. [www.tera.com.py/capeco/index.php?id=área-de-siembra-produccion-y-rendimiento](http://www.tera.com.py/capeco/index.php?id=área-de-siembra-produccion-y-rendimiento).
- Castillo Del, Miguel (2014) Tomás *Piketty para México*, Departamento Académico de Estudios Generales, ITAM, Estudios 110, vol. xii. Recuperado de <http://biblioteca.itam.mx/estudios/100-110/110/000258496.pdf>
- CEPAL Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (2003) *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 2002*. Recuperado en: [https://books.google.com.py/books?id=2JcQtXpYWc4C&pg=PA256&lpg=PA256&dq=cuentas+nacionales+am%C3%A9rica+latina+remuneracion+de+los+asalariados+cifras&source=bl&ots=TKAdn-BeqL&sig=QH11dp5enP11XT7TqPgUDbd\\_2WQ&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjLzoeDoLbJAhXKN5AKHeWJAVQQ6AEINjAF#v=onepage&q=cuentas%20nacionales%20am%C3%A9rica%20latina%20remuneracion%20de%20los%20asalariados%20cifras&f=false](https://books.google.com.py/books?id=2JcQtXpYWc4C&pg=PA256&lpg=PA256&dq=cuentas+nacionales+am%C3%A9rica+latina+remuneracion+de+los+asalariados+cifras&source=bl&ots=TKAdn-BeqL&sig=QH11dp5enP11XT7TqPgUDbd_2WQ&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjLzoeDoLbJAhXKN5AKHeWJAVQQ6AEINjAF#v=onepage&q=cuentas%20nacionales%20am%C3%A9rica%20latina%20remuneracion%20de%20los%20asalariados%20cifras&f=false).
- CEPAL Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (2012), *Cambio Estructural para la Igualdad, Una visión integrada del desarrollo*. Recuperado en [http://www.cepal.org/pses34/noticias/documentosdetrabajo/4/47424/2012-SES-34-Cambio\\_estructural.pdf](http://www.cepal.org/pses34/noticias/documentosdetrabajo/4/47424/2012-SES-34-Cambio_estructural.pdf)
- CVJ Comisión de Verdad y Justicia (2008) *Informe Final. Conclusiones y Recomendaciones, Tierras rurales mal habidas* §192 a §203. Recuperada en [http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/paraguay/Informe\\_Comision\\_Verdad\\_y\\_Justicia\\_Paraguay\\_Conclusiones\\_y\\_Recomendaciones.pdf](http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/paraguay/Informe_Comision_Verdad_y_Justicia_Paraguay_Conclusiones_y_Recomendaciones.pdf).
- Danielson, A. (1990). The concept of surplus and the underdeveloped countries: critique and suggestions. *Review of Radical Political Economics*, 22(2-3), 214-230.

- David Hermoza / Banco Mundial. Las diferencias entre ricos y pobres no son solo de dinero. Junio 20, 2016 Recuperado en <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2016/06/22/desigualdad-las-diferencias-entre-ricos-y-pobres-no-son-solo-de-dinero>
- Dirección de Censo y Estadística Agropecuaria DCEA 1991. *Censo Agropecuario Nacional 1991*, <http://www.mag.gov.py/Censo/Book%20Vol5.pdf>
- Dirección de Censo y Estadística Agropecuaria DCEA, *Censo Agropecuario 2008*, <http://www.mag.gov.py/Censo/Book%201.pdf>
- Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos, DGEEC (2000- 20014), Banco de datos de la Encuesta Permanente de Hogares EPH, Secretaria Técnica de Planificación de la Presidencia de la República STP. Paraguay.
- Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos, DGEEC (2000- 20014), Gini basado en la Encuesta Permanente de Hogares EPH. Secretaria Técnica de Planificación de la Presidencia de la República STP. Paraguay
- Dobb, M. H. M. A. (1945). Economía política y capitalismo. *Sección de Obras de Economía*.
- Dragos Aligica, Paul, Tarko, Vlad (2014) Crony Capitalism: Rent Seeking, KYKLOS, Vol. 67 – May 2014 – No. 2, 156–176.
- Emmanuel, A. (1972) Unequal Exchange. A Study of the Imperialism of Trade, Modern Reader, *Monthly Review Press*, 1972.
- FIAM Internacional y La Vía Campesina (2006) La reforma agraria en Paraguay, Informe de la misión investigadora sobre el estado de la realización de la reforma agraria en tanto obligación de derechos humanos . Participación y apoyo de MISEREOR. Recuperada el 02/09/2016 en: <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cescr/docs/info-ngos/fianparaguay.pdf>
- Flecha, Victor Jacinto (2014), La tenencia de la tierra en el Paraguay recuperado el 03/09/2016, en [www.jacintoflecha.com/articulos/la-tenencia-de-la-tierra-en-el-paraguay/](http://www.jacintoflecha.com/articulos/la-tenencia-de-la-tierra-en-el-paraguay/)
- Higgins, Sean; Lusig, Nora Lustig; Ramirez Julio and Swanson Billy, Social Spending (2013), *Taxes and Income Redistribution in Paraguay, Working Paper No. 13*, February 2013, Commitment to Equity. Recuperado en 01/09/2016 de: [http://www.commitmentoequity.org/publications\\_files/CEQWPNo11%20SocSpendTaxIncRedistParaguay%20Feb%202013.pdf](http://www.commitmentoequity.org/publications_files/CEQWPNo11%20SocSpendTaxIncRedistParaguay%20Feb%202013.pdf)
- Krugman, P. (2009). The conscience of a liberal. WW Norton & Company.
- Kuznet, Simon (1953) Shares of Upper Income Groups in Income and Saving, NBER, NY.
- Mancuello Alum, Julia Noemí y Cabral de Bejarano, María Stella (2011), *Sistema de Salud de Paraguay* [http://www.mspbs.gov.py/aps/wp-content/uploads/2013/11/Sistema-de-Salud-del-Paraguay\\_2011\\_Revista-de-Salud-Publica-del-INS.pdf](http://www.mspbs.gov.py/aps/wp-content/uploads/2013/11/Sistema-de-Salud-del-Paraguay_2011_Revista-de-Salud-Publica-del-INS.pdf)
- Marini, R. M. (1977). *Dialéctica de la dependencia* (No. 04; HC125, M37 1977.). Era.

- Marx, K. (2000). La llamada acumulación originaria. *Karl Marx. El capital, 1*, 891-954.
- OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. DATA. Disponible en : <https://data.oecd.org/>
- OCDE Organization for Economic Cooperation and Development. (2009) Table 15.1. Compensation of employees Percentage of gross value added National Accounts at a Glance 2009 - OECD © 2009 - ISBN 9789264067219, <http://www.oecd-ilibrary.org/statlinks.oecdcode.org/302009141P1T023>. XLS, recuperada en Noviembre 2015.
- Paraguay, DCEA Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias , CAN Censo Agropecuario Nacional 1991. 2008, Recuperable en: <http://www.mag.gov.py/>
- Paraguay, DCEA Dirección de Censo y Estadísticas Agropecuarias , CAN Encuesta Agropecuaria 2002, Recuperable en: <http://www.mag.gov.py/>
- Paraguay, DGEEC, Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos, EPH Encuesta Permanente de Hogares 2000- 2014).
- Paraguay, DGEEC, Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos. Díptico de incidencia de pobreza y pobreza extrema. Disponible en: <http://www.dgeec.gov.py>
- Paraguay, DGEEC, Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos. Datos del Gini 1998-2014. No publicados.
- Paraguay. MEC Ministerio de Educación y Cultura. Impuesto a la Renta Personal (IRP). Recuperado el 02/09/2016 en: <http://www.mec.gov.py/talento/irp.html>
- Piketty, Thomas (2014) *El capital en el siglo XXI*, FCE, México DF.
- Piketty, Thomas (2015) *La economía de las desigualdades*, Siglo XXI.
- Quijano, Anibal (2014) Colonial del Poder y Clasificación Social, en De la dependencia histórico estructural a la colonialidad / descolonialidad del poder:. 285-331, Clacso, Buenos Aires.
- Quintín Riquelme (2016) Agricultura Familiar Campesina en el Paraguay Notas preliminares para su caracterización y propuestas de desarrollo rural CADEP, Recuperado en <http://www.cadep.org.py/uploads/2016/05/Agricultura-Familiar-Campesina-12mayo.pdf>
- Riquelme, Quintín y Vera, Elsy (2015) *Agricultura campesina, agro-negocio y migración. Asunción*, CDE- ICCO.
- Rodríguez, José Carlos (2016) La Extraordinaria Expansión de la Ruralidad Paraguaya. Recuperada el 04/09/2016, <http://www.desarrollo.org.py/noticia.php?id=350>
- Rodríguez, José Carlos y Villalba, Roberto (2016) Gasto y gestión de la salud pública Situación y escenario materno infantil. ID, PD, UE, Recuperable en: <http://www.desarrollo.org.py/admin/app/webroot/pdf/publications/04-08-2016-10-09-56-1820147387.pdf>

- Saxer, Marc (2016) La izquierda en el siglo XXI, *Nueva Sociedad*, Agosto 2016, Recuperado en 01/09/2019 de : <http://nuso.org/articulo/la-izquierda-en-el-siglo-xxi/?page=2>
- Steffan, Heinz Dieterich (Sin fecha) Tres criterios para definir una economía socialista. <http://archivo.juventudes.org/textos/Heinz%20Dieterich/tres%20criterios%20economia%20socialista.pdf>.
- Stiglitz, Joseph (2012). El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita. Stiglitz, Taurus. Recuperable en: [http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/EPreciodelaDesigualdad\\_27245.pdf](http://depa.fquim.unam.mx/amyd/archivero/EPreciodelaDesigualdad_27245.pdf)
- Stiglitz, Joseph (2015). *The Origins Of Inequality, And Policies To Contain It*, National Tax Journal, June 2015, 68 (2), 425-448 <http://dx.doi.org/10.17310/ntj.2015.2.09>.
- Thompson, Edward Palmer, and Josep Fontana Lázaro (1989) *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona, Crítica.
- Tollison, Robert (2012) The economic theory of rent seeking, *Public Choice* (2012) 152:73–82, DOI 10.1007/s11127-011-9852-5.
- Zulma Espínola (2011) *Historia Económica Del Paraguay (1811-2010)* - Editorial El Lector, Asunción.



# El diálogo social tripartito en Paraguay:

## 25 años de intentos y escasos éxitos \*

Fecha de recepción: 10 de junio de 2016

Fecha de aprobación: 16 de agosto de 2016

**Resumen:** El diálogo social tripartito, entendido como un modo de reducir la conflictividad social y laboral a partir de la negociación y el diálogo constante, puede asumir diferentes modalidades y niveles. En este artículo se analiza el diálogo a nivel nacional en Paraguay a partir de una reconstrucción histórica de su trayectoria en el periodo democrático (a partir de 1989). En el texto se presenta una caracterización de los actores involucrados – gobierno, organizaciones sindicales y patronales – y luego se analizan las diferentes experiencias de diálogo nacional, teniendo en cuenta sus temáticas, procesos y resultados concretos. Se prioriza en el análisis el rol del Estado como actor impulsor del diálogo, y se constata

\* Este trabajo es parte de un estudio más amplio sobre el diálogo social y el tripartismo en el Paraguay, realizado por el Centro de Estudios Germinal con el apoyo de la oficina OIT en Paraguay.

### Marcello Lachi

Cientista político con maestría en Historia política. Director del Centro de Estudios y Educación Popular Germinal. Fundador y actual director de la revista paraguaya de estudios políticos contemporáneos Novapolis. Docente investigador por la Universidad Nacional de Pilar. Ha sido consultor por BID, Banco Mundial, PNUD, OIT. Ha publicado como compilador «Insurgentes» (2004) y «Perspectivas Constitucionales» (2006), este último en colaboración con Daniel Mendonca. Italiano, reside en Paraguay desde 1997.

### Raquel Rojas Scheffer

Magíster en Ciencias Sociales por la Universidad Humboldt de Berlín, Especialista en Desarrollo Social por FLACSO-Paraguay y Licenciada en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Asunción.

que más que experiencias de diálogo, en estos años de democracia se han abierto espacios de intercambio de opinión que no tienen una verdadera incidencia en la marcha del país.

**Palabras clave:** diálogo social tripartito – mundo laboral - tripartismo – sindicatos - democracia

**Abstract:** The tripartite social dialogue is an instrument for reducing social and labor unrest through constant negotiation and dialogue, and it can take different forms and levels. This article describes the tripartite dialogue at a national level in Paraguay, presenting a historical reconstruction of its development in the democratic period (since 1989). The text presents a characterization of the actors that take part in the dialogue - government, trade unions and employers' organizations - and then an analysis of the different national dialogue experiences, taking into account the subject of the dialogue, the process, and its concrete results. The role of the State as a driver actor is prioritized in the analysis, and one of the conclusions is that in all these years of democracy far from real dialogue experiences, the government only called for an exchange of opinion that have no real impact on the progress of the country.

**Keywords:** tripartite social dialogue - labor - tripartism – trade unions - democracy



## Introducción

El diálogo social tripartito –entre gobierno, organizaciones sindicales y patronal– es considerado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) un componente esencial para que mediante la negociación y el debate constante y permanente entre los actores se puedan evitar, o por lo menos reducir sensiblemente, los conflictos sociales y laborales, permitiendo encontrar soluciones compartidas a problemas existentes, en pos del interés colectivo y de la paz social.

Sin embargo no siempre el diálogo social, aunque se haya instalado, consigue dar los frutos esperados. Tal es el caso de Paraguay, donde el diálogo social, más allá de haberse iniciado formalmente ya a partir de la vuelta del régimen democrático, en casi 25 años de vigencia no obtuvo más que resultados insignificantes, y no a la altura de las esperanzas puestas en el mismo.

En este artículo se realiza una reconstrucción histórica del diálogo social a nivel nacional en el Paraguay durante el periodo democrático (a partir de 1989), identificando tanto las características de los actores que lo han impulsado en el país (la patronal, los sindicatos y el gobierno), como los

espacios concretos donde el mismo se ha desarrollado en este cuarto de siglo, así como los resultados concretos que finalmente esta experiencia produjo en este amplio lapso de tiempo.

## 1. Los actores del diálogo social

### 1.1. Los sindicatos

Después de que el régimen dictatorial del Gral. Stroessner (1954-1989) haya aniquilado casi totalmente el movimiento sindical paraguayo, que solo en la etapa final de éste (a partir de 1985) pudo en parte revitalizarse gracias a la conformación del Movimiento Intersindical de Trabajadores – MIT (Bozzolasco, 2014 y Coronel Prosman, 2014); con la vuelta de la democracia las organizaciones sindicales empezaron a reorganizarse rápidamente, volviéndose en breve tiempo un actor social relevante.

Además de la central «oficialista», la Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), atada al Gobierno durante el régimen dictatorial, con la llegada de la democracia dos nuevas centrales empezarán a asumir una presencia relevante como actores sociales: la Coordinadora Nacional de Trabajadores (CNT) de inspiración católica, que se constituirá como Central a partir de ese mismo año, y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) que es fundada por los sectores laborales que se habían agrupado en el MIT (Céspedes, 2009).

A pesar de esta incipiente fragmentación, el movimiento de los trabajadores se demostró enseguida como un actor relevante del nuevo régimen democrático, jugando un importante rol en las elecciones municipales de Asunción de 1991, consiguiendo su candidato la victoria como intendente de la capital y logrando que representantes del movimiento de los trabajadores lograran convertirse en Convencionales Constituyentes<sup>1</sup> (Gómez Romero, 2013), lo que repercutió en una nueva Constitución con muchas más garantías de orden laboral, siendo resaltante el hecho de permitir la sindicalización, contratación colectiva y huelga en el sector público.<sup>2</sup>

Con la recuperación de las libertades públicas y los cambios introducidos por la nueva Constitución Nacional, se incrementó de manera exponencial el número de trabajadores sindicalizados, tanto que mientras en 1987

---

1 Esta participación electoral se dio en el marco del movimiento «Constitución Para Todos», conformado por sindicalistas, sectores progresistas, independientes y cooperativistas, y que logró el 11% de los votos y 19 Convencionales Constituyentes electos en las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1991.

2 Derechos previstos en la nueva Constitución Nacional de 1992, arts. 96 a 98.

se encontraban organizados solamente 20.815 asalariados del sector privado, estos crecieron hasta 120.000 en 1997, comprendiendo a asalariados del sector privado y público (Céspedes, 2000: 19).

En esos primeros años la particular situación política y coyuntural permitió a los sindicatos alcanzar importantes logros. La promulgación del nuevo Código Laboral en octubre de 1993 es un indicador importante, pero más aún lo es la huelga general del 2 de mayo de 1994, 36 años después de la última huelga general declarada en 1958 (Paredes, 2002).

Aunque con la vuelta a la democracia el movimiento sindical se encontraba en su auge, la estructuración del mismo lo predestinaba a quedarse débil: la sindicación de los trabajadores se daba – y se sigue dando hasta hoy – prácticamente de manera exclusiva a nivel de empresa, con un mínimo requerido por la Ley de 20 trabajadores; mientras que para formar sindicatos de una determinada rama industrial se exige un mínimo de 300 trabajadores. Esta reglamentación, como es evidente, favorece la creación de pequeños sindicatos en las empresas, mientras que dificulta en extremo la fundación de sindicatos de industria. Esta estructura organizativa se debe también a la persecución sindical aún presente en muchos ámbitos laborales, ya que debido al riesgo de despido por formar parte de un sindicato y considerando la estructura del fuero sindical, nos encontramos ante la presencia de un «archipiélago de islas-sindicatos-microorganizaciones» (Céspedes, 2000: 18).

Esta realidad del sindicalismo, que ya de por sí limitaba de manera importante su organización y por ende su incidencia pública, fue ulteriormente debilitada por los conflictos internos y por graves pérdidas de credibilidad debido a sonados casos de corrupción<sup>3</sup> que vieron involucrados a sus principales dirigentes; lo que supuso una importante corrosión de las bases del incipiente sindicalismo independiente y democrático.

Con el tiempo esto determinó una importante caída del nivel de sindicalización entre los asalariados y, paradójicamente, un notable aumento de las centrales sindicales existentes que llegarán a ser en la actualidad 8 (CUT, CUT-A, CPT, CNT, CGT, CONAT, CCT, CESITP<sup>4</sup>); clara señal esta de la

---

3 Casos como el vaciamiento del Banco Nacional de Trabajadores (BNT) y desviación de fondos para un proyecto comunitario proveído por la Central Vasca ELA. Léase al respecto Paredes (2002: 144-145)

4 Siglas para: Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Central Unitaria de Trabajadores – Auténtica (CUT-A), Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT), Central Nacional de Trabajadores (CNT), Central General de Trabajadores (CGT), Confederación Nacional de Trabajadores (CONAT), Confederación de la Clase Trabajadora (CCT), Central Sindical de Trabajadores del Paraguay (CESITP, ex Central Sindical de Trabajadores del Estado Paraguayo, CESITEP).

debilidad y disgregación actual del movimiento sindical, más aún considerando la existencia de algunos sindicatos de gran tamaño (sobre todo en el sector público) que no están afiliados a ninguna de ellas<sup>5</sup>.

Al finalizar la primera década del siglo XXI se pudieron registrar diferentes experiencias que intentaron mancomunar esfuerzos, que si bien no derivaron en menos centrales, al menos crearon algunos organismos coordinadores que agruparon actores colectivos. Es el caso de la Mesa Intersindical del Sector Público (MISP), el Comando Sindical - agrupando a la CPT, CESITEP y CGT -; el Comando de Unidad Sindical de Trabajadores de la Educación (CUSTE), que reúne en diferentes momentos y coaliciones a la mayor parte de los sindicatos de educadores (FEP, UNE-SN, OTEP-A, SIFUMEC, MAS<sup>6</sup>, entre otros), o la actual Plenaria de Centrales (CCT, CUT-A, CPT, CGT, CUT, CESITP) que durante en marzo 2014 llevó a cabo la primera huelga general en 20 años.

Pero, a pesar de estos esfuerzos de aglutinamiento de algunos actores sindicales, la incidencia de las organizaciones de los trabajadores se mantuvo débil y de alcance limitado en el mundo del trabajo, lo que nos sigue poniendo de cara a una organización sindical limitada, incapaz de poder erigirse como representante de todos los trabajadores y luchar por la instauración del trabajo decente en el país.

## 1.2 Las Organizaciones de empleadores

Son tres las principales entidades que nuclean a los empleadores en Paraguay: la Asociación Rural del Paraguay (ARP), fundada en 1885 como «Sociedad Ganadera Paraguaya», adquiriendo su denominación actual en 1938, y que nuclea principalmente al sector ganadero y cuenta con más de 2000 asociados; la Unión Industrial Paraguaya (UIP), fundada en 1936 por industriales nacionales y extranjeros radicados en el país, orientada desde un principio a la exportación de productos primarios no elaborados; y la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio (FEPRINCO), fundada en 1951. Ésta última, si bien abarca todos los sectores económicos, se encuentra controlada por el sector comerciante.

Aunque la economía paraguaya se haya caracterizado por su base agraria y de exportación hasta los años sesenta, a partir de la construcción de

---

5 Es el caso de los principales sindicatos docentes cuales la Federación de Educadores del Paraguay (22.000 afiliados), las Otep y Otep-Autentica (en conjunto 8.000 afiliados).

6 Siglas para: Federación Nacional de Educadores (FEP), Unión Nacional de Educadores - Sindicato Nacional (UNE-SN), Organización de Trabajadores de la Educación del Paraguay-Auténtica (OTEP-A) Sindicato de funcionarios del MEC (SIFUMEC), Movimiento de Acción Sindical (MAS).

la represa de Itaipú se inició una nueva etapa, marcada por el desarrollo del empresariado ligado a la banca, las finanzas y los seguros. Otra rama empresarial que se formó y creció gracias a Itaipú fueron las empresas constructoras. Además, con el *boom* de la soja y el algodón, a finales de los años 60 comienza un nuevo tipo de desarrollo empresarial: las grandes empresas agrícolas que empiezan a expandirse por el territorio nacional.

Es en este período en el que nacen las históricas relaciones gobierno-empresarios-grupos de poder económico conformado por grandes productores y acopiadores agropecuarios – beneficiados a través de concesiones gratuitas de grandes extensiones de tierra y medidas de facilitación de créditos y exoneraciones impositivas –, los importadores – a través de una apertura comercial *sui generis* y tasas de cambio favorables<sup>7</sup> – y los contratistas del Estado – monopolio de rentas importante a través de la construcción de Itaipú (Masi, 2006: 21). Al mismo tiempo, representantes de la élite gobernante son incluidos como «accionistas» de las empresas que se presentaban a licitación, de modo que las mismas tengan chance de ganar (Borda, 2015: 325); y de esta manera se va creando una élite político-empresarial-rentista que se maneja de forma discrecional, no a través de reglas o normas sino a partir de cánones informales derivados de favores al régimen (Masi, 2006: 21).

Los gobiernos democráticos siguieron sosteniendo, en gran medida, las heredadas relaciones con la mencionada élite político-empresarial-rentista, que siguió siendo fuertemente favorecida: se impulsaron políticas económicas favorables al empresariado y al mismo tiempo en el gabinete del Ejecutivo ingresaban algunos conocidos empresarios (Barboza, 1995: 110). De esta manera, al mantener y favorecer a los mismos sectores dominantes del período anterior, a más de incorporarlos a la conducción económica del gobierno, éste último se volvió aún más permeable a sus demandas (Céspedes, 2009: 87).

De todas formas las relaciones gobierno-empresariado bajo el nuevo ordenamiento fueron tomando características propias. Se puede hablar entonces de dos actores principales: los representantes empresariales en el gabinete de gobierno con cierta influencia en las decisiones políticas y comerciales, y la élite rentista con fuertes lazos con el partido de gobierno (Masi, 2006: 22). No se puede dejar de citar, además, a ciertos representantes

---

7 Al respecto, en su historia de Empresas & Empresarios del Paraguay, Bernardo Neri Farina describe el negocio de los «dólares preferenciales», fuente de una enorme corrupción que tenía por foco el Banco Central del Paraguay en la época de Stroessner, que había creado varios multimillonarios de la noche a la mañana (Farina 2013: 207).

empresariales en el congreso vinculados siempre al partido gobernante u otros partidos históricos con las mismas características que el de gobierno.

Finalmente hay que subrayar que si bien es cierto que este sector se encuentra estructurado de manera inorgánica y que su característica principal es la individualidad – tanto a nivel de empresas de una misma rama como a niveles superiores –, podemos asumir que el mismo resulta claramente dominante (Barboza, 1995: 101-102) manteniendo prerrogativas que ya poseía durante el periodo del régimen stronista.<sup>8</sup>

### 1.3 El Estado

Como bien es apuntado por Rosembaum (2001: 76), el Estado desempeña diversos roles en el sistema de relaciones colectivas de trabajo: por un lado, posee un papel regulador de los derechos colectivos, por otro, le compete la vigilancia y es contralor del cumplimiento de normas laborales (Estado-gendarme), y además tiene funciones propias a su condición de juez.

En cuanto a este último punto, al Estado le es propia la función de actuar como juez o mediador entre la parte empleadora y trabajadora. Desde esta posición es que se encarga de convocar y llevar adelante mesas de diálogo, comisiones y reuniones tripartitas de alcance nacional o de más reducido alcance, adoptando estos roles tanto con trabajadores del sector privado como público.

Además de ser mediador entre los actores laborales, el Estado puede y debe asumir a nivel nacional también otro rol: el de impulsor de propuestas de concertación social global con los actores laborales que permitan, a través del diálogo, desarrollar acuerdos generales sobre temas de importancia estratégica para el desarrollo socioeconómico de todo el país: desde acuerdos sobre el sistema de seguridad social, entendimientos acerca de la flexibilización laboral, hasta pactos sobre las grandes reformas sociales que puedan incidir en las relaciones laborales o en las condiciones económicas del empresariado o de los trabajadores.

Desafortunadamente, justamente en lo que respecta a este último rol, se registran límites notables en la acción del Poder Ejecutivo en Paraguay, donde éste, aunque tenga a su cargo la guía del Estado, nunca participa directamente en las mesas de negociación, sino se hace «representar» por una de sus partes: el Viceministerio del Trabajo (Ministerio a partir de 2013<sup>9</sup>) en el diálogo con los actores del sector privado y la Secretaría de la

<sup>8</sup> Véase CDE, Informativo Laboral N° 80, agosto de 1993

<sup>9</sup> El Viceministerio del Trabajo, que formaba parte del Ministerio de Justicia y Trabajo, a partir de 2013 con la ley 5.115 se transformó en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Función Pública en el diálogo con el actor sindical del sector público; pero dejándolo finalmente sin la capacidad de tomar decisiones en representación del Poder Ejecutivo en estas instancias.

Abundan ejemplos de resultados de procesos de diálogo liderados por el VMT que quedan en «solicitar al Poder Ejecutivo...», sin que los representantes del mismo Poder Ejecutivo presentes puedan asumir esa tarea. Además, se dan otros casos en los que mientras se discutía sobre algo en las mesas de diálogo, el poder legislativo o el ejecutivo ya se encontraba sancionando y promulgando leyes, desconociendo el proceso que a otras instancias se estaba dando (Bernis, 2003: 30).

Esta falta de asunción directa de un rol protagónico por parte del Poder Ejecutivo en el diálogo social nacional, siempre delegando su rol a organismos específicos (VMT y SFP) pero dejándolos finalmente sin efectivo poder de decisión, ha limitado fuertemente en estos años la posibilidad de concertar grandes acuerdos nacionales tripartitos en el país; en cuanto la mesas de diálogo instaladas se transformaban indefectiblemente no en mesas de negociación donde encontrar soluciones compartidas, sino en espacios de «debate abierto» donde se discutía sin concretar, situación ésta que finalmente hacía perder rápidamente el interés de los actores sociales en su participación frente a la definitiva ausencia de cualquier tipo de resultado.

## **2. El desarrollo del Diálogo Social en Paraguay**

En lo que se refiere al diálogo social de alcance nacional en el período democrático iniciado en 1989, la primera mesa convocada específicamente para la instauración del diálogo social a nivel país, es la que se implementó a partir del Seminario Nacional sobre Diálogo Social y Tripartismo en el Paraguay llevado a cabo los días 12 y 13 de octubre de 1994, con el apoyo del PNUD y de la oficina de la OIT para Argentina, Paraguay y Uruguay.

Cabe recordar que 1994 fue un año muy conflictivo en la escena laboral, ya que fue en mayo del mencionado año cuando se llevó a cabo una huelga general en el país luego de casi 40 años de haberse realizado la última. A esta huelga siguieron conflictos por reajustes salariales, a lo que el gobierno concedió un 10% de aumento en julio. Pero, un mes más tarde, las centrales convocaron a una nueva huelga general para el mes de noviembre, considerando que el ajuste era una burla, ya que según ellas la pérdida salarial acumulada estaba en el orden del 34%. Otro tema muy debatido y

---

(MTESS), manteniendo las mismas funciones y prerrogativas, pero ahorra contando con un rango ministerial.



que desencadenó muchas protestas fue el de la privatización de las empresas del estado, que también tuvo lugar en 1994.

Es entonces en este escenario que fue llevado a cabo el Seminario sobre Diálogo Social y Tripartismo, cuyo resultado fue la Declaración de San Bernardino suscrita por los participantes, entre los cuales se puede citar a representantes del MJT, de la CUT, de la CNT, de la CPT y de la FEPRINCO. En la declaración se acordó crear un marco de diálogo social tripartito para el estudio de temas que interesaban al país, además de la creación de una instancia tripartita de conciliación, mediación y arbitraje voluntario. En la Declaración se acordó además reemplazar al MJT por un Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, cosa que recién a finales de 2013, prácticamente 20 años después, pudo concretarse. En cuanto a valoraciones de la Declaración de San Bernardino, vemos que el Abog. Jorge Luis Bernis, en una publicación en el año 2003 califica a ésta tan sólo como «una manifestación de buena voluntad y un poco para agradar a los organismos internacionales que financiaban estos seminarios» (Bernis, 2003: 32).

Lo cierto es que al menos desde esta experiencia se empezó a poner en práctica un nuevo estilo de relacionamiento entre actores sociales mediante la instalación de diversas mesas tripartitas que tuvieron diferentes niveles de éxito, aunque raras veces resultados concretos.

El siguiente paso de este incipiente proceso fue la firma, en el mes de abril de 1995, de un acuerdo entre el gobierno, organizaciones de trabajadores y empleadores con el fin de consolidar las instituciones de modo a afianzar el Estado de derecho y fortalecer la democracia del país (Guizio, 2005: 44). La importancia de este acuerdo radica en que el mismo se constituyó en la ratificación de las partes de su convicción de que el diálogo social y la negociación son los mejores instrumentos para atender los problemas sociales, así como su compromiso de recurrir al diálogo y la negociación para la solución de problemas y conflictos (Morgado, 2000: 34). Según este acuerdo las partes se comprometieron a instalar y/o reactivar mesas tripartitas de diálogo sobre los siguientes temas: política salarial, política de empleo, seguridad social, reforma del Estado, MERCOSUR, legislación laboral, educación y globalización de la economía. Pero estas mesas nunca fueron instaladas en la práctica, es más, según crónicas sobre el tema nunca se llegó a arrimar al menos una propuesta sobre algunos de los temas, calificándose esta experiencia de desastrosa (Paredes, 2002: 121).

Para ubicarnos en el contexto de la firma del acuerdo cabe apuntar que el mismo fue elaborado en el marco de una huelga general programada para el 2 de mayo del mismo año. Ante un reajuste salarial del 15% más la firma del mencionado acuerdo, con la promesa de debatir problemas de

fondo, la huelga fue levantada. Pero, al no concretarse el diálogo, al darse un aumento de las tarifas públicas (agua y electricidad) muy superior al porcentaje del aumento salarial y luego de un brutal desalojo en un asentamiento campesino que acarrió la muerte de un joven, las centrales CNT y CUT convocaron nuevamente a una huelga general que se llevó a cabo el 25 de septiembre de 1995.

Ya al año siguiente, habiéndose agravado las condiciones del año anterior con la crisis financiera, las cuatro centrales sindicales existentes en ese entonces (CUT, CNT, CPT y CESITEP) llamaron a una jornada de protesta el 28 de marzo, siendo los reclamos principales el reajuste salarial del 31%, convocatoria a referéndum sobre privatizaciones, aprobación del estatuto del funcionario público, cumplimiento de todos los acuerdos, y solución para los problemas de los campesinos.

En respuesta a estos pedidos, a través del decreto N° 13.033 del 16 de abril de 1996, se creó la Comisión Intersectorial para el estudio y consideración de los reglamentos planteados por las centrales nacionales de trabajadores; integrada por representantes del gobierno, de los trabajadores y de los empleadores. La metodología de trabajo a ser utilizada era la de conformación de grupos de trabajo con temas específicos, entre ellos algunos de los reclamos de los trabajadores, tales como Normas Laborales y Salario, Empleo Público, Trabajador Autónomo, Reforma del Estado, Integración en el MERCOSUR. Además, cabe recordar, el gobierno concedió también en abril un reajuste salarial del 10%, monto que no fue aceptado por las centrales, quienes decidieron llevar adelante otra huelga el 2 de mayo.

Esta huelga general del 2 y 3 de mayo de 1996 nuevamente desembocó en una mesa negociadora tripartita, el 30 de mayo, donde se deberían tratar los siguientes temas, entre los cuales volvemos a encontrar algunos de los ya previstos en las mesas anteriores: leyes laborales, propiedad privada, reajuste salarial del 10%, seguridad social y formación profesional. La mencionada mesa nuevamente no alcanzó sus objetivos, terminando con el retiro de los empresarios antes de alcanzar la segunda quincena de junio.

Pero fueron sobre todo los últimos años de la década del 90 los que se demostraron marcadamente ricos en la creación de Consejos, Comisiones y Mesas de diálogo de carácter tripartito. Es así que se creó el Consejo Nacional Tripartito de Política Laboral por Decreto N° 20.829 del 28 de abril de 1998, un organismo que se constituye en asesor permanente con carácter consultivo y de participación tripartita del Ministerio de Justicia y Trabajo.

Con el Decreto 21.403 del 11 de julio del mismo año se instituye la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el Trabajo, que tiene a su cargo promover la igualdad de participación de la mujer en el ámbito laboral, al tiempo de velar por su respeto y protección promoviendo la equidad con respecto al varón. Dicha comisión fue conformada un par de años más tarde, según Resolución N° 342 de fecha 25 de mayo de 2000. Funciona en el VMT, con representantes del sector empleador y sindical. Según estudios previos, su misión es identificada como importante y necesaria por trabajadores y empleadores, y puede interpretarse que también es así por parte del mismo gobierno, considerando que en el programa de Trabajo Decente instituido por el Gobierno Nacional en 2009 se menciona la importancia de fomentar el diálogo social a través del fortalecimiento de diversas instancias, entre ellas, la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades.

En 1999, a partir de la Resolución 131 del MJT, se instala el Comité Asesor de Trabajo Infantil cuya finalidad es la de asesorar en las políticas de lucha contra el trabajo infantil; el Comité, por primera vez, estaba integrado no sólo por representantes del gobierno, representantes de los trabajadores y empleadores, sino también por representantes de organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales, ampliando así los interlocutores del diálogo social.

También en 1999 se instauró el Consejo Tripartito de Diálogo Social, considerado por muchos como la experiencia de diálogo social más importante del país en la década de 1990, llevada a cabo sobre la base del interés del Gobierno de Unidad Nacional encabezado por Luis Ángel González Macchi de fortalecer «el diálogo social con todos los actores sociales, a fin de buscar soluciones para enfrentar los urgentes problemas socioeconómicos del país»<sup>10</sup>. Al analizar la coyuntura de aquel entonces, no puede desvincularse la conformación de este Consejo de los sucesos del «marzo paraguayo»<sup>11</sup> en el cual los sectores sindicales tuvieron su propio protagonismo.

---

10 Véase Memoria N° 1, año 2001 Presentada por el Gobierno de Paraguay a la Comisión Sociolaboral del MERCOSUR, disponible en <http://www.observatorio.net/pdfroot/dsl/memorias/dialogoPar.pdf>

11 Se denomina «Marzo paraguayo» a la crisis política que se desarrolló en Paraguay en marzo de 1999 después del asesinato del entonces vicepresidente Luis María Argaña por un comando paramilitar. Los grupos de oposición acusaron como culpable del homicidio al militar retirado, líder del partido UNACE, Gral Lino Oviedo, quien - según la acusación - habría operado con la complicidad del entonces Presidente de la República y su aliado político, Raúl Cubas Grau. El magnicidio de Argaña produjo una semana de importantes manifestaciones que desembocaron en la masacre del viernes 26 de marzo, en la cual perdieron su vida 7 manifestantes. A partir de estos hechos, el día siguiente se da la renuncia del Presidente Cubas y la huida al exilio del Gral. Oviedo, hechos que pusieron fin al conflicto.

También en los últimos años de esta década se conformó la Comisión Nacional Tripartita de Normas Internacionales – comité asesor para la conferencia Internacional de Trabajo de la OIT – y la Comisión Tripartita de Empleo, ésta última formada en septiembre de 2000, encargada de elaborar y presentar políticas de empleo y formación profesional.

Con respecto a este periodo muy rico de actividades relacionadas al diálogo social, cabe señalar que los citados Consejos, Comisiones y Mesas de Diálogo de carácter tripartito que fueron conformándose finalmente carecieron de continuidad. Esto se debió, en primer lugar, a la primacía de los intereses contrapuestos sobre la disponibilidad efectiva a encontrar soluciones comunes, y en segundo lugar porque muy raramente en éstas se conseguía concretar algún resultado efectivo. Según publicaciones de la época, las centrales sindicales que en un primer momento siempre acudieron a la convocatoria, se retiraban al poco tiempo esgrimiendo el argumento de «escasos o casi nulos resultados» del proceso de diálogo, a la vez que criticaban la carencia de capacidad de decisión de los representantes gubernamentales, una situación que ya señalamos anteriormente.<sup>12</sup>

De hecho la poca duración y la falta de continuidad de estas experiencias se debieron en buena parte al hecho que el gobierno convocaba a negociaciones tripartitas básicamente sólo ante inminentes conflictos mayores, tales como huelgas generales, o después de las mismas, según su alcance. En relación a ello, vemos que para algunos autores esto es natural, debido a que el diálogo social se da principalmente para intentar encontrar soluciones ante determinadas coyunturas, lo que nos lleva a vincularlo con situaciones de crisis sociales, económicas y hasta políticas (Denis, 2005: 112).

Pero, lo que ocurría en Paraguay era que el gobierno sólo convocaba a mesas de diálogo para intentar «desactivar» el conflicto, y una vez que las partes firmaban algún tipo de acuerdo, lo que usualmente sucedía era que iba disminuyendo paulatinamente la importancia otorgada al diálogo por parte de ambos actores y las mesas de diálogo se diluían hasta desaparecer (Céspedes, 2000: 11).

Como fue señalado, el Consejo Tripartito de Diálogo Social (CTDS) instaurado finalizando la década de los 90 - el 11 de agosto de 1999 -, es generalmente considerado como una experiencia de fundamental importancia en el ámbito del diálogo social en el Paraguay y, en ese entonces, como la experiencia de diálogo más importante impulsada hasta el momento en

---

<sup>12</sup> Véase CDE, Informativo Laboral N° 85, enero de 1994 y Anuario Laboral 2006.

el país.<sup>13</sup> El mismo tuvo sus principales actuaciones durante la primera década de los años dos mil.

El consejo estaba conformado por representantes del gobierno – principalmente del MJT, y según temas tratados, representantes del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Secretaría Técnica de Planificación (STP), Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), Banco Central del Paraguay (BCP), etc. – representantes de los principales gremios empresariales – FEPRINCO, UIP, Cámara y Bolsa del Comercio, ARP, Asociación de Microempresarios y Asociación de Empresarios Cristianos (ADEC) – y representantes las centrales sindicales – CUT, CNT, CGT, CPT, CESITEP. Se mantuvieron numerosas reuniones tripartitas durante los años 1999 y los primeros de la década del 2000, suspendiendo definitivamente sus actividades en el 2003 con la asunción del Gobierno del nuevo Presidente Nicanor Duarte Frutos.

Entre los temas tratados vemos repetirse otros ya mencionados en experiencias anteriores: privatizaciones, política de empleo y salarios, seguro médico para funcionarios públicos, propuestas para una nueva ley de funcionarios públicos, política financiera y política social.

Pero a diferencia de otras experiencias pudo también llegar a consensuar algunos temas, según menciona la Memoria del año 2001 presentada a la Comisión Sociolaboral del MERCOSUR<sup>14</sup>:

- Solicitar al Presidente de la República la suspensión de los efectos de la resolución del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) sobre la concesión al sector privado del sistema de telefonía inalámbrica, en sesión del 18 de agosto de 1999.
- La creación de un Instituto de Diálogo Social Tripartito, que debería apoyar al Consejo y tendría el objetivo de estudiar los temas laborales, erigiéndose como instancia de formación, investigación, análisis y banco de datos estadísticos socioeconómicos, en fecha 25 de agosto de 1999.
- La reforma de la Ley 200 del Funcionario Público, creando la carrera administrativa e implantando un sistema de capacitación permanente, en fecha 21 de octubre de 1999.

---

<sup>13</sup> Según recita la Memoria del año 2001 presentada por el Gobierno de Paraguay a la Comisión Sociolaboral del MERCOSUR.

<sup>14</sup> Para mayor precisión se recurrió a un Informe elaborado por la Secretaría del Consejo Tripartito de Diálogo social, a cargo de Jorge Luis Bernis como director del Proyecto. El mismo no ha sido publicado, pero fue facilitado por el Abog. Jorge Luis Bernis, Viceministro del Trabajo en el período 1999-2002.

- Impulsar el programa de viviendas populares para disminuir el déficit ocupacional y generar más empleo, el 21 de octubre de 1999.
- Aprobación del anteproyecto legislativo «Normas Especiales para Empresas del sector industrial que adeudan a las entidades de crédito regidas por la Ley N° 861/96, controladas y supervisadas por el BCP», el 21 de octubre de 1999.
- Aprobación de un Decreto que contemple ayuda estatal para el pago del seguro médico del Funcionario Público, el 21 de octubre de 1999.
- Propuestas sobre la política de salarios y sobre el salario mínimo, el 21 de octubre de 1999.

De los proyectos consensuados que fueron entregados al Gobierno, específicamente a la Presidencia de la República, éste se comprometió solamente a estudiar dos de ellos (Morgado, 2002: 35), y asumir compromisos personales sobre otros dos temas. De esta manera los únicos resultados tangibles alcanzados por el CTDS fueron:

- Suspensión, por parte del Presidente de la República, de los efectos de la resolución de CONATEL sobre concesión al sector privado del sistema de telefonía inalámbrica, el 15 de agosto de 1999.
- El Decreto N° 6388 «Por el cual se establecen disposiciones reglamentarias relacionadas a la administración de la ayuda estatal provista para el pago del Seguro Médico del Funcionario Público», en fecha 29 de noviembre de 1999
- Compromiso de la Presidencia de la República para la construcción de 1000 viviendas populares a través del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI), en fecha 29 de noviembre de 1999.
- Compromiso de la Presidencia de la República para la creación de un Fondo Especial para apoyar el Proyecto de Refinanciación de Deudas de las Empresas en los Bancos intervenidos, también en la misma reunión en fecha 29 de noviembre de 1999.

Al respecto es interesante señalar cómo sindicatos y empresarios evaluaban al tiempo el trabajo de la CTDS. Para el efecto nos ayudan los resultados de una Encuesta de opiniones y actitudes de dirigentes empresariales y sindicales hacia el diálogo social, elaborada en el marco de esta misma mesa.<sup>15</sup> En la encuesta, frente a un 80% de empresarios y sindicalistas que manifiestan que el diálogo social contribuye a la gobernabilidad democrática del país, a la modernización de la sociedad paraguaya y a la reducción

---

<sup>15</sup> Ibid.

de la conflictividad social; se pudo registrar que solamente un 31% de los empresarios y un 42% de los sindicalistas, consideraban que la CTDS había sido una experiencia válida teniendo en cuenta los objetivos para los que fue creada.

De hecho cabe señalar cómo el mismo informe elevado a la Comisión Sociolaboral del MERCOSUR no se inhibía en indicar las dificultades encontradas para la instalación del diálogo social en el país, siendo la más resaltante la falta de existencia de mecanismos institucionalizados que permitiesen hacer efectivas las resoluciones de la mesa.

Sobre el punto, un análisis de esta experiencia elaborado por el VMT de aquél entonces apunta que, según como se fue desarrollando el diálogo, lo discutido en el CTDS parecía un mero cambio de impresiones, «más o menos continuo y más o menos institucionalizado», pero sin producir resultados concretos. Es más, el actor gobierno parecía no ser un actor único, ya que mientras se debatía sobre seguridad social en el CTDS, «la seguridad social andaba a los tumbos, el poder legislativo no tenía intenciones de cambiar el sistema, el poder judicial quería su propia caja y el poder ejecutivo dejaba al IPS y a toda la seguridad social en manos de Dios» (Bernis, 2003: 30).

En cuanto a los compromisos asumidos por el Presidente de la República – en concreto la construcción de 1000 viviendas populares y el decreto que instituía el seguro médico público para el sector estatal – ninguno pudo ser implementado por obstáculos en el Ministerio de Hacienda (Bernis, 2003: 34). En cuanto al tema de la Ley de la Función Pública, «cuando la mesa de diálogo [...] se disponía a analizarla, organismos competentes del Estado, llámese Ejecutivo o Parlamento sancionaban y promulgaban leyes, a contramano de los consensos logrados en la Mesa.» (Bernis, 2003: 36).

Resulta claro entonces la falta de coherencia del actor gobierno que ya señalamos anteriormente: en las mesas de diálogo se compromete a llevar a cabo ciertas acciones, pero luego en otras instancias desconoce los compromisos previamente asumidos actuando de manera totalmente diferente; perdiendo así el diálogo social toda la confianza que podría haber tenido por parte de los demás actores.

Después de las elecciones generales de 2003 y la llegada a la presidencia de Nicanor Duarte Frutos, el diálogo social que estuvo ininterrumpidamente presente en el debate político nacional desde 1994, se cortó bruscamente. En efecto, Nicanor Duarte Frutos se mostró absolutamente contrario a esta herramienta de reducción del conflicto social y apuntó exclusivamente al diálogo interpartidario como instrumento de concertación social;

buscando que los actores sociales dirimiesen sus conflictos dentro de su propia estructura partidaria de referencia, renunciando en este sentido a cualquier tipo de autonomía o independencia. Actitud ésta que podríamos hasta calificar de antihistórica si consideramos que a nivel mundial hace ya muchas décadas que los actores sociales se desempeñan fuera de los condicionantes partidarios (Lachi, 2004: web).

De todos modos hay también que admitir que esta posición del Gobierno de Nicanor Duarte Frutos resultó enormemente facilitada por la extrema debilidad del movimiento sindical durante su gobierno, llegando el mismo en esos años a su nivel mínimo desde el fin de la dictadura, tanto organizativo como de movilización.

En cuanto a los empresarios, no resulta extraño que durante el Gobierno de Nicanor Duarte Frutos hayan evitado la apertura de cualquier tipo de mesa de diálogo, prefiriendo, como siempre hicieron en el pasado, negociar directamente con el Gobierno (o sus partes) las cuestiones de su interés específico.

Será recién bajo el gobierno de Fernando Lugo, en agosto de 2008, cuando el diálogo social es reactivado, siendo la primera iniciativa en tal sentido el Decreto del Poder Ejecutivo N° 197 de septiembre de 2008, por el cual se instala la Mesa Nacional de Generación de Empleo Juvenil; una alianza tripartita entre distintos organismos del Estado (alrededor de una veintena de instituciones del gobierno), los grandes gremios empresariales y las organizaciones sindicales y laborales del país, coordinada por el Servicio Nacional de Empleo (SENADE) y con el apoyo técnico de la OIT, que actúa como un órgano interinstitucional, consultor, planificador y coordinador de las políticas a favor de la inserción de la juventud paraguaya en el mundo del trabajo.

La Mesa llegaría a elaborar un proyecto de ley de empleo juvenil cuya finalidad sería fomentar la inserción en el mercado laboral de los jóvenes, ya que estimularía al sector empresarial para que absorba la fuerza de trabajo de este sector, sin atentar contra los derechos laborales de los jóvenes. La Ley 4951, de Inserción al Empleo Juvenil, fue finalmente promulgada en junio de 2013, ya bajo el gobierno de Federico Franco, quien completó el mandato constitucional de Fernando Lugo luego de que éste haya sido removido de su cargo en junio de 2012.

Pero no será este el único instrumento de diálogo social activado por el Gobierno Lugo. En octubre de 2008 fue creada la Junta Consultiva de Inspección de Trabajo, Transporte, Higiene y Seguridad Ocupacional, un órgano consultivo tripartito instalado con el fin de coadyuvar en la activi-



dad de inspección del trabajo, apuntando a la capacitación de los inspectores. A través de esta Junta se pretendía dar participación a los sectores empresarial y sindical en el control de las instituciones y el cumplimiento de las normas laborales.

En Octubre de 2008 la Secretaría de la Función Pública también instaló un *Mesa de diálogo y concertación para el nuevo marco legislativo de la Función Pública*, a la cual fueron invitados a participar las centrales sindicales y las federaciones y coordinadoras de sindicatos del sector público; la Mesa se reunió con una cierta frecuencia hasta diciembre del mismo año, pero durante el 2009 no volvió a ser convocada por la SFP agotándose de esta forma su existencia sin haber podido concretar ningún resultado tangible.

En la Función Pública otra interesante tentativa de diálogo social se dio el 10 de febrero de 2009 con la reunión entre una delegación del Gobierno dirigida por el Presidente Lugo y la Coordinación directiva de la Mesa Intersindical del Sector Público (que aglutinaba en ese entonces a 38 sindicatos del sector público que representaban más del 70% de los trabajadores públicos sindicalizados). Pero también esa Mesa, más allá que en la reunión se estableció abrir sub-mesas de diálogo sobre diferentes temas - tales como presupuesto general para el 2010, reforma de la función pública y reforma de la ley de jubilación del sector público - finalmente no produjo ningún resultado tanto que ni siquiera se instalaron las citadas sub-mesas de trabajo.

Un primer resultado concreto de este renacido interés por el diálogo social, en cambio, se verá el 23 de febrero del mismo año, fecha en la cual representantes del sector trabajador – CUT, CUT-A, CPT, CNT - y empleador – UIP, FEPRINCO - , de la OIT y del Gobierno – el Presidente de la República y el Ministro de Justicia y Trabajo – firmaron el Acuerdo Tripartito «Programa Nacional de Trabajo Decente». En este documento se estableció la necesidad de fomentar el diálogo social a través del fortalecimiento de instancias tripartitas ya existentes, tales como la poco antes creada Mesa Nacional de Creación de Trabajo Juvenil, la Comisión Nacional del Trabajo Infantil, la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidades y la Mesa de Derechos Fundamentales y Erradicación del Trabajo Forzoso.

La Comisión Nacional de Trabajo Infantil, retomaba las actividades del Comité Asesor Nacional de Trabajo Infantil creado en el 1999 mientras que la Comisión Tripartita de Igualdad de Oportunidad y Trato había sido creada por el Decreto 21.403 de 1998; ambas comisiones desactivadas durante el gobierno de Nicanor Duarte Frutos fueron reactivadas durante la Presidencia Lugo.

También fue reactivada la Mesa de Derechos Fundamentales y Erradicación del Trabajo Forzoso a través de la Resolución del MJT N° 230 del 27 de marzo de 2009, mediante la conformación de la Comisión de Derechos Fundamentales en el Trabajo y Prevención del Trabajo Forzoso, que contempla el trabajo conjunto con la OIT y está integrada por los directivos de la FEPRINCO, representantes de los sindicatos y varias instituciones públicas.

Con otro decreto Presidencial firmado en 2009 - el N° 1968 del 6 de mayo - y ante el recrudecimiento de la crisis financiera, se conformaban diferentes mesas de diálogo social interinstitucional entre centrales sindicales, el sector empresarial y el Gobierno: una Mesa de Diálogo Social Interinstitucional entre centrales sindicales y el Gobierno a fin de estudiar y revisar la Ley N° 1626/2000 de la Función Pública; una Mesa de Diálogo Social Interinstitucional entre centrales sindicales, sector empresarial y el Gobierno para el estudio y revisión del marco normativo del Sistema de Transporte del Servicio Público; y una Mesa Permanente Tripartita ad-honorem para la solución de problemas y conflictos laborales.

En este marco, la Mesa de Diálogo Social Interinstitucional se propuso como objetivo el análisis de una nueva política salarial y realizar un nuevo estudio del IPC de cara al nuevo contexto de la crisis económica mundial. Este espacio estaba conformado por gremios empresariales, sindicatos, el Ministerio de Hacienda y el Banco Central del Paraguay (BCP). Así, el 30 de julio de 2009, por resolución del Ministerio de Justicia y Trabajo, se convocó a los actores laborales y empresariales de Paraguay a conformar una Mesa de Diálogo Social sobre Salario Mínimo, de modo a establecer una política salarial adecuada para la realidad nacional. Las reuniones de la Mesa fueron numerosas durante este primer año (cinco reuniones realizadas entre julio y octubre de 2009), decayendo la cantidad y periodicidad de las mismas al año siguiente (tres reuniones entre febrero y diciembre de 2010)<sup>16</sup>. Ya en 2011, con el fin de sistematizar y discutir sobre los avances del diálogo a lo largo de dos años, se llevó a cabo el Seminario Internacional sobre Salario Mínimo, que contó además con el apoyo de la OIT. Pero finalmente el proceso no logró el cambio esperado en la política del Salario Mínimo, manteniéndose hasta la actualidad el mismo mecanismo de fijación y variación del salario mínimo en el país.

---

16 Véase Bernis, Jorge Luis (2010): «Mesa de diálogo social sobre salario mínimo en Paraguay. Trayectoria de un debate y propuestas» en OIT Notas disponible en [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_178003.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_178003.pdf)

En octubre de 2011 y según decreto del Poder Ejecutivo N° 7460, se creó la Dirección de Seguridad Social y se instaló una Mesa de Diálogo Social Permanente interinstitucional y tripartita, que debería ayudar a la construcción de un Sistema de Seguridad Integral en Paraguay.

Si bien estas experiencias denotan un renovado interés de parte del gobierno hacia la reactivación e institucionalización del diálogo social, finalmente hay que subrayar que muchas de las mesas de diálogo instaladas quedaron sin producir ningún tipo de resultado más allá de lo consignado en el papel, y hasta algunas de ellas ni siquiera volvieron a reunirse una segunda vez después de su reunión de instalación.

En efecto, después de cuatro años de diálogo gobierno-empleadores-sindicatos durante el Gobierno Lugo y hasta su repentina conclusión con el juicio político del 22 de junio de 2012, muy pocos son los resultados concretos conseguidos en este ámbito, pudiendo citarse prácticamente solo la propuesta y posterior promulgación de ley de empleo juvenil elaborada por la Mesa de Empleo Juvenil; la firma del Acuerdo Tripartito «Programa Nacional de Trabajo Decente»; y la creación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que tras numerosos años de esfuerzos y reuniones conjuntas al fin vio la luz a finales de 2013<sup>17</sup>, es decir, ya fuera del período de gobierno de Fernando Lugo.

La crisis política de 2012 con la remoción por juicio político de Fernando Lugo de la Presidencia y la asunción en su lugar de Federico Franco, determinó un cierre abrupto de todos los procesos de diálogo social que se habían abierto, dándose continuidad solamente al proceso de discusión para la promulgación de la Ley que daría creación al Ministerio de Empleo, Trabajo y Seguridad Social (MTESS), realizándose en mayo de 2013 reuniones tripartitas para discutir el proyecto de Ley, de la cual participaron representantes de las centrales sindicales, del sector empresarial y el gobierno, a más de técnicos de la OIT.

Será solamente en el 2014, en el período presidencial de Horacio Cartes, y tras la realización de la huelga general impulsada por las centrales sin-

---

17 El proceso que finalmente permitió la promulgación de Ley que crea el MTESS fue sin dudas largo y accidentado: La necesidad de contar con un Ministerio que se encargue de temas laborales era bandera del movimiento sindical desde la década de 1990, como se ha señalado anteriormente. Pero no será hasta 2009 - bajo gobierno Lugo - cuando a la Asociación de Abogados Laboralistas (AAL), con el auspicio y apoyo de la OIT, le es encomendada la elaboración de un anteproyecto de ley. Este documento base fue luego puesto a consideración de expertos de la OIT y actores tripartitos - gobierno, sindicatos, empleadores - y el texto final entregado al entonces presidente Fernando Lugo, quien lo remitió al congreso. Antes de su promulgación, bajo el gobierno de Franco, fueron llamadas nuevas mesas tripartitas de diálogo, como se apunta más adelante.

dicales en marzo de ese año, que el diálogo social retomó vigor con la firma de un acta de compromiso entre el sector público y las centrales de trabajadores en la cual se acordara el finiquito de la huelga y la apertura de 10 mesas temáticas de diálogo con sindicatos y gremios empresariales, a saber: 1) Política salarial y política de seguridad social; 2) Desarrollo social; 3) Creación de empleo y APP; 4) Salud; 5) Educación; 6) Transporte; 7) Pueblos originarios; 8) Vivienda; 9) Función pública; 10) Libertad sindical, contratación colectiva y derechos humanos.

Después de algunas reuniones previas para la redacción del reglamento, a partir del 27 de mayo de 2014, empezaron a instalarse las mesas y submesas de diálogo de manera escalonada, siendo las primeras la de Seguridad Social, Desarrollo Rural. Les siguieron las de Creación de Empleo, Transporte y Conflictos, creada esta última con la finalidad de tratar temas urgentes, no tan estructurales o de políticas públicas, ya que estos serían tratados en las otras mesas.

Cabe mencionar que la administración Cartes tomó como uno de sus principales ejes de trabajo la reactivación del diálogo, realizando en marzo de 2015, por ejemplo, una capacitación sobre «Nuevas tendencias de diálogo Social» para todos los integrantes de las Mesas de Diálogo abiertas en el MTESS. Además, según un informe del MTESS de abril de 2015, en el período de un año se habían realizado 77 reuniones de mesas de diálogo, de las que participaron 22 instituciones del Gobierno con 40 representantes, 29 sectores empresariales con 53 representantes y 8 centrales sindicales con 48 representantes.

Posteriormente, en mayo de 2015, se reunió la Mesa de diálogo multisectorial para tratar el Proyecto de Ley de Lactancia Materna, con representantes de diferentes instituciones del Estado (MTESS, MEC, Secretaría de la Mujer, Secretaría de la Niñez y Adolescencia, Comisión de Género de la Cámara de Diputados, Comisión de Igualdad de Oportunidades), a más de representantes sindicales y de los empleadores. Así también, la Mesa de Diálogo sobre APP continuó reuniéndose durante 2015, llevándose a cabo las últimas reuniones registradas en junio y septiembre.

A pesar de todas estas reuniones hasta la fecha el diálogo social instalado por la administración Cartes no produjo resultado concreto alguno, determinando una vez más la desilusión de los actores involucrados.

### **3. Evaluación final**

Haciendo un repaso general de las mesas de diálogo abiertas desde la década de los 90 hasta la actualidad, es decir, en un período de casi 25 años,

vemos que los temas de las mismas se han repetido una y otra vez, habiendo logrado - en la gran mayoría de los casos - escasos o ningún resultado. Así, si bien la política salarial fue objeto de discusión en mesas de diálogo ya en 1996, retomándose el tema entre 2009 y 2011 luego de nuevo en 2014, hasta ahora no hubo un cambio al respecto de esta temática. Mismo es el caso de la seguridad social, políticas de empleo y legislación laboral.

En general, a partir de la citada mesa de diálogo instalada en San Bernardino en octubre de 1994 durante el Gobierno Wasmosy, continuando con el Consejo Tripartito de Diálogo instalado durante el Gobierno de Unidad Nacional del presidente González Macchi, con la expresa voluntad de «buscar soluciones para enfrentar los urgentes problemas socioeconómicos del país»; hasta llegar a las múltiples mesas de diálogo activadas durante el Gobierno Lugo, el diálogo social a nivel nacional fue por buena parte del periodo democrático uno de los temas principales de la agenda política nacional, pero sin llegar a concretar resultado alguno. Hasta en la actualidad, el Gobierno Cartes dio su aporte al proceso con la conformación en 2014 de la Plenaria de Diálogo Social, pero también en este caso los resultados fueron nulos.

En este sentido hasta se podría valorar la coherencia del Gobierno Duarte Frutos (2003-2008) durante el cual no hubo ninguna experiencia de diálogo social nacional, en cuanto el mismo no creía en el diálogo con actores sociales sino en la gestión de los problemas sociales a través del debate parlamentario y el diálogo intra- e inter- partidario. Al respecto, por lo menos en este periodo no se dieron falsas esperanzas a los actores laborales (patronal y sindicatos) acerca de la voluntad del Gobierno de encontrar soluciones compartidas a través del diálogo y la concertación; una voluntad que muchas veces ha sido expresada en discursos altisonantes por parte de las autoridades públicas, pero que en la realidad nunca estuvo acompañada por comportamientos concretos y efectivos en este sentido.

De hecho, ninguno de los Gobiernos que se sucedieron en estas últimas dos décadas ha demostrado en los hechos concretos una actitud verdadera de buscar resolver los problemas sociales y económicos del país a través del diálogo, la concertación y la búsqueda de acuerdos compartidos entre diferentes actores políticos y sociales; y esto independientemente de las características y especificidad ideológica, política o de color de cada uno de estos gobiernos, que finalmente a la hora de la verdad han siempre actuado de la misma forma; es decir, sin reconocer a esos espacios de diálogo un poder efectivo para transformar en políticas de estado concretas los temas allí debatidos.

En este sentido, las mesas de diálogo que a lo largo de los años han sido instaladas en Paraguay nunca han respondido a una voluntad efectiva y real de los gobiernos de turno de impulsar una concertación nacional para la definición de decisiones compartidas entre los diferentes actores que sociales, y mucho menos ha demostrado la intención de debatir los problemas relacionados con el desarrollo económico y la realidad del trabajo y de la producción. En realidad las mesas de diálogo nacionales se han conformado debido exclusivamente a causas coyunturales, es decir: ya sea por pedidos expresos procedentes de diferentes ámbitos internacionales, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o los organismos sindicales transnacionales; o más sencillamente, como señala Céspedes (2000), con el objetivo de «desactivar» conflictos que estaban desenvolviéndose en el país, de manera así a evitar que los mismos pasaran a mayores, pero con la clara intención que cuando estos finalmente fueran reabsorbidos las mesas de diálogo serían desactivadas antes de que pudieran producir cualquier tipo de resultado concreto.

Tanto es así que, como señala el Abog. Bernis (2003), mientras esas mismas mesas de diálogo se reunían supuestamente para definir y concertar decisiones fundamentales para el desarrollo económico y social del país, por fuera de ellas la «vida política» continuaba sin percatarse de su existencia, y temas que eran parte de la agenda de esas mesas eran debatidos y aprobados en el Parlamento o en otros ámbitos institucionales de manera totalmente independiente y muchas veces hasta en total contraste y oposición a lo que se estaba «consensuando» en estos espacios.

Eso ocurría porque de hecho en estos veinticinco años ningún gobierno se ha sentado en esas mesas de diálogo con la efectiva voluntad de dialogar, demostrando que la misma idea de «diálogo» y de «concertación» escapan a la comprensión de las autoridades de gobierno. La cultura política del Paraguay, inclusive luego de tantos años de democracia, sigue estando embebida de cultura autoritaria, herencia de las décadas de dictadura que ha vivido el país durante el siglo XX, donde se impuso la visión de una autoridad pública que está siempre «por encima» de todos los actores sociales y toda situación política, económica y social; y hasta en algunos casos, por encima de la misma ley.

Entonces, aunque el gobierno se encuentre obligado a participar de mesas de diálogo, mantuvo siempre – sin importar su color o posición ideológica – la misma postura de no encontrar acuerdos con los actores involucrados en las mesas, sino más bien de «escuchar» sus propuestas e ideas, para después retirarse a sus «oficinas» donde finalmente tomaría las decisiones que creyera más convenientes para el país.

Por eso es normal que participen de las mesas de diálogo autoridades sin efectivo poder decisorio, ministros o técnicos elegidos *ad hoc*, sin posibilidad concreta de definir acuerdos acerca de los temas en debate, y que participan con la clara y exclusiva misión de escuchar y referir lo debatido a la «más alta autoridad».

Por eso el diálogo social nacional, aunque tenga más de dos décadas de vigencia en el país, nunca produjo resultado alguno, sencillamente porque de hecho nunca hubo realmente diálogo. Las autoridades de gobierno nunca participaron de una mesa de diálogo para consensuar acuerdos con los actores involucrados, sino que solamente van para escuchar quejas y propuestas, a tomar eventualmente en consideración, para impulsar luego ciertas políticas compatiblemente con su propia visión política y social; pero nunca para tomar decisiones concertadas y acordadas con los actores invitados a esa mesa.

De allí el fracaso constante y permanente de cada mesa de diálogo nacional instalada en el país desde 1994 hasta hoy; porque cuando los actores invitados se dan cuenta de que no hay voluntad alguna de encontrar acuerdos compartidos y negociados empiezan lentamente a abandonar las mesas, primero participando esporádicamente y finalmente dejando de participar de manera definitiva. De esta manera estos espacios llegan a su fin sin resultado alguno y sin construir esa paz social y entendimiento global que estaban entre sus objetivos, sin aportar a la reducción de la conflictividad social en el país; conflictividad que debido a esto continúa manteniéndose siempre alta y permanente en el Paraguay.

## **Bibliografía**

- Barboza, Ramiro (1995) Las relaciones laborales en Paraguay. Colección Informes OIT n.46, Relasur, Madrid, Centro de Publicaciones Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Bernis, Jorge Luis (2001) «Mesa de diálogo social sobre salario mínimo en Paraguay. Trayectoria de un debate y propuestas» en OIT Notas, en [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms\\_178003.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-santiago/documents/publication/wcms_178003.pdf)
- Bernis, Jorge Luis (2003) Accidentes de Trabajo. Indemnización por daños en el fuero laboral. Diálogo Social. Asunción, Silvio Gabaglio editor.
- Borda, Dionisio (2015) «Empresariado y transición a la democracia en el Paraguay» en Lorena Soler et al. Antología del pensamiento crítico paraguayo contemporáneo. Buenos Aires, CLACSO. Pp. 317-354
- Céspedes, Roberto (2000) Negociación colectiva, diálogo social, participación y formación profesional en Paraguay. Montevideo, Cinterfor, en [www.cinterfor.org.uy](http://www.cinterfor.org.uy).

- Céspedes, Roberto (2009) Autoritarismo, sindicalismo y transición en el Paraguay (1986-1992) Asunción, Germinal/Arandurã
- CDE (2009) Anuario Laboral 2006. Asunción, en [www.cde.org.py](http://www.cde.org.py)
- Coronel Prosmán, Jorge (2014) El movimiento Obrero. Colección 60 años del Stronismo, N° 11. Asunción, El Lector/ABC Color
- Denis Otero C, Rodolfo (2005) «El diálogo social: fundamentos y alternativas» en Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional. Diálogo Social. Montevideo, Cinterfor. N° 156. Pp. 105-124
- Giuzio, Graziela (2005) «Los sujetos del diálogo social. Los sindicatos, los empleadores y el Estado. Experiencias concretas en América Latina y Europa» en Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional. Diálogo Social. Montevideo, Cinterfor. N° 156. Pp. 33-49
- Gómez Romero, Celeste (2013) «El movimiento sindical como actor político de la transición» en Novapolis n. 6 – Abr/Oct 2013 Pp. 73-93 Asunción, Germinal/Arandurã
- González Bozzolasco, Ignacio (2013) El nuevo despertar. Breve historia del Movimiento Intersindical de Trabajadores del Paraguay (1985-1989). Asunción, Germinal/Arandurã
- González Bozzolasco, Ignacio (2014) «Represión, cooptación y resistencia. El movimiento sindical paraguayo» en Carbone, Rocco/ Soler, Lorena (eds.) Stronismo asediado: 2014-1954. Orden político/ sexualidades/ cuestión obrera/ ritualidades. Asunción, Germinal/Arandurã Pp. 65-106
- Lachi, Marcello (2004) «Gobernabilidad democrática al estilo paraguayo» en Novapolis, primera serie, N°7, Asunción, en [www.novapolis.pyglobal.com](http://www.novapolis.pyglobal.com)
- Masi, Fernando (2006) Paraguay: Los vaivenes de la política comercial externa en una economía abierta. Asunción, CADEP
- Morgado, Emilio (2002) América: el diálogo social y los actuales procesos de cambios económicos y tecnológicos. Lima, OIT
- MTESS - Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social del Paraguay (2014) Paraguay. Diálogo Social Tripartito. Informe a diciembre de 2014
- Palau, Tomás (1992) «Tendencias recientes y nuevos escenarios en la sociedad campesina paraguaya» en Debate Agrario: Análisis y Alternativas. CEPES, N° 13, disponible en [http://www.cepes.org.pe/debate/debate13/19\\_articulo.pdf](http://www.cepes.org.pe/debate/debate13/19_articulo.pdf)
- Paredes, Roberto (2002) El sindicalismo después de Stroessner Asunción.
- Rosembaum, Jorge (2001) Tendencias y Contenidos de la Negociación Colectiva en el Cono Sur de América Latina. Lima, OIT.



# De la toma de la Bastilla a la toma de los colegios

## (La revolución estudiantil secundaria en Paraguay)

Fecha de recepción: 12 de Agosto de 2016

Fecha de aprobación: 20 de Setiembre de 2016

**Resumen:** El artículo describe y explica las fundamentaciones que motivaron las distintas manifestaciones de los estudiantes secundarios del Paraguay en los tres últimos años (2014 – 2016) que, finalmente, desencadenaron en la toma de los colegios y la renuncia de la ministra de educación.

El objetivo del análisis es demostrar las razones que condujeron a las reivindicaciones estudiantiles y que varios de los argumentos de estas, son históricas, como el acceso sin restricción y condición de los adolescentes al sistema educativo, la pertinencia y calidad educativa y la mejora de las infraestructuras edilicias escolares.

El análisis se inicia con las principales características que presenta el escenario de la educación secundaria desde su reforma que data del año 2002 hasta los últimos datos oficiales, de los cuales, se disponen y que son del 2014.

Respecto de las movilizaciones estudiantiles, se señalan tres como las más significativas en términos de logros de las reivindicaciones, en el proceso de lucha hasta lograr que dimita la ministra de educación.

Comparamos la toma de los colegios con la toma de la Bastilla argumentando que, las ideas que motivaron a los estudiantes secundarios fueron las mismas que las de la Revolución Francesa, además de enfatizar que los postulados de una educación pública, provie-

### Francisco Javier Giménez Duarte

Doctor y Licenciado en Filosofía por la Universidad Católica de Asunción. Magister en Competencias y Tecnologías Emergentes e-Profesor por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria – España. Investigador Principal del área educativa (por concurso) de la Universidad Nacional de Pilar. Docente de Postgrado en la Universidad Nacional de Pilar y en la Universidad Católica de Asunción. Investigador activo categorizado por el Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología (CONACYT) de Paraguay.

nen y se sustentan en el legado de este acontecimiento histórico – político que marcó un antes y un después en las ideas políticas.

**Palabras claves:** educación secundaria – movilización estudiantil - revolución estudiantil – educación pública.

**Summary:** The article describes and explains the foundations that motivated the various highschool students' demonstrations in Paraguay in the last three years (2014-2016) that finally triggered in the taking of the schools and the resignation of the Minister of Education. The objective of the analysis is demonstrate the reasons that led to students' demands, many of these arguments are historical, as the unrestricted access and condition of adolescents to the education system, membership and quality of education, and the improving of school buildings.

The analysis starts with the main characteristics that represent the scenario of highschool education from the Reform in 2002 to the last official data, from which are available and are from 2014. During those twelve years, those aspects considered structural from high-school education level, have not been modified. Statistical data reveal the absence of a public policy that has sought to reverse the big deficits that have characterized the high-school educational system.

Regarding student demonstrations, three of them are considered to be meaningful in terms of claim achievement, in the process of struggle to make the Minister of Education resign. We compare the taking of the schools to the storming of the Bastille claiming that the French Revolution, besides emphasizing that the postulates of public education, come from and are based on the legacy of this political historical event that marked a before and after in the political ideas.

**Keywords:** highschool education – student demonstration - student revolution- public education



*«La educación de los ciudadanos libres y solidarios no puede quedar al arbitrio de una escuela pública burocratizada ... El individuo tiene todavía pendiente el reto de su liberación antes de que acabe diluido en la privacidad y el consumo... y ...eso solo es posible en un horizonte de poder compartido y simétrico cuando el ser humano participa en la esfera de la comunicación y de la decisión pública»*

(Gimeno Sacristan, 1999: 79)

## Radiografía de la educación secundaria<sup>1</sup>

La educación secundaria formó parte de un proceso de transformación en el año 2002, cuando se decidió implementar la reforma educativa en este

---

<sup>1</sup> Utilizamos el concepto de la educación secundaria para hacer referencia a los tres años de la educación media. En adelante el artículo utilizará el término secundaria para referirse al nivel educativo de la educación media.

nivel, como parte de la gradualidad de la nueva política pública instaurada en el sistema educativo en la década de los años 90. El proyecto de innovación educativa se denominó Plan Experimental porque en principio, se diseñó para una cohorte de egresados (2002 – 2004), con el objetivo de evaluar su implementación e ir reorientando para los años venideros, teniendo en cuenta que, se introdujeron nuevos énfasis en el bachillerato y, fundamentalmente, un nuevo modo de trabajo pedagógico que representó uno de los más grandes desafíos, no solo para los docentes si no para la propia educación paraguaya, al tratarse de una nueva episteme educativa.

El proyecto de la Reforma exigía a los docentes desarrollar sus cátedras en una agrupación denominada áreas del saber, además de definir los aprendizajes por competencias donde se identificaban las de carácter nacional y departamental e incluso local, en algunos casos, lo que exigía a los docentes la tarea de la adecuación curricular y nuevos modos de evaluar. Estos cambios no fueron acompañados desde un proyecto de política educativa que tuviera un horizonte claro, de qué se pretendía, con qué recursos humanos y financieros se disponían, cómo (etapas) se llevaría a cabo y la forma en qué se iría evaluando la aplicación para realizar los cambios y/o reorientaciones que ameriten.<sup>2</sup>

Los institutos de formación docente cuya gestión y desarrollo institucional dependen, exclusivamente, del Ministerio de Educación y Cultura, que es el órgano estatal que autoriza, supervisa los cursos, tanto de formación como de capacitación continua y que aprueba los certificados y títulos que expiden, fueron sorprendidos con la implementación de la reforma secundaria, pues no prepararon los recursos humanos que requería la innovación educativa.

Cuando se aprobó el diseño curricular para su implementación en aula y se requerían docentes que aplicaran, recién las instituciones formadoras de docentes modificaron sus diseños curriculares, acorde con los nuevos planteamientos. Esta situación obligó a las autoridades educativas reacomodar a los docentes en función al nuevo plan de estudios, sin importar, si reunían las condiciones cognitivas, pedagógicas, didácticas y evaluativas para ejercer las nuevas materias. Esta situación conllevó a que los docentes, por ejemplo, de historia y geografía que fueron preparados para desarrollar los contenidos de las disciplinas, en que se formaron en los institutos de formación docente, desaparecieron del currículum sus materias y fueron reemplazadas por otras, cuyos contenidos nada tenían que ver con los conocimientos que poseían los docentes. Desde ese momento, debían ense-

---

2 La Reforma de la Educación Media - Análisis y Perspectivas (2004): Consejo Nacional de Educación y Cultura. Asunción.

ñar y generar aprendizajes en disciplinas, en las que no se formaron (como por ejemplo, política, antropología cultural, investigación social, filosofía, sociología) pero que por orden de carácter administrativo, debían encargarse de esas materias. Debemos sumar también a todo este conglomerado de decisiones, que el docente que fue formado con base en el paradigma de la cultura escolar que argumentaba, que el profesor es dueño de su cátedra, de un día para otro, los tecnócratas de la educación, le exigían que su materia debiera desarrollar como parte de un área del saber y articular toda su tarea pedagógica, en el conjunto de las otras materias que configuran el área. No hubo procesos que generaran estos cambios en la cultura docente. Apenas algunas jornadas que se denominaron capacitaciones docentes donde se entregaron documentaciones que explicaban, lo que se pretendía implementar.<sup>3</sup>

Transcurrieron los tres años y las críticas al nuevo modelo de educación secundaria, proporcionalmente fueron aumentando hasta alcanzar su crisis más aguda,<sup>4</sup> que desencadenó en la primera movilización unificada - desde que se implementó la Reforma Educativa en el aula en el año 1994 en la educación escolar básica - entre todos los miembros de la comunidad educativa (padres y madres de familia, directores de instituciones educativas, sindicatos docentes y estudiantes) que se opusieron tenazmente al cambio propuesto por las autoridades educativas.<sup>5</sup> Estas presentaron como cambio en la Reforma de la Educación Media un nuevo sistema de evaluación. La reacción fue la respuesta más lógica que podría darse ante un planteamiento, que no tenía ningún asidero donde sustentarse. Cuasi es una cuestión de sentido común que, no se pueden introducir cambios en el sistema de evaluación, sin antes modificar los contenidos, las estrategias didácticas y hasta la práctica docente.

Después del año 2004 se introdujeron algunos cambios en la educación secundaria que consistieron en reemplazar unas materias por otras, reasignación de las cargas horarias de algunas cátedras, actualización de contenidos de las asignaturas, también se insistió en nuevos modos de evaluar y de trabajar el proceso pedagógico – didáctico, pero no se introdujeron cambios estructurales para reformar el nivel educativo. Podríamos afirmar

---

3 Véase. Avances de la Reforma Educativa - La Educación Media 2001 / 2007. Tomo III (2008): Ministerio de Educación y Cultura - Consejo Nacional de Educación y Cultura. Asunción.

4 Véase. Situación de la Educación en el Paraguay (2004): Consejo Nacional de Educación y Cultura. Asunción.

5 Nos referimos a la movilización de los estudiantes organizados, a la Federación de Padres de Alumnos de Instituciones Educativas Privadas del Paraguay, la Asociación de Instituciones Educativas Católicas, Gremios Docentes y la Asociación de Instituciones Educativas Privadas del Paraguay que se unieron en un frente común, por primera vez, para exigir que se dejen sin efecto, los cambios en el sistema de evaluación propuesto por las autoridades educativas.

sin temor a equívocos que, la reforma fue pedagógica y se agotó en ella. No ponemos en tela de juicio que con esta reforma pedagógica se obtuvieron avances pero no logros, que impliquen cambios en la estructura del nivel educativo.

Los inconvenientes de toda índole que se sucedieron con la implementación de la Reforma Educativa en el nivel de la secundaria fueron innumerables. No es nuestra intención en este espacio describir y analizar cada uno de ellos, más bien destacamos aquellos que consideramos que fueron trascendentales y determinantes para el cambio de la estructura y que no se tuvieron en cuenta, en el momento de la formulación e implementación de la política pública educativa.

Una evidencia que no se buscó reformar el nivel, es que en el año 2002 se inicia la nueva política pública de transformación de la secundaria, sin embargo, ocho años después se declara la gratuidad y obligatoriedad en este nivel de la educación.<sup>6</sup> La otra es que, los recursos humanos que debían implementar la nueva política educativa no han sido formados suficientemente.<sup>7</sup> Estas dos aristas, la primera referida a la responsabilidad del Estado en cuanto a garantizar el financiamiento de la educación secundaria a todos por igual, declarando la gratuidad y obligatoriedad para posibilitar el mayor acceso y la retención en el nivel educativo, determinando claramente los alcances de la gratuidad y la segunda, que no se logra la calidad de la educación sin mejorar el nivel de la formación de los docentes, han sido una constante desde la implementación de la reforma secundaria hasta hoy.

El escenario y los datos estadísticos de la educación secundaria no han mejorado significativamente con la implementación de su reforma en el año 2002. Si comparamos como indicador la cohorte que comprende 1990 – 2001, que fue antes de la implementación de la reforma, se obtuvo como resultado que de los 100 alumnos que se matricularon en el año 1990 solamente 27 egresaron del tercer curso de la educación secundaria. En tanto que, si consideramos la cohorte que incluye la implementación de la reforma durante los doce años de estudio (2003 – 2014), según datos oficiales consolidados a la fecha, llegaron a concluir solo 40 estudiantes de los 100

---

6 Véase. Ley N° 4088 / 10. Que declara la gratuidad y obligatoriedad de la Educación Inicial y Media en las instituciones públicas. Esta disposición legal fue promulgada en el año 2010.

7 Véase. Avances de la Reforma Educativa - Informes sobre la situación de la educación paraguaya 2000 / 2007 (2008): Ministerio de Educación y Cultura Consejo Nacional de Educación y Cultura. Asunción.

que iniciaron el primer grado. Si promediamos los trece años de reforma (2002 – 2014) la retención sería a razón de un por ciento más por año.<sup>8</sup>

La radiografía, en términos de datos estadísticos, de la educación secundaria según los últimos informes oficiales, reportan que existen 2590 instituciones que imparten enseñanza en este nivel. De estas instituciones, corresponden al sector oficial el 78%. Están matriculados 247.308 estudiantes, de los cuales, 196.884 están en las instituciones públicas, 20.374 en las subvencionadas y 30.050 en las privadas. La tasa de repitencia es del 0,7% y la deserción del 4,2%.<sup>9</sup>

Respecto del Producto Interno Bruto, que está considerado como uno de los indicadores más importantes en cuanto al financiamiento educativo, Paraguay conforme a los últimos datos destinó el 3.9%. de su PIB al sector de la educación en el año 2015.<sup>10</sup> Si comparamos nuestra inversión con los países de la región encontramos diferencias importantes. En Argentina destinan el 6%, mientras que en Brasil el 6,1%, en tanto que en Bolivia el 7,6% y en Uruguay el 4,5%.<sup>11</sup> No es un dato menor, recordar que la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) recomienda destinar como mínimo el 7% del Producto Interno Bruto a la educación. En uno de los últimos estudios del gasto público por estudiantes de la educación secundaria demostró que Paraguay invierte 727 dólares americanos por año por cada alumno<sup>12</sup> en comparación con solo dos países fronterizos, como Argentina que destina USD 3444 Y Brasil USD 1766, nuestro país es el que menos invierte.<sup>13</sup>

En relación con la infraestructura y los recursos necesarios para generar los procesos de aprendizaje en las instituciones educativas públicas aún representan un gran déficit. En los diagnósticos que se han elaborado, no

8 Véase. Ministerio de Educación y Cultura - Dirección General de Planificación y Estadística Educativa. Anuarios Estadísticos - Años: 1990 - 1991 - 1992 - 1994 - 1995 - 1996 - 1997 - 1998 - 1999 - 2000 - 2001 - 2202 - 2004 - 2005 - 2006 - 2007 - 2008 - 2009 - 2010 - 2011 - 2012 - 2013 - 2014) Sistema Integrado de Estadística Continua: Asunción

9 Véase. Ministerio de Educación y Cultura -Dirección General de Planificación y Estadística Educativa (2014): Sistema Integrado de Estadística Continua. Asunción

10 Diario 5 días, 30 de julio de 2016, disponible en <http://www.5dias.com.py/36457-sin-grandes-mejoras-apeenas-el-39-porciento-del-pib-para-la-educacion-en-el-2015>

11 Universidad de Chile - Estadísticas de la UNESCO 2012 / 2013, 30 de julio de 2016, disponible en <http://www.uchile.cl/noticias/112354/cuanto-gastan-en-educacion-los-paises-de-la-copa-america>

12 El cálculo fue realizado considerando el criterio de la Comisión Internacional Normalizada de la Educación (CINE) de la UNESCO que denomina educación secundaria a lo que dentro del sistema educativo paraguayo correspondería al tercer ciclo de la educación escolar básica y la educación media.

13 Véase. Propuestas para la Agenda Educativa - Compendio de un proceso para su análisis y construcción. Fase 1. Paraguay (2013): Juntos por la Educación. Ministerio de Educación y Cultura -rganización de Estados Iberoamericanos. Asunción.

se discriminaron la infraestructura escolar según los niveles educativos, por tanto, cuando se mencionan instituciones escolares debe entenderse que en ellas, se imparten educación escolar básica y educación secundaria.

Considerando el último diagnóstico, en nuestro país existen 6608 instituciones públicas que cuentan con infraestructura edilicia. Un dato llamativo es que hay más locales escolares en zonas rurales, concentrando el 78%. Una de las razones que explica esta concentración obedece a que la infraestructura escolar de las zonas rurales cuenta en promedio, solo con cinco aulas frente a las de zonas urbanas que tienen once aulas. Otro de los datos importantes refiere a las dependencias escolares. El criterio que se tuvo en cuenta para el diagnóstico fue que, «no tiene o está en malas condiciones». Citaremos las condiciones de las distintas dependencias que se encuentran bajo este criterio. Secretaria 87,9%, biblioteca 86,2%, laboratorio 96,8%, talleres 97,7%, salón multiuso 96,2%, sala de profesores 94,3% y área de recreación 96,4%. Uno de los recursos pedagógico - didácticos considerado en la actualidad como de gran utilidad es la computadora, sin embargo, solo el 56% de las instituciones escolares de las zonas urbanas poseen y se reduce considerablemente en las que, se encuentran en las zonas rurales, que llegan solo al 18% de su disponibilidad. Respecto del acceso a internet, los datos son más que preocupantes, pues solamente el 17% de los locales escolares ubicados en las zonas urbanas poseen el acceso, en tanto que, los de las zonas rurales apenas llegan al 1%. El Ministerio de Educación y Cultura había elaborado una serie de requisitos donde se establecieron las condiciones indispensables que deben reunir los locales escolares.<sup>14</sup> Conforme a esta normativa, únicamente el 11% de las instituciones educativas de zonas urbanas y el 1% de las que se encuentran en las zonas rurales cumplen con el requisito de estar en condiciones.<sup>15</sup>

## **El inicio fundante de las movilizaciones estudiantiles**

Un grupo de alumnos de la organización estudiantil denominada Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES), el día 02 de octubre de 2014, decidió ocupar la sede central administrativa del Ministerio de Educación y Cultura, como consecuencia según manifestaron sus principales dirigentes, de la actitud autoritaria de la ministra de educación Marta Lafuente y la poca o nula predisposición que demostró de manera sistemática, para buscar la solución a los problemas que afec-

---

<sup>14</sup> Véase. Insumos escolares básicos en Paraguay - Identificando el tamaño del déficit y las causas del problema (2015): Banco Mundial - Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Washington

<sup>15</sup> Véase. Íbidem

tan a los estudiantes y a los educadores. Después de solicitar reiteradas audiencias que no fueron concedidas por la Secretaria de Estado y varias movilizaciones en las calles buscando reivindicaciones estudiantiles, recurrieron a la medida de fuerza para que la principal responsable de la política educativa del país, les escuche. En la ocasión de sitiar las dependencias del Ministerio, Héctor Vera dirigente de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios expresaba a los medios de comunicación: «Pedimos que la ministra se baje a dialogar con nosotros. En asamblea exigimos su renuncia porque no hizo nada en este tiempo excepto perseguir a maestros sindicalizados y a estudiantes organizados». <sup>16</sup>

La toma del edificio de la administración central del Ministerio de Educación y Cultura habría que entenderla más bien, como de carácter simbólico para llamar la atención de lo que la organización estudiantil buscaba como objetivo y no lo que las autoridades fiscales y policiales interpretaron. Estas, tipificaron la toma como «perturbación de la paz pública» y fue detenido un ciudadano de origen chileno Patricio Javier Flores Arce, quien fungía de asesor de la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios. <sup>17</sup> A raíz de toda esta situación, esta organización estudiantil emitió un comunicado donde dejó sentada su posición, afirmando que la manera en que fue aprehendido el estudiante chileno, más bien debe ser calificada como un secuestro que como cumplimiento de una orden judicial. Entre otras cosas, decía el comunicado que: «El MEC no busca dialogar ni consensuar, sino que busca hacernos desaparecer como organización». <sup>18</sup>

También fue imputado otro dirigente de la Federación, se trata de Steven Antonio Patrón, por la misma tipificación legal que Flores Arce. La imputación fue hecha por el fiscal Emilio Fúster. Fueron también procesados otros dos dirigentes, que por tratarse de menores de edad, sus nombres no fueron revelados. <sup>19</sup> Finalmente todos los dirigentes fueron sobreesidos.

## La primavera estudiantil secundaria del 2015

La lucha de los estudiantes secundarios, formalmente, fue cristalizándose a través de distintas manifestaciones y concretando acciones puntuales que se proponían lograr. Los alumnos de instituciones privadas no se caracte-

---

16 Diario Última Hora, 04 de agosto de 2016, disponible en <http://www.ultimahora.com/estudiantes-secundarios-toman-edificio-del-mec-n835048.html>

17 Diario ABC, 30 de octubre de 2014, disponible en [www.abc.com.py/tag/patricio-flores-84753.html](http://www.abc.com.py/tag/patricio-flores-84753.html)

18 Diario ABC, 07 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impresajudiciales-y-policiales/imputado-por-ocupar-el-mec-1295826.html>

19 Diario ABC, 07 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impresajudiciales-y-policiales/citan-a-dirigente-imputado-1323978.html>



rizaban en los últimos tiempos a salir a la palestra pública reclamando sus derechos. Sin embargo, fueron estos los que iniciaron una manifestación muy peculiar para llamar la atención, sobre todo, de la opinión pública. De esta manera se inicia - como medida de protesta - la sentata en los patios de las instituciones educativas.

La primera manifestación comenzó en el prestigioso Colegio Cristo Rey de Asunción<sup>20</sup> y rápidamente fue ganando adeptos a nivel país, porque los jóvenes utilizaban como estrategia de información las redes sociales y los medios masivos de comunicación se hicieron eco de sus actividades.<sup>21</sup> De esta forma la sentata representó el símbolo de protesta. Se sumaron innumerables colegios de gestión pública y privada. Acompañó también a las sentatas, debates sobre la situación crítica en la que se encuentra la educación paraguaya.

Los reclamos fueron puntuales: inversión del 7% del Producto Interno Bruto para la educación, que se haga efectivo el cumplimiento de la ley del boleto estudiantil, merienda y almuerzo de calidad para todos los alumnos de todas las instituciones educativas públicas del país, kits escolares para todos los estudiantes del sector público y que lleguen en tiempo y forma, capacitación docente constante y de calidad, el beneficio de la jubilación de los profesores de instituciones de gestión privada y, finalmente, la mejora de la infraestructura de los locales escolares de gestión pública. Además, que se derogue la Resolución N° 22393 del Ministerio de Educación y Cultura, referente a la conformación de los centros de estudiantes porque, según manifestaciones de las organizaciones estudiantiles, la disposición resolutive no garantiza plenamente la participación democrática y viola derechos de los estudiantes.<sup>22</sup>

Se sumaron a los reclamos los sindicatos docentes como la Federación de Educadores del Paraguay, la Organización de los Trabajadores de la Educación del Paraguay – Auténtica, la Unión Nacional de Educadores, y otras asociaciones como la Federación de Asociación de Padres de Instituciones Educativas del Paraguay (FEDAPAR) y la Asociación de Padres del Cristo Rey (APAC).<sup>23</sup>

---

20 Péichante Py, 08 de agosto de 2016, disponible en <https://vivapy.wordpress.com/2015/09/12/los-jovenes-se-sientan-para-levantar-al-pais/>

21 Diario ABC, 08 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/nacionales/sentata-por-mejor-educacion-en-el-cristo-rey-1398796.html>

22 Diario ABC, 08 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/estudiantes-abandonaron-mesa-de-dialogo-con-el-mec-y-llaman-a-paro-1412452.html>

23 Diario Última Hora, 08 de agosto de 2016, disponible en <http://www.ultimahora.com/alejandro-silva-suma-su-apoyo-la-marcha-estudiantil-una-mejor-educacion-n929633.html>

La idea de la sentata como símbolo de protesta surgió en el Colegio Cristo Rey, también aquí se concretó como parte de la estrategia de lucha estudiantil, el proyecto denominado Marcha Nacional de Colegios Públicos y Privados (MNCPP) que fue impulsado por nueve alumnos: Fernando Corvalán, Nicolás Pereira, Fabrizio Maidana, Esteban Italiano, Lucas Zárate, Alejandro Scelfo, Nicolás Espínola, Marcos Aquino y Paulo Cosetti.<sup>24</sup> Esta organización propuso una movilización donde se congreguen estudiantes secundarios de instituciones públicas y privadas a llevarse a cabo el 18 de setiembre de 2015 en la plaza de Armas frente al edificio del Congreso Nacional.

Unos días antes de la gran movilización estudiantil, el coordinador del movimiento Nicolás Pereira afirmó que trabajaron arduamente todos los líderes estudiantiles de colegios públicos y privados para ultimar los detalles de la marcha y se mostró sorprendido por el apoyo que recibían en la organización y que provenían de varios sectores de la ciudadanía.<sup>25</sup>

La agenda para el día de la movilización quedó establecida en que los estudiantes secundarios se congregarían en la Plaza Italia y tendrán una parada frente al edificio de la administración central del Ministerio de Educación y Cultura, los alumnos universitarios se reunirían en la plaza de la democracia y los gremios docentes en la plaza uruguaya. Las tres organizaciones marcharán hasta la sede donde se hará el acto central que será en la plaza frente al Congreso Nacional. La organización también previó, manifestaciones en las ciudades cabeceras de los departamentos, donde estudiantes serán acompañados por los gremios docentes para realizar sus movilizaciones. Los organizadores informaron que las asociaciones de padres de familia se comprometieron en acompañar la marcha y que repudiarán todo indicio que promueva actos violentos y una vez más se enfatizó que la manifestación será pacífica.<sup>26</sup>

Se inscribe como fecha histórica para la educación paraguaya el 18 de setiembre de 2015, día en que las calles de Asunción y de las ciudades del interior (Ciudad del Este, Encarnación, San Ignacio, Fuerte Olimpo, Horqueta, Arroyito, San Pedro y Caaguazú) congregaron a miles de es-

---

24 Diario ABC, 08 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/clamor-por-una-educacion-de-calidad-moviliza-al-pais-1408972.html?desktop=true>

25 Diario ABC, 08 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/clamor-por-una-educacion-de-calidad-moviliza-al-pais-1408972.html>

26 Diario ABC, 08 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impresalocales/marcha-por-la-educacion-contara-con-tres-movilizaciones-simultaneas-1408163.html>

tudiantes manifestándose pacíficamente. La marcha fue calificada como muestra de cultura cívica de los estudiantes a la ciudadanía.<sup>27</sup>

Tres hechos acaecidos durante la marcha merecen ser analizados. El primero, las denuncias de varios estudiantes y docentes que se sintieron amedrentados por directores de instituciones educativas, supervisores y coordinadores departamentales de educación porque informaron a «la superioridad» de su participación en la movilización.<sup>28</sup> A través de las redes sociales circulaban las copias de las notas firmadas por autoridades donde solicitaban la información de quienes se ausentaron el día de la marcha. Ante estas denuncias sustentadas en evidencias Marta Lafuente no ha tomado ninguna decisión. Una de dos, fue ella la que solicitó los informes por eso no decidió nada o ha sido incapaz para resolver un problema tan grave, como es el amedrentamiento ante el ejercicio de un derecho consagrado en la Constitución Nacional que es la libertad de manifestación. En cualquiera de los casos, en ella recae toda la responsabilidad y ameritaba que tome alguna decisión. Otro dato que no es menor, fue cuando los estudiantes realizaron la parada frente al edificio del Ministerio y fueron recibidos por la Ministra. En esa ocasión demostró que en su agenda, como principal responsable de la educación paraguaya, no figuraban los reclamos y las reivindicaciones de los estudiantes, pues les recibe a estos con un ramo de flores que pretende entregarles y uno de los dirigentes estudiantiles, se adelanta a otros, diciéndole que ellos, no necesitan flores sino una mejor educación.<sup>29</sup> El tercer hecho, más grave aún. Las Fuerzas Armadas de la Nación, cuyo principal responsable es el Comandante en Jefe que recae en la persona del Presidente de la República, utilizaron el equipo de inteligencia y designó a catorce personas que se infiltraron durante la marcha de los estudiantes secundarios, violando expresamente, derechos constitucionales e instalando un sistema de información propio de la dictadura militar stronista que padecemos durante años y que ha perseguido sistemáticamente y de manera cruel a las organizaciones estudiantiles que se oponían al régimen.<sup>30</sup>

Después de la marcha, los estudiantes se declararon en permanente vigilia, aguardando y exigiendo una reunión con el Presidente de la República

---

27 Diario ABC, 09 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/nacionales/asi-fue-la-historica-marcha-por-la-educacion-1409207.html>

28 Diario ABC, 09 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impres/politica/informes-para-delatar-1516548.html>

29 Diario Última Hora, 09 de agosto de 2016, disponible en <http://www.ultimahora.com/estudiantes-ministra-del-mec-no-queremos-flores-queremos-educacion-n931573.html>

30 Diario ABC, 09 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/edicion-impres/politica/ffaa-uso-equipo-de-inteligencia-para-monitorear-marcha-de-estudiantes-1516543.html>

para consensuar una agenda, con base en los reclamos que plantearon. Finalmente, se reunieron con el Jefe de Estado y de todo el listado exigido que mencionamos precedentemente, solo se concretó que el Ministerio de Educación y Cultura entregará tres libros que acompañará al kit escolar al inicio del año lectivo 2016 y se implementará un plan piloto de almuerzo escolar para estudiantes secundarios en instituciones educativas públicas de Asunción.

## **Y llegó el día más que histórico**

La historia de la educación paraguaya no registró hasta el mediodía del jueves 05 de mayo de 2016 que un ministro de educación, en este caso ministra, haya presentado su renuncia al cargo, como resultado de la medida de fuerza adoptada por tres organizaciones estudiantiles secundarios: la Organización Nacional Estudiantil (ONE), la Federación Nacional de Estudiantes Secundarios (FENAES) y la Unión Nacional de Centros de Estudiantes del Paraguay (UNEPY) que decidieron, como último recurso, tomar las instalaciones de los colegios públicos exigiendo como único objetivo innegociable, la renuncia de la hoy, exministra de educación Marta Lafuente.

No podemos dejar de preguntarnos: ¿cuáles fueron las verdaderas razones de la posición tan radical de las tres organizaciones estudiantiles, a tal punto de exigir la renuncia de una Secretaria de Estado para desactivar la medida de fuerza? Buscando responder a nuestra interrogante, nos permitimos comparar la experiencia de la toma de la Bastilla con la toma de los colegios.

La toma de la Bastilla representó para la historia de la humanidad, el símbolo de la autoridad arbitraria de la monarquía absoluta. La Bastilla fue una fortaleza construida en el siglo XIV, en principio para la defensa contra la amenaza de los ingleses durante la conocida guerra de los cien años. Posteriormente, pasó a ser un refugio para distintas luchas internas llevadas a cabo en París para luego ser declarada una prisión estatal en el año 1417. Un 14 de julio de 1789, en aquel entonces con menos de diez prisioneros dentro, un contingente de miles de parisinos armados, tomaron la tenebrosa edificación y de esta forma se inició el primer gran acontecimiento hacia la Revolución Francesa, que consiguió la eliminación de la monarquía, que por siglos representó el símbolo del despotismo francés. La historia recuerda que a las 8 de la mañana del 15 de julio de 1789, en el Palacio de Versalles, en el momento de su despertar, el duque de Rochefoucauld-Liancourt informó a Luis XVI de la toma de la Bastilla.-

«*Pero ¿es una rebelión?*» preguntó Luis XVI. «*No, señor, no es una rebelión, es una revolución.*» respondió el duque.<sup>31</sup>

La Bastilla fue un edificio histórico para la humanidad conocida como la fortaleza medieval, así como el primer espacio físico tomado por los estudiantes secundarios, es un edificio histórico en el Paraguay, pues si comparamos con la mayoría de las edificaciones destinadas al funcionamiento de colegios en el Paraguay, el edificio del Colegio República Argentina es una de construcciones escolares más antiguas. Por otro lado, la toma de la Bastilla tuvo como finalidad derrotar el poder arbitrario sustentado en la monarquía mientras que, la toma de los colegios tuvo como objetivo extirpar el autoritarismo en la gestión del Ministerio de Educación y Cultura, que no es otra cosa, que el ejercicio del poder arbitrario en la persona de la entonces ministra Marta Lafuente. Finalmente, los revolucionarios franceses de 1789 exigían que el nuevo régimen político se caracterice por *la libertad, la igualdad y la fraternidad*, en tanto que, los revolucionarios estudiantiles secundarios, reivindicaban el pleno ejercicio de la *libertad* para la conformación de los centros de estudiantes, la *igualdad* en el acceso a la educación secundaria para todos los jóvenes en infraestructuras edilicio – escolares en condiciones óptimas para el proceso de experiencia de aprendizaje y *fraternidad* en el relacionamiento entre los estudiantes y las autoridades educativas.

El día 03 de mayo, el Colegio República Argentina escribe la historia en las páginas de la educación paraguaya. Diez estudiantes de entre 15 a 17 años de la Organización Nacional Estudiantil tomaron el colegio, ocupando un aula como símbolo de protesta por el modelo de gestión del Ministerio de Educación y Cultura y por la falta de respuesta a los compromisos asumidos el año pasado, por el Presidente de la República y la Ministra de educación. Al amanecer del día miércoles se suman a la medida de fuerza, seis colegios más y durante el día fueron sumándose otros hasta llegar al jueves, día en que renuncia la ministra, a un total de más de cien colegios tomados en varias regiones del país.<sup>32</sup>

La toma de los colegios por parte de los estudiantes es una consecuencia lógica, en el contexto de un proceso institucional que responde a un modelo de gestión y a un tipo de relacionamiento, establecido por el Ministerio de Educación y Cultura. Lo que denominamos: «La cultura del amedrentamiento para generar miedo». La práctica de esta cultura se inició apenas asumió Marta Lafuente como ministra de educación, con estrategias

31 Véase. <http://www.pressreader.com/>

32 Diario Última Hora, 20 de agosto de 2016, disponible en <http://www.ultimahora.com/mas-colegios-son-tomados-estudiantes-n989890.html>

simuladas al principio y luego fue desnudándose, cayendo por su propio peso. Aunque debemos admitir que existen varios casos, solo me referiré a lo que compete a los estudiantes secundarios.

A la falta de respuesta de los compromisos asumidos por Marta Lafuente y el Presidente de la República el año pasado, se sumó este año la Resolución N° 4613 del 08 de abril, por la cual, se reglamenta la conformación y el registro de las organizaciones estudiantiles, correspondiente a instituciones educativas de gestión oficial. Esta normativa recibió sendas críticas de las tres organizaciones estudiantiles (Federación Nacional de Estudiantes Secundarios – Unión Nacional de Centros de Estudiantes del Paraguay - Organización Nacional Estudiantil) por no haber considerado sus propuestas y haber perdido tanto tiempo, en las reuniones que se mantuvieron, solicitando pareceres para terminar imponiendo el Ministerio su criterio. Fue calificada la reglamentación como una normativa autoritaria, stronista, ilegítima e inconstitucional, porque limita el modelo de organización, no garantiza la libertad de reunión, quiere incidir sobre los contenidos de los estatutos, limita la autonomía de los centros de estudiantes al exigir que sean monitoreados y acompañados por un docente designado por la dirección de la institución educativa. Una de las organizaciones estudiantiles presentó una acción de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia contra la normativa por violar derechos fundamentales consagrados en nuestra Carta Magna.<sup>33</sup>

En reiteradas oportunidades los estudiantes organizados, se sintieron burlados por la ministra y todo su equipo de gestión. El 26 de abril se derrumba parte del techo del Colegio Nuestra Señora de la Asunción<sup>34</sup> y sus estudiantes se manifiestan exigiendo respuesta inmediata para que el Ministerio de Educación y Cultura, presente un plan estratégico que abarque infraestructura, reforma docente, alimentación escolar y algunos ejes de temas educativos urgentes. No tuvieron respuesta y emplazaron a la ministra dándole un tiempo de 48 horas, para que presente su renuncia, si no tomarán varios colegios como medida de fuerza hasta que presente su renuncia.<sup>35</sup> Nuevamente no fueron escuchados.

Otra de las evidencias de la «La cultura del amedrentamiento para generar miedo» fue lo sucedido apenas iniciada la toma en el Colegio República

33 Unión Nacional de Centros de Estudiantes del Paraguay, 20 de agosto de 2016, disponible en [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=1092589417474706&id=540830715983915&substory\\_index=0](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=1092589417474706&id=540830715983915&substory_index=0)

34 Diario Última Hora, 20 de agosto de 2016, disponible en <http://www.ultimahora.com/cae-techo-del-colegio-nuestra-senora-la-asuncion-n986539.html>

35 Diario Última Hora, 23 de agosto de 2016, disponible en <http://www.ultimahora.com/como-se-da-la-toma-del-colegio-republica-argentina-n988419.html>

Argentina. En vez de que Marta Lafuente se acercara hasta la institución y conversará con los estudiantes, se les envió policías (cascos azules) acompañado por el fiscal Emilio Fúster. La primera versión del fiscal fue que, los estudiantes que tomaron el colegio violentaron las cerraduras de la puerta principal de acceso y que este hecho constituía un acto de violencia y perturbación de la paz pública<sup>36</sup>. Posteriormente, al transcurrir unos minutos y ante la presencia de dos parlamentarios y de varios medios de comunicación y padres de los estudiantes que lideraban la toma, el fiscal cambió de parecer y afirmó que, constató que es una manifestación pacífica y se retiró del lugar, dejando en manos del Ministerio de Educación y Cultura la solución del problema.<sup>37</sup> Sin embargo, un fuerte dispositivo policial quedó custodiando la sede del colegio.

El hartazgo, el autoritarismo, la soberbia, la cultura autoritaria, la burla simulada, el trato a los estudiantes como niños, la actitud de querer enseñar siempre a los estudiantes diciéndoles lo que deben hacer, fueron las principales características del paradigma de gestión de Marta Lafuente que desencadenó en la toma de los colegios y su consecuente renuncia del cargo.

## **(In) conclusión**

Las políticas públicas implementadas en la educación secundaria, desde su reforma del año 2002 hasta la fecha de la toma de los colegios, no han generado respuestas a las demandas que históricamente, este nivel educativo venía requiriendo.

En términos de financiamiento, las familias de los estudiantes, en el año 2003 debían aportar el equivalente al 32% del costo total del presupuesto para la permanencia de sus hijos en el sistema educativo. Y uno de los sectores más postergados fueron los de las zonas rurales. El Estado no ha podido garantizar que los jóvenes en edad de cursar la secundaria y, sobre todo, los que se encuentran en estas regiones, accedan al derecho a la educación. El costo que representaba para los padres de los alumnos de la secundaria de zonas rurales fue del 107% más caro que la Educación Escolar Básica, en términos de lo que debían aportar. (Cfr. Fernández Frutos, 2006). La secundaria ha representado un nivel educativo inalcanzable para miles de jóvenes, llegando incluso a un número de 260.000 adolescentes que estaban fuera de la población estudiantil. (Cfr. CONEC, 2003)

---

36 Radio 970 AM, 23 de agosto de 2016, disponible en <http://www.radio970am.com.py/articulo/6596/estudiantes-podran-ser-imputados-/37>

37 Diario ABC, 23 de agosto de 2016, disponible en <http://www.abc.com.py/nacionales/padres-reclaman-al-fiscal-1476516.html>

Otro de los factores, quizás el más determinante, en el proceso de innovación educativa, son los recursos humanos que deben ser los principales agentes generadores del cambio proyectado: los docentes. En un estudio realizado por encargo del Ministerio de Educación y Cultura respecto de la situación en la que se encontraban los docentes antes de la implementación en aula de la reforma de la educación secundaria, se demostró que la formación académico-conceptual era paupérrima, a tal punto que, por ejemplo, los docentes de las materias de física y ciencias naturales, por citar algunas, que fueron evaluados respecto de los conocimientos que debían poseer para ejercer la cátedra, no pudieron demostrar ni el 50% de dominio conceptual. (Cfr. CONEC, 2004) Ante estos resultados, no se diseñó ninguna política de formación y capacitación docente que permitiera revertir el nivel de formación de los profesores de la educación secundaria.

El factor detonante, que desde nuestro parecer, fue el más trascendental para la decisión de la toma de los colegios, fue lo referente a la infraestructura y equipamiento de las instituciones educativas. Las planificaciones elaboradas desde el Estado y, particularmente, desde el gobierno del Poder Ejecutivo para la construcción de nuevas aulas que se requerían, así como las refacciones de varias infraestructuras edilicio - escolares, no respondían a las necesidades identificadas en el escenario educativo y que padecían los miembros de la comunidad educativa. (Cfr. CONEC, 2007).

El informe sobre la situación de la educación en el Paraguay, elaborado por la entidad asesora estatal de la política educativa, señalaba que: «Todavía hay escuelas sin techo; otras, además, sin muebles y la mayoría, sin el equipamiento pedagógico y didáctico básicos característicos de una verdadera escuela. Pedir y exigir calidad de educación y aprendizaje en estas condiciones es cruel y utópico» (CONEC, 2007:41)

La ausencia de una voluntad política para revertir el escenario de la educación secundaria (financiamiento – formación docente – infraestructura edilicio-escolar), fue sistemática durante décadas, a juzgar con base en los resultados estadísticos, de los cuales, se disponen y que algunos de ellos, hemos mencionado en este análisis.

Si tuviéramos que identificar algún término del resultado de la gestión de tantos actores decisores de los destinos de la administración de la educación secundaria en Paraguay, probablemente, el que mejor resuma sea: déficit. Por citar algunos, déficit presupuestario, déficit en la infraestructura edilicio-escolar, déficit en la capacitación docente. Este paradigma de gestión, desencadenó como consecuencia lógica, en la indignación de los estudiantes secundarios.



La toma de los colegios para ser comprendida, desde nuestro parecer, debe ser analizada e interpretada desde «la revolución de la indignación». La decisión adoptada por los estudiantes de sitiar algunos centros educativos tuvo como principal objetivo generar una revolución, entendida como el cambio radical de la persona a cuyo cargo estaba la administración del sistema educativo nacional. Este cambio entendían los estudiantes revolucionarios como la renuncia al cargo, de la entonces ministra de educación. En este contexto, la relación que existía entre los estudiantes y la titular de la cartera educativa, se circunscribió dentro de las relaciones de poder. Los estudiantes que representaban el poder ciudadano y la ministra el poder político. Dentro de esta conmoción en las relaciones de poder, no plantearon posibilidad mínima de negociación respecto de la revolución que pretendían llevar a cabo. Estaban convencidos que los cambios que requería la educación secundaria necesitaba de un nuevo administrador y conductor. Se plantaron en su decisión, como auténticos revolucionarios y no se amilanaron ante los amedrentamientos provenientes del Ministerio Público a través del fiscal Emilio Fúster ni tampoco ante la presencia de los policías antimotines (cascos azules). Las autoridades políticas y educativas, interpretaron como una simple rebelión y no comprendieron que se trataba de una revolución. Porque el pensamiento de los revolucionarios no admite miedos y tampoco dogmas. Fueron revolucionarios en sentido literal, en cuanto buscaban instalar un nuevo escenario para la educación en el Paraguay. Un escenario que, se caracterizara por garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y el egreso del sistema educativo, un aprendizaje pertinente y de calidad y una infraestructura edilicio - escolar acorde con las condiciones exigidas para generar las experiencias de aprendizaje, incluyendo los recursos didácticos necesarios tanto para el estudiante como para el profesor. Quedó como mensaje y aprendizaje que la revolución, en el Paraguay, no necesariamente debe caracterizarse por la violencia física y la destrucción material si no también, en algunos casos, es factible por la vía de la pacificación.

Las organizaciones estudiantiles después de más de treinta meses de reuniones con Marta Lafuente, exigiendo lo mismo: que se cumplan las promesas asumidas, en los distintos encuentros mantenidos con las autoridades políticas y educativas respecto de la mejora del sistema educativo, tenían como único resultado, desoir sus reclamos. A esta situación habría que sumarle las demandas históricas que venía arrastrando por décadas, la educación secundaria en nuestro país. Todo este conjunto de situaciones, decisiones, desidia, que tuvo siempre como único resultado, no dar respuesta a las demandas planteadas, condujo a un estado de indignación para los estudiantes. Indignación porque las instituciones creadas por el

Estado para diseñar las políticas públicas que permitan revertir los datos de la educación secundaria, no han realizado su tarea de manera eficaz y eficiente. Los estudiantes condenaron enérgicamente cómo se estaba administrando la educación en Paraguay y rechazaron que prosiga ese estado de cosas. Se indignaron porque se sintieron burlados en su lucha como organizaciones estudiantiles. El indignarse fue resultado de una consecuencia lógica. Como afirmaba Baruch Spinoza: «La indignación es la sensación de repulsa y odio ante alguien que ha sido maltratado de manera injusta».<sup>38</sup>

La toma de los colegios como estrategia de lucha de los estudiantes fue muy innovadora respecto de la que venían implementando. El colegio (institución educativa), en tanto y en cuanto, institución social formadora es un espacio público donde conviven una pluralidad de culturas, ideologías, religiones, condiciones socioeconómicas que portan los miembros de la comunidad educativa (directivos, docentes, estudiantes y padres de familia) lo que le convierte en la única organización burocrática institucional totalmente inclusiva con respecto a otra. El colegio como institución social y para formar parte de ella en carácter de estudiante matriculado, no exige afiliación político-partidaria, ni credo religioso, ni pertenecer a una cultura, ni demostrar a qué nivel socioeconómico uno pertenece. Esta inclusión habría que comprenderla desde el concepto de la educación como bien público y como el primer derecho humano fundamental, que debe concretarse en el espacio de una institución educativa (colegio). La crisis de la educación como bien público y la crisis de las instituciones educativas públicas habría que entenderla como una crisis estructural que deriva de la crisis del Estado. Un Estado incapaz de garantizar para sus ciudadanos, un derecho tan básico y elemental como la educación. Por tanto, «La crisis del Estado, entonces, como crisis de lo público, tiene que ver con la crisis de la igualdad de oportunidades ... Es decir la crisis de lo público tiene que ver con una escuela que margina y discrimina, sin dar igualdad de oportunidades y con una escuela que dogmatiza y esclerosa autoritariamente la trasmisión del saber, sin dar lugar al pensamiento abierto y crítico» (Cullen, 2005:165). Por tanto, desde el punto de vista simbólico, haber decidido tomar los colegios es recuperar el sentido del espacio público por excelencia de la educación y resignificar la institución educativa como el ámbito de la formación político-ciudadana diseñada por el Estado para el aprendizaje de la educación y la convivencia democrática.

---

38 Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, ALAS Chile 2013, 26 de agosto de 2016, disponible en [https://www.youtube.com/watch?v=5o5VNW-ZO\\_k](https://www.youtube.com/watch?v=5o5VNW-ZO_k)

El autoritarismo como vestigio indeleble del régimen dictatorial stronista se resiste a abandonar el sistema educativo. Las organizaciones estudiantiles denunciaban de manera permanente la práctica autoritaria de la que eran objeto en el proceso de sus luchas reivindicativas<sup>39</sup> y sigue siendo hasta la fecha, uno de los grandes desafíos a superar. La cultura autoritaria procede desde la administración central del Ministerio de Educación y Cultura atravesando todos los estamentos hasta apoderarse de la práctica educativa en el aula. Contra este paradigma de gestión, los estudiantes organizados se rebelaron de manera sistemática y fue uno de los motivos principales de la toma de los colegios.

Aunque la práctica pedagógica de la formación política democrática en el currículum del sistema educativo en nuestro país, no ha logrado su objetivo que es la formación de sujetos críticos con una visión plural apegados a un estado derecho<sup>40</sup>, sin embargo, los estudiantes secundarios que ocuparon las instituciones educativas demostraron concebir que la mejor formación política, es aquella que es consciente de su poder ciudadano y la ejerce con vistas al bien común. Consideramos que la formación política escolar debe estar articulada con la formación ética y que el mejor concepto que puede ayudar en el proceso pedagógico-formativo es, cuando se conceptúa como: «... el proceso por el cual cada uno de nosotros aprende a ejercer su propio poder, se enfrenta a su propio potencial y a la necesidad de formular estrategias de alianzas con otros para lograr propósitos personales o comunes. Una educación política emancipatoria habrá de ofrecer oportunidades para pensar cómo vivir mejor y para hallar herramientas de concreción de ese deseo colectivo» (Siede, 2007: 175)

Desde nuestra perspectiva, en el marco del concepto de la educación política emancipatoria, que hayan sido los estudiantes secundarios de las instituciones de gestión estatal, los que tomaron los colegios, no fue fortuita, fundamentalmente, porque tuvo como principal objetivo la defensa de la educación pública.

Desde el punto de vista filosófico, la educación pública tiene básicamente tres premisas: a) es la manera en que se garantiza el derecho, sin exclusión

---

39 Dania Pilz, Represiones y Amenazas no detienen las manifestaciones, Derecho a la reunión, manifestación y Asociación, 26 de agosto de 2016, disponible en [http://www.decidamos.org.py/www/componentk2/item/download/353\\_04b839e61771d181cbec0d1d43360fa6](http://www.decidamos.org.py/www/componentk2/item/download/353_04b839e61771d181cbec0d1d43360fa6)

40 En el estudio Internacional sobre Educación Cívica y Ciudadana del año 2009, del cual formó parte Paraguay, estudiantes y docentes fueron encuestados para evaluar su comprensión conceptual y sus competencias en civismo y ciudadanía. En cuanto a la formación democrática de nuestros profesores y alumnos los resultados arrojaron datos preocupantes. Por ejemplo, el 58% de los encuestados están de acuerdo con la concentración del poder en una sola persona si garantiza el orden, mientras que, el 70% justifica la dictadura si trae orden y seguridad, en tanto que, el 60% está de acuerdo en desobedecer la ley.

de ninguna índole, a la educación; principalmente, de aquellos ciudadanos que no accederían a un sistema educativo si no fuera a través de esta forma, donde la figura de la escuela representa un mejor porvenir; b) es una propuesta, cuyo argumento se sustenta en una ideología solidaria que consiste en la manifestación de una idea de comunidad cohesionada y organizada socialmente; c) es un paradigma a través del cual, se transmiten ideas consideradas como parte del legado cultural de la humanidad, con el propósito de formar ciudadanos libres e individuos autónomos que se desempeñen en la sociedad con criticidad, con apertura a todos los puntos de vista y sin limitaciones de pensamiento, sobre la base de la independencia de cualquier confesión religiosa, en la actitud imparcial en los juzgamientos y en el reconocimiento de las distintas doctrinas o posicionamientos, que como objetivo conlleven a representar y construir una colectividad como un lugar de diálogo social. (Cfr. Gimeno Sacristán, 1999)

En defensa de que los tres fundamentos filosóficos de la educación pública se concreten en el escenario de la educación paraguaya, los estudiantes secundarios tomaron los colegios exigiendo que esas premisas que sustentan la escuela pública se hagan realidad, en cuanto ejercicio del derecho a la educación con base en una escolaridad gratuita y obligatoria.

Los principios que argumentan «lo público» de la educación se derivan del pensamiento que se heredó de la Revolución Francesa: el criterio de la *igualdad* de condiciones para todos, el ejercicio pleno de la *libertad* del individuo y la *fraternidad* como el tratamiento igualitario desde la condición del respeto a nuestra dignidad humana. En consecuencia, el título del artículo «De la toma de la Bastilla a la toma de los Colegios» con la explicitación del subtítulo (La revolución estudiantil secundaria en el Paraguay), consideramos que es la mejor denominación que se puede atribuir a ese fenómeno estudiantil, desde el punto de vista del análisis de las ideas que sustentó la movilización.

Consideramos que la movilización en las calles, la manifestación adoptando distintas maneras (sentadas en los patios de los colegios, concienciación sobre ciertos ejes de la política educativa a través de actividades en las calles realizadas por las organizaciones estudiantiles, la toma de los colegios y otras más, que seguramente será sorpresa para nosotros los ciudadanos y creatividad e imaginación de los alumnos para expresar sus reclamos) de los estudiantes secundarios reclamando sus derechos, apenas está en sus prolegómenos.

Lo que quedó claro como mensaje para la sociedad paraguaya y las autoridades políticas y educativas es que, la educación secundaria en el Paraguay no puede seguir siendo lo que es, después de la toma de los colegios. La

manifestación de rebeldía que se tradujo en revolución de los estudiantes al ocupar los colegios, representó el acto fundacional de un imperativo político-ético que no deja margen si no para el disfrute del derecho pleno a una educación pública: gratuita, obligatoria, pertinente y de calidad.

## **Bibliografía**

- Giménez Duarte, F.J. (2011): La reforma educativa en el Paraguay – en la encrucijada entre la teoría, la práctica y los resultados. Asunción: EPISTEME – Editorial Don Bosco- Universidad Nacional de Pilar.
- Siede, I. (2007): La educación política – Ensayos sobre ética y ciudadanía en la escuela. Buenos Aires: Paidós.
- Cullen, C. (2005): Crítica de las razones de educar – Temas de filosofía de la educación. Buenos Aires: Paidós.
- Gimeno Sacristán, J. (1999). La educación pública: cómo lo necesario puede devenir en desfasado - pp 65 – 82. En AA.VV. : Escuela pública y sociedad neoliberal. Madrid: Miño y Dávila Editores.
- Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial (2015): Infraestructura escolar en Paraguay: necesidades, inversiones y costos – Quentin Wodon. Washington: División de publicación y documento, Banco Mundial.
- Ministerio de Educación y Cultura (2010): Estudio internacional sobre educación cívica y ciudadana (ICCS) 2009. Asunción: S/D.
- Consejo Nacional de Educación y Cultura – Ministerio de Educación y Cultura (2008): Avances de la Reforma Educativa – Informes sobre la situación de la educación paraguaya 2000 / 2007 – Tomo II. Asunción: Ediciones y Arte S.A.
- Consejo Nacional de Educación y Cultura – Ministerio de Educación y Cultura (2008): Avances de la Reforma Educativa – La educación media 2001 / 2007 – Tomo III. Asunción: Ediciones y Arte S.A.
- Consejo Nacional de Educación y Cultura (2007): Situación de la educación en el Paraguay. Asunción: Ediciones y Arte S.A.
- Consejo Nacional de Educación y Cultura (2007): Aplicación del nuevo currículum del área de ciencias sociales en la enseñanza media. Asunción: Ediciones y Arte S.A.
- Consejo Nacional de Educación y Cultura (2005): Situación y perspectivas de la educación paraguaya – Análisis prospectivo y acciones prioritarias para el bienio 2006 / 2007. Asunción: Ediciones y Arte S.A.
- Consejo Nacional de Educación y Cultura (2004): Situación de la educación en el Paraguay. Asunción: Artes Gráficas S.R.L.
- Consejo Nacional de Educación y Cultura (2004): La reforma de la educación media – Análisis y perspectivas. Asunción: Artes Gráficas Zamphirópolis S.A.
- Consejo Nacional de Educación y Cultura (2004): Financiamiento de la educación media. Asunción: ETIGRAF.

Consejo Nacional de Educación y Cultura (2004): Diseño estructural para la propuesta de reforma pedagógica – Educación Media – Nivel Bachillerato. Asunción: AGR.

Consejo Nacional de Educación y Cultura (2003): Situación de la educación en el Paraguay. Asunción: S/D.

Ministerio de Educación y Cultura – Dirección General de Planificación y Estadística Educativa. Anuarios Estadísticos – Años: 1990 – 1991 – 1992 – 1994 – 1995 – 1996 – 1997 – 1998 – 1999 – 2000 – 2001 – 2002 – 2004 – 2005 – 2006 – 2007 – 2008 – 2009 – 2010 – 2011 – 2012 – 2013 – 2014) Sistema Integrado de Estadística Continua: Asunción

# El derecho a vivir en Asunción y el acecho de la gentrificación sobre zonas ribereñas de la capital paraguaya

Fecha de recepción: 25 de marzo de 2016

Fecha de aprobación: 1 de Setiembre de 2016

**Resumen:** El presente trabajo analiza los conflictos sociales originados por la modernización puesta en marcha en la periferia urbana de Asunción mediante la construcción de la avenida costanera, la que una vez concluida tendrá unos 22 kilómetros de extensión, atravesando a su paso varios barrios ubicados en áreas inundables, conocidos como bañados, en los que residen miles de familias que ven amenazadas su permanencia en la ribera, la que llevan ocupando decenas de años luego de llegar a la capital paraguaya en busca de mejores oportunidades como consecuencia de su expulsión del territorio campesino, a causa principalmente de las limitaciones para el acceso a la tierra y el avance envolvente del modelo de producción agropecuario a gran escala. En los barrios de los bañados asuncenos se encuentra configurándose un proceso de gentrificación, una transformación física de la ciudad en la que la población pobre es desplazada por el capital inmobiliario. La resistencia opuesta por los habitantes de la zona ribereña ha logrado frenar su desplazamiento y han presentado una propuesta concreta para que las obras de infraestructura no se traduzcan en su desarraigo.

## Hugo Pereira

Hugo Pereira, es Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Sociales, además de contar con especializaciones a nivel de post grado en Metodología de la Investigación Científica. Es ganador de 4 (cuatro) concursos de investigación académica, 2 (dos) convocados a nivel nacional y 2 (dos) a nivel internacional. En el 2014, su propuesta de investigación «El EPP, defensa reaccionaria de un modelo de desarrollo desigual y excluyente», presentada a la convocatoria del concurso internacional «La producción de las desigualdades en América Latina y el Caribe», patrocinada por el Centro de Estudios Rurales Interdisciplinarios (CERI), fue premiada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

**Palabras claves:** Gentrificación, periferia urbana, avenida costanera.

**Abstract:** This paper analyzes the social conflicts arising from the modernization starting in the urban outskirts of Asuncion through the construction of the Costanera Avenue, which once completed will be about 22 kilometers long, crossing its path several neighborhoods located in flood-prone areas known as marshes, where reside thousands of families who threatened his stay in the banks, which have occupied dozens of years after reaching the Paraguayan capital in search of better opportunities as a result of their expulsion from the peasant territory, mainly because of limited access to land and surround advancement of model-scale agricultural production. In the neighborhoods of marshes Asuncenos is configured gentrification, a physical transformation of the city where the poor population is displaced by the real estate capital. The resistance of the inhabitants of the waterfront has succeeded in slowing their movement and presented a concrete proposal for infrastructure projects do not result in their rootlessness.

**Key words:** Gentrification, urban periphery, costanera avenue.



## Introducción

El desplazamiento de la población antigua de los barrios centrales invadidos por emprendimientos inmobiliarios se asocia a la gentrificación, pero como lo indican Sabatini et al. (2012), en las ciudades latinoamericanas no se produce necesariamente dicho desplazamiento y, además, no se produce generalmente en las áreas centrales de las ciudades sino en las zonas urbanas periféricas.

*En lugar de verificarse en las áreas centrales, como en Europa y los Estados Unidos, la gentrificación latinoamericana se despliega en la periferia urbana y otras áreas de cada ciudad; y a diferencia de la experiencia europea y estadounidense, no conlleva necesariamente el desplazamiento o expulsión de los residentes antiguos de las áreas afectadas* (Sabatini et al., 2012:1).

En América Latina es la periferia popular la invadida, aunque sin dar lugar a la temida expulsión de los residentes. Pese a las especificidades latinoamericanas, en el proceso de gentrificación son constantes dos aspectos presentes en otras latitudes: invasión y elitización, por un lado, y elevación generalizada de los precios, por el otro (Ibídem).

Entre las razones apuntadas por Sabatini et al. (2012) para que no se produzca la expulsión de la población, se encuentran la tenencia irregular de la tierra ocupada, o, la propiedad privada de viviendas en complejos habi-



tacionales de alta densidad que inviabilizan proyectos impulsados por los promotores gentrificadores.

Es en estos casos, como los señalados, cuando el capital por sí solo no puede imponerse, la mano del Estado es clave para allanar el camino a la concreción de los emprendimientos inmobiliarios.

*[...] la intervención encuentra fuertes obstáculos, lo que hace esencial la mediación del Estado para el capital inversionista privado, situándolo claramente en la detonación de los procesos de revalorización: valorizando el patrimonio construido, dinamizando el mercado inmobiliario y disciplinando a las clases populares que habitan o habitaban estos sectores (Díaz, 2014: 30).*

Pero como señala el autor, el Estado «es una entidad permeable a la influencia política de las clases populares» (Ibídem), pudiendo éstas producir espacio urbano, su propia territorialidad, presionar contra medidas que los perjudican y evitar su desplazamiento, configurándose así lo que señala Boaventura De Sousa Santos «la ampliación de la política hasta más allá del marco liberal de la distinción entre estado y sociedad civil» (De Sousa Santos, 2001: 181).

## **Bañados, barrios ribereños. Historia, asentamiento, población actual, penurias<sup>1</sup>**

Los bañados de la ciudad de Asunción constituyen una franja de 18 kilómetros de extensión que bordea la capital paraguaya, de 0,5 km a 2 km de ancho, totalizando 2.000 hectáreas de tierra a orillas del río Paraguay, cuya crecida inunda parte importante del área con la aparición de eventos climatológicos como los registrados en los últimos años.

La Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) informó en diciembre del 2015 que fueron alojadas, en albergues oficiales de Asunción, unas 13 mil 400 familias desplazadas por la inundación de los barrios ubicados a orillas del río. Otras muchas familias abandonaron sus viviendas antes de que las aguas llegaran, ubicándose en ciudades cercanas a la capital.

La población de la franja, compuesta por unas 21 mil familias y alrededor de 120 mil personas, se asentó en las primeras décadas del siglo XX. Algunas tienen un tiempo de residencia de 80 años, otras 60, mientras que la gran mayoría tiene más de 30 años viviendo en el lugar.

---

<sup>1</sup> Los datos de este acápite corresponden a los diferentes documentos informativos del Servicio Paz y Justicia, Paraguay, del Comité de Iglesias para Ayudas de Emergencia, organizaciones que realizan un trabajo permanente en los bañados, como asimismo a los artículos periodísticos que fueron analizados, los cuales son citados en la bibliografía.

Los pobladores de los bañados tienen origen campesino en su mayor parte. Las escasas posibilidades de desarrollo de una vida digna en las áreas rurales, como consecuencia de las limitaciones para el acceso a la tierra y el cercamiento de su territorio por parte de actividades expulsoras de población, en especial la agricultura mecanizada, los empujaron a la ciudad capital en busca de mejores oportunidades.

En la periferia asuncena construyeron sus barrios, haciéndolos habitables, enfrentándose a los rigores del terreno, las crecidas del río Paraguay, levantando así su hogar en medio de las penurias, como señalara la lideresa de la Coordinadora de Organizaciones de los Bañados de Asunción y de la Coordinadora de Defensa Comunitaria, María García, en ocasión de la visita al lugar del Papa Francisco en el mes de julio del 2015.

*La expulsión del campo a la ciudad, los altos precios de la tierra y la vivienda en la ciudad, sumados a los bajos ingresos que caracterizan a nuestras condiciones de vida, son las causas por las que llegamos a ubicarnos en el Bañado. La agricultura intensiva y mecanizada, la destrucción de los bosques y hábitats indígenas provocan un desarraigo doloroso y obligan al desplazamiento forzoso de miles de familias campesinas e indígenas que siguen engrosando los cinturones de miseria en los principales centros urbanos. En nuestros Bañados, Santo Padre, tenemos raíces campesinas y en algunos barrios hay asentamientos indígenas (Discurso de María García durante el acto de visita del Papa Francisco, 13/07/2015).*

Ante el abandono del Estado, e incluso la hostilidad de las instituciones públicas hacia los pobladores, como los mismos señalan, construyeron, a lo largo de más de medio siglo, su propia infraestructura comunitaria como escuelas, puestos de salud, clubes deportivos, iglesias, calles empedradas y pavimentadas, plazas y servicios públicos. Las obras han contado en algunos casos con apoyo externo.

## **Avenida costanera, vía de ingreso del capital inmobiliario a los bañados**

En el 2014, el Congreso aprobó una ley que expropia 83 territorios, entre ellos el de la franja de dominio donde, de acuerdo a la planificación del gobierno, la avenida costanera atravesará algunos barrios de los bañados, obra que afectará a unas 7 mil familias. La construcción de la vía de circulación, continuidad del primer tramo de la avenida costanera ya terminada, forma parte de un emprendimiento mayor que intervendrá en el centro histórico de la ciudad de Asunción, contemplándose además el mejoramiento de edificios públicos y monumentos como asimismo la reconversión de la zona portuaria de la capital (SERPAJ, 27/12/2014).

Las tierras de los bañadenses son ambicionadas en la actualidad por empresas inmobiliarias que pretenden convertir el lugar en un sector de grandes edificios que albergarán oficinas y departamentos, lujosos, cuyo costo, como perciben los bañadenses, será su inexorable expulsión. Las primeras obras ya fueron concretadas por parte del sector privado.

La empresa constructora «Alberto Barrail e Hijo» (ABH), en forma conjunta con BAGA S.A., desarrolló un megaproyecto inmobiliario consistente en la construcción de un edificio de 8 niveles con capacidad de albergar hasta 4 oficinas cada piso, con el valor agregado de «*la fantástica vista a la bahía*» de Asunción (SERPAJ, 19/09/2013). De acuerdo a lo informado por los responsables de la empresa constructora ABH, la avenida costanera despierta mucho interés de empresas de toda índole, entre ellas bancos y financieras que apuntan a la construcción de nuevas torres empresariales, citando entre los interesados al banco ITAÚ, «uno de los bancos más grandes del mundo y el mayor de América Latina» (Vuyk, 2013). Se habla también del interés del establecimiento en el lugar de empresas gastronómicas, locales comerciales y edificios residenciales.

Barrail proyecta otro emprendimiento consistente en un complejo habitacional en la zona de 2 comunidades del bañado. Su concreción implicará movimientos de tierras y recargas que dejarán a las poblaciones en una zanja, «*lo cual conduciría a un desplazamiento forzoso y abandono de sus casas*» (González, 2013)<sup>2</sup>, además de la elevación del costo de los terrenos (Ibidem).

De hecho, de acuerdo a los mismos responsables de emprendimientos inmobiliarios, los inmuebles han duplicado su valor (Echagüe, 2012). En una entrevista concedida al diario asunceno Última Hora, Juan José Barrail, presidente de ABH, y vicepresidente de la Cámara Paraguaya de la Construcción en el 2012, señalaba ese año:

*Dentro del complejo Barrail tenemos muchas consultas, gente que pregunta por proyectos de oficinas corporativas, multinacionales, gente de Suiza, por ejemplo. La tierra va aumentando su valor; sobre la avenida Artigas ya no hay terrenos en área comercial, pero hay ampliaciones como la firma Rieder, que está haciendo su showroom (Última Hora, 21/02/2012).*

## **Resistencia bañadense a la expulsión de sus tierras**

En el sector de la costa ribereña de Asunción, los pobladores llevan adelante en los últimos años un trabajo organizativo de resistencia, denunciando

2 Ada González. del Servicio Paz y Justicia, Paraguay (SERPAJ), trabaja en el acompañamiento organizativo de las comunidades del Bañado Norte.

su exclusión de las mesas de diálogo en las que las autoridades sientan a representantes de empresas inmobiliarias y otros actores con intereses afines al emprendimiento vial.

En setiembre del 2014, alrededor de mil bañadenses se manifestaron frente a la sede de la municipalidad de Asunción, exigiendo no se ponga en vigencia una ordenanza que pretendía ceder las tierras que por años ocupan, en concordancia con las pretensiones del entonces intendente de Asunción, Arnaldo Samaniego. La normativa estaba siendo estudiada en la Junta Municipal. Luego de una violenta represión, al final de una jornada de horas de protestas, el órgano legislativo de la comuna decidió suspender los efectos de la ordenanza N° 390/14, «*que permitía la venta de tierras en los Bañados a firmas privadas*» (ABC, 11/09/2014).

*Quando Arnaldo Samaniego anunció en el Bañado Sur los planes de «desarrollo» para Asunción, no hizo más que confirmar lo que ya se venía sospechando, especulación inmobiliaria sobre los bañados. Esos planes traerían consigo desalojo, desarraigo, expulsión (...) Una situación más grave se dio cuando Samaniego intentó a toda costa aprobar una Ordenanza, también en época de inundación, en donde cedía tierras municipales -como es el caso de los bañados- a empresas privadas a cambio de obras de infraestructuras, intención que se logró frenar y que costó una fuerte represión y bañadenses imputados, tras una multitudinaria manifestación frente a la Municipalidad de Asunción (...) Tanto las inundaciones del 2014 y del 2015 han representado verdaderas pérdidas para los afectados, perjuicios económicos y hasta de vidas humanas quedarán marcados en los miles y miles de damnificados. Mientras todas estas pérdidas se dan en el seno del pueblo pobre, el Estado paraguayo, representado por la narcopolítica y la mafia empresarial brilló por la falta de planes de evacuación, de refugios y de asistencia en materiales para la construcción de viviendas provisorias. Esta situación lo único que hizo fue reafirmar lo que ya se sabía, dilatar hasta el cansancio para lograr instalar principalmente dos cuestiones: Primero, la idea de que no vale la pena seguir viviendo en una zona inundable y que los bañadenses deben aceptar viviendas sociales preparadas especialmente para ellos; segundo, seguir reforzando la idea, en el asunceno común, de que los bañadenses lo único que hacen es molestar, molestan con su presencia en las plazas de los de clase media, molestan con su forma de ganarse la vida, reciclando, molestan con su forma de vestir y hasta con la música que escuchan, en fin, molestan en Asunción y deben ser llevados a lugares lejanos (Vázquez, 2016)<sup>3</sup>.*

En efecto, en el 2014 unas 200 familias bañadenses fueron reubicadas por el gobierno a 30 kilómetros de la capital, en la ciudad de Itauguá, en casas especialmente construidas para ser de su propiedad pagando tan sólo 45

<sup>3</sup> Abigail Vázquez, dirigente de la organización Desde Abajo.

mil guaraníes mensualmente. Más de 40 retornaron de vuelta a los bañados, según lo informado por la Secretaría de Acción Social (SAS) en enero del 2016. Mientras el Ministro de la SAS se quejaba que los reubicados no aprovecharon la oportunidad de acceder a la casa propia, la representante de organizaciones comunitarias de los bañados, María García, respondía que no pueden «comer ladrillos».

*Nadie quiere vivir como vivimos nosotros. Pero que te den vivienda no quiere decir que vas a poder alimentar a tus hijos. Al final, muchos duermen en Itauguá, pero siguen trabajando en las calles, en Asunción (...) Las personas no van a comer las casas. No vamos a alimentar con ladrillos a nuestros hijos. No es igual la situación para quien no tiene trabajo, para personas que por años no conocen la presencia del Estado, para quienes no tienen estudios (María García, Última Hora, 13/01/2016).*

Confirmando lo señalado por Díaz (2014), en los cuestionamientos de los bañadenses, y de las organizaciones que los apoyan, puede verse con claridad el rol de facilitador que ejerce el Estado en beneficio del capital.

*También desde los bordes de la ciudad, se interroga acerca de cuál metáfora será la más apta para pensar la ciudad. ¿La del mercado? Hoy, sin disimulo, se plantea que todo debe reconvertirse una vez más en casi nada más que oferente de espacios y territorios, rurales o urbanos, para la extracción de activos estratégicos. La clave consiste en ser precisos para distinguir la oportunidad y aprovechar las ventajas comparativas. Es la vieja historia del capital cercando territorios con prácticas renovadas pero siempre violentas. El presente es de voracidad y entonces en esos espacios donde el Estado andaba ausente, de repente llegan los proyectos. El cercamiento se disfraza de propuestas inmobiliarias, rediseño urbano, descubrir el río (SERPAJ, 16/09/2013).*

Los reclamos y denuncias de los bañadenses son presentados ante la opinión pública nacional, autoridades nacionales e incluso instancias internacionales. El 22 de mayo del 2015 visitó la zona de los bañados el relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), Paulo Vannuchi. En la mañana del domingo 12 de julio del 2015 se hizo presente en el lugar el Papa Francisco, durante una visita oficial al Paraguay.

La fuerte pulseada entre el dúo Estado y capital, por un lado, y población ribereña, por el otro, se puede apreciar claramente en las palabras de la lideresa de organizaciones de los bañados en un discurso pronunciado ante el Papa y transmitido por la televisión.

*El Estado no se ha ocupado de nosotros y no nos mira ahora con buenos ojos. No nos ven como sujetos de derechos, sino que para sus responsables somos, según nos suelen decir, «un pasivo social». Somos un problema a solucionar. Para*

*el Estado, el problema no son nuestras necesidades y carencias sino que somos nosotras y nosotros, nuestra existencia misma. Así, nos enfrentamos actualmente a proyectos viales e inmobiliarios que amenazan nuestro arraigo y legítimos derechos. Estos proyectos no son para favorecernos, sino para favorecer a quienes ya tienen tierra en exceso y muchas viviendas. Dichos proyectos no incluyen esa mirada social con sentido de justicia en igualdad y equidad para la gente que vivimos durante generaciones en el Bañado, en cambio apunta a desplazarnos, reubicarnos arbitrariamente, o encimarnos en algún pequeño lugar, aislado de un medio de vida posible, sin acceso a condiciones básicas que aseguren la calidad de vida que corresponde. Sostenemos con convicción: nosotras y nosotros somos parte de la solución y sujetos de derechos, y el Estado no puede desconocernos ni avasallar esos derechos fundamentales (Discurso de María García durante el acto de visita del Papa Francisco, 13/07/2015).*

Las organizaciones bañadenses dejan en claro que no rechazan la iniciativa, pero exigen que las autoridades los reconozcan, los hagan partícipes de manera real y directa, de tal forma a sugerir y decidir sobre las condiciones de re-ubicación, indemnización o permanencia de los afectados, considerando que el precio de las decisiones tomadas a sus espaldas «es el desarraigo, el desplazamiento de los/as bañadenses, pues no poseen la capacidad económica para sostener esta nueva forma de vida, y se ven obligados a abandonar todo lo construido» (SERPAJ, 19/09/2013).

*Las organizaciones que formamos parte de esta Coordinadora tenemos el derecho a discutir sobre las propuestas de manera a dar solución definitiva a las problemáticas y seremos custodios de que se contemple nuestro derecho al arraigo y a vivir en la ciudad [...] Exigimos así mismo, la solución definitiva a las periódicas inundaciones de los Bañados y que se tenga como criterio principal la inclusión y el derecho de los bañadenses a quedarse en sus barrios. Denunciamos la falsedad política de instrumentar soluciones a este problema al precio de la expulsión de los bañadenses [...] Advertimos a las autoridades municipales y nacionales que solo al precio de nuestras propias vidas podrán despojarnos de nuestros terrenos, de nuestra historia construida y de nuestra cultura (Comunicado de organizaciones bañadenses, 03/09/2014).*

### **Cambio de timón en el gobierno municipal. Expectativas y esperanzas.**

El 15 de noviembre del 2015, Mario Ferreiro se impuso, por una abrumadora diferencia, como nuevo intendente municipal de la ciudad de Asunción, derrotando al candidato oficialista del gobierno nacional y comunal, Arnaldo Samaniego, jefe del ejecutivo municipal durante el período inmediatamente anterior.

El voto de los pobladores de los bañados, a quienes Samaniego desoyó en varias ocasiones y cuyas tierras pretendió ceder mediante una ordenanza

municipal, fue decisivo para producir el cambio de timón en la municipalidad de Asunción. Esto fue reconocido por los mismos integrantes del equipo que impulsó la candidatura de Samaniego, entre ellos su propio hermano, Gustavo Samaniego, quien dijo que, de acuerdo a los datos recolectados, en los bañados se votó en mayor medida a favor del intendente actual, Mario Ferreiro.

Indicó que los partidarios de Ferreiro instalaron la versión de que los bañadenses serían desalojados de sus tierras si Samaniego llegara nuevamente a la intendencia (Última Hora, 26/11/2015), lo cual no estuvo muy lejos de la realidad si se tiene en cuenta la intención del ex – intendente, Arnaldo Samaniego, de ceder las tierras de los bañados a empresas privadas mediante una ordenanza, a la que los bañadenses se opusieron a través de protestas, que fueron reprimidas pero que lograron finalmente se aplase el estudio de la mencionada normativa municipal.

La línea discursiva del ejecutivo municipal respecto a los pobladores de las áreas ribereñas de Asunción cambió completamente desde la asunción al poder del gobierno municipal del intendente Mario Ferreiro. En sus expresiones, Ferreiro señala que los emprendimientos viales asociados a la construcción de la avenida costanera de Asunción deben incluir a los ocupantes de las tierras de los bañados *«porque ellos tienen derechos a vivir en zonas protegidas»* (Mario Ferreiro, ABC Color, 30/12/2015).

En la primera reunión mantenida entre el nuevo intendente de Asunción y el presidente de la república, en enero del 2016, de acuerdo a lo relatado a la prensa por Mario Ferreiro, el jefe del poder ejecutivo compartió la visión del titular de la municipalidad de que los proyectos de la franja costera deben tener en cuenta necesariamente la decisión de los habitantes de los bañados de permanecer en la ribera, sin ser excluidos por los emprendimientos viales en sus barrios.

Se trataría de la adecuación del discurso del oficialismo colorado ante el nuevo escenario instalado por la nueva conducción política municipal, a la que se le escucha firme en su posición a favor de los bañadenses, como la defensa, hecha por el intendente Mario Ferreiro, de la decisión de más de 40 familias de los bañados, reubicadas a 30 kilómetros de sus tierras, de volver al lugar donde siempre vivieron, más allá de que el gobierno nacional les entregó terreno y casa para iniciar una nueva vida, pagando una suma simbólica para acceder al título de propiedad.

*«La libertad es uno de los valores esenciales de cualquier democracia, entonces se entiende que el ser humano pueda no aceptar una propuesta de traslado a otro lugar, aunque esté en mejores condiciones de vida» (...)* *«Es una visión muy*

*interesante porque antiguamente había una visión más mercantilista o quizás más oportunista desde el punto de vista inmobiliario, que se pretendía sacar a esa gente e instalar una suerte de proyecto comercial. El presidente fue claro y coincido con él: aquí el habitante es el más importante, cualquier tipo de reforma estructural se hará con ellos» (Mario Ferreiro, Hoy, 14/01/2016).*

## **Propuesta bañadense, alternativa al desarraigo de los emprendimientos gentrificadores**

El relleno de los terrenos de la ribera asuncena, que ya se puso en ejecución en ciertas áreas como un mecanismo para acabar con la frecuente inundación de los bañados, no representa una solución para los pobladores de las zonas inundables, quienes ven eso como una estrategia expulsora por las consecuencias negativas que generará, pues «nos dejará a los bañadenses en una palangana de agua, porque si bien no nos afectará la crecida del río, si nos inundarán las aguas de las lluvias, los arroyos y los raudales» (Patricio Pinto, dirigente de Cobañados, Fe y Alegría, 18/02/2015). La situación señalada, según ven las organizaciones comunitarias de los bañados, será aprovechada por el capital inmobiliario para concretar la expulsión de la población que ocupa las tierras desde hace años.

*«El otro problema que vamos a sufrir es que, cuando nuestras casas se llenen de agua, vendrán a ofrecernos miserables indemnizaciones; poca plata que no nos va a servir para construir y vivir bien en otros lugares» (...) «la Cobañados propone la construcción de la Defensa Costera como complementación de la Avenida Costanera» (Patricio Pinto, dirigente de Cobañados, Fe y Alegría, 18/02/2015).*

La propuesta de los bañadenses se fundamenta en un estudio realizado por los ingenieros Ricardo Canese y Mercedes Canese, quienes, luego de analizar distintos aspectos relacionados a la problemática de los barrios ribereños de Asunción, concluyeron que la mejor alternativa para poner fin al ciclo crónico de las inundaciones, y asegurar el arraigo de las familias, es convertir a la avenida costanera de Asunción en una defensa costera.

*El proyecto diseñado prevé la construcción de compuertas, de estaciones de bombeo, de canalizaciones y de alcantarillado sanitario en todos los barrios de los bañados. Estas construcciones acondicionarán las zonas de los bañados para el desagüe, la sanidad y las mejoras urbanas. Las bombas expulsarán las aguas por las canalizaciones, las que serán derramadas al río a través de las compuertas. Así se resolverá el problema de las inundaciones. Los ingenieros Ricardo y Mercedes Canese han demostrado en sus estudios para la construcción de la Defensa Costera que este es mucho más barato y adecuado que la modalidad del Relleno en los bañados, la que ya*



viene ejecutando el Gobierno Nacional, a través de la Municipalidad de Asunción y el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (CIPAE, 24/07/2015).

El costo de implementar el proyecto bañadense de defensa costera será de 5 millones 260 mil dólares americanos, mientras el relleno de los terrenos ribereños ascenderá a un total de 151 millones de dólares americanos, casi 29 veces más caro que la propuesta de los pobladores de los bañados. Por sobre todo, según una de las responsables del estudio que desembocó en el proyecto de defensa costera, la ingeniera Mercedes Canese, la experiencia demuestra que ese mecanismo de contención de las inundaciones funciona, en el mismo Paraguay y países vecinos.

*Hemos visto el año pasado y éste cómo los Bañados se han inundado, perdiendo los pobladores todo su esfuerzo, llevado por el río. Sin embargo, a pesar de pasar también por problemas técnicos de diverso tipo, no sucedió lo mismo con las poblaciones ribereñas de Pilar, Alberdi, Concepción y Fuerte Olimpo (lado paraguayo), ni Formosa, Clorinda (lado argentino), ni Puerto Murtiño (lado brasileño) ¿Por qué? Porque dichas ciudades están protegidas contra las inundaciones. Aunque las protecciones no sean perfectas, no hubo necesidad de que sus pobladores se trasladen a campamentos improvisados, ni éstos perdieron todo lo que tenían en sus casas. Como máximo, las autoridades debieron empeñarse en hacer funcionar las bombas, arreglar averías en los muros de contención por usos inadecuados, hacer limpieza de los canales de desagüe (Canese, 2015).*

La ingeniera Canese asegura que el agua no se filtrará por debajo de la avenida costanera, como tampoco existe posibilidad alguna que los pozos ciegos revienten con facilidad y se genere un ambiente de alta insalubridad en los barrios.

*«(...) la tierra que existe en los bañados es similar a la que existe en otras zonas inundables de Paraguay, tales como Pilar, Alberdi, Concepción y Fuerte Olimpo, que utilizan la defensa costera con compuertas, bombas y canales como se propone para Asunción» (...) «las tierras de los bañados son una cuenca de arcillas, en grandes extensiones, usadas para olerías de la zona, y la arcilla justamente se utiliza para impermeabilizar suelos, razón por la cual, la infiltración de la misma tierra será mínima» (...) «Esta solución es la misma que se aplica en Holanda para ganar terreno al mar» (...) [la posibilidad de que] «se rompa la avenida costanera» (...) «no es un peligro real» (...) «La costanera tiene en promedio más de 24 metros, es decir, 700% más de ancho de coronamiento que una defensa costera o muro de contención. Esto disminuye enormemente el riesgo de 'colapso' de por sí prácticamente imposible en el caso de un muro costero bien construido» (...) «Ni aún bajo las tormentas más severas, existe este riesgo, como no ha sucedido en ninguna otra defensa costera a lo largo del río Paraguay» (Mercedes Canese, CIPAE, 21/08/2015).*

El traslado de pobladores de las zonas ribereñas, como una manera de solucionar las dificultades relacionadas a la residencia en el área de los bañados, no es una estrategia nueva. Ya se implementó en el pasado pero no vació el área. La población expulsada del campo volvió a ocupar el lugar de las familias que habían sido reubicadas.

*(...) en la práctica se ha demostrado su rotundo fracaso. Basta con mencionar que hace casi 100 años, cuando Bruno Guggiari crea Barrio Obrero en 1920, ya se intentó; poblándolo con chacariteños -los obreros de Asunción de entonces. ¿Hay menos personas viviendo ahora en la Chacarita y los bañados? No, porque mientras persista la desigualdad y la expulsión campesina a la ciudad, siempre vendrán más que los que se van (...) Mudarse o recibir una indemnización sólo soluciona un problema, el de la vivienda, cuando ése es en realidad el problema menor: lo que hace que la gente viva en las zonas inundables es la cercanía a sus fuentes de trabajo y el acceso a servicios que no hay lejos de Asunción. Podemos seguir probando otros 100 años más esa estrategia, y persistir en el error. O definitivamente, reconocer el derecho a vivir en la ciudad, como un derecho que no puede ser solamente para aquéllos que pueden pagar un terreno caro (...) En Asunción, y hay que decirlo con todas las letras, si no se avanzó en proteger a los bañadenses ha sido por los intereses inmobiliarios y empresariales sobre las valiosísimas tierras de los Bañados, en plena Asunción, a pocos minutos de los centros más importantes de la ciudad. No se quiere garantizar el derecho a la vivienda digna, ni al pedazo de tierra propia, en síntesis, el derecho a vivir en la ciudad. Como denunciaban los bañadenses, la agricultura empresarial los expulsó del campo, los intereses empresariales e inmobiliarios los quieren expulsar de la ciudad, con un guiño cómplice de los asuncenos de arriba, que ven a los bañadenses como usurpadores, delincuentes (Canese, 2015).*

## Conclusiones

La instalación en las zonas inundables de Asunción, hace casi 100 años, por parte de los pobladores de los bañados, como se conoce a los barrios ubicados a orillas del río Paraguay, tiene su origen en las históricas limitaciones del acceso a la tierra en las áreas rurales, condiciones que se han deteriorado de manera importante con la irrupción de la agricultura mecanizada en el campo paraguayo, cercando los territorios campesinos y acogotando a la agricultura familiar.

El traslado de los habitantes de los bañados, como una estrategia para depoblar la ribera, no ha funcionado en el pasado, tal como lo demuestra la experiencia desarrollada en Asunción en el año 1920 cuando los ocupantes del área indicada fueron llevados al barrio Obrero de la capital paraguaya. La persistencia de la desigualdad social, que se traduce en falta de acceso a oportunidades para el desarrollo de una vida digna, principalmente en

la zona rural, siguió expulsando a los pobladores campesinos, quienes llegaron a Asunción en busca de mejores oportunidades y ocuparon el lugar dejado por aquellos que fueron trasladados a barrio Obrero.

Sin embargo, en esta oportunidad, la concreción de emprendimientos inmobiliarios, de la mano de la construcción de la franja costera, no dejará espacios que puedan ser ocupados nuevamente por quienes deseen vivir en la ribera. Al contrario, de hacerse realidad los temores de los bañadenses, la población entera terminará siendo expulsada. Si ello no ha ocurrido fue porque la resistencia de las organizaciones comunitarias de los bañados lo ha impedido.

En efecto, la organización de los pobladores de los bañados de Asunción, su resistencia acompañada por organizaciones de derechos humanos, la colocación de sus reclamos en la agenda de la opinión pública nacional, sus denuncias en instancias internacionales, son factores claves que han frenado momentáneamente el proceso gentrificador en gran parte de los barrios ribereños de Asunción.

Durante la administración del intendente municipal colorado, Arnaldo Samaniego, la opción por los negocios inmobiliarios y la marginación de los bañadenses, fue clara. Mediante una ordenanza municipal, con apoyo de varios concejales de la junta municipal, Samaniego intentó vender la tierra de los bañados a empresas privadas. Una multitudinaria y prolongada protesta que terminó en una violenta represión de los manifestantes, frente a la municipalidad de Asunción, logró frenar dicha pretensión.

La posición asumida por Samaniego a lo largo de su mandato al frente de la intendencia municipal en relación a las tierras bañadenses, le costó un nuevo acceso al cargo en las elecciones municipales de noviembre del 2015. El voto castigo de los pobladores de las zonas ribereñas, fue reconocido por los mismos responsables de la campaña de Samaniego, como una de las principales causas de su derrota electoral.

El triunfo de Mario Ferreiro se constituyó en un voto de confianza y esperanza de los bañadenses, quienes lo vieron como una opción de gestión incluyente. Tras su asunción al cargo, el nuevo intendente de Asunción manifestó de manera firme su posición respecto a que los habitantes de los bañados no pueden ser excluidos por los emprendimientos viales relacionados a la construcción de la franja costera, discurso al que se ha adecuado incluso el del oficialismo colorado mediante su principal representante, el presidente de la república, Horacio Cartes.

Los bañadenses han presentado una propuesta concreta para que el arraigo en las tierras que ocupan vaya más allá de la expresión de los buenos

deseos. Su intención de convertir la avenida costanera en una defensa costera, tiene un costo casi 29 veces más barato que el relleno de los terrenos de las zonas inundables, la opción elegida por las instituciones del Estado involucradas en la construcción de la franja costera, y la que, según piensan los pobladores de la ribera, generará condiciones para su expulsión del lugar donde viven hace varias décadas.

Veremos si al final de esta pulseada se impone la lógica empresarial, de manera exclusiva, o, como consecuencia de la presión ciudadana y el mantenimiento del apoyo de la nueva administración de la municipalidad de Asunción a las aspiraciones bañadenses, se logra construir un espacio urbano digno, inclusivo y respetuoso de los derechos de los pobladores.

## Bibliografía

- Bogarín, Silvana. (2009). “Grupo Barrail construye edificio de oficinas con vista a la bahía” en Última Hora (Asunción). Disponible en: [www.ultimahora.com/grupo-barrail-construye-edificio-oficinas-vista-la-bahia-n274731.html](http://www.ultimahora.com/grupo-barrail-construye-edificio-oficinas-vista-la-bahia-n274731.html)
- Canese, Mercedes. (2015). “¿Por qué no se defiende a los bañadenses de las inundaciones?” en Canal 311 (Asunción). Disponible en: <http://canal311.com/por-que-no-se-defiende-a-los-banadenses-de-las-inundaciones>
- Díaz Parra, Ibán. (2014). El regreso a la ciudad consolidada. Revista Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana, 103.
- Echagüe, Zunny. (2012). “Inmuebles duplican su valor en la Costanera de Asunción. Las cifras” en *Última Hora* (Asunción) 21 de febrero. Disponible en: <http://m.ultimahora.com/inmuebles-duplican-su-valor-la-costanera-asuncion-n505213.html>
- Ferreira, Víctor. (2016). “Asunción tendrá 22 kilómetros de Costanera y unirá 3 ciudades” en Última Hora (Asunción). Disponible en: <http://www.ultimahora.com/asuncion-tendra-22-kilometros-costanera-y-unira-3-ciudades-n960025.html>
- González, Ada. (2013). “Avenida Costanera: qué tipo de desarrollo y para quién” en SERPAJ-Paraguay (Asunción). Disponible en: <http://www.serpajpy.org.py/?p=1668>
- Sabatini, Francisco, Vásquez, Héctor, Robles, Sarella y Rasse, Alejandra. (2008). “Gentrificación sin expulsión, fuerza de transformación de las ciudades latinoamericanas: datos e interpretación para Santiago” en SABATINI, Francisco (Ed) ¿Cuán segregadas son las ciudades chilenas? Entre la integración y la exclusión social. Santiago: INE-UC.
- Sousa Santos, Boaventura. (2001). “Los nuevos movimientos sociales”. OSAL, n°5, pp.177-188.
- Vázquez, Abigail. (2016). “Las inundaciones como parte de un plan de expulsión” en El Independiente (Asunción). Disponible en: <http://www.elindependiente.com>.

py/ciencias-sociales/las-inundaciones-como-parte-de-un-plan-de-expulsion

Vuyk, Cecilia. (2013). Subimperialismo brasileiro y dependencia paraguaya: análisis de la situación actual. CLACSO: Buenos Aires. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20131021025003/VuykTrabajoFinalCLACSO2013.pdf>

### Otras Fuentes

*ABC COLOR* 2015 (Asunción) 30 de diciembre. “Proponen franja costera con inclusión”. Disponible en: <http://www.abc.com.py/edicion-impresa/locales/proponen-franja-costera-con-inclusion-1440193.html>

*ABC COLOR* 2015 (Asunción) 24 de diciembre. “La inundación en cifras”. Disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/la-inundacion-en-cifras-1439107.html>

*ABC COLOR* 2014 (Asunción) 11 de setiembre. “Tras violencia de ayer, hoy inician diálogo”. Disponible en: <http://www.abc.com.py/nacionales/tras-violencia-de-ayer-hoy-inicia-mesa-de-dialogo-1284826.html>

*ABH* 2016 (Asunción). “Historia”. Disponible en: [http://www.abh.com.py/empresa\\_historia.html](http://www.abh.com.py/empresa_historia.html)

*CIPAE* 2015 (Asunción) 21 de agosto. “Ingeniera Canese responde a críticas del sacerdote Caravias al proyecto de defensa costera”. Disponible en: <http://www.cipae.org.py/V2/ingeniera-canese-responde-a-criticas-del-sacerdote-caravias-al-proyecto-de-defensa-costera>

*CIPAE* 2015 (Asunción) 24 de julio. “Cobañados insistirá con Cartes para la construcción de la Defensa Costera”. Disponible en: <http://www.cipae.org.py/V2/cobanados-insistira-con-cartes-para-la-construccion-de-la-defensa-costera-2>

*CRÓNICA* 2016 (Fernando de la Mora) 14 de enero. “Bañadenses rechazaron casas hechas en Itauguá”. Disponible en: <http://www.cronica.com.py/2016/01/14/banadenses-rechazaron-casas-hechas-en-itaugua>

*FE Y ALEGRÍA* 2015 (Asunción) 18 de febrero. “Si continúan las obras de relleno, los bañadenses abandonaremos obligados nuestras casas”. Disponible en: <http://radiofeyalegriapy.org/w1/?p=1314>

*HOY* 2016 (Asunción) 14 de enero. “Mario justificó a bañadenses que no aceptaron vivir en casas que cuestan G. 45 mil”. Disponible en: <http://www.hoy.com.py/nacionales/mario-justific-a-baadenses-que-no-aceptaron-vivir-en-casas-que-cuestan-g-4>

*PARAGUAY.COM* 2014 (Asunción) 10 de setiembre. “Bañadenses logran objetivo”. Disponible en: <http://www.paraguay.com/nacionales/banadenses-logran-objetivo-tras-represion-115400>

*PARAGUAY.COM* 2014 (Asunción) 20 de agosto. “Bañadenses exigen que Samaniego ‘dé la cara’”. Disponible en: <http://www.paraguay.com/nacionales/banadenses-exigen-que-samaniego-de-la-cara-114124?ep=true>

*SERPAJ-Paraguay* 2014 (Asunción) 10 de setiembre. “En medio de una represión, bañadenses lograron el aplazamiento de la ordenanza que pretende ceder sus tierras”. Disponible en: <http://www.serpajpy.org.py/?p=3194>

*SERPAJ-Paraguay* 2013 (Asunción) 16 de setiembre. *Un boletín informativo sobre el Bañado Norte y los reclamos en torno a la Avenida Costanera y otras luchas*. Disponible en: <http://www.serpajpy.org.py/?p=1949>

*SERPAJ-Paraguay* 2013 (Asunción) 19 de setiembre. *Municipio y Estado: presentes para una Avenida Costanera y una Reserva Ecológica en el Bañado Norte; ausentes históricos para proyectos sociales en la misma zona*. Disponible en:

<http://www.serpajpy.org.py/?p=1974> *SERPAJ-Paraguay* 2014 (Asunción) 03 de setiembre. *“La tierra de los bañados pertenece a los Bañadenses” expresan en un comunicado*. Disponible en:

<http://www.serpajpy.org.py/?p=3175>

*SERPAJ-Paraguay* 2014 (Asunción) 27 de diciembre. *“El tekove que se viene” expresa el editorial del boletín sobre la lucha de los bañados en el 2014*. Disponible en: <http://www.serpajpy.org.py/?p=3477>

*SERPAJ-Paraguay* 2015 (Asunción) 25 de mayo. *Bañadenses en la agenda de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos*. Disponible en: <http://www.serpajpy.org.py/?p=3625>

*SERPAJ-Paraguay* 2015 (Asunción) 13 de julio. *El derecho a la ciudad es un derecho humano: Exigimos un reconocimiento genuino de ser y formar parte de un todo humano*. Disponible en: <http://www.serpajpy.org.py/?p=3802>

*ÚLTIMA HORA* 2016 (Asunción) 13 de enero. *“Bañadenses: ‘No vamos a comer los ladrillos de nuestra casa’”*. Disponible en: <http://m.ultimahora.com/banadenses-no-vamos-comer-los-ladrillos-nuestra-casa-n958981.html>

*ÚLTIMA HORA* 2015 (Asunción) 26 de noviembre. *“Los bañadenses castigaron a Arnaldo Samaniego en las últimas elecciones”*. Disponible en: <http://www.ultimahora.com/los-banadenses-castigaron-arnaldo-samaniego-las-ultimas-elecciones-n948350.html>

# Instrucciones para la presentación de los trabajos a publicarse en la Revista NOVAPOLIS

1. Los artículos deberán estar escritos en idioma español.
2. Los artículos deberán ser enviados por vía electrónica a: marcellolachi@gmail.com, dirigidos al Director: Dr. Marcello Lachi.
3. Todos los trabajos serán puestos a consideración del Consejo de Redacción de la Revista NOVAPOLIS, que tiene la facultad exclusiva de determinar qué material será publicado y cuándo.
4. Realizada la selección por el Consejo de Redacción los artículos serán enviados a los miembros del Comité Científico (según su sector disciplinario de referencia de los temas específicos abordados en cada artículo), los cuales evaluarán y arbitrarán los mismos, poniéndose en contacto con los autores para indicarles los cambios a realizarse previos a la publicación. Solo los artículos aprobados por el Comité Científico serán efectivamente publicados en la Revista.
5. El material enviado deberá ser original e inédito. En caso haya sido publicada una versión anterior del mismo artículo en otra revista habrá que señalarlo claramente en la primera página del material enviado. El editor no será responsable por el daño o la pérdida de los artículos que le sean enviados.
6. A pesar de la publicación realizada en la Revista NOVAPOLIS los derechos de autor de los artículos quedan de propiedad exclusiva del autor mismo. NOVAPOLIS se reserva exclusivamente los derechos sobre la publicación realizada y la posibilidad de reeditar la misma por tiempo ilimitado sin necesidad de pedir nuevamente autorización al autor.
7. Los artículos deberán ser enviados a la Revista NOVAPOLIS de acuerdo con las siguientes pautas:
  - Extensión mínima: 5.000 palabras; extensión máxima: 12.000 palabras.
  - Tamaño de hoja: A4.
  - Márgenes superior e inferior: 3,0; márgenes izquierdo y derecho: 2,0.
  - Interlineado: simple.

- Tipografía: Times New Roman; cuerpo: 12.
- Todas las páginas deberán ser numeradas en forma consecutiva. Títulos y subtítulos, deberán estar marginados a la izquierda de la página.
- La página 1 deberá contener la siguiente información:
  - Título del artículo.
  - Nombre del autor.
  - Institución a la que pertenece.
  - Resumen en español de no menos de 100 y no más de 250 palabras.
  - Palabras claves del texto (no menos de 3 y no más de 10).
  - Versión en inglés tanto del resumen como de las palabras claves.
  - La referencia a agradecimientos, aclaraciones o comentarios respecto del origen del texto, será presentada por medio de un asterisco (\*) al lado del nombre del autor que remita a una nota a pie de página.
- Las notas deberán estar numeradas consecutivamente, con números arábigos y serán colocadas al pie de página.
- La tipografía utilizada para las notas deberá ser Arial, cuerpo 10. El interlineado deberá ser simple.
- Las tablas y esquemas (que incluye gráficos y diagramas) deberán estar insertadas en el texto en el lugar donde se considera deberán ser publicadas. Copia de las mismas deberán ser entregadas en archivo aparte, especialmente si utilizan formatos diferentes del Word (Excel, imágenes, etc.).
- Las referencias bibliográficas incluidas en el texto deberán mencionar solo el apellido y el año de publicación del trabajo, entre paréntesis. Por ejemplo: (Habermas 1982). En caso se quiera citar específicamente la página del trabajo, eso se hará en nota al pie de página. La referencia bibliográfica completa irá en una sección de bibliografía al final del artículo.
- Bibliografía: dicho listado deberá ser elaborado en orden alfabético por apellido del autor. Las citas deberán responder al siguiente ejemplo:
  - Para artículos en revistas:  
 González Casanova, Pablo. (1972). «El aparato de dominación en América Latina (Su funcionamiento y las formas posibles de su fin)». En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 34. No. 3/4. (pp. 381-409). México, UNAM, Julio– Diciembre de 1972.
  - Para Libros:



Hirschman, Albert O. (1982) *Shifting Involvements: Private Interest and Public Action*. Princeton: Princeton University Press.

- Para Libros de compilación:
  - Karl, Terry Lynn. (2003). The Vicious Cycle of Inequality in Latin America. En S. E. Eckstein & T. P. Wickham-Crowley (Eds.) *What Justice? Whose Justice?: Fighting for Fairness in Latin America* (pp. 133-157). Berkeley: University of California Press.
- 8. Los autores deberán enviar, junto con su material, un CV abreviado de no más de 120 palabras que será incluido en la publicación.
- 9. Es atribución del Consejo de Redacción de la Revista NOVAPOLIS realizar la corrección de ortografía, gramática, sintaxis y estilo que los artículos requieran previamente para su publicación.

Se terminó de imprimir en octubre de 2016.

Arandurã Editorial

Tte. Fariña 1028

Teléfono: (595 21) 214 295

e-mail: [arandura@hotmail.com](mailto:arandura@hotmail.com)

[www.arandura.pyglobal.com](http://www.arandura.pyglobal.com)